Utopía y Praxis Latinoamericana

Dep. legal: ppi 201502ZU4650

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
ISSN 1315-5216 / ISSN-e: 2477-9555
Depósito legal pp 199602ZU720

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)

AÑO 29, n.º 104

Enero-marzo

DOSSIER: La acción colectiva pensada desde los contextos de América Latina y Chile

2024

Utopía y Praxis Latinoamericana nace como una respuesta a la situación de conflictividad política que atraviesa actualmente la democracia y la sociedad latinoamericana. Pero también nace como una respuesta comprometida con el análisis filosófico y la interpretación histórica de la cultura y las ciencias sociales frente a la crisis de la Modernidad. Respuesta que procura la creación de nuevos/as actores y escenarios a partir de los cuales se hagan posibles inéditas alternativas para la teoría crítica y el cambio social efectivo. Una respuesta en dos sentidos: la utópica porque todo proyecto existencial auténtico debe enmarcarse y definirse por el universo de sus valoraciones humanas; la práctica porque, a diferencia de la necesaria teoría, implica un tipo de acción cuyo movimiento es capaz de dialectizar la comprensión de la realidad, pero también de transformar a los sujetos que la constituyen. Con lo cual la noción de praxis nos conduce de retorno a la política, a la ética y, hoy día, a la ciencia y a la técnica. Es una respuesta desde América Latina, porque es a partir del ser y pensar latinoamericano que la praxis de nuestro proyecto utópico se hace realizable.

Utopía y Praxis Latinoamericana es una revista periódica, trimestral, arbitrada e indexada a nivel nacional e internacional, editada por la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela), adscrita al Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de esta misma Universidad. Las áreas temáticas que definen el perfil de la revista están insertas en las siguientes líneas del pensamiento iberoamericano y latinoamericano: Filosofía Política Latinoamericana, Historia de las Ideas, Epistemología, Teorías y metodologías de las Ciencias Sociales, Antropología social, política y filosófica, Ética y pragmática, Filosofía y diálogo intercultural, Estudios de Género. Las sub-áreas respectivas a cada área general serán definidas por el Comité Editorial, con la ayuda de sus respectivos asesores nacionales e internacionales, a fin de establecer la pertinencia de los trabajos presentados.

Utopía y Praxis Latinoamericana es una publicación patrocinada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

El sitio oficial de Utopía y Praxis Latinoamericana es el proporcionado por la Biblioteca Digital **Revicyhluz** de Revistas Científicas y Humanísticas pertenecientes al *Sistema de Servicios Bibliotecarios y de Información*, Serbiluz, de la Universidad del Zulia, LUZ; Maracaibo, Venezuela.

Serbiluz: http://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia
Email: utopraxislat@gmail.com

Esta publicación utiliza el sistema de verificación *TOC Checker* y *References Checker*. Más información

journalschecker.nuestramerica.cl

Utopía y Praxis Latinoamericana aparece indizada y/o catalogada en las siguientes bases de datos:

- REVENCyT (Fundacite, Mérida)
- Ulrich’s International Periodicals Directory (USA)
- Hand book of Latin American Studies (USA)
- Electroniscke Zeitschriftenbibliotethek (EZB, Alemania)
- The Philosopher’s Index (USA)
- CLASE (México)
- FONACIT (Caracas, Venezuela)
- BASE (Alemania)
- LATINDEX (México)
- DIALNET (España)
- REDALyC (México) • REBIUN (España)
- Google Scholar
- Centro Virtual Cervantes (España)
- CEFILIBE (México)
- LECHUZA (Oviedo, España)
- Instituto de Información y Documentación enCiencias Sociales y Humanidades (Madrid, España)
- Repertoire Bibliographique de la Philosophie (Louvain La Neuve, Belgique)
- CERCAL (Bélgica)
- RevistasLatinoamericanas.org
- MIAR.ub.edu/es
- OEI-CREDI (España)
- Sistema de Biblioteca de la Universidad de Antioquia (Colombia)
- The Library of Congress (USA)
- EBSCO (México)
- Sociological Abstracts (USA)
- Reportorio de Ensayista y Filósofos Ibero e Iberoamericano (Athens, USA)
- REBIUN (España)
- r-Revistas (CSIC, España)
- ERIH Plus
- Flacsoandes.edu.ec
- Cecies.org
- CETRI, Belgique
- Redib.org
- Academic Journal DATABASE
- Biblioteca de Filosofía Digital
- Citefactor.org
- Universia.org
- OALib Journal
- Qualis-Capes: A2 (Homologada)
- LatinREV
- OAJI
- Deycrit-Sur
- WorldCat
- Zenodo.

EQUIPO EDITORIAL

Utopía y Praxis Latinoamericana

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Universidad del Zulia-Venezuela

Año: 29. nº. 104, enero-marzo, 2024.
Dosier: La acción colectiva pensada desde los contextos de América Latina y Chile.

ÍNDICE DE CONTENIDO

**Esta es una versión especial a cuerpo completo de Utopía y Praxis Latinoamericana. Los números de páginas en esta tabla de contenidos son exclusivamente para encontrar los trabajos en este archivo. La compaginación de la revista desde el año 2022 es electrónica a través de un e-location id. Al citar un trabajo aquí publicado indique su e- location id.*

ENSAYOS

NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

LIBRARIUS



IN MEMORIAM
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501685
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555





En memoria del filósofo de la liberación: Enrique Dussel (24-12-1934 / 05-11-2023)

José Javier CAPERA FIGUEROA
https://orcid.org/0000-0003-1823-2814
caperafigueroa@gmail.com
Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias, Venezuela

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10501685

La muerte del profesor Enrique Dussel, sucedida el 5 de noviembre nos llegó de sorpresa. Me encontraba en la biblioteca del Banco de la República en Bogotá, realizando mis lecturas matutinas y avanzando en los compromisos de siempre propios de la vida académica y científica en un país donde la vocación de ser investigador no es muy valorada.

Me llegaron los recuerdos del año 2017, cuando por primera vez conocí en persona al doctor Enrique Dussel Ambrosini, pues había tenido la oportunidad de leer su primera obra titulada "*1492 – El encubrimiento del otro – hacia el origen del mito de la modernidad*", que paso a ser un texto que tomé para explicar la crítica a la modernidad y el colonialismo desde una dimensión propia de la filosofía que pudiera pensarse desde Nuestra América.

En aquel momento, me senté todo el día en las mesas de la biblioteca de la Universidad del Tolima en Colombia, pues estaba realizando mi primera licenciatura en el campo de la ciencia política, retumban los comentarios tan acertados que realizó el profesor que nos impartía la asignatura de filosofía política, al reconocer que la obra de Dussel debería ser un referente de estudio para los científicos sociales dedicados y/o interesados en comprender lo que sucede con el pensamiento Latinoamericano

Fue tan afortunada la gracia de Dios que al siguiente año, logré realizar mi intercambio académico a la Universidad Autónoma del Estado de México, allí conocí dos profesores que ahondaban en el pensamiento Latinoamericano y los debates de la filosofía en la región, y como niño encantado logré ingresar al congreso universitario que presidia el doctor Dídimo Castillo en donde estuvo el profesor Dussel y Theotônio dos Santos fueron dos talleres y conferencias fundamentales que me dieron las luces de adentrarme en comprender la vida, obra y pensamiento del filósofo, teólogo e historiador del cual daré, algunas luces de sus tesis. Espero estar al nivel del interés de la prestigiosa revista Utopía y Praxis Latinoamericana, de la Universidad del Zulia. Venezuela.

La tesis central de cuestionar la modernidad capitalista y el discurso eurocéntrico que se gestó en Nuestra América, fueron los fundamentos para establecer los diálogos en el campo de la política, cultura, filosofía, ética, estética, economía, teología, historia y sociología entre otras. Los discursos del Dr. Dussel fueron sorprendentes en su capacidad de elocuencia epistémica, al permitir alimentar las bases de las discusiones de las narrativas propias de la filosofía latinoamericana.

La experiencia personal de conocer al Dr. Dussel en los seminarios de filosofía en la UNAM fueron trascendentales para reflexionar sobre las discusiones profundas de las dinámicas del pensamiento SUR-SUR en Nuestra América. En una clase cuando era rector en la UACM, le pregunte sobre las epistemes que provenían de los pueblos originarios y su respuesta fue tan importante que la tome como un fundamento conceptual de mis tesis de investigación en los niveles de maestría y doctorado.

El segundo encuentro en donde tuve la oportunidad de compartir con el Dr. Dussel fue gracias a la amistad que tengo con el Dr. Daniel da Purificação filosofo africano en donde planteamos una mesa abierta sobre los dilemas de la filosofía SUR-SUR en diálogo intercultural África y América Latina, en ese momento logre comprender la profundidad de las ideas del Dr. Dussel en donde asumí el reto académico de leer, analizar y estudiar sus notas, lecturas e investigaciones logrando encasillarlo como uno de los pensadores al nivel de Bolívar Echeverría, Orlando Fals Borda, Franz Hinkelammert y Silvia Federici entre otros.

El problema de la crítica a la modernidad capitalista, me permitió estudiar la ponencia central de la metafísica del modernismo y la posibilidad de romper con la noción político – epistémica del eurocentrismo, lo cual posteriormente fueron los antecedentes de la narrativa emergente de la filosofía de la liberación en la región. Con el pasar del tiempo, las discusiones de la liberación y la descolonización se han convertido en los referentes teórico- conceptuales para la teoría social y política en los diversos círculos de estudio e investigación en el mundo.

En ese sentido, la obra del Dr. Dussel fue profunda en ella logramos encontrar vestigios y aproximaciones sobre la crisis de la modernidad, la filosofía, teología y política de la liberación y la capacidad de concebir las narrativas de los sujetos oprimidos, me acuerdo que en una sesión en Coyoacán nos comento sobre sus lecturas del filosofo Karl Marx en su propia lengua, su travesía por Europa e Israel en especial el momento que sufrió de exilio por parte del peronismo en Argentina, fueron relatos de su historia de vida que motivaron a cada uno de los presentes a tomar una postura ética y comprometida con los discursos contemporáneos en función de una ética de la acción que buscara resignificar las huellas y voces de los sectores oprimidos de nuestras naciones.

El paradigma del eurocentrismo para Enrique Dussel, fue una pieza central que logro develar desde el reconocimiento de la superioridad cultural propia del hombre de carácter macho europeo que debido a su fuerza política, intelectual, tecnológica, militar, religiosa y política, impuso un orden global sobre los territorios del Abya Yala. Luego de salir de un encuentro le pregunte al Dr. Daniel Purificação sobre la relación de la filosofía africana con las narrativas de la liberación, a lo cual atino mencionando que el doctor Dussel es tal vez el único filosofo mexicano de aquel momento que podía establecer un dialogo abierto y directo con el movimiento de Ubuntu que esta tomando fuerza antes de ser politizado por algunos sectores políticos y partidistas de la región.

En las clases que ofrecía en la UAM en la maestría en sociología política solicite asistir a los cursos para reforzar el componente del marco teórico de la investigación, y sí, efectivamente fue aprobada mi solicitud, en un momento que logre estar presente en las narrativas expuesta por la crítica al no origen de la filosofía en Grecia, sino, en el reconocimiento del pensamiento de los pueblos originarios como fueron los Mexicas/Aztecas que se constituyeron en elementos fundamentales que lograron aportar epistemes para pensarnos como civilizaciones; más adelante, procedí a establecer la crítica a los conceptos hegemónicos de las civilizaciones eurocéntricas en los distintos niveles de enseñanza en la escuela.

La perspectiva que nos ofrecía el Dr. Dussel fueron elementos centrales para nosotros los jóvenes investigadores que apostamos por interpretar el mundo en su esencia y asumir un compromiso propio de la praxis ético- liberadora de Nuestra América. En una conversación que tuve sobre el logos de la filosofía en Latinoamérica con el fallecido padre de la filosofía intercultural en Venezuela el Dr. Álvaro Márquez-Fernández, me comentaba sobre su capacidad de diálogo con las discusiones del doctor Dussel y las invitaciones que realizaron de forma consecutiva a ser parte del cuerpo del comité científico en donde la revista asumió como eje central el fortalecimiento de la utopía y la praxis en función de las luchas socioculturales y territoriales de los sectores oprimidos.

Al pasar el tiempo empecé mi formación doctoral en donde intente realizar una relación inter-epistemica entre los estudios de paz y la filosofía de la liberación, logre en una reunión contarle al Dr. Dussel de mi interés por analizar los conflictos y violencias a la luz del proceso de paz del pueblo indígena Nasa Wes´x en Colombia, me comento que le parecía esencial dar ese paso y me regalo un libro sobre la teología de las victimas que logro obtener por medio de los curas jesuitas que estaban comprometidos con la acción social y la contemplación encargada de la búsqueda por la justicia social a luz del evangelio en los territorios.

Quisiera señalar tres tesis esenciales que rescato de la obra y pensamiento del Dr. Dussel y deben ser rutas esenciales para los seguidores de la justicia, paz y democracia por otros mundos posibles, para hacerle frente a las mafias que han ejercido sistemas de poder por medio de la violencia. Por motivo, es menester incursionar los caminos de la política de la liberación no desde la partidocracia sino desde la organización real de los movimientos sociales, populares e indígenas entre los que se encuentran:

En primer lugar, la praxis del pensamiento que se materializa en la acción por reconfigurar las voces del sujeto que históricamente ha sido oprimido y negado por los sectores hegemónicos. A su vez, la oportunidad de re-pensar desde las dimensiones narrativas y propias de la onto-política las demandas y luchas milenarias de las comunidades.

En segundo lugar, la crítica a la modernidad y los actores de poder entre ellos el discurso del fetiche de la economía y la política en el pensamiento de Marx, la negación de la ética Latinoamericana, sin dejar a un lado, los factores esenciales que constituyen la filosofía de la liberación como un momento histórico de los pueblos que apuestan por la autodeterminación en contravía a la reproducción del sistema mundo – capitalista.

En tercer lugar, su abnegada firmeza de apostar por una ética que rompiera con la visión clásica, tal como lo afirmó en sus diálogos con Karl Otto Apel en donde reconoce la crisis de valores esenciales de una civilización producto de la barbarie de la colonización que aconteció en Nuestra América.

Nos duele al pensamiento y la universidad Latinoamericana la ausencia del Dr. Enrique Dussel, pero tal como lo manifestaba otro pensador iluminador que falleció unos meses atrás el alemán Franz Hinkelammert, al mencionar que el pensamiento y la acción son las semillas del verbo que con el pasar de los tiempos serán los frutos que develan la esperanza por otros mundos posibles, tal vez el 2023 se fue con muchos pensadores que lograron aportar elementos transcendentales para el pensamiento crítico Latinoamericano pero nos queda a las actuales generaciones seguir luchando y aportando hacia la construcción de otros mundos posibles y necesarios en los territorios del Abya Yala.

Con el amor y respeto ante un Maestro, en medio del dolor de una pluma que relató momentos de felicidad epistémica. Vuela y sigue volando al reino de los Cielos en donde el creador tiene una opción preferencial por los luchadores, pobres e indignos de nuestros tiempos.

¡Mil gracias, maestro Enrique Dussel Ambrosini!

Biodata

José Javier Capera Figueroa: Doctor en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (México). Maestro en sociología política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Maestro en ciencias de la educación de la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología - UMECIT (Panamá). Especialista en pedagogía de la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología - UMECIT. Politólogo de la Universidad del Tolima. Analista político y columnista del periódico el Nuevo Día (Colombia) y Rebelión.org (España). En la actualidad, es Investigador invitado del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL) Universidad de Los Andes-Venezuela. Su blog personal es http://josecaperafigueroa.blogspot.mx/


PRESENTACIÓN
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501683
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



Presentación

Francisca Andrea SALAS AGUAYO
https://orcid.org/0000-0002-6636-1154
fnsalas@gmail.com
École Polytechnique. UPEC, Francia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10501683

La acción colectiva es una temática que interesa hoy a las ciencias sociales, y en particular a la sociología y las ciencias políticas, este número especial de la revista *Utopía y Praxis Latinoamericana* se ha consagrado a esclarecer sus características en los contextos de América Latina y Chile. Jóvenes investigadores y académicos de trayectoria han sido invitados a repensar desde su actividad disciplinaria - académica y/o de trabajo, el terreno sociopolítico y cultural, a fin de reflexionar acerca de la acción colectiva y sus nuevas perspectivas.

El concepto de acción colectiva, de forma general, refiere a una acción que es realizada por más de una persona con un fin común. Ella puede constituir un movimiento social si se inscribe en un conjunto de acciones organizadas en el tiempo con un mismo objetivo o dirección. Es importante señalar que no toda acción colectiva forma parte de un movimiento social, que sea esta reivindicatoria a nivel local, regional o global. Algunas acciones colectivas pueden tener objetivos precisos, cotidianos y ser breves en el tiempo. Estas acciones no constituyen necesariamente parte de una reivindicación mayor o de un movimiento social que se sostiene en el tiempo. Por otra parte, las formas de la acción colectiva cambian en relación a su contexto geográfico, histórico y al acceso a las tecnologías, mecanismos de comunicación o de influencia. Su estudio implica tener en cuenta esta flexibilidad que posee la acción colectiva, pero también que ella es una buena fotografía de los grupos que integran la sociedad.

En el libro *Lutter ensemble: les théories de l'action collective* de O. Fillieule y C. Péchu (1993), hoy considerado un texto clásico de la sociología francesa, se expone y repasa la historia de la teoría de la acción colectiva, muestra las principales teorías que se emplearon para explicar su aparición, organización, cohesión, mantención, etc. Para los autores del libro, existen dos grandes grupos de teorías que permiten su estudio inicial, las que se siguen cronológicamente. La primera trata del conjunto de las teorías del "comportamiento colectivo", la segunda refiere a las teorías sobre la "movilización de recursos". Mientras las primeras centran su interés sobre la predeterminación de la acción, la segunda se centra en la racionalidad del actor para participar en la acción colectiva. Ambas, sin embargo, según el texto fallan porque no logran dar cuenta sobre el activismo individual y su transformación a lo largo de la acción. Las teorías nombradas abrieron paso en los años ochenta del siglo pasado a los estudios sobre las ideologías y la política, así como a otras formas de precepción individual.

Actualmente, en la investigación sobre la acción colectiva se habla de los nuevos movimientos sociales (NMS). Con esto se designa las nuevas y particulares características que tiene la acción colectiva en los movimientos sociales actuales, que parte de la constatación de la evolución del capitalismo que marca un cambio estructural en las sociedades y el nuevo posicionamiento de valores post-materialistas en ella. Este cambio de una sociedad de valores materialistas a valores post-materialistas abre una nueva forma de compromiso en la acción colectiva y los movimientos sociales. Por otra parte, considera la crisis de los Estados para responder en su territorio a problemáticas globales, bajo una influencia creciente de una economía capitalista transfronteriza y sectores económicos globales cada vez más poderosos, lo que estaría reformulando las relaciones entre los Estados, además de las relaciones entre el Estado y la organización colectiva.

Claus Offe (1985) distingue cuatro elementos fundamentales para entender los NMS (reivindicaciones, valores, modos de acción y actores), cuya reformulación vendría de la selección y exacerbación de ciertos valores de la modernidad, antes que del rechazo total de los valores de la modernidad. Según Offe, es la conciencia de un *hiatus* la que estaría a la base de este cambio, la constatación de que no existe una correlación entre valores modernos y aquello que la realidad realiza de ellos. Por ejemplo, la evolución de la técnica y la satisfacción de las necesidades humanas. Es por eso los NMS, logran tener un aspecto y una adscripción interclasista, que permiten encontrar elementos transversales que denuncian esta falacia de la modernidad. Los estudios sobre NMS también constatan un rechazo de las organizaciones tradicionales como los partidos políticos o los sindicatos en beneficio de formas de organización descentralizadas y de participación directa. El modo de expresión es la calle, por eso la importancia que toman los nuevos medios de comunicación para los NMS.

Alberto Melucci (1978) y Alain Touraine (1978), son dos sociólogos destacados que contribuyeron al desarrollo de las teorías de NMS, el primero reflexionando sobre el conflicto como condición de aparición de estos nuevos movimientos sociales, y el segundo pensando la importancia de la historicidad para entender la aparición de estos movimientos. También, el aporte de Breno Bringel y Geoffrey Pleyers (2022) ha permitido actualizar los estudios de los movimientos sociales y políticos durante la pandemia de Covid-19, según los autores poniendo a prueba las solidaridades ya existentes, pero también la articulación de la interrupción de movimientos sociales que se venían desarrollando.

Los diez estudios presentados en este número de *Utopía y Práxis latinoamericana* piensan la acción colectiva desde sus propias disciplinas y trayectorias. Los autores fueron invitados a repensar la acción colectiva y los movimientos sociales desde sus estudios de terreno o campo de reflexión, poniendo en valor sus propias disciplinas. Así, antropólogos, sociólogos, artistas, juristas, filósofos, muchos de ellos jóvenes investigadores doctorantes o doctores, involucrados desde la militancia y/o desde el conocimiento empírico de los movimientos o comunidades que estudian están congregados en este número acerca de la acción colectiva y los movimientos sociales. Ellos reformulan sus investigaciones y la forma de pensar las disciplinas de las ciencias sociales y humanas, desde unos cuestionamientos nuevos. Por otra parte, se constata que la emergencia de las nuevas redes sociales son centro principal de las formas de la organización interna de la acción colectiva (coordinación, nuevas solidaridades, formas expresivista de compartir identidades, etc.), además encontramos también vínculos externos (difusión, adhesión, denunciar violencia, hacer un contrapeso a los medios tradicionales de comunicación, etc.).

Así tenemos, en la sección **ESTUDIOS** el trabajo de Patricia Collado y Susana Roitman, que reflexiona acerca del conflicto laboral en el sector de la salud en Córdoba (Argentina) dando cuenta del progreso antes y después de la pandemia del Covid-19. Analizan cómo la resistencia de la movilización sobrepasa las dirigencias tradicionales y los espacios asignados para pedir la mantención o adquisición de derechos y nuevos espacios protesta. La perspectiva diacrónica sobre el movimiento nos permite observar sus cambios y sus compromisos.

En la sección **ARTICULOS** el trabajo de Juliette Marin y Cecilia Moreno reflexiona sobre los conflictos laborales de las "las boleteras", trabajadoras independientes o a honorarios, no reconocidas formalmente como trabajadoras por el empleador. En un entramado que une los cuestionamientos del feminismo, militantismo, el sindicalismo y la emergencia nuevos movimientos sociales (octubre, 2019), las autoras analizan desde un conocimiento situado y auto-reflexivo, la convergencia de la precarización del trabajo y el activismo feminista, como encuentro que produce un nuevo repertorio de acciones colectivas, prácticas. El trabajo de Karen Rosentreter sobre el artivismo textil muestra la carga simbólica de la práctica textil ligado tradicionalmente a las mujeres. Si en la época de la dictadura chilena (1973-1990) por medio de la creación de *las arpilleras* se denunció la situación de los DDHH, actualmente estas prácticas textiles son recuperadas como herramienta de denuncia de las nuevas formas de vulneración de derechos. De tal forma, la autora nos cuenta y analiza el proceso de organización de "Mil agujas por Dignidad", un grupo digital global y transfronterizo que se organiza por medio de las redes sociales en torno al arte-textil y el artivismo. Por su parte, el artículo de María Beatriz Gutiérrez, Javier Ulloa y Cristóbal Balbontín estudian la relación entre legalidad y legitimidad en el contexto del movimiento social de octubre 2019 en Chile. Los dos conceptos iniciales se ven tensionados por el uso de la violencia y los debates sobre la gobernabilidad y gobernanza. El caso de "primera línea", colectivo callejero y descentralizado, es el ejemplo que permite poner relieve la cuestión del reconocimiento. El artículo de Sarai Piña y Federico Valdés, analizan la acción colectiva de las comunidades indígenas mazatecas (México) desde la disciplina antropológica, ellos nos relatan las formas de la organización social y el reparto ontológico de estas comunidades. Desde su trabajo etnográfico, los investigadores cuestionan la neutralidad de la academia en contextos de despojo y muerte de los pueblos originarios. La investigación de Luz Marina Huenchucoy Millao y Andrés Mac Adoo se centra en el fenómeno de *Llazkin* (pena, angustia, dolor), más precisamente el impacto que tiene alcoholismo en la comunidad mapuche producto del colonialismo y trauma histórico. Frente a este, los autores analizan las estrategias colectivas necesarias desde la interculturalidad e interdisciplinariedad para entender el valor del *mapuche kvmvn* y el *lof,* elementos que posibilitarían avanzar hacia una reparación colectiva que visualice el trauma vivido por el colonialismo y expresado en el alcoholismo. Los últimos dos textos de esta sección se centran en cuestiones ideología y utopía. El doctor Hernán Ramírez analiza la situación del Brasil y la crisis de utopía que afecta a los movimientos sociales. El autor expone cómo el discurso y la estructura neoliberal se impone como único orden posible impidiendo la emergencia de nuevas utopías (horizontes utópicos), los movimientos sociales son un medidor particularmente interesante en el caso de Brasil. Finalmente, el trabajo de Angélica Montes y Hugo Busso, ambos doctores en filosofía, nos trae una reflexión desde la *ecoocreatividad* que nos invita a pensar nuevos horizontes e imaginarios colectivos, postneoliberales. Su texto propone doce criterios de acción para experimentar colectivamente y reflexionar un futuro.

En la sección **ENSAYOS** se presenta el trabajo de Alexander Ortega, doctor en literatura experto en racismo y estereotipos, el cual nos invita a adentrarnos en el universo de Marvel Moreno, novelista colombiana. Por medio de ella, observamos los paisajes racializados que pueblan el imaginario colombiano. De tal modo, el autor nos invita a comprender y reflexionar sobre tres polémicas que aparecen en la prensa y las redes sociales. La polémica de la "trabajadora doméstica" (2016), la exposición "Blanco de Porcelana" de la artista Margarita Aguilar/Ariza (2014) y las elecciones presidenciales colombianas de 2022. Esta última polémica centrada en cómo Gustavo Petro asume el cargo de nuevo presidente junto a Francia Márquez como vicepresidenta, la primera mujer negra en ocupar este puesto. Alexander Ortega nos muestra y demuestra cómo esos imaginarios raciales presentes en la novela de Marvel Moreno, más precisamente el racismo, subsisten, siguen operando, en los discursos públicos de desacreditación colectiva colombiana.

En la sección **NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD** el trabajo de Claudio Maino pone a prueba la posibilidad de lo colectivo desde la locura, más precisamente desde su ejercicio profesional en cuanto experto que trata a personas que viven en las calles (SDF) de Paris, en condición de esquizofrenia. La reflexión nos invita a ver los límites de la acción colectiva para los individuos que viven esta condición y la necesidad de un marco institucional como soporte. La reflexión negativa sobre la acción colectiva es en sí misma un análisis que me parece profundamente relevante ya que nos habla de las condiciones de racionalidad y sociabilidad necesaria para lo colectivo, así como también de la exclusión.

Por último, se presenta la sección ***LIBRARIUS*** con dos reseñas. La primera reseña elaborada por el Dr. Jorge Alonso aludiendo al libro: *Acciones colectivas en el campo global y regional*, coordinado por Francisco Aguilar y René Torres, donde se discuten soluciones a los desafíos que hoy día enfrentan los movimientos sociales en las sociedades latinoamericanas, mexicana y europeas. La segunda reseña presentada por la Dra. Alicia Castellanos, la cual nos presenta el libro: *Ecologías Insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera*, de Mauricio González, el cual en su versión de tesis doctoral fue galardonada con el premio 2023 que otorga la Cátedra Jorge Alonso (Universidad de Guadalajara-CIESAS).

BIBLIOGRAFÍA

BRINGEL, B., & PLEYERS, G. (Eds.). (2022). Social Movements and Politics During COVID-19. Bristol, UK: Bristol University Press. Retrieved Aug 8, 2023, from https://doi.org/10.51952/9781529217254

FILLIEULE, O., & PÉCHU, C. (1993) Lutter ensemble: les théories de l'action collective. Editorial L'Harmattan, Paris.

MELUCCI, A. (1978) "Sociétés et changement et nouveaux mouvement sociaux ", *Sociologie et societé*, 10, 2, octobre.

MELUCCI, A. (1985) "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements", *Social Research*, 52, pp.789-815.

OFFE, C. (1985) "New Social Movements: challenging the boundaries of Institutional Politics", *Social Research*, 52, pp. 817-868.

TOURAINE, A. (1978. A) La voix et le regard, Ed. Le Seuil, Paris.

TOURAINE, A. (1978. B) "Théorie et pratique d'une sociologie de l'action", *Sociologie et societé*, 10, 2, octobre.

BIODATA

Francisca Andrea SALAS AGUAYO: Licenciada en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), y Magíster en Ciencia Política por la Universidad de Vincennes Saint-Denis de París (2010-2011). Doctora en Ciencias Políticas, 2017. École des hautes études en sciences sociales (EHESS), Paris, Francia. Centró sus estudios de especialización en Francia en los nuevos objetos de la acción pública, en particular en los "mecanismos de influencia e impacto social". A partir de ahí, continuó reflexionando sobre los "mecanismos de significación y re-significación social", más concretamente sobre los periódicos y revistas publicados entre 1950 y 1973 en Chile (medios impresos). En el marco de su doctorado en la *École des hautes études en sciences sociales* | EHESS, reunió diferentes disciplinas: historia política del siglo XX, sociología política, sociología religiosa y filosofía política. Es investigadora asociada y miembro del grupo de investigación "Identidades, Culturas, Historias" (GRICH) de la École Polytechnique y del grupo de investigación IMAGER de la Université Paris-Est Créteil. En 2021-2022, es nombrada miembro asociado del GRICH y, al año siguiente, se incorpora a la junta académica. En 2023, se une, debido a sus compromisos académicos, al grupo IMAGER, que se organiza en torno a tres temas: (1) Circulación de narrativas y lenguajes imaginarios, (2) Migraciones, construcciones nacionales y violencia política y (3) Movilizaciones e identidades colectivas. En la actualidad, se desempeña en la Escuela AgroParisTech como coordinadora y responsable del equipo de Lengua y culturas hispánicas.





ESTUDIOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501681
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Conflicto laboral y politicidad emergentes en la Argentina pandémica

Emerging Labor Conflict and Politicity in Pandemic-Hit Argentina

Patricia COLLADO
https://orcid.org/0000-0002-3716-7563
pcollado@lab.cricyt.edu.ar
CONICET / Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Susana ROITMAN
https://orcid.org/0000-0001-6612-9104
susiroitman@gmail.com
Universidad Nacional de Villa María, Argentina

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10501681

RESUMEN

Nuestra investigación analiza los cambios y continuidades del conflicto laboral en pandemia y su derrotero posterior, en especial su politicidad. Nuestra hipótesis es que más allá de la imposición del distanciamiento y los controles sociales, los/as trabajadores/as recusaron parcialmente los 'lugares sociales asignados en pandemia' y las condiciones de trabajo impuestas. Cuando fue posible, se organizaron para resistir, más allá de las dirigencias sindicales y los límites a la libertad de reclamar en el espacio público. Para comprender este proceso, apelamos a múltiples temporalidades y niveles espaciales que confluyen al momento del acontecimiento pandémico e indagamos en sujetos y formas organizativas emergentes. Enfocamos el conflicto de salud de Córdoba, 2022, a fin de señalar en un caso sus raíces y la inflexión producto de la pandemia. Utilizamos como fuentes distintas bases de datos internacionales, nacionales y provinciales así como testimonios de protagonistas del conflicto estudiado.

Palabras clave: conflicto; trabajo; pandemia; salud; Argentina.

ABSTRACT

Our research analyzes emerging labor conflict in pandemic-hit Argentina as well as its aftermath. Our hypothesis is that, albeit state mandated social distancing and controls, the workers partially rebuffed their "social designated roles in the pandemic" along with imposed work conditions. Whenever possible the workers organized themselves to resist independently of union leadership and in spite of the limits to protest in public spaces. In order to understand this process, we think in terms of multiple temporalities and spatial levels, all leading to the time of the pandemic event and intend to gain insight in the emerging subjects and organizational forms. Our focus is on Cordoba's health workers conflict of 2022, to show in a case study the inflection that the pandemic brought about. Our sources are different international, national and provincial databases as well as testimonies to said conflict.

Keywords: conflict; labor; pandemic; health; Argentina.

Recibido: 02-07-2023 ● Aceptado: 07-10-2023



INTRODUCCION

Como campo temático, la conflictividad social ha sido y es una yacimiento teórico y político considerando al conjunto de la trayectoria de las Ciencias Sociales[1]. Para nosotras, su centralidad se debe a un puñado de factores, de los cuales tal vez el más relevante es que la emergencia del conflicto en general y laboral en especial puede considerarse como un 'indicador sintético' del movimiento de lo social[2]. Es decir que denota aquello que sucede y emerge o se muestra /aletarga en tanto demanda, litigio, recusación de lugares asignados o posiciones sociales y lucha/debate por los bienes comunes o públicos. En definitiva, en la conflictividad reverberan las preguntas de hacia dónde va la cuestión social, por qué espacios se expresan sus principales tensiones, quiénes son sus protagonistas, a qué/ quiénes se enfrenta y como para culminar, nos interpela sobre qué hacer a partir de ello, es decir qué nos espera social y políticamente de su expresión o acallamiento, de seguir así.

Por todo lo que apareja el estudio de los conflictos sociales su análisis se presenta como un anudamiento espaciotemporal donde se ligan trazos el pasado, el presente y porvenir, ya que su trayectoria se nutre de culturas, tradiciones y generaciones en lucha que proyectan su accionar al futuro. En cada conflicto se amalgaman relaciones de fuerzas para cuyo establecimiento como bien traza Gramsci, es necesario ponderar el campo de las situaciones de fuerzas objetivas y las condiciones subjetivas que se ponen en juego en una formación social concreta. De tal modo, la conflictividad aporta información de cómo se ejerce la dominación y el control social y/o de cómo se construye el consenso activo para sostener un estado de cosas dado o, de las formas que adopta su recusación y puesta en crisis, en definitiva nos cerca a conocer cómo se sustancian en algún punto " (…) El conjunto de las actividades prácticas y teóricas con que la clase dirigente no solo mantiene su dominio sino que logra obtener el consenso activo de los gobernados" (Gramsci, 1999, p. 186)

Adoptar esta perspectiva en relación con el conflicto adscribe a una teoría de la acción política que se enfoca en las experiencias de las clases subalternas para expresar siempre en términos colectivos, la constitución de modos de subjetivación política, procesos de prácticas concretas que se van

> (…) forjando y recreando continuamente en función de experiencias de vida atravesadas por el conflicto, lo que supone que adopten formas diversas que pueden ir desde la aceptación pasiva y relativa de la dominación (poder sobre) a su rechazo, crítica e insubordinación (poder contra) hasta la creación de formas de existencia alternativas que pretendan superarla (poder hacer). (Montarcé, 2019, p.3)

En este marco nuestro interés se forja en la conflictividad entre capital y trabajo que tiene como sujetos a los /las trabajadores. La pregunta de investigación que nos orientó fue cómo se desarrolló en nuestro país la conflictividad laboral en pandemia, en el marco de la conflictividad social, cuáles fueron sus características e impronta en relación a los ciclos de luchas verificados anteriormente y qué notas expresan su politicidad y, si tal acontecimiento excepcional, provocó nuevos sentidos a la conflictividad, al menos en lo que respecta a los/las trabajadores.

Es importante en este punto destacar algunas cuestiones que tiene que ver con los acercamientos a la conflictividad y nuestras decisiones teóricas-metodológicas al respecto. En primer lugar, que las expresiones emergentes de la conflictividad no son más que la punta de un iceberg que reconoce una trayectoria en las relaciones de fuerza entre las clases subalternas y los sectores dominantes y que solo en un momento dado pueden irrumpir de modo 'público'.

La segunda cuestión por considerar refiere a la cantidad de expresiones, acciones y prácticas conflictivas que están contenidas en la categoría abstracta de conflictividad. En un registro operacional concreto hablaremos de acciones conflictivas como prácticas y actos que expresan conflicto en relación con bienes comunes-públicos que están en disputa. Pero, es menester aclarar, que la categoría 'conflictividad' acepta

---

[1] Una excelente síntesis del tema puede consultarse en Laitano y Nieto (2022)
[2] Las autoras dirigen los Observatorio de Conflictividad Social de Mendoza y Córdoba, respectivamente y son miembros fundadores de la Red de Observatorios de Conflictividad Social – ROC.

en sus múltiples sentidos actos de rebelión, insurrección, modos de resistencia, protesta y revuelta que indican diversos sentidos y/o niveles analíticos en la forma de significarlo y en términos de su apreciación concreta, diferentes intensidades, escalas, profundidades (más o menos coyunturales y/o estructurales) y aristas en relación con las disputas inmersas en su conceptualización[3].

En tercer término, que debido al interés del presente escrito en uno de sus apartados nos dedicaremos a explorar la parte manifiesta explícita de la conflictividad laboral abierta (Montes Cató, 2007). Dejamos de lado la pléyade de resistencias que se sustancian en el lugar de trabajo cuya génesis requiere de otro tipo de aproximación investigativa y que se enmarcan en la relación siempre tensa entre control-resistencia en el lugar de trabajo y que pueden o no decantar en conflicto[4]. En atención a esta forma de significar el conflicto y comprenderlo es que adoptamos un modo de acercamiento específico que sintetizaremos en el apartado siguiente.

En cuarto lugar, que nuestras investigaciones participan de importantes y ciertamente no saldados debates en torno a la relación entre sindicatos y posición estratégica, relación entre hegemonía y organización sindical, conciencia y lucha y experiencia-subjetivación-politicidad. Sin atisbos de saldar estos dilemas ya clásicos en el campo en que actuamos como investigadoras y del que somos partícipes, pretendemos con el acercamiento a la cuestión de la salud analizar algunos puntos que consideramos son producto de la cuestión contemporánea de la conflictividad y, a su modo, moldean el horizonte de la discusión.

Para orientar al lector/a sobre el contenido de este escrito y su relación con las fuentes y registros utilizados, señalaremos brevemente la organización que guía la narración. En un primer punto, nos dedicaremos a reflexionar sobre las formas de acercamiento de la conflictividad y sus cambios actuales. En el segundo apartado, esbozaremos un marco interpretativo sobre la situación socio económica del país y de cómo se expresa en ciclos la conflictividad a fin de colaborar en la interpretación del momento y proceso escogidos como objeto de indagación. En el apartado siguiente, a propósito del análisis de los actos de violencia en general, intentaremos establecer el clima político de la protesta en el último trienio en Argentina. En cuarto lugar, tomaremos los datos específicos de la conflictividad laboral a fin de caracterizar su trayectoria de mayor duración tanto como los cambios acaecidos en pandemia. Para finalizar, conjugaremos fuentes y tipos de registro (cualitativos y cuantitativos) a fin de profundizar el análisis de la conflictividad en pandemia del sector de la salud de la provincia de Córdoba, como caso paradigmático cuya configuración denota algunas de las principales cuestiones a debatir acerca tanto de las posibilidades como las limitaciones de la conflictividad en su horizonte de reforzamiento de la subalternización o de las posibilidades del antagonismo-autonomía (Modonesi, 2016).

DESARROLLO

Observar, algo más que ver. Acercamiento a la conflictividad actual

La forma clásica que adopta/ba el seguimiento de la conflictividad era/es el registro cotidiano de los conflictos a través de la prensa. Esto llevó a debates importantes acerca del uso de la fuente, en que los/las investigadores acercaron importantes argumentos a favor y advertencias sesudas sobre sus obstáculos, sobre todo en lo que respecta a los problemas de validez y de fiabilidad de los datos (Franzosi, 2017). Algunas de las cuestiones consideradas en torno al tema versaban sobre el subregistro; la tendencia a circunscribir la conflictividad a una cuestión citadina o problemas relativos a la locación del país, la región o consideración geopolítica; la 'lente' editorial del periódico y un largo etcétera. Pues bien, con todo esto, el registro transcurría centralmente en estos márgenes y dilemas que aparejaban un gran trabajo artesanal de búsqueda de noticias, armado de bases de datos y estadísticos finales para analizar (Collado y Soria, 2021). Es importante destacar que aún hoy las partes artesanales del proceso no han sido sorteadas por completo. Se precisa de

[3] Algunos de cuyos múltiples sentidos pueden consultarse en la obra de Modonesi (2016) y Leitano y Nieto (2022)
[4] Sobre los debates en torno a la conceptualización, sentidos y formas de aproximación a las resistencias Beatriz Soria (2018)

una lente teórica y de sus consecuentes construcciones categoriales para determinar el curso de aquello que queremos observar.

Empero volvamos a lo que nos interesa aquí, que es el vínculo entre el registro y el dilema de los cambios sociales embebidos en la tecnología. No hace muchos años la RED de Observatorios de Conflicto laboral – ROC[5] puso en el tapete la discusión de si una acción mediática podía considerarse una 'acción conflictiva', pues en cada seguimiento de casos concretos cobraban peso las declaraciones mediáticas (anuncios, denuncias, acciones e intimidaciones) y hasta la organización del conflicto se sustanciaba en algunos casos mediante WhatsApp. Las redes se postulaban paulatina y extensivamente como un 'lugar' donde el conflicto circula, se instala y/o disputa 'sentido' y eso llevó a sopesar que al subregistro histórico de las fuentes clásicas se sumaba la proliferación de nuevas fuentes, tantas como sujetos intervinientes en la red y que por tanto era necesario a*ggionar* los modos de captar el nuevo escenario y sus componentes (García, 2020). Tan es así que Agustín Nieto (2021) nomina al proceso como 'giro digital'.

La otra cuestión que atañe al giro digital y que se profundizó en contexto de pandemia, fue la capacidad de interacción y organización por medios virtuales de la acción conflictiva (Rebón y Troncoso, 2022)[6]. Dado el escenario que restringió las interacciones cara-a-cara y la imposición de aislamiento social masivo en los primeros meses de la pandemia y luego de distanciamiento social (DNU -PEN N°297/2020 y 125/2021), las formas de llevar los reclamos y abordar las reuniones en 'el lugar de trabajo' se reorientaron al escenario de lo posible, es decir las Redes Sociodigitales (Hernández y Chaparro-Medina, 2021). Esto trajo algunas innovaciones en la comunicación por ejemplo la horizontalización de los debates y decisiones y con ella la multiplicación de la información y la rapidez de su difusión. Rebasando las prohibiciones al respecto, se organizaron los primeros caravanazos que, respetando del protocolo de aislamiento, pusieron en la arena pública otra forma de expresión de demandas (ANRED, 14/10/2020), que se replicó en varias provincias del país sobre todo de la mano de los docentes y, en general trabajadores esenciales autoconvocados (municipales, cartoneros y recolectores de residuos, deliverys, de la salud, entre otros)[7].

En este punto hipotetizamos que más allá de la imposición del distanciamiento y los controles sociales que el mismo produjo los /las trabajadores/as expresaron su organización y politicidad como disconformidad a los 'lugares sociales asignados en pandemia' (esenciales /no esenciales/ aislados / imposibilitados/ legitimados/ deslegitimados/ relevantes/ irrelevantes/ riesgosos/ arriesgados/visibles/ invisibilizados/as, etc), y lo hicieron más allá de las dirigencias sindicales y de los límites explícitos a la libertad de demandar en el espacio público. Los primeros informes que circularon sobre las afectaciones de la pandemia mostraron su protagonismo al exigir medidas de salubridad e higiene acordes a sus tareas (protocolos específicos por COVID-19); reconsideración de lo esencial de su actividad (comedores, cartoneros, servicios de mantenimiento y limpieza, etc.) o lo espureo de su consideración como tal (grandes empresas exportadoras de materiales no asociados a alimentos o salud), así como su importancia en poner sobre la agenda los marcados retrasos salariales y la consideración de la precariedad e informalidad extendida a sectores visiblemente vitales, como la salud, alimentación y circulación de mercaderías y transporte público y de cargas (Basualdo y Peláez, 2020).

Por ello, la forma de acercamiento que proponemos en esta oportunidad se sirve de diversas fuentes de información y antecedentes investigativos que intentaremos triangular y poner en diálogo para hacer una interpretación que se acerque a los cambios que produjo la pandemia en el trabajo y en la conflictividad

---

[5] La ROC está integrada por investigadores de una vasta red de Universidades Nacionales en: de Cuyo, San Juan, Villa María, Córdoba, Tierra del Fuego, Buenos Aires-UBA, Chaco, Entre Ríos y Mar del Plata. Cada uno de estos nodos sigue con su impronta la conflictividad social y laboral en sus regiones, las que rebasan ampliamente los registros de los periódicos 'nacionales'.

[6] Según el INDEC sobre acceso y uso de tecnologías en de 2021 "(…) el 64,2% de los hogares urbanos tiene acceso a computadora y el 90,4%, a internet. Además, los datos muestran que, en la Argentina, 88 de cada 100 personas usan teléfono celular y 87 de cada 100 utilizan internet" (INDEC, 2022, pp. 1).

[7] La distinción en Argentina entre trabajadores esenciales 'en la emergencia' y no esenciales trajo aparejadas importantes consecuencias relativas a pedidos de exceptuar y/o incluir a diferentes sectores de trabajadores/as entre los mismos. Listado en DNU 297/2020 Disponible en https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320

laboral propiamente dicha. Las especificaciones de las fuentes utilizadas y su re-elaboración y/o análisis se sintetizará en cada uno de los apartados.

Un marco de interpretación necesario

Para comprender con mayor profundidad la situación de los/las trabajadores y sus efectos en términos de conflictualidad, es necesario hacer breve referencia a algunos de los condicionantes de su vida y reproducción, bajo la dinámica de acumulación del capital y las formas de dominación que la misma impone. Debido a que en gran parte este tema excede a los intereses de este escrito, expondremos solo algunos puntos sobresalientes que son necesarios para su interpretación en función del desempeño económico y sus consecuencias sociales, en las últimas décadas.

Uno de los múltiples acercamientos al problema podemos realizarlo con Adrián Piva[8], quien explica la recuperación de la economía posterior a la crisis del 2001 y hasta el 2007 en términos de un neo-desarrollismo (sui generis). Este proceso que aparejó una visible recuperación económica se expresó entre otros indicadores, en mejoras en el desempeño económico a dos bandas: una sostenida en la dinámica de un sector moderno de productividad internacional competitiva, con altos niveles de concentración y otra, bajo la activación de un sector atrasado, de baja productividad más intensivo en trabajo (Piva, 2018, p. 11). El autor detalla la recuperación de balanza comercial y el reforzamiento de la concentración y centralización económica e internacionalización creciente de los grandes capitales locales. En tanto que, en relación con el mercado laboral, su labor investigativa indica una recuperación concomitante de las tasas de actividad, empleo y de los salarios hasta alcanzar gradientes similares a la etapa previa a la crisis.

La situación favorable, se encontró amparada en un contexto internacional de suba de precios de los *commodities* que permitieron ampliar el margen de maniobra de la política económica interna, recomponer fuerzas al movimiento trabajador y sus organizaciones y vincular la productividad en términos más capital intensivos que de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Con la crisis mundial que comienza en 2008 y la pulseada con el 'campo' (sectores que concentran producción y las exportaciones manufactureras de origen agroindustrial-MOI) que se opuso al incremento en las retenciones, se presenta un punto de inflexión alrededor de la disposición de los excedentes provenientes de la exportación. Estos hitos muestran una escalada de confrontación y tensiones del bloque en el poder que producen un giro en las relativas mejoras obtenidas hasta el momento, desfavorable sobre todo para los/las trabajadores. De tal modo,

> (…) se evidencia un desfase entre política económica y acumulación de capital (…) que expresa una alteración en la relación de fuerzas favorable a los trabajadores sobre la base de la cual debió reconstruirse —después de su crisis— y reproducirse el poder político. Esta dimensión constitutiva del Estado, la de la reconstitución y reproducción de la dominación política, sobre determina la política económica e imposibilita la correspondencia "típico-ideal" entre política económica y necesidades de la acumulación capitalista. (Piva:2018, p.20)

Recapitulando, hasta el 2008 la recuperación económica había permitido un fortalecimiento de los acuerdos paritarios y de mejoras salariales en los sectores formales de trabajadores, la retracción relativa del empleo informal a niveles anteriores a la crisis (Piva, 2018) y la mejora en los ingresos no laborales de los hogares de la mano del Estado[9]. La conjunción de los análisis económicos con los de ingresos y desigualdad

---

8 Este autor señala la necesidad de articular en el análisis de la conflictividad, las clases y sus luchas a la cuestión de la acumulación y la dominación, obras en las que aclara las diferencias analíticas sustanciales entre acumulación y políticas económicas, con las que coincidimos. Para aclarar y complejizar el tema se puede consultar Piva (2018; 2020; 2021).

9 El Centro de Estudios Scalabrini Ortiz, identifica cuatro momentos en relación a la pobreza urbana por ingresos en Argentina: 1) 2003 y 2006 de rápida reducción por la recuperación del empleo y aumento del poder adquisitivo del salario; 2) 2006 y 2009, estancamiento relativo de la población pobre indigente asociado al menor dinamismo en la creación de empleo y a la aceleración de la inflación; 3) 2009 y 2014, con tendencia decreciente por la implementación de políticas públicas de impacto redistributivo, al incremento de las jubilaciones mínimas y a la Asignación Universal por Hijo y 4) 2014,con leve incremento de la pobreza e indigencia por la aceleración de la inflación . La situación de pobreza estructural (medida por ingresos y urbana) se profundiza luego de ese período y hasta la actualidad. (Asiain y Manau, 2015 en ODS, 2022).

social marcan la impronta dominante en términos de constitución morfológica de la masa de población trabajadora, que se incrementa desde la posconvertibilidad a marchas forzadas reclutando amplios sectores pauperizados (incluidos en las estadísticas oficiales como trabajadores/as informales, precarios, pobres, destinatarios/as de planes sociales, etc.). Situación que se va a prolongar y que será una de las características del período bajo estudio.

> (…) antes de la Pandemia por COVID-19, el piso de la población bajo la línea de pobreza había llegado al 35%. Pero luego de la crisis económico-sanitaria, en plena recuperación económica de 2022, el porcentaje de población en situación de pobreza ya había alcanzado el 40%. Por lo tanto, en lo que va del Siglo XXI, medido el cambio social en términos de bienestar económico, la pobreza ha crecido al menos 15 puntos porcentuales. (ODS-UCA: 2022, p. 2)

El 60% de la fuerza de trabajo en la actualidad (12 millones de personas) tienen grandes problemas laborales si se suman el desempleo, subempleo y la precarización (ODS-UCA, 2022) y si bien hubo recuperación del empleo esta se asoció a su baja calidad. En tanto que la pobreza afecta cada vez más a los sectores asalariados: aún con recuperación del empleo: en 2022 la cuarta parte de los ocupados son pobres. Si se compara el ingreso real de los/las trabajadores del segundo trimestre de 2022 con el del mismo trimestre de 2017 se advierte una caída de 24,3% (CIFRA, 2022). Esta fuente detalla la envergadura de la transferencia de ingresos desde el trabajo al capital, que centralmente se produce por el estancamiento económico más la inflación (estagflación), sumado al endeudamiento y ajuste proveniente del mayor préstamo de la historia del FMI del que somos acreedores.

> (…) Considerando el período 2018-2021, cuando se desmorona la participación de los asalariados en el ingreso fabril producto de la crisis de la deuda del gobierno anterior y la de la pandemia con su peculiar salida en 2021, la transferencia de ingresos de los trabajadores al capital industrial alcanzó a 2,9 billones de pesos de 2021. Esto es equivalente al 38,8% del valor agregado industrial y al 37,4% de las transferencias calculadas para el total nacional (7,7 billones). (Manzanelli, Amoretti y Basualdo: 2022, p. 15)

En este marco económico desde la perspectiva de la conflictividad se dan algunas tendencias y denominadores transversales que a su modo expresan por lo menos en parte, el estado de relaciones de fuerza y de la dominación en función de la relación capital-trabajo. De tal modo, podemos discriminar cuatro momentos específicos de la conflictividad abierta de los/las trabajadores que se relacionan a la forma de gobierno.

El primero, se desarrolla durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007 Néstor Kirchner) hasta el gobierno de Cristina Fernández (2007-2011), y se postula como cierre de la crisis abierta en 2001. Podemos caracterizarlo como proceso de re-institucionalización y regulación estatal del conflicto, período bifronte ya que se caracteriza por la recuperación de las cúpulas sindicales (sobre todo de las centrales CGT y CTA que apoyan al gobierno) y que reconoce en paralelo la emergencia de organizaciones sindicales de base que irrumpen en procesos de lucha-negociación. Así, de conjunto, los sindicatos se reposicionan luego de su pérdida de legitimidad de los años '90 (Ventrici, 2013; Varela, 2016). La característica del período es de 'recupero nacional de la negociación' no por la extensión de las luchas sino por sustanciación de acuerdos colectivos y paritarias por ramas de actividad (Marticorena, 2020). A este período varios autores lo nominan como de revitalización sindical (Palomino y Trajtenberg, 2007; Etchemendy y Collier, 2008; Senén González y del Bono, 2013; entre otros). En tanto en relación con los trabajadores informales (de la economía social y /o popular y sus organizaciones) también se caracteriza por la mediación y anuencia del Estado en la consecución de planes y promoción de actividades económicas autogestivas (Roig, 2022).

El segundo momento, que podríamos connotar como de tensión entre sindicatos y gobierno se desarrolla a partir del segundo gobierno de Cristina Fernández (2011-2015). Esta vez la característica es que la conflictividad se presenta cada vez más fragmentada y acotada a la defensa de intereses corporativos con menos expresiones de convergencia nacional, sea en manifestaciones o paros (Varela, 2016). También se expresa en una menor extensión de la solidaridad entre grupos diversos de trabajadores/as con no

trabajadores/as (como antaño la vinculación entre vecinos/as-trabajadores/as; o estudiantes-trabajadores/as). Los conflictos laborales se acotan, territorializan y desmembran sobre todo por la inacción de las centrales y cúpulas sindicales en convocar a medidas contundentes y conjuntas (CGT y CTA). Pero y esta es la nota característica del período, se produce un alejamiento y tensiones entre el gobierno, los grandes sindicatos y las centrales sindicales que se manifiestan en la fractura de la CGT, la sanción de la reforma de la Ley de Riesgos del Trabajo, los cambios en el régimen de asignaciones familiares, la cada vez mayor imposición tributaria a las ganancias de los salarios, la dilación de las paritarias durante el año 2013, para culminar en la división de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) (Marticorena, 2015).

Como contracara, aparecen con vigor otros problemas sociales en la palestra pública de la conflictividad: el movimiento de mujeres (sobre todo a partir de 2015 con #Ni una Menos, la campaña nacional por la interrupción del embarazo) y los movimientos socio-ambientales y campesinos (que dan batalla contra agrotóxicos, megaminería, defensa de los bienes comunes como el agua, entre muchas otras) y las recurrentes e irresueltas luchas de las pueblos originarios y comunidades campesinas (García Guerreiro, Hadad, Wahren, 2018).

El tercer momento, de transición, es irregular en términos de conflicto con el común denominador de la profundización de la crisis, la depreciación salarial y la profundización extensa y estructural de la informalidad. Reconoce dos momentos: El período más álgido en términos de conflictividad abierta se produce durante el gobierno de Cambiemos con Mauricio Macri (2015-2019), con una importante emergencia de luchas durante el primer trienio que se relacionan con el intento de reformas laboral, previsional e impositiva y que de conjunto reactivan la confrontación abierta con el trabajo. A partir del año 2018 con el acuerdo con el FMI, la conflictividad comenzó a disminuir visiblemente hasta deprimirse de modo exacerbado en el 2019, *vgr*. las expectativas en el cambio de rumbo que generaba el año electoral y la desactivación de conflictos por parte de los grandes sindicatos. De conjunto, en el período se exacerban las limitaciones o cercamientos a la actividad conflictual pública abierta, sobre todo en relación con normativas de baja intensidad que acotan las manifestaciones callejeras y demandas. La intervención judicial a sindicatos, la penalización de la actividad militante y la participación en protestas de los /las trabajadores fueron el signo de este período (CELS; 2019, pp. 53-55)[10].

Cuarto momento, desde 2020 a 2022 (*stop and go*) lo podemos denominar como la ‘emergencia de los/las ‘otros/as’ trabajadores/as y la visibilización de los ‘esenciales’. Es el punto de inflexión que produce la pandemia como marco excepcional y que aún con los condicionamientos que se dispusieron desde el Estado, relativos al aislamiento y el distanciamiento social, se expresaron en diversas manifestaciones, acciones y demandas públicas de los/las ‘socialmente esenciales’ trabajadores/as de la salud, la alimentación (su circulación, transporte y distribución) y la educación entre otros. La mayoría de los conflictos ‘desbordan’ los marcos impuestos por las organizaciones sindicales y los disciplinamientos y controles legales (tales como los de cumplimiento de servicio público esencial) para mostrar su desavenencia y desbarranque en términos de condiciones de trabajo. Para nosotros este momento bisagra, expuso un cambio cualitativo en los sujetos, contenidos, demandas y formas de organización de la conflictividad así como expresó hasta dónde llega el límite de lo soportable (Hinkelammert, 2006) y qué sucede cuando el mismo se traspasa.

La conflictividad social en la Argentina en tiempos de pandemia

Antes de sumergirnos en nuestro problema central, la conflictividad de las y los trabajadores, conviene hacer una breve revisión de los actores que se movilizaron en los años pandémicos -2020 y 2021 -, su antesala en 2019 y su salida en el 2022. Hemos recurrido para ello a la base de datos de ACLED -*Armed Conflict Location & Event Data*- pública y accesible a cualquier usuario que trabaja en base a técnicas de Big

---

[10] Son un síntoma de época las normativas de ‘baja intensidad’ como los acuerdos con empresas y resoluciones ministeriales provinciales u ordenanzas municipales entre otras reglamentaciones, que intentan recortar el derecho constitucional a peticionar ante las autoridades, limitando su ejercicio mucho antes de la pandemia. Para su consideración general hasta 2019 se pueden consultar los informes del CELS-Centro de Estudios Legales y Sociales, Argentina. Disponible en https://www.cels.org.ar/informe2019/desigualdad.html

Data y minería de datos. Como indica su nombre fue creada para la comprensión de revueltas, rebeliones y guerras civiles en las distintas regiones y países del planeta. A primera vista no sería relevante para nuestros objetivos en cuanto Argentina, en los años que interesan, no se ha visto involucrada en una situación de este tipo. Sin embargo, los investigadores señalan que para estudiar los escenarios que habilitan levantamientos de gran calado, es necesario indagar su génesis en situaciones de aparente tranquilidad. Esto conduce a los investigadores a registrar la conflictividad de distinto tipo y escala también en tiempos pacíficos.

Entendemos entonces, que la reflexión teórica y la exploración empírica nos dan elementos para la “adecuación sociotécnica” (Novaes,2015) de la base ACLED, aunque su diseño no formule nuestras mismas preguntas. Tres notas aclaratorias sobre los límites y posibilidades de este uso

1) La unidad de análisis que ACLED denomina evento y nosotros acción conflictiva es un registro con distintos campos. Es, pues, coincidente el punto de partida.

2) La minería de datos mediante algún algoritmo revisa medios de prensa seleccionados En ese marco se recuperan los registros de acciones colectivas de medios mundiales diversos, sin pretensiones de exhaustividad. Los observatorios de conflictividad tradicionales, como los locales en los que estamos involucradas, se centran en cambio en un puñado de medios específicos y procuran recoger todos los eventos conflictuales de cada uno de ellos. En cualquier caso, siempre hay subregistro por aquello que la prensa invisibiliza.

3) Los registros de ACLED tienen una gran precisión espaciotemporal (coordenadas y momentos de la acción) lo cual es una ventaja para futuros trabajos georreferenciados y atentos al detalle secuencial. Sin embargo, son deficientes en la captación de: a) tipo de protagonista (para ACLED actor1 y asoc-actor1) b) el formato de protesta (para ACLED *even-type y sub-event-type*) y c) el motivo o demanda de la acción conflictiva.

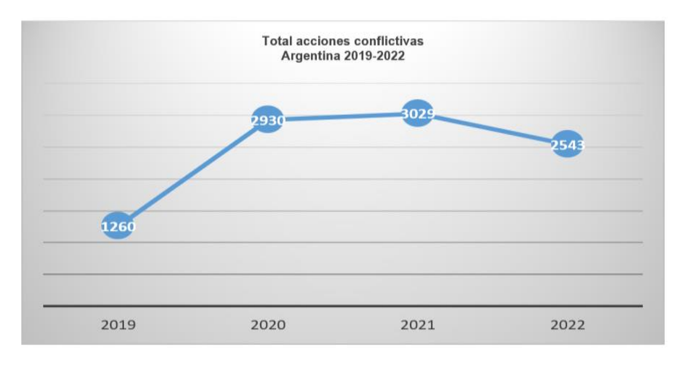
Para traducirla estos registros a nuestros propósitos, trabajamos con las notas de prensa resumidas que ACLED asocia a cada evento. A partir de su lectura, eliminamos veinte registros no correspondientes a acciones colectivas y recategorizamos los 9762 restantes en términos de actores, demandas y formatos de protesta.

¿Por qué elegir esta base como referencia en este apartado? La respuesta es el período abarcado -2019 hasta 2022 - que brinda una temporalidad acorde a nuestra pregunta por la incidencia pandémica. A ello hay que sumar la posibilidad de comparación con otros países, regiones del mundo y entre subregiones nacionales, incluso organizando la lectura según parámetros distintos de la división política, provincias en el caso argentino. El uso de ACLED en esta presentación es el de una herramienta para encontrar relaciones entre los actores en conflicto y sus desplazamientos temporales: una escena dinámica para ubicar nuestra discusión sobre la conflictividad laboral para lo cual recurriremos a otras fuentes. Vamos pues, al análisis de los datos.

Ante todo, salta a la vista, que la sociedad argentina se movilizó fuertemente en pandemia y preservó en la postpandemia niveles contenciosos altos. Observando en ACLED los eventos totales, vemos que entre 2019 y 2020 los eventos conflictivos crecieron un 130%, treparon algo más en 2021 y descendieron suavemente en 2022, como lo ilustra el Gráfico Nº1. El salto entre 2019 y 2020, tiene en el centro el cambio profundo e inesperado que produjo la pandemia del Covid-19 en las relaciones sociales. Se trata de un hecho social total que puso jaque la cotidianeidad y obligó a replantear estrategias de organización vital y supervivencia (Roitman, 2021). Enumeremos rápidamente algunos de los reclamos vinculados a la pandemia y al confinamiento, que pese a las medidas de aislamiento promovieron la conflictividad: la falta de cuidado de los distintos niveles del estado y los empresarios con sus trabajadores; los problemas de supervivencia que el confinamiento provocó en los que viven de changas o de sectores paralizados parcial o totalmente con el confinamiento; la crisis sanitaria; los despidos y suspensiones; la disputa contra la estrategia de las clases dominantes de reforzar la explotación aprovechando el acontecimiento; los problemas de tierra, agua, vivienda y servicios que se agudizaron con los límites de la circulación o las quejas de múltiples actores por

la insuficiencia del subsidio estatal; la discusión sobre las vacunas y los test. Tras el hecho pandémico se modificaron las formas de interacción personal y colectiva y la calle se tornó en la primera estación de multitud de reclamos, que, como ya señalamos se organiza rápidamente por las redes sociales.

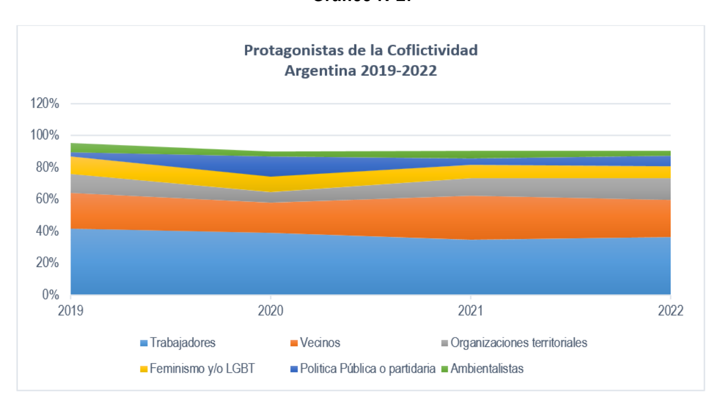
Gráfico Nº1:



Fuente. Elaboración propia en base a ACLED

Exploremos ahora las relaciones entre los distintos grupos que disputaron el escenario público durante los años de referencia, a fin de obtener pistas sobre la politicidad del conflicto y su signo. Para ello recodificamos la base ACLED por sectores que consideramos relevantes como actores colectivos en el escenario público para ver incidencias y desplazamientos. Prestemos atención al gráfico Nº2. Para no complicar la lectura tomamos los actores que representan más del 2% en el total de eventos en todo el período, a costa de perder detalles interesantes como la emergencia de la cuestión indígena y el declive de la protesta del sector rural concentrado.

Gráfico Nº2:



Fuente: elaboración propia en base a ACLED.

Comencemos por un grupo que genera importantes debates académicos y políticos: el de las "Políticas Públicas y/o Partidarias". Allí incluimos a las protestas o apoyos vinculados con la discusión sobre el accionar de los tres poderes del estado en las distintas jurisdicciones. En 2019 el porcentaje de estos eventos alcanza el 2,5%, disparándose al 11% en 2020 y decayendo al 4 y 7% en 2021 y 2022. Es útil acá distinguir tres corrientes: la derecha- la tradicional neoconservadora o las nuevas, *alt right* (Stefanoni, 2021), la izquierda partidaria que enfatiza en los cuestionamientos a los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y los

apoyos al gobierno y especialmente a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. La participación de la derecha es insignificante en 2019, pero monopoliza el escenario en 2020 y suma más de la mitad de los eventos en 2021, disminuyendo bruscamente en 2022[11] . Destacamos que hay toda una discusión de relevancia en agenda sobre la derechización social o un neofascismo ascendente. Por ahora, el dato cuantitativo, sin ser definitorio aporta evidencia que, al menos en la calle, los sectores denominados de derecha no tienen la organización ni la centralidad que se le suele atribuir (Rebón y Troncoso, 2022). Nos inclinamos con Fernando Rosso (2022) a suponer que su crecimiento electoral no supone una construcción hegemónica, en el sentido gramsciano.

Retengamos entonces que ni los asuntos de gobierno provocan la expresión mayoritaria del conflicto público, ni la derecha moviliza en forma creciente y persistente. Esto último, no implica desconocer su potencialidad y actualidad para incidir en la subjetivación política, así como su irrupción en el escenario público.

Un segundo elemento que aporta la base ACLED es la creciente participación de "Vecinos", categoría en la que incorporamos residentes con reclamos puntuales de diversa índole, con foco en el territorio. En este ítem, la mitad de los eventos corresponde a "reclamos por justicia", en donde se integran la exigencia a las autoridades pertinentes para que clarifique y/o actúe con celeridad en casos de desapariciones, gatillo fácil, femicidios, muertes con ocasión de accidentes de tránsito evitables, abusos sexuales, homicidios por robos y/o productos del narcotráfico. Las protestas por las numerosas víctimas de disparos policiales, torturas o malos tratos en cárceles y comisarías, arrestos injustificados o políticos son recurrentes. Dentro de los reclamos de vecinos, el segundo ítem en importancia, muy lejos del primero es el de servicio urbanos: agua, luz, gas, pavimento y ambiente, que incluye desde la protesta por el uso inadecuado de la tierra hasta los gases tóxicos que emiten fábricas en el corazón urbano. El reclamo por mejoras en la seguridad también tiene peso cuantitativo y aunque es insoslayable, aunque no lineal la relación entre situación social y delito, el pedido apunta a más patrullaje. En este terreno, otra vez, la evaluación maniquea resulta poco prudente.

Mientras tanto los conflictos ambientales que están ligados al extractivismo (minería, fumigaciones, incendios) han crecido en estos cuatro años. Los diferentes regímenes de gobierno en lo que va del siglo, han posibilitado al capital impulsar la expoliación de los bienes comunes. La conciencia ambiental se registra en forma diferencial y pese a la fragmentación, se lograron convergencias en movilizaciones multitudinarias en Mendoza (año 2019) y Chubut (en 2020), que pusieron freno a la explotación minera a cielo abierto a través del impulso de innovaciones legales.

El feminismo, compuesto por múltiples vertientes logró su reivindicación aglutinadora, la aprobación de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en enero de 2021 y aunque decayó en su participación como sector específico, avanzó con sus demandas sobre el cuestionamiento a la doble o triple jornada laboral, la decisión libre sobre su cuerpo y su sexualidad, la participación política de las mujeres y la visibilización de su condición subalternizada en múltiples situaciones.

Por último, una referencia a las organizaciones de genealogía piquetera que sin duda hay que incluir en la "clase que vive del trabajo" (Antunes, 2013). La decisión metodológica de separar asalariados y organizaciones territoriales se liga a su dinámica específica y la amplitud de reclamos que no se limitan a la vida laboral y que demandan por tierra, vivienda, comedores, planes sociales, salud, educación como prioritarios, sin dejar de exponer la exigencia de "trabajo genuino". Confinados en pandemia, su nivel de conflictividad estalló en 2021 y 2022 como muestran las investigaciones sobre "economía popular" (Tóffoli, 2018; Roig, 2022).

---

[11] En 2020 la participación de la derecha en los eventos de "políticas públicas y partidarias fue del 83%, en 2020, el 55% y en 2021 en 2022 el 14%. La izquierda partidaria concentra entre tanto un 8%, 19% y 14% en esos tres años, mientras el apoyo al gobierno suma 6%, 10% y 63% respectivamente. Este último número se vincula a la solidaridad por el atentado sufrido por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Sobre el gran porcentual de la derecha en 2020 y en parte 2021, hay que señalar que en sectores ligados sobre todo al gobierno se optó por respetar las medidas de confinamiento por lo que no hubo respuestas callejeras a sus acciones.

Pero sin duda es el sector de trabajadores asalariados el que concita la mayor cantidad de eventos de protesta y el que interesa a nuestro análisis. Según la base de datos de ACLED, su incidencia entre los eventos de protestas oscila entre el 36 y 42 % del total de conflictos en los años analizados, en tanto fue el 2020 el año de mayores eventos. Hacia allí dirigimos nuestras miradas.

Luchas y demandas de los asalariados

Veamos entonces el comportamiento de una particularidad de la conflictividad social, a saber, los conflictos laborales captados por el MTySS. En relación con este relevamiento, el mismo se realiza a partir de la determinación de las acciones de conflicto laborales con paro (suspensión de actividades), en referencia al conjunto del territorio nacional a partir de la consulta diaria de más de 120 medios electrónicos de prensa disponibles en internet. Durante la pandemia esta fuente registró una baja considerable de la conflictividad debido centralmente a la forma y tipo de unidad de observación con la que se realiza, las que no captan los modos diversos de plantear demandas, más allá de la acción directa. Sin embargo, esta fuente es ineludible a la hora de establecer tendencias o ciclos debido a su continuidad y comparabilidad temporal.

La base de datos del MTySS tiene la ventaja de mostrar una serie temporal de largo aliento de los conflictos con paro, es decir de las formas de acción directa más contundentes en referencia a su impacto económico-político. Según estos registros es interesante constatar que la baja que este tipo de acciones denotan es una tendencia anterior a la pandemia. En tanto los picos máximos de conflictividad varían en términos de paros y huelguistas involucrados, con una primera inflexión en la crisis de 2008 que muestra conflictos que aglutinan a mayor cantidad de huelguistas para incrementarse a partir de 2014 en forma sostenida.

En los dieciséis años considerados el bienio de mayor algidez fue 2016-2017, mientras que se mantiene relativamente estable en toda la serie la cantidad de trabajadores/as involucrados/as (ver Gráfico N°3). En el trienio 2016-2018 (durante el Gobierno de Mauricio Macri), aumentaron las jornadas de paro de modo muy significativo, lo que marca también una mayor beligerancia del conflicto en términos de duración y extensión.

Tabla N°1: Conflictos, Huelguistas y Jornadas de Paro en Argentina 2006-2021.

Conflictividad laboral	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Conflictos	785	851	849	888	958	961	1.217	1.211
Huelguistas	1.074.882	1.064.768	1.793.595	1.434.223	1.401.662	1.059.256	1.490.971	1.393.060
Jornadas de Paro	5.972.813	7.820.255	8.300.793	8.925.191	6.674.058	4.133.785	8.189.703	7.643.731

Conflictividad laboral	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Conflictos	1.336	1.235	1.321	1.010	833	873	842	740
Huelguistas	1.458.238	1.147.777	1.705.169	1.266.601	1.303.493	1.068.856	1.099.495	976.991
Jornadas de Paro	11.057.860	4.955.667	10.385.401	10.648.393	12.273.316	6.164.329	6.877.641	3.710.332

Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

Si intentamos aproximarnos a la capacidad de expresión de demandas, podemos ponderar la cantidad de huelguistas involucrados por conflicto a lo largo de toda la serie. Valorando que este es un tipo de acción directa ‘donde se pone el cuerpo’, es interesante observar que lejos de contraerse su número se mantiene

relativamente estable con picos de alza en momentos de recrudecimiento de la crisis (2008) y de embestida contra los derechos adquiridos (2018).

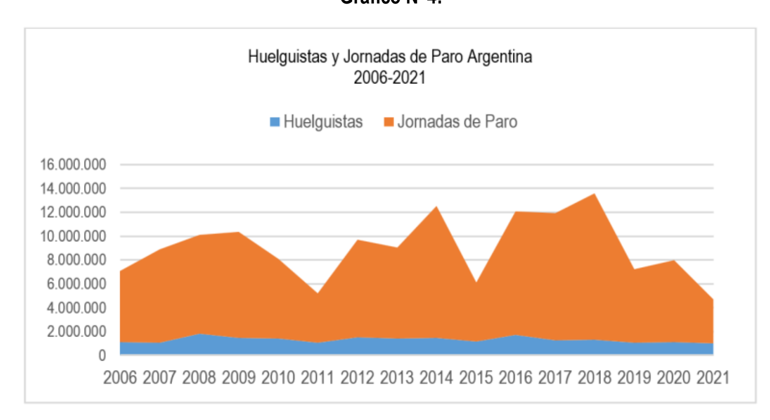
Gráfico N°3:



Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

De conjunto en el ciclo tomado, el conflicto con paro se 'recupera' centralmente en el año 2016-2017 en defensa de los derechos laborales adquiridos cuyas jornadas más álgidas se dieron en Ciudad y provincia de Buenos Aires en el mes de diciembre (Basualdo y Peláez, 2020), para disminuir abruptamente en 2019 y continuar así hasta el inicio de la pandemia. Sin embargo, la pandemia puede ser considerada como un catalizar del malestar acumulado previamente por los/las trabajadores pues en condiciones de excepcionalidad y durante el primer año de esta el conflicto vuelve a crecer. El número promedio de huelguistas se mantiene, aún con las limitaciones legales a la manifestación y convergencia de personas en ámbitos públicos.

Gráfico N°4:



Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

Si consideramos los dieciséis años captados podemos decir que siempre y de modo relevante han sido los problemas salariales los que motorizaron el paro. Bajo esta impronta, solo en el último bienio es más importante que la 'mejora salarial' el ítem de 'pagos adeudados', lo cual es un indicador de la crisis económica en ciernes. En tiempos de pandemia, aumentaron marcadamente las demandas relativas a condiciones y medio ambiente de trabajo y despidos, una vez más como expresión tanto de la necesidad de protección de los trabajadores en el contexto de COVID-19 como de la debilidad de las acciones de gobierno en contener la expulsión de trabajadores al desempleo.

Gráfico N°5:

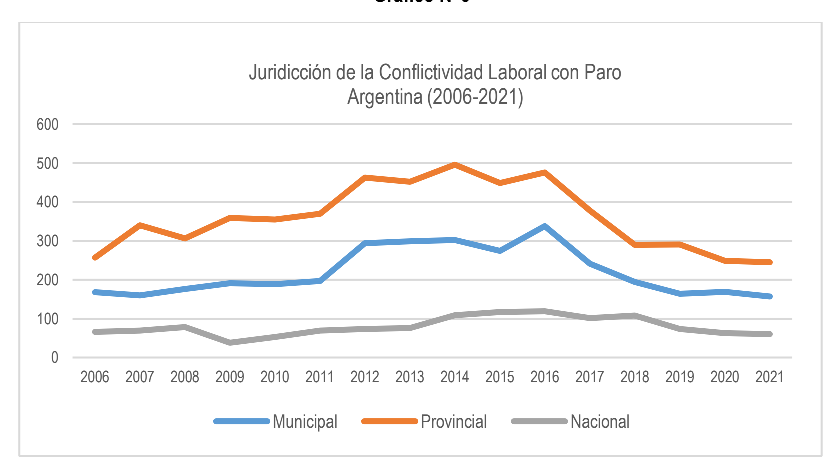


Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

En relación con otras fuentes consultadas, podemos sostener que durante el primer año de pandemia, lo que movilizó en general a los /las trabajadores a hacer paro fue la exigencia de protocolos adecuados para realizar las denominadas actividades esenciales, sobre todo las de salud, transporte y alimentación (ODS-CTA, 2020; Basualdo y Peláez, 2020 y Natalucci y Stefanetti, 2020), a los que siguieron luego la defensa de puestos de trabajo, recomposición salarial frente a recortes de jornada o suspensiones por la pandemia y conflictos relativos a la defensa de las formas autogestivas de sobrevivencia protagonizadas por trabajadores/as de la economía informal en defensa de la fuente de trabajo (ODS-CTA, 2020)

En términos de ámbitos de agregación del conflicto, sus mayores expresiones se dieron en ramas de actividad locales (frente a las nacionales) y del ámbito público más que del privado. En tanto que según su jurisdicción administrativa fue en los espacios provinciales en los que se expresó la mayor cantidad de paros, frente a una menor cantidad localizada en municipios y mucho menos en jurisdicción nacional. Nuevamente aquí los datos muestran una tendencia que se mantiene en toda la serie agudizándose en la pandemia, pero sin constituir un fenómeno propio de la excepcionalidad social que la misma indujo, sino una tendencia que se remarca en el período de excepción.

Gráfico N°6



Fuente: Elaboración propia sobre la base del MTySS-Argentina.

El 'Cordobazo' en salud[12]

Las luchas de los trabajadores de la salud postpandemia han recorrido el mundo. Esas olas rebeldes llamadas "marea blanca" han mostrado su malestar frente a la contradicción entre el aplauso simbólico recibido por su actuación en pandemia y el destrato laboral de la patronal. Con pancartas que sintetizan el sentimiento: *La vocación no justifica explotación*, *Esencialmente invisibles para los gobiernos*, *Staff shortages cost lives*, *No nos sirven los aplausos*, las manifestaciones desbordan las calles de Madrid, Londres o El Cairo. En Argentina, los equipos de salud se han puesto en pie de lucha a lo largo y ancho del país. Por los logros, la solidaridad, la horizontalidad y contundencia de sus reclamos se destacaron las luchas de los "elefantes" neuquinos en 2020[13], la de los médicos residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde setiembre a noviembre del 2022, las enfermeras de Rosario y Mar del Plata y el "Cordobazo en salud" que, desde octubre a diciembre de 2022, concitó la movilización y la coordinación del sector en toda la provincia de Córdoba. Sobre este caso acercaremos la lupa a fin de precisar algunos rasgos de las formas de conflictividad laboral emergentes tras la pandemia y elementos comparativos para reflexionar sobre otras experiencias.

Para reconstruir este conflicto y sus antecedentes, además de la bibliografía de referencia hemos utilizado la base de datos del Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba (OCLC), que desde 2012 a la actualidad registra a partir de varios medios de prensa provinciales, las acciones laborales conflictivas provinciales, a partir de medios de prensa locales y las narraciones de dicha experiencia manifiestas en un conversatorio realizado el 20 de diciembre de 2022 en el que participaron residentes, enfermeras, médicos y psicólogos de distintas pertenencias gremiales y/o autoconvocados/as de hospitales de Córdoba Capital, Villa María, Río Cuarto y San Francisco[14]. La riqueza del debate, las experiencias y las distintas interpretaciones del conflicto nos acercaron al sentido que dieron los agentes a su lucha.

Para situar esta experiencia delinearemos a continuación en escenario y la trayectoria reciente del sector de la salud cordobés.

Según Iván Ase (2006), a partir de 1995 la crisis económico-financiera en que se sumergió Córdoba dañó la estructura de salud pública y precipitó la descentralización con el impulso de las políticas neoliberales[15]. Ese año, y en un lapso de apenas seis meses la provincia traspasó a los municipios el nivel completo de Atención Primaria de la Salud (APS). Sin financiación adecuada, coordinación ni experiencia previa en las jurisdicciones locales, la situación devino caótica. Pese a intentos posteriores de darle cauce con la creación de Zonas Sanitarias Provinciales y otras instancias de articulación, la red de salud pública quedó seriamente dañada.

Actualmente existen 50 hospitales de Niveles I y II (alta y mediana complejidad) y decenas de centros de atención primaria. Las reformas estuvieron acompañadas por la creciente tercerización y privatización de servicios. Los primeros fueron los de logística como limpieza, mantenimiento, cocina y lavadero. Se siguió con la gestión de recupero de gasto a la obra social, la de archivos, farmacias hospitalarias, atención a personas con consumos problemáticos (Ase y Burijovich, 2009). A los que le siguieron los servicios de laboratorio y de diagnóstico por imágenes.

---

[12] El Cordobazo (29 de mayo de 1969) fue un hito en la historia del movimiento obrero argentino. Se trató de un levantamiento obrero-estudiantil que puso en jaque las políticas que anticipaban el giro neoliberal y el avance contra los derechos del trabajador y a las burocracias sindicales.

[13] Adoptaron ese nombre como respuesta irónica a la frase de un dirigente sindical en relación con sus autoconvocatorias: "Es como bailar con un elefante, no sabes si agarrarlo de la cola o de la trompa porque no tiene forma, lo que se está discutiendo". (La Izquierda Diario, 18 de abril de 2021)

[14] Organizado por el OCLCr en conjunto con la Central de Trabajadores Argentinos (Autónoma) de Villa María. La transcripción está completa y disponible para la consulta (OCLC, 2022).

[15] Las transformaciones que se operaron desde comienzos de la década del 90 a nivel nacional fueron "demoradas" en Córdoba, aunque habilitadas por la Reforma constitucional de la Provincia en 1987 y la Reforma Administrativa de 1989. Por distintas razones, entre las cuales la lucha de los trabajadores es tal vez la central, avanzaban lentamente a diferencia de lo que sucedía en la jurisdicción nacional. La crisis provincial del ´95 condensó en un lapso breve las reformas que desde Nación ya contaban con cuatro años Incluso las profundizó.

El financiamiento del sector, que históricamente rondó el 10% del presupuesto provincial, en 2015 comenzó su declive. En 2019 alcanzó un escaso 8 % y para 2020 la previsión era menor. Con motivo de la pandemia hubo un refuerzo que se extendió a 2021. Sin embargo, en 2022, los recursos continuaron su tendencia a la baja (Ase, 2021 y OTES, 2022).

A esto se suma la cuestión salarial. El salario real se desplomó un promedio de 29% entre 2016 y 2019 (OTES,2020) lo que obligó y obliga a los/las trabajadores/as al pluriempleo y jornadas extenuantes[16]. Como sucede en todo el mundo, un 70% del personal es femenino (OTES, 2020). Esto implica el alargamiento de la jornada laboral, por las exigencias de reproducción social en el hogar, impuesta históricamente a la mujer (Varela, 2020). Desde el punto de vista contractual el sector se caracteriza por el alto grado de informalidad. En 2021 el personal temporario llegaba al 42%, sobre un total de 13 mil agentes. Sobre estos números, el periodista Pablo Petovel (La Voz, 30/08/2021) comenta: “Esto demuestra que con la pandemia se confirmó el histórico fenómeno de ser [la salud] el de mayor precariedad laboral de toda la Provincia, con un alto porcentaje de contratados”.

La tendencia a la baja de agentes empleados y el aumento de la demanda sobre el sistema producen la exposición y el desgaste de los cuerpos en forma prematura, especialmente en el sector de enfermería. En relación con esto entre 2015 a 2019, hubo una disminución de la planta de personal en un 7% (Ase, 2021), que se produjo mediante un mecanismo simple: no se incorpora personal de reemplazo a quien se jubila o renuncia (Conversatorio OCLC, 2022). En cuanto a la demanda sobre el sistema, podemos afirmar que crece no solo por el aumento vegetativo de la población sino también por la pauperización e informalidad crecientes de la población que dificultan el acceso al sector privado mediante obras sociales o prepagas, los co-seguros en pacientes con cobertura y la mayor confiabilidad hacia el servicio público para guardias o tratamientos complejos.

Las condiciones y medio ambiente de trabajo resultan agotadoras. Rodríguez y Pereyra (2022), proponen caracterizar el trabajo de las enfermeras utilizando la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo (SFT) que introdujera Ruy Mauro Marini que implica intensificación por extensión de la jornada laboral y salarios por debajo de las necesidades para reproducir la fuerza de trabajo. Estas consideraciones realizadas para la enfermería se extienden a los médicos residentes o concurrentes[17]; camilleros/as, personal técnico, médicos/as de guardia o terapistas.

Ahora bien, existe una fragmentación material y simbólica que otorga privilegios a algunos profesionales médicos sobre otros/as. Desde la tradición vinculada al Modelo Médico Hegemónico que hunde sus raíces en el siglo XIX, al profesional de la salud se lo identifica como portadores de un saber terapéutico, inaccesible al paciente, al enfermero o personal auxiliar. Esta diferenciación se expresa normativamente en la separación estamental que dictaminan las dos leyes para el personal de salud[18]. También el ingreso o ascenso “clientelar” de algunos agentes, fomenta una serie de brechas corporativas que son estimuladas por las autoridades sanitarias con un sistema jerárquico más ligado a las lealtades que a las competencias (Ase y Burijovich, 2009). Del mismo modo se verifican diferenciales salariales producto de presiones corporativas de especialidades que han logrado adicionales importantes. Estas diferencias de los llamados “recursos críticos”, son producto también de concesiones de disminución de la jornada laboral, no formalizadas pero naturalizadas. Aquello que es percibido como privilegio de algunos/as, provoca un callado resentimiento, tabicaciones simbólicas y particiones que operan a favor de la fragmentación del colectivo laboral.

Pero también se verifica una contra tendencia que impulsa la solidaridad y se genera por la cooperación en el proceso de trabajo, imprescindible en salud. El quehacer cotidiano, habilita el vínculo solidario de los

---

[16] Según el INDEC, en octubre de 2022, la Canasta Básica Total para una familia de cuatro integrantes era de 139 mil pesos mientras que un enfermero/a profesional percibió 125 mil pesos y un médico especialista 149 mil (La Voz,1/12/2022).

[17] Concurrentes son aquellos médicos que trabajan gratuitamente en los centros de salud para obtener su especialización.

[18] La legislación avala estas distinciones al regular con dos leyes provinciales: la N° 7625 y la 7233 de práctica sanitaria. La primera se refiere a los escalafones más altos y la segunda incluye a los más bajos dentro de la generalidad de los empleados públicos provinciales.

trabajadores que se consolida en la lucha. La tensión fragmentación/solidaridad es inherente al trabajo asalariado bajo el comando del capital o del estado. Al respecto, dice Atzeni

> La cooperación que se desarrolla necesariamente durante el proceso de trabajo capitalista, es intrínsecamente contradictoria […]. ¿De qué manera los trabajadores, cuya cooperación es una función del capital y cuya supervivencia es dependiente del capital, pueden desarrollar una resistencia a éste? Y en contraste, ¿por qué las estrategias de la gerencia siempre tienden a dividir a los trabajadores y crear competencia entre ellos? (Atzeni: 2018, p. 33)

Entre 2010 y 2017 ubicamos un ciclo de protesta hospitalaria en Córdoba. Fue fluctuante en tiempo y espacio con picos álgidos en 2012, 2013 y 2016 en relación con manifestaciones y asambleas en el lugar de trabajo. Su centro geográfico fue la Capital y llegó a la toma de algunos hospitales en 2013, debido a la discrecionalidad en el manejo de los recursos, las condiciones de trabajo y el deterioro salarial (Conversatorio OCLC, 2022). Esta beligerancia se respondió con el cambio de ministro de salud en 2015 que intentó limitar su accionar con traslados y despidos. Durante el proceso en los hospitales provinciales, se desplegó un conjunto complejo de actores sindicales o autoconvocados. Una breve referencia a esta urdimbre permite echar luz sobre el conflicto que nos ocupa.

Desde 1950, el único interlocutor reconocido para la negociación laboral de los empleados públicos con el gobierno de turno fue el Sindicato de Empleados Públicos (SEP), socio político de las autoridades provinciales en la actualidad[19]. El SEP negocia desde la cúpula, sin consulta a las bases y toma de modo excluyente como reclamo a los salarios y los pases a planta permanente (la afiliación gremial es condición *sine qua non* para dar el salto a la estabilidad laboral). Buena parte de los trabajadores de salud enfrentados a problemas muy concretos en el lugar de trabajo, procuraron otras formas de organización y representatividad. Hacia 2009 la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) con incumbencia en todos los ámbitos estatales nacionales, comenzó un proceso de afiliación en el sector y elección de delegados. En 2012 enfermeras y médicos/as se autoconvocaron en dos organizaciones informales - Enfermeras Unidas y Médicos Unidos- y constituyeron un sindicato con el objetivo explícito de romper con diferenciaciones profesionales: la Unión de Trabajadores de la Salud (UTS). ATE, UTS, independientes y algunas formas efímeras de autoorganización condujeron el ciclo de protestas signado también por la disputa con el SEP por la representatividad y legitimidad. La dispersión de los espacios anti-SEP dificultó articular una red sanitaria provincial para conjugar fuerzas en los reclamos, aunque existieron conexiones más o menos formales que en momentos de mayor envergadura de la protesta, lograron acciones conjuntas potentes: paros, manifestaciones, asambleas simultáneas con participación oscilante.

Con motivo de la primera ola Covid-19 la provincia realizó refuerzo presupuestario (Ase, 2021; OTES, 2022) cuyos recursos se destinaron especialmente al incremento de la aparatología y equipamiento hospitalario (camas en terapia intensiva, respiradores) y a la contratación de personal en condiciones precarias debido a la escasez de recursos (Rodríguez y Pereyra ,2022). La necesidad de contrataciones urgentes surgió no solo por la pandemia sino debido a la señalada tendencia estructural a la disminución de agentes y un importante número de trabajadores de planta que debió ser exceptuado por los riesgos de enfermedades preexistentes. Los nuevos trabajadores se incorporaron en calidad de monotributistas y modalidades de contratos eventuales. Los médicos y enfermeras experimentados capacitaron a los ingresantes y a su vez asimilaron velozmente los cambiantes protocolos de cuidado y atención. Los requerimientos de la nueva enfermedad más la atención de los problemas preexistentes, hizo que el agotamiento fuera in crescendo, hasta superar los límites de la soportabilidad. La “primera línea” pagó con muertos y enfermos la atención a la población infectada[20]. La secretaria gremial de la Unión de Trabajadores de Salud sostuvo en una entrevista

[19] Su secretario general, hasta hace unos meses también secretario general de la vertiente más importante de la Confederación General del Trabajo Regional Córdoba, es, al mismo tiempo, legislador provincial por el partido gobernante.
[20] Rodríguez y Pereyra (2022) describen el conflicto de las enfermeras de Rawson, hospital de referencia para el tratamiento COVID.

> Ya son 60 los fallecidos y no ha sido peor porque ya tenemos a gran parte del personal vacunado, aunque las vacunas no cubren el 100 por ciento. Hoy tenemos trabajadores que son contactos estrechos de convivientes y son obligados a ir a trabajar hasta que no tienen síntomas, porque no hay reemplazos. Por más que tengamos las vacunas, esto sube los riesgos, así como el agotamiento, el estrés y la presión. (Cba24n: 7/6/2021)

Los lineamientos de la política COVID-19 de la provincia se reflejan en los resultados de la ejecución presupuestaria 2020, como señala Ase (2021),

> (…) no sólo muestra el aumento de recursos destinados a insumos y aparatología médica, sino también la apuesta a un modelo de gestión que decidió incrementar personal por la vía del "monotributo" (pago de honorarios) y la tercerización de nuevos servicios a empresas privadas (centros de hisopados, vacunatorios, servicios de emergencias, entre otros), en lugar de fortalecer la planta de personal estable del Ministerio de Salud. Se puede afirmar que la pandemia nos trajo mayor precarización laboral en el sector. Es notable, también, la disminución de recursos en obras de infraestructura durante el 2020. (La tinta: 5/7/2021)

Las respuestas colectivas a la crisis sanitaria no se hicieron esperar. En mayo de 2020, la imputación judicial a dos médicos por contagio en un geriátrico fue la gota que colmó el vaso (Leguizamón, 2020). Contra la judicialización y responsabilización de los médicos/as se realizó una masiva caravana vehicular, la primera de varias realizadas en tiempos de COVID. Los reclamos arreciaron: falta de testeos entre el personal de salud; persecuciones sindicales y judiciales; traslados compulsivos; licencias no otorgadas; maltrato por parte de autoridades hospitalarias; distribución irracional de recursos, falta de personal; injusta y/o ineficiente distribución de francos frente al agotamiento; acuerdos salariales insuficientes e inconsultos; pedidos de bonos por actividades peligrosas; carencia de insumos e infraestructura para la atención de los pacientes y el cuidado de los trabajadores, fueron parte de la larga lista de demandas. Los repertorios de acción se expresaron en múltiples formatos: cartas abiertas, manifestaciones por protocolos de seguridad, reuniones con distanciamiento social en la explanada de los hospitales, paros, acciones de protestas con visibilización de pancartas y carteles dentro y fuera de los centros de salud.

En esta ebullición se conformó la Multisectorial de Salud que abarcó gremios y colegios profesionales, aunque operó sin un pliego claro de reclamos ni un horizonte común definido (Roitman, 2022). En abril de 2021 el gobierno decide el despido de 70 agentes contratados, muchos de ellos con más de cinco años de antigüedad, sin dar razones. La Multisectorial convocó a un paro con regular acatamiento y lentamente se disuelve. Desde mediados del 2021 hasta octubre de 2022 la dinámica vuelve a centrarse en el lugar de trabajo, con algunas escasas acciones en común[21].

Pero la pandemia dejó sembrada la fuerza de la pelea conjunta: en la tensión fragmentación-solidaridad inclinó la balanza hacia la segunda. La batalla por la defensa del bien común de la salud y el cuidado mutuo limó diferencias y tejió lazos en un colectivo que sufrió el doble asedio del virus y la política sanitaria. Al mismo tiempo mostró un camino de lucha a sectores no involucrados con el activismo hasta el momento. En palabras de una residente: "Este año fue un punto de quiebre, sin aumentos, en condiciones deplorables y muy, muy agotados por pandemia. Entonces sentimos que había que hacer algo" (Conversatorio OCL, 2022).

El detonante del "Cordobazo en salud" fue la renuncia masiva de médicos en el Hospital Regional de Rio Cuarto por las condiciones salariales y de trabajo a fines de octubre de 2022 lo que desató un proceso asambleario sin precedentes en la participación y simultaneidad de acciones en las ciudades de la Provincia.

A mediados de noviembre del 2022, el SEP firmó una paritaria que no cubría la inflación y ese mismo día las asambleas convocaron a un paro. En el calor de esa lucha se formó la Coordinadora Córdoba Salud

[21] En junio 2022 un escándalo sacude a las autoridades sanitarias: la muerte de seis bebés nacidos sanos en el Hospital Neonatal y en septiembre otro escándalo sacudió a las autoridades sanitarias se dio a conocer que en los depósitos del Ministerio se dejaba vencer medicamentos para volverlos a comprar a precios altos (ver listado de fuentes).

Unida (CCSU) que, a diferencia de los espacios de articulación conformados en el ciclo de protestas de 2010-17, tiene representaciones por hospitales y no por sectores gremiales o laborales. Tres rasgos novedosos caracterizan esta Coordinadora: a) la incorporación de centros de salud sin experiencias de lucha; b) la participación extensa y entusiasta del conjunto; c) el pliego de reivindicaciones preciso y construido a partir de la discusión de las bases. En este se exige que todos los trabajadores/as sean considerados "equipo de salud", estén regulados por la misma legislación y los salarios tengan un tratamiento común para evitar la arbitrariedad de aumentos por especialidad. En esta misma dirección de búsqueda de equidad, exige que se reconozca a los residentes como profesionales en formación y a todos los profesionales incluidos licenciados en enfermería o trabajadores sociales en el mismo escalafón.

Es notable, entonces el avance hacia la solidaridad, a las que se suman las exigencias de pase a planta de todo el personal precarizado, mejoras en las condiciones de trabajo y jubilación con el 82% móvil. Fueron 20 días intensos de protestas de "marea blanca". Los paros con duraciones limitadas o por tiempo indefinido, fueron armas poderosas de presión, aun cuidando las guardias mínimas. El movimiento tomó fuerza y apoyo social, tanto que el gobierno se vio obligado a aceptar su representatividad y a negociar con la Coordinadora. Una gran "marcha de las antorchas" se organizó el 6 de diciembre de 2022 en la que participaron miles de trabajadores de la salud, a los que se sumaron docentes, grupos autoconvocados de pacientes, organismos de derechos humanos, partidos políticos de izquierda, organizaciones vecinales, territoriales y grupos sindicales. Se logró un importante aumento salarial, el blanqueo de los adicionales no remunerativos, la creación de un adicional sanitario para los trabajadores de los escalafones más bajos, el compromiso de blanqueo de los monotributistas y la conformación de una mesa técnica para avanzar con la discusión del conjunto de los reclamos. En palabras de una residente: *"Después de esta lucha, nosotros somos mucho mejor. Es la primera vez que yo formo parte de algo así. La verdad que nunca he tenido ninguna experiencia como ésta". (Conversatorio OCLC, 2022)*

Hacia el interior del espacio conformado quedan puntos no cerrados y entrelazados con la cuestión organizativa: la metodología de lucha, el papel que tienen y tendrán los gremios distintos al SEP como ATE o UTS, los riesgos de perder horizontalidad si se institucionaliza el espacio y la pérdida de efectividad en caso contrario. Sobre el punto del sindicalismo apuntemos que hay un rechazo en bloque a la conducción del SEP pero hay posiciones encontradas sobre la forma sindical en general, que parece atentar con la "pureza" de la autoconvocatoria. Aunque se reconozca a ATE o UTS hay un recelo sobre intereses ajenos a los trabajadores de salud. Así lo sintetiza una residente:

> Invito a quienes forman parte de esos espacios [los gremios como ATE o UTS], a ver si tienen algún registro sobre cuál puede ser el problema porque yo muchas veces veo que en realidad el reclamo no es hacia el delegado que está presente en el hospital, que es un compañero que trabaja conmigo, sino quizás hacia este ente esquivo y no conocido, que es el que está arriba del compañero delegado, que es el que se beneficia políticamente de mi lucha y de mi participación en esta marcha. Que el problema no es el delegado que porta la bandera de ATE, sino la bandera y lo que representa. (Conversatorio OCLC: 2022, s/p.)

Como balance: a partir de la base material de la cooperación en el proceso, como propone Atzeni (2018), podemos decir que se ha avanzado un paso largo. Del "lugar de trabajo" a la conjunción por vía de la Coordinadora se han estrechado lazos y se ha identificado la confrontación con la patronal estatal y el SEP. Este proceso enraizado desde las bases trae a colación la cuestión de la democratización y la participación del colectivo, relevantes en esta ocasión. Las redes sociales y las reuniones por plataformas informáticas contribuyeron a darle agilidad al proceso de debate y articulación, complementando sin reemplazar el "cara a cara" de la asamblea tradicional.

En una carta abierta enviada a la ministra de Salud por un trabajador del Hospital Regional de Villa María, se sintetizan los tópicos que hemos abordado y que citamos en extenso:

a) Sobre la democratización en la toma de decisiones

> Este movimiento es rizomático, o sea, crece y se expande de manera horizontal, sin principio claro ni final, se puede acceder por cualquier lado, nos hacemos ver y escuchar de otro modo. Cada asamblea se conecta con otra, conexiones múltiples y simultaneas. Son lógicas con tiempos muy distintos a las de las estructuras jerárquicas tradicionales y este nuevo aire que se expande. (Néstor Ribotta: 4/12/2022)

b) Sobre la solidaridad construida en el equipo de salud

> […] soy, "ser" en el sentido ontológico si quiere: residente, camillero, médico de todas las especialidades, administrativo, técnico de imágenes, técnico de laboratorio, bioquímico, odontólogo, farmacéutico, chofer, kinesiólogo, fonoaudiólogo, personal de mantenimiento, trabajador social, instrumentador, enfermero, psicólogo y jubilado (con la ley de la nueva gran estafa). Soy contratado, de planta, y facturante. En estas condiciones de reclamo, en estos días, más que nunca el soy es plural. (Ribotta; 4/12/2022)

Por otra parte, si las discusiones sobre "poder estratégico" del siglo pasado, colocaban en el centro aquellos procesos de trabajo industriales (Woomack, 2012) que podían detener a una buena parte de la maquinaria capitalista, hoy, sin abandonar esa lectura (en rigor es la logística la que se ha tornado clave para el desenvolvimiento del capital en esta etapa), podemos considerar en paridad estratégica a aquellos que garantizan la reproducción social, como las mujeres en el hogar y los/las trabajadores/as de cuidado y en particular los de salud, como se hizo visible en pandemia. Su relevancia los hace un sector clave tanto para intentar su disciplinamiento como para recusar dicho intento.

Más allá de las enunciaciones de los participantes de la acción colectiva y los debates sobre su (no) politización, en nuestra interpretación, su politicidad, tiene signo progresivo debido a que antagoniza no solo con la superexplotación de la fuerza de trabajo sino también con un modelo de salud atado a las lógicas del capital, la desigualdad y la segregación. Su pliego de reclamos señala reivindicaciones inmediatas que se entrelazan estrechamente con las políticas sanitarias y plantean el núcleo del problema. El desafío es consolidar el espacio y la orientación de este hacia una política de defensa de lo común. En definitiva, sus logros se podrán potenciar si demuestran persistencia en el tiempo y capacidad de ampliar solidaridades, articular con otros actores en un proceso de más largo aliento, sosteniendo una institucionalidad débil que evite la fosilización, al tiempo que garantice su continuidad.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación se orientó a indagar lo cambios y continuidades que se expresaron en los procesos de conflictividad laboral durante la pandemia y posteriormente a la misma. Reconocimos que aún en un período de excepción global que aisló y distanció a la población en general por protocolos de seguridad en salud, los/las trabajadores/as lograron hacerse escuchar y visibilizar en el espacio público sus múltiples demandas. En ese proceso emergieron tradiciones de activismo político, sindical y militante en el registro de una vasta tradición de luchas que aún en contexto de excepción puso 'el cuerpo' a los reclamos.

Sin embargo, notamos un desplazamiento importante en relación con los sujetos en conflicto que se movió hacia los más precarizados, con menos coberturas legales, sin orgánicas sindicales, esenciales a la hora de sostener actividades socialmente necesarias. Entre ellos los sectores de la salud, alimentación, el transporte y dentro de su inmenso universo, los *deliverys* fueron los que marcaron la pauta de una lucha en la que está en juego es la vida misma. Sus grandes protagonistas fueron todos/as los/las que se ubican y hacen posible la reproducción de lo social.

Sus demandas, si bien 'defensivas' constataron la necesidad de formalizar el empleo, retornar al programa reivindicativo de los derechos laborales y de la irrenunciable lucha por un salario y unas condiciones de trabajo que posibiliten la vida digna.

En ese proceso, una de las notas que resalta es la deslegitimación del actor sindical. Las luchas de mayor beligerancia, participación e impacto (también en términos de resultados), rebasaron las organizaciones sindicales para poner en cuestión una representatividad largamente recusada (como en el caso de la salud cordobesa) y/o para exigir su presencia en lugares de trabajadores formales en donde lo que más denotan los sindicatos es un poder negociador erosionado y amparado por la legalidad. La proliferación de demandas y su contracara, la inacción de las centrales sindicales en pandemia fueron un síntoma de las características que permean el ciclo.

Lo que algunos autores denotan como territorialización del conflicto o segmentación (Nataluccci y Stefanetti, 2020) es también un proceso que se advierte de mayor duración y que muestra que las re-vinculaciones en los tejidos de solidaridad y re-organización movilizados en conflictos se sustancian desde las cercanías (bases) y no desde las cúpulas. La resignificación de los lugares de trabajo porta en sí una transformación estructural: estos se nomadizan o sustancian desde redes que tejen los trabajadores para sortear los controles laborales cada vez más estrictos de las patronales, pero también para trascender las burocracias sindicales y sus imposiciones jerárquicas y, de conjunto evadir cercos legales (estatales o patronales) que coarten la organización, la limiten o coopten.

Los elementos de una nueva politicidad desbordan para nosotras los canales tradicionales para buscar otros más representativos y flexibles, menos monopólicos y tabicados, alejados de los partidos políticos y gremiales tradicionales con aires de otra forma de hacer política. Con todo, contenido y forma van de la mano. A qué programa sirve su poder instituyente es *cum grano salis*, una tarea cuya orientación se mostrará en las mismas experiencias de lucha y en la determinación de aquello -lo común y público- que está en disputa.

BIBLIOGRAFÍA

ACLED Disponible https://acleddata.com/

ANRED (14/10/2020) https://www.anred.org/2020/10/14/docentes-portenos-realizan-caravana-al-ministerio-de-educacion-contra-la-vuelta-a-clases-en-pandemia/

ANTUNES, R. (2013) *Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Bs. As: Herramienta.

ASE, I. (2006) "La Descentralización de Servicios de Salud en Córdoba (Argentina): Entre la Confianza Democrática y el Desencanto Neoliberal". *Salud Colectiva*, vol.2, n.2, p.199-218. Disponible htps://www.scielosp.org/article/scol/2006.v2n2/199-218/es/

ASE, I. (2021) Presupuesto de salud de Córdoba y pandemia: ¿inversión extraordinaria o recuperación de lo perdido? La Tinta 5 de julio 2021, Disponible https://latinta.com.ar/2021/07/presupuesto-salud-cordoba/

ASE, I. y BURIJOVICH, J. (2009) "La estrategia de Atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?". *Salud Colectiva*, vol. 5, n.1, p 27-47. Disponible http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/229/218.

ATZENI, M. (2018) "Una perspectiva marxista sobre la acción colectiva de los trabajadores" en DESTEN, J. y GALLORIO JORQUERA, A.*, Estudios del Trabajo desde el Sur* Ariadna, Santiago. pp. 33-53. Disponible https://books.openedition.org/ariadnaediciones/4662

BASUALDO, V. y PELÁEZ, P. (2020) "Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia del COVID-19 en Argentina (marzo-mayo 2020)". *Documentos de Trabajo*. Bs. As: FLACSO.

Cba24n (7/6/2021) Córdoba: el coronavirus ya causó la muerte de 60 trabajadores de la Salud. Disponible: https://www.cba24n.com.ar/sociedad/cordoba--el-coronavirus-ya-causo-la-muerte-de-60-trabajadores-de-la-salud_a60be1fa146eb644502dcc412.

CbaA24 (12/08/2022) https://www.a24.com/actualidad/conmocion-varios-casos-bebes-fallecidos-un-hospital-neonatal-cordoba-las-hipotesis-la-justicia-n1036789

CELS, Informe 2019. Disponible en https://www.cels.org.ar/informe2019/desigualdad.html

CIFRA Varios Informes http://www.centrocifra.org.ar/

Códigos (11/08/2022) https://revistacodigos.com/escandalo-en-hospital-de-cordoba-por-la-muerte-de-varios-recien-nacidos/

COLLADO, P. y SORIA B. (2020) "Observatorio en la mira. Consideraciones teórico-metodológicas sobre el seguimiento del conflicto laboral". *RELMCS*, vol 10 N1, pp. 1-13 Disponible https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Relmecse069/12643

El Doce TV https://eldoce.tv/politica/denuncian-ministerio-salud-cordoba-dejaba-vencer-medicamentos-sobrefacturar_136196

ETCHEMENDY, S y COLLIER, R (2008) "Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina". *POSTData 13*, Agosto, págs. 145-192.

FRANZOSI, R. (2017) "La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos". Estudios Marítimos y Sociales, Disponible: https://wp.me/P7xjsR-Pv

GARCÍA GUERREIRO, L.; HADAD G. y WAHREN, J. (2018) "De (re)emergencias y resistencias territoriales: la lucha campesina e indígena en la Argentina contemporánea (1983-2017)". *Estudios Marítimos y Sociales*, Mar del Plata. Disponible: https://estudiosmaritimossociales.org/archivo/rems-13/dossier-wahren/

GARCÍA, M (2020) "Redes sociales y acción colectiva: observando el estallido social y la pandemia". F@ro. Vol. 2 N°32 (II Semestre). pp. 30-66. Disponible file:///C:/Users/54261/Documents/2023/Articulo%20c%20Susana/fbaezurbina%20Redes%20en%20pandemia.pdf

GRAMSCI, A. (1999) *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo V. Ediciones Era, México.

HERNÁNDEZ, R. y CHAPARRO-MEDINA. P. (2021) "Transformaciones en los hábitos de comunicación y sociabilidad a través del incremento del uso de redes sociodigitales en tiempos de pandemia". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, N°. 52 (2021), pp. 37 – 51.

HINKELAMMERT, F. (2006) *El sujeto y la ley*. Caminos, La Habana.

INDEC (2022) Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH, Bs. As., INDEC. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_22843D61C141.pdf

La Izquierda Diario (18/04/2021) https://www.laizquierdadiario.com/Arte-y-lucha-de-clases-El-dia-que-en-Neuquen-aparecieron-elefantes

La Voz (1/12/2022) Córdoba: cómo quedan los salarios del personal de salud con el incremento otorgado por decreto. Disponible https://www.lavoz.com.ar/politica/cordoba-como-quedan-los-salarios-del-personal-de-salud-con-el-incremento-otorgado-por-decreto/

La Voz (27/09/2022) https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/destruir-insumos-no-vencidos-para-inflar-compras-otra-denuncia-contra-el-ministerio-de-salud/

La Voz del Interior (2/09/2022) Disponible: lavoz.com.ar/ciudadanos/muertes-de-bebes-en-el-neonatal-por-que-no-se-dio-intervencion-formal-a-la-justicia-en-mayo/

LAITANO, G. y NIETO A. (2022): Introducción. En Laitano y Nieto (Comps.): *La conflictividad social en la historia reciente. Estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional*. Teseo, Buenos Aires. pp. 15-70.

LEGUIZAMÓN, D. (2020) "Geriátrico de Saldán ¿el fiscal preguntó antes de imputar?" en Cba24n, 27/5/2020 Disponible https://www.cba24n.com.ar/opinion/geriatrico-de-saldan---el-fiscal-imputo-antes-de-preguntar-_a5ecf007cf5bd154ab0ef457f

MANZANELLI, P; AMORETTI, L. y BASUALDO, E. (2022) "La distribución del ingreso en la etapa actual". Documento de Trabajo N°8, FLACSO-CIFRA-CTA, Buenos Aires.

MARTICORENA, C. (2015) Avances en el estudio de la relación entre sindicalismo y kirchnerismo. Sociohistórica, Nº 36, 2do. Semestre. Disponible http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/

MARTICORENA, C. (2020) "Negociación colectiva y conflicto laboral en Argentina (2003-2015): entre la rutinización y la activación de las bases obreras", *Izquierdas*, 49, diciembre 2020:2001-2020.

MODONESI, M. (2016) El principio antagonista. Marxismo y acción política, Ítaca-UNAM, México.

MONTARCÉ, Inés (2019) "Trabajo y subjetivación política: desafíos epistemometodológicos". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 9(2), pp.1-16.

MONTES CATÓ, J. (2007) "Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia". *Trabajo y Sociedad*, Nº 9, vol. IX, Invierno, Santiago del Estero, pp. 1-25.

NATALUCCI, A. y STEFANETTI, C. (2020) "La protesta en tiempos extraordinarios: un análisis de su dinámica segmentada durante la cuarentena (Argentina, 2020)". *Campos en Ciencias Sociales*, 10(1). https://doi.org/10.15332/25006681.7664

NIETO, A. (2020) "Intersecciones entre historia digital e historia social: un ejercicio de lectura distante sobre la conflictividad marítima en la historia argentina reciente". *Drassana*, N°28. Pp122-142.

NOVAES, H. (2015). El fetiche de la *tecnología*, Peña Lillo, Buenos Aires.

OCLC (2022) Observatorio de conflictividad Laboral Córdoba. Disponible: https://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/2023/01/05/logramos-un-gran-conversatorio-sobre-el-conflicto-en-salud/

ODS- UCA (2022) Deudas sociales en la Argentina Urbana. Buenos Aires: UCA. Disponible: https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2022/2022-OBSERVATORIO-RESUMEN-Deudas-Sociales-en-la-Argentina-Urbana-2010-2022_Anexo-PRENSA.pdf

OMS (2022). Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. Disponible: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers

OTES (2020) Observatorio Trabajo, Economía y Sociedad. Informe sectorial: Salud en Córdoba (Segunda entrega). Disponible: https://otescba.com/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Salud-Cordoba-Parte-2.pdf

OTES (2022) Observatorio Trabajo, Economía y Sociedad. Ambiente, economía y presupuesto en Córdoba. Disponible: https://otescba.com/wp-content/uploads/2020/06/Informe-Ambiente-OTES.pdf

PALOMINO, H.y TRAJTENBERG, D. (2007) “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y de la negociación colectiva en Argentina”. *Ministerio del Trabajo*, Nº3, Buenos Aires.

PETOVEL, P. (2021) “En dos años, cayó la planta permanente y se multiplicaron contratados en Salud”. La voz del Interior 30/8/2021 Disponible https://www.lavoz.com.ar/politica/en-dos-anos-cayo-la-planta-permanente-y-se-multplicaron-contratados-en-salud/

PIVA, A. (2018) “Política económica y modo de acumulación en la Argentina post convertibilidad”. *Perfiles latinoamericanos*; Lugar: México; Año: 2018 vol. 26 p. 1 – 19.

PIVA, A. (2020) “De la crítica a las teorías de la acción colectiva al estudio de la composición política de clase”. *Estudios marítimos y sociales*; Mar del Plata. Disponible https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/146183/CONICET_Digital_Nro.3fc6597b-6cc1-43c6-89f1-919fd916eec1_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

PIVA, A. (2021) “Crisis y reestructuración en una economía dependiente e internacionalizada”. *Realidad Económica*. CABA; Año: 2021 vol. 51 p. 69 – 104.

REBÓN, J. y Troncoso, F. (2022) “La estructura social en la protesta durante el COVID-19”. En Dalle (Comp) *La estructura social Argentina en tiempos de pandemia*, Vol. 1. Imago Mundi, Buenos Aires. pp. 185-199.

RIBOTTA, N (2022) Diario del Centro del País, 4/12/2022Diario del Centro del país (4/12/2022) Disponible https://www.eldiariocba.com.ar/locales/2022/12/4/un-profesional-del-pasteur-envio-una-carta-abierta-la-ministra-de-salud-de-la-provincia-85314.html

RODRÍGUEZ Ma. y PEREYRA L. (2022) “¡La bolsa y la vida!, superexplotación laboral y protestas de la enfermería cordobesa durante la pandemia de Covid19, Córdoba 2020”. *Zona Franca*, (30), 61–96. Disponible https://doi.org/10.35305/zf.vi30.231

ROIG, A. (2022) Economía popular: tres momentos de un movimiento. Disponible en https://medium.com/emergentesmedio/econom%C3%ADa-popular-tres-momentos-de-un-movimiento-f3fb79b9055b

ROITMAN, S. (2021) “Desplazamientos en las condiciones sociales en pandemia en el Gran Córdoba”, *Revista Herramienta web*, Buenos Aires. Disponible https://www.herramienta.com.ar/desplazamientos-en-las-condiciones-sociales-en-pandemia-en-el-gran-cordoba

ROITMAN, S. (2022) Breve crónica del conflicto en salud, OCLC, Córdoba. Disponible https://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/2023/01/04/breve-cronica-del-conflicto-de-salud/

ROSSO, F. (2020) *La hegemonía imposible.* Capital Intelectual, Buenos Aires.

SENÉN GONZÁLEZ, C. y DEL BONO, A. (2013) La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas.. Prometeo, Buenos Aires..

SORIA, B. (2018) “La dinámica del proceso de control-resistencias en los espacios de trabajo: aproximaciones a los debates clásicos y recientes”. *Sociológica*, año 33, número 94, mayo-agosto de 2018, pp. 169-202.

STEFANONI, P. (2021) *¿La rebeldía se volvió de derecha?*, Siglo XXI, Buenos Aires.

TÓFFOLI, Ma. M. (2018) “La experiencia de la CTEP en el mundo popular: Prácticas y sentidos en torno a la construcción de un nuevo sujeto laboral, sindical y político”. X Jornadas de Sociología de la UNLP. En: [Actas]. Memoria. Ensenada: UNLP. Disponible http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11768/ev.11768.pdf

VARELA, P. (2016) "La resistencia de los trabajadores precarizados en el sindicalismo de base en Argentina: apuntes sobre las experiencias de Subte, Kraft y Madygraf (ex Donnelley)". *Pilquen*: Viedma, vol. 19, p. 66 – 78.

VARELA, P. (2020) "La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Disponible https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/241

VARELA, P. (coord.) (2016) *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*, Buenos Aires, Final abierto, Col. Crítica.

VENTRICI, P. (2013) "Modelo sindical y nuevas expresiones de recomposición política del Trabajo. Reflexiones a partir del caso de los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires". *Kairós*: San Luis; p. 1 – 23.

WOMACK J. (2008) *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros* FC, México.

BIODATA

Patricia COLLADO: Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNCUYO, Magíster en Ciencias Sociales y Diplomada en Economía Política FLACSO. Investigadora Independiente del CONICET, Profesora titular efectiva por concurso de Teoría Sociológica Contemporánea (Categoría I) en Carrera de Sociología de la UNCUYO. Actualmente co dirige la Especialización en Medicina del Trabajo (FCM-UNCUYO). Dirige el Proyecto PIP-CONICET PIP CONICET: Invisibles, extenuados/as, vulnerados/as. Configuraciones Laborales en contexto de COVID-19 en la Provincia de Mendoza y en la UNCUYO el proyecto: 06/F0002: Experiencias Laborales de trabajadores traspandemia: transformación, crisis y reestructuración de la vida cotidiana bajo una perspectiva de género. Últimas publicaciones: Collado, Patricia (Coordinadora) (2022) Subalternxs/Invisibles/Extenuadxs. Un recorrido por circuitos del trabajo rural en la provincia de Mendoza, CABA: TESEO, 200pp. Collado, Patricia (Coordinadora) (2022) Vivir para el trabajo o trabajar para vivir. Protagonistas del trabajo en la Mendoza actual, Mendoza: EDIUNC, pp136.

Susana ROITMAN es Doctora en Ciencias Sociales por la UNCuyo, Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad por la UNQuilmes, Licencia en filosofía por la UNCórdoba. Categoría III en el Sistema Nacional de Incentivos. Es docente e investigadora con dedicación exclusiva en el Instituto Académico Pedagógico de ciencias sociales en la Universidad Nacional de Villa María. Es docente de posgrado en la Maestría de Administración Pública de la UNCórdoba y en la Especialización en Periodismo Cienctífico de la UNCórdoba. Directora del Observatorio de Conflictividad Laboral de Córdoba. Dirige el proyecto de investigación "Subjetivación política en torno al trabajo, Córdoba 2013-2022)" financiado por la Universidad Nacionall de Villa María (Córdoba). Últimas publicaciones. Roitman, Susana ("Desplazamientos estructurales en pandemia en el Gran Córdoba" Revista Herramienta. Buenos aires (2021). Roitman, Susana; Falvo, Marina y Visintini, Fabiana (2022) en "*La conflictividad laboral en la provincia de Córdoba (2013-2018). Prácticas defensivas y fragmentdas*" en Laitano, G. y Nieto *A La conflictividad social en la historia reciente: estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional.* Teseopress, Buenos Aires.


ARTÍCULOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501677
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



¡A igual trabajo, iguales derechos! La huelga feminista de las boleteras de la Universidad de Chile: nuevos repertorios de acción y significados en el encuentro entre sindicalismo y feminismo

Equal rights for equal work! The feminist strike of the University of Chile freelance workers: new repertoires of action and meanings in the encounter between trade unionism and feminism

Juliette MARIN
https://orcid.org/0000-0001-7356-1026
juliette.marin@uchile.cl
Universidad de Chile, Chile / Centre d'Études des Mouvements Sociaux, EHESS, Francia

Cecilia MORENO ARREDONDO
https://orcid.org/0000-0003-3683-419X
ceciliamorenoarredondo@gmail.com
Universitat de Barcelona, España[1]

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10501677

RESUMEN

El artículo analiza el proceso de construcción de huelga general feminista del 8 de marzo del 2019 en Chile, desde las trabajadoras "a honorarios" de la Universidad de Chile, i.e. sin contrato laboral, organizadas en un sindicato. Al analizar este proceso desde les trabajadores precarizades y las activistas feministas, las autoras buscan evidenciar un hilo que se teje en Chile entre el mayo feminista de 2018, la huelga del 8M de 2019 y la revuelta social de octubre de 2019. La hipótesis es que, desde las luchas contra el trabajo precario y los feminismos, se renueva y extiende un repertorio de lucha de los movimientos sociales y de les trabajadores asalariades. Desde un conocimiento situado y auto-reflexivo, las autoras analizan sus prácticas en el proceso de huelga general feminista, a partir de una autonarración y del análisis de contenido de redes sociales y de las declaraciones públicas del sindicato.

Palabras clave: huelga; feminista; 8M; precarización; sindicato.

ABSTRACT

The article analyzes the process of construction of the feminist general strike of March 8, 2019 in Chile, from the "fee" workers of the University of Chile, i.e. workers without a labor contract, organized in a union. By analyzing this process from the perspective of precarious workers and feminist activists, the authors seek to highlight a thread that is woven in Chile between the feminist movement in May 2018, the 8M strike of 2019 and the social revolt of October 2019. The hypothesis is that from the struggles against precarious work and feminisms, a repertoire of struggle of social movements and wage workers is renewed and extended. From a situated and self-reflexive knowledge, the authors analyze their practices in the process of feminist general strike, from a self-narration and content analysis of social networks and public statements of the union.

Keywords: strike; feminist; 8M; precarization; union.

Recibido: 12-07-2023 ● Aceptado: 03-10-2023

---

[1] Este trabajo ha sido realizado en el marco del programa de doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas.

INTRODUCCIÓN

Investigar nuestras prácticas sindicales feministas

Este trabajo es un ejercicio de memoria feminista que busca narrar y conceptualizar la huelga feminista del 8 de marzo de 2019 desde la perspectiva de las trabajadoras a honorarios de la Universidad de Chile, quienes participaron activamente en el proceso de construcción de esta movilización, en la convicción que este intento por narrar y conceptualizar la huelga feminista reivindica nuestro poder de fabulación colectiva (Gago: 2019, p.55).

En mayo de 2018, movilizaciones feministas irrumpen en las universidades chilenas dadas las denuncias de estudiantas sobre las violencias sexistas y patriarcales que viven en los espacios universitarios. Rápidamente, las movilizaciones se amplifican e integran otras demandas sobre educación no sexista, corresponsabilidad de los cuidados, valorización de trabajos feminizados e invisibilizados dentro de la academia, entre otras (Ponce Lara: 2022, p.2). La movilización feminista logra entonces convocar a diversos sectores en asambleas abiertas en los espacios universitarios ocupados, entre ellas, a las trabajadoras universitarias.

En ese contexto, las trabajadoras a honorarios de la Universidad de Chile que no tienen un vínculo contractual laboral con la universidad sino que son consideradas como prestadoras independientes de servicios, autodenominadas “boleteras” y organizadas en el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Universidad de Chile (SITRAHUCH), participan en las movilizaciones y en el incipiente proceso de construcción de huelga general feminista el 8 de marzo de 2019 bajo la consigna “contra la precarización de la vida”.

El objetivo del presente trabajo es reconstruir el proceso de huelga general feminista del 8 de marzo del 2019 desde las trabajadoras a honorarios de la Universidad de Chile. Esto porque sostenemos que hay un hilo que se teje entre el mayo feminista de 2018, la huelga general feminista del 8M de 2019 y la revuelta social iniciada en octubre del mismo año en Chile. Este objetivo tiene como interés revisar el proceso de huelga desde dos perspectivas que no siempre se han convocado a ese repertorio: les trabajadores a honorarios y las activistas feministas. La hipótesis de este trabajo es que ambos son marcos que permiten renovar y ampliar un repertorio de lucha de los movimientos sociales (Tilly: 2002).

Por un lado, construir un proceso de huelga siendo trabajadora a honorarios obliga a repensar, apropiarse o ampliar las prácticas de la huelga asalariada y situarlas en un contexto de precarización laboral que coarta los derechos a la organización colectiva, como el derecho a huelga, fuero sindical o a la negociación colectiva. Por otro lado, las diferentes formas de huelga feminista que han sido construidas desde 2017 en diversos países han ampliado la concepción de trabajo para incluir en la paralización también las tareas invisibilizadas de cuidados y labores domésticas, y han unido las violencias machistas a la violencia estructural del modelo neoliberal y extractivista (Gago:2019).

A través de la experiencia de movilización y huelga feminista de las trabajadoras a honorarios de la Universidad de Chile, el estudio busca analizar la actualización de un repertorio de acción colectiva propio de les trabajadores asalariades, en particular a través de perspectivas y formas de luchas del feminismo.

En el presente artículo analizamos, desde un conocimiento situado y auto-reflexivo, nuestras prácticas en el proceso de huelga general feminista como activistas feministas, trabajadoras precarizadas y parte constitutivas de la academia. Nos hacemos parte de las reflexiones colectivas que desde los feminismos se han venido levantando y de las críticas epistemológicas a la dicotomía sujeto-objeto en la investigación social. La metodología se basa en la co-construcción de narrativas y testimonios como activistas feministas y trabajadoras precarizadas, además de un análisis de contenido de las redes sociales y declaraciones públicas del sindicato SITRAHUCH en el contexto de preparación de la huelga feminista del 8 de marzo de 2019.

Fundamento metodológico

La investigación realizada tiene un enfoque cualitativo que pretende interpretar y dar significación a través del análisis de contenido de fuentes primarias (co-construcción de narrativas y testimonios como activistas feministas y trabajadoras precarizadas) y secundarias (declaraciones públicas y comunicaciones en redes sociales). Utilizamos dos técnicas de producción de información.

Primero, nos basamos en el análisis de contenido, entendido como "una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos" (Andreu: 2002, p.2), estrategia "metodológica de las ciencias sociales para recoger variada información" (Vallés: 1997, p.119). Los contenidos analizados fueron aquellos publicados en las redes sociales - Facebook, Twitter e Instagram - del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Universidad de Chile entre mayo del 2018 y marzo del 2019[2]. Constituyen así un conjunto de panfletos, infografías, fotografías, textos explicativos, afiches de convocatoria a actividades, declaraciones públicas del sindicato, así como contenidos de otres actores sociales difundidos por los canales del sindicato[3].

Segundo, a partir de un guion definido por las investigadoras y construido según los objetivos de esta investigación, se realizó un ejercicio narrativo situado en el momento del estudio (entre julio del 2022 y febrero del 2023) para reconstruir el proceso de huelga feminista del 2019, incluyendo los ejercicios y reflexiones que la prepararon. Se optó por esta técnica de producción de información, en tanto permite relevar las experiencias y dotarlas de un significado.

En ese sentido, Cardona y Alvarado señalan que:

> (…) narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos. (Cardona y Alvarado: 2015, p.172)

Por otra parte, siguiendo a las feministas del punto de vista y en particular a la actualización postcolonial y materialista que hace de éstas Chandra Mohanty (2003), esta investigación sostiene que hay un potencial privilegio epistémico en las experiencias de las mujeres y cuerpos feminizados del Sur, toda vez que son éstas las que, en el sistema capitalista estrechamente integrado, ofrecen una visión más inclusiva del poder sistémico (Mohanty: 2003, p.511). Por ello, ante el ciclo de luchas contra la precarización de la vida que se ha descrito en los antecedentes de esta investigación, se ha decidido validar la voz y las experiencias de las trabajadoras precarizadas y activistas feministas, por el potencial privilegio epistémico de su posición en el sistema político androcéntrico y neoliberal chileno.

Situarnos y contarnos dentro del objeto de estudio

Ambas autoras fuimos partícipes y actoras de los procesos analizados en este estudio: Juliette es parte del sindicato SITRAHUCH desde 2016, y fue parte del directorio entre septiembre de 2018 y diciembre de 2021. También participa en la Coordinadora Feminista 8M desde su conformación y ha participado en las huelgas generales feministas desde 2019. Cecilia ingresó al sindicato SITRAHUCH durante el primer semestre del año 2018 y permaneció allí hasta septiembre de 2019 cuando dejó de trabajar en la Universidad de Chile. Participa en la Coordinadora Feminista 8M y en la huelga general de los años 2018 y 2019.

Nuestros posicionamientos como actoras en los espacios de activismo y militancia que son el sindicato y la coordinadora feminista, posibilitan el acceso a materiales, reflexiones colectivas, relatos y recuerdos, ya

---

[2] Instagram: www.instagram.com/honorarios.uchile/ , Twitter: https://twitter.com/honorariosuch , Facebook: www.facebook.com/honorariosuchile , Declaraciones públicas difundidas por el sindicato entre mayo del 2018 y marzo del 2019.

[3] Consentimiento: hemos utilizado material público accesible en las redes sociales, así como material producido por nosotras mismas (auto-narración).

que fuimos parte de los procesos que analizamos aquí y somos parte de nuestro objeto de estudio, lo que también condiciona nuestra mirada desde nuestras experiencias particulares. Esto quiere decir, que estamos atravesadas por los análisis colectivos que hemos elaborado en estos espacios. Entendemos que el movimiento feminista es diverso y está compuesto por cientos de colectivas, sindicatos, organizaciones, agrupaciones y miles de personas, por lo que nuestras experiencias no son representativas de una totalidad inexistente. Así, sin una pretensión de universalidad y defendiendo la parcialidad del montaje específico que nuestra mirada representa, los procesos analizados no buscan extrapolarse para caracterizar de manera uniforme este movimiento plural pero ofrecen una ventana para comprender las formas en que estamos moldeando, performando y viviendo los "nuevos" activismos tanto sindicales como feministas.

En la siguiente sección, proponemos elementos conceptuales para analizar la precarización de las vidas, y trabajos; las contribuciones feministas en la acción colectiva y las reflexiones en torno al trabajo precario y la organización sindical. A continuación, se contextualiza y describe el caso de estudio desde lo que significa ser trabajadora boletera, en cuanto a la precarización laboral y las nuevas organizaciones sindicales, desde las movilizaciones feministas de 2018 en Chile y las huelgas feministas. Posteriormente reconstruimos y analizamos el proceso de la huelga del 8M de 2019 de las trabajadoras a honorarios universitarias organizadas en el sindicato SITRAHUCH, relevando la genealogía de la huelga en la movilización del mayo feminista de 2018 y la construcción de articulaciones sindicales y feministas en las preparaciones de la huelga. Luego, abordamos la renovación y ampliación del repertorio de lucha de los movimientos sociales a partir de la caracterización de la huelga por las trabajadoras precarizadas y de la vinculación que tejen entre experiencias locales y demandas estructurales. Finalmente, presentamos las conclusiones y una discusión sobre los hallazgos y aportes del escrito para entender los procesos contemporáneos de acción política colectiva.

LOS FEMINISMOS ANTE LA PRECARIZACIÓN DE LA VIDA

Precariedad y precarización laboral y de la vida

Judith Butler (2009) define la precariedad como aquella condición en la que cierta parte de las poblaciones sufre de la carencia de redes de soporte social y económico, quedando marginalmente expuesta al daño, la violencia y la muerte (Butler: 2009, p.323). La autora hace énfasis en la manera en que la precariedad socialmente impuesta se vive diferenciadamente y cómo ésta exhorta un tipo de responsabilización individual que, ante la falta de apoyos, genera percepción de angustia y fracaso (Butler: 2017). El trabajo precario, la inestabilidad que supone el no contar con el respaldo de un contrato ni seguridad social, aumentan la exposición al daño. Les trabajadores precaries están diferencialmente expuestes a la pérdida de su empleo y a la consiguiente imposibilidad de sostener la vida en las condiciones estructurales de un país neoliberal como Chile, sin mayores apoyos en salud, vivienda o educación.

La mercantilización de la reproducción social se ha traducido en una privatización de los sistemas de seguridad social, educación, vivienda, transporte, entre otros, y en una pauperización de los sistemas públicos cuando existen. Contribuyendo a la dificultad de sostener los "otros" trabajos, como los cuidados o el trabajo doméstico, que recaen en responsabilidades individuales o familiares, a través del endeudamiento y de la sobrecarga para cumplir con todos los trabajos productivos y reproductivos. Entonces, la precarización del trabajo se vive también en estas esferas, agudizando la precariedad de las trabajadoras sin contrato.

Utilizamos el concepto de Butler porque nos parece que acierta en la manera en que se vive el trabajo a honorarios en Chile, dado que bajo la figura de la prestación de servicios se esconden las vidas precarias de quienes realizan su trabajo en la incertidumbre. Además, creemos que las movilizaciones de les trabajadores a honorarios forman parte de las luchas contra la precariedad de la vida que se han realizado en la última década en Chile. Movilizaciones contra la política neoliberal generadora de vidas precarias que, en alianzas contingentes o permanentes, han aparecido en la esfera pública para reclamar una vida vivible.

Repertorios de acción colectiva feminista

Los repertorios de acción colectiva corresponden a un concepto acuñado por Charles Tilly (2002) para dar cuenta de un conjunto de rutinas, aprendidas o actuadas a través de la lucha. El autor señala que es en la protesta donde se aprende la manera de accionar de manera colectiva y, en un contexto determinado, se desarrollarán una cantidad limitada de rutinas de acción colectiva (Tilly: 2002, pp. 8-9). Siguiendo esta guía conceptual, un repertorio clásico de la movilización ha sido la huelga o paralización de actividades de trabajadores asalariados y organizados bajo estructuras sindicales que organizan el repertorio. Esta práctica, aprendida y heredada en el movimiento social se actualiza desde los feminismos para iniciar un programa de huelga feminista que aborda el plano laboral; pero lo amplía conformando un horizonte organizativo que permite albergar múltiples realidades que resignificaron, desafiaron y actualizaron la dinámica misma de lo que llamamos huelga (Gago: 2019, p.21).

Así, quienes su precariedad las sitúa por fuera de los derechos de la organización sindical - es decir, trabajadores que no son reconocidos como tales- innovan y actualizan el repertorio para, inicialmente, incluirse en la huelga sin permiso y, por otra, visibilizar su título de trabajadores que paralizando sus actividades adquieren notoriedad, por mucho que la legalidad neoliberal les niegue tal título.

Otro aporte teórico pertinente para esta investigación es la concepción de la huelga como un proceso y no como un acontecimiento: producir el paro como un tiempo de organización, de conversación, de trama común, de coordinación asamblearia, de puesta en juego de subjetividades que elaboran una radicalidad de un nuevo tipo al encontrarse y perdurar organizadas (Gago: 2019, p.24). Esta categoría, huelga como proceso, es útil toda vez que nos permite analizar la huelga feminista de las trabajadoras a honorarios más allá de lo que se realizó el día 8 de marzo, pues revisar las prácticas organizativas que se activaron, las estrategias compartidas, las reflexiones y aprendizajes del proceso, anteriores y posteriores al día de huelga.

Boletear. Del trabajo precario a la organización sindical

Se denomina como trabajo a honorarios en Chile, la situación laboral en la cual le trabajadores se consideran prestadores de servicios, es decir como trabajadore independiente que vende un servicio o producto a un cliente, una contratista, quien ya no tiene responsabilidades u obligaciones legales asociadas en calidad de empleadore. El vínculo se establece formalmente mediante un convenio civil (que no tiene un carácter de contrato laboral) y un pago contra el cual el trabajador emite una boleta de honorarios. De ahí, su apelación de trabajo a honorarios, del que se deriva el verbo coloquial “boletear”, la figura individual de “le boletere” o la figura colectiva del “boletariado”.

A su vez, con la subcontratación o terciarización, el trabajo a honorarios representa una transformación neoliberal del trabajo que se ha masificado en sectores públicos de Chile desde los años 1990 (Valdebenito: 2017), ante una expansión del quehacer público del Estado durante los gobiernos social-demócratas de la Concertación, que no se tradujo en una ampliación de la función pública contratada. Esto llevó a un aumento de formas heteróclitas de adquisición de la fuerza laboral y una precarización de las condiciones laborales públicas, con una heterogeneidad de prácticas informales e irregulares para eludir las normas de contratación pública, como los concursos y reglas de transparencia, esto en todos los sectores (salud, educación, administración, etc.) y niveles del Estado (ministerios, municipios, servicios regionales, etc.). En la Universidad de Chile, principal institución estatal de educación superior, les trabajadores a honorarios constituyen, en 2018 más de 35% de les trabajadores de la universidad y se encuentran en todos los tipos de funciones (SITRAHUCH: 2019).

Al no existir un vínculo laboral formal entre empleade y empleadore, el trabajo a honorarios niega la existencia de una relación laboral a pesar que de facto esta sí puede existir constituyendo así “falses asalariades” (Julián: 2016). Lo que permite al empleadore desligarse de la protección social asociada a la actividad laboral como, por ejemplo, los aportes patronales a las cotizaciones de seguridad social. Esta negación del vínculo laboral dentro del trabajo a honorarios permite también a les empleadores no tener que

respetar derechos laborales y sociales básicos, por ejemplo, negando derechos de maternidad y paternidad, licencias médicas o vacaciones pagas. El trabajo a honorarios implica otras condiciones de precarización de la vida cotidiana, sea la inestabilidad constante de ingresos y la posibilidad de despido sin plazos de preaviso ni justificación necesarios, la necesidad de endeudamiento para trabajar por no cumplirse los pagos regulares o mensuales, o la rotación de les trabajadores y fragmentación de sus jornadas laborales (SITRAHUCH, 2019).

A partir de los años 2010, sindicatos de trabajadores a honorarios de servicios públicos empiezan a conformarse en Chile, constituyendo un nuevo espacio de lucha para trabajadores precarizades y construyendo una problematización en torno a esta condición laboral (Araya Gómez: 2018).

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Universidad de Chile (SITRAHUCH) es fundado en 2015. Al ser sindicatos de trabajadores "formalmente independientes" no poseen las condiciones de protección o limitación sindical de los sectores públicos o privados, y deben primero establecer su legitimidad para representar a sus afiliades. Las reivindicaciones de los sindicatos de trabajadores a honorarios del Estado se vinculan a la denuncia de la precarización e ilegalidad de la condición de honorarios y de sus efectos perversos en la función pública, además de la regularización de su situación ilegal mediante la contratación de les actuales trabajadores a honorarios y el reconocimiento de derechos mínimos. Sus demandas se han extendido también hacia la necesidad de renovar un estatuto administrativo obsoleto y establecer un contrato único en el Estado.

La organización de trabajadore/as ha logrado: hacer visible la condición propia del trabajo a honorarios dentro del Estado; conformar sindicatos (en un contexto adverso por las condiciones de trabajo, el no resguardo del fuero sindical o de horas sindicales); conformar federaciones (como la Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras a Honorarios del Estado -UNTTHE, en la cual participa el SITRAHUCH); e incidir y negociar sobre leyes que les conciernen (como la obligatoriedad de la cotización social). También ha establecido vínculos con las asociaciones de funcionaries. Así, éstos se constituyen en *nuevos* actores sindicales que se posicionan más allá del sindicalismo clásico, desde "un-afuera" que recupera y trasciende las demandas clásicas del sindicalismo asalariado, a la vez que tensiona los sindicalismos tradicionales (Julián: 2016).

La renovación y conflictividad, las identidades y prácticas, de estes nueves actores son un campo de investigación aún poco estudiado y al cual este artículo aporta a través del caso de las trabajadoras a honorarios sindicalizadas y movilizadas desde el "mayo feminista" de 2018, que marca un hito del movimiento feminista chileno.

Las movilizaciones feministas de 2018 en Chile

Las movilizaciones feministas de 2018 en Chile deben situarse en un movimiento feminista contemporáneo con alcances y vinculaciones inter y transnacionales, y en una década de intensificación de un conjunto de luchas sociales en Chile que cuestionan directamente la mercantilización de la reproducción social del "modelo" neoliberal (Follegati y Pierreti: 2022).

Desde 2016, marchas bajo la consigna de "Ni Una Menos" son impulsadas, primero en Argentina y luego en varios territorios entre los cuales está Santiago de Chile. Marchas que ponen en el centro de la protesta la violencia de género hacia las mujeres y los feminicidios. Se multiplican, entonces rápidamente las actividades, organizaciones y reflexiones feministas, en particular en los espacios estudiantiles que han sido históricamente espacios de luchas y organización política, volviéndose espacios protagónicos de las luchas antineoliberales en Chile a partir de los años 2000.

La masiva marcha para el 8M de 2018 marca el inicio de un año de gran intensidad para el movimiento feminista chileno. Le sigue el llamado de las estudiantas universitarias a protestar en contra las violencias sexuales que experimentan por profesores y estudiantes, además de su impunidad dentro de las instituciones

universitarias, que genera consecuentemente la paralización de las universidades y un impulso al movimiento que se extiende en muchas ciudades de Chile y durante todo el primer semestre del 2018. Esta movilización anticipa la convocatoria a la huelga general feminista realizada por la Coordinadora Feminista 8M para el 8 de marzo de 2019. Ese día, en Santiago marchan cerca de medio millón de personas bajo la consigna "contra la precarización de la vida", en una movilización cuya masividad solo superará unos meses después la marcha del 25 de octubre durante la revuelta social chilena y, luego, en el marco del estallido social y *ad portas* de las restricciones de movilidad por medidas sanitarias a causa la pandemia la marcha del 8 de marzo de 2020. Esta última marcará no solamente un récord de masividad, sino que mostrará la potencia de convocatoria, protesta y ocupación del espacio público del movimiento feminista chileno (Follegati y Pierreti:2022).

El mayo feminista expresa así un deseo de profundo de transformación social y produce la subjetivación política feminista de las activistas que participan de las marchas, tomas, actos, performances, y otras actividades de protesta, que tiene continuidades con las manifestaciones de la revuelta social desde octubre 2019 (Ponce Lara: 2022, pp.6-8). Sobre el mayo feminista, se ha analizado la puesta en escena de una performatividad de los cuerpos desobedientes que inundaron calles y universidades (Richard: 2018), la pluralidad de las identidades reivindicadas y las demandas que componen las comunicaciones de las activistas feministas en las redes sociales (Sola-Morales y Quiroz Carvajal:2021), la politización desde subjetividades feministas (Ponce Lara:2022), las lazos históricos con organizaciones de mujeres en lucha contra el neoliberalismo o la dictadura (Follegati y Pierreti:2022).

Buscamos, en pos de aportar a los estudios sobre los feminismos contemporáneos, ahondar en las prácticas de continuidad y renovación que generó el mayo feminista para otras actoras del mundo universitario: las trabajadoras precarizadas sin contrato.

Las huelgas generales feministas

Se ha analizado la huelga feminista desde las apropiaciones situadas del paro (Gago: 2019; Gago et al.:2018), las nuevas prácticas desde el activismo digital y callejero (Freire Smith: 2020), y/o su influencia en la protesta social de 2019 (De Fina:2022; Cerda Castro:2020). En Chile, existen antecedentes de huelgas de mujeres como las "cocinas apagadas": en 1941, las mujeres organizadas y en lucha por las condiciones laborales en la industria salitrera convierten el espacio doméstico de la cocina en un centro estratégico de la protesta obrera, una protesta que las activistas feministas contemporáneas reivindican como legado y caracterizan como huelga de consumo y de cuidados (Madariaga: 2020).

Las huelgas feministas suponen una disputa de la tutela de la huelga tradicionalmente detenida por las organizaciones sindicales, así como una resignificación del "trabajo" más allá del trabajo remunerado, asalariado, con contrato y legalmente reconocido en un espacio delimitado como lo laboral. Esta disputa y la reapropiación de la "huelga" como repertorio de lucha, es reivindicada a conciencia por las activistas feministas como lo expresa la cita de la Coordinadora Feminista 8M:

> Como herramienta usualmente utilizada por el sindicalismo, para muchas [la huelga] tenía una connotación masculina desvinculada del feminismo. Para nosotras, el desafío era recuperar un repertorio de lucha de la clase trabajadora al momento de reconocernos como trabajadoras todas. (CF8M: 2021, pp. 27-28)

Las activistas caracterizan la huelga a la que estaban convocando como "general" y "feminista" justamente con el fin de visibilizar, por un lado, el vínculo con la práctica histórica de la huelga proletaria y, por otro lado, la ampliación de su significado gracias a la perspectiva feminista del trabajo. De este modo, la huelga se entiende ahora como "general" no solamente por reunir a la clase trabajadora, sino por incluir todos los trabajos, inclusive los trabajos reproductivos, informales o no organizados dentro del sindicalismo tradicional. Asimismo, ponen la "huelga" bajo un programa que trasciende una problematización de igualdad

o equidad de género, o de violencias hacías las mujeres, para construir demandas transversales que conciernen diversas dimensiones de la vida como la vivienda, el trabajo, la educación o la salud:

> ¿General y feminista? Sí, general y feminista nos dijimos. General porque hablamos de todos los trabajos, productivos y reproductivos, general porque llamamos al conjunto de los pueblos, a todas, a todes y también a todos a levantarse en huelga detrás de un Programa Feminista contra la Precarización de la Vida. (CF8M: 2021, p. 29)

En su primera definición, debatida y consensuada en el Encuentro Plurinacional de Mujeres que Luchan, que tuvo lugar en Santiago el 8 y 9 de diciembre de 2018, el carácter de "general" se afirma por la paralización de trabajos productivos y reproductivos, así como por la paralización de hombres y mujeres (siendo éste un punto de disenso dentro de la preparación a la huelga, que no se retuvo en las caracterizaciones de la huelga general feminista de los años posteriores). El carácter feminista se explica por el protagonismo y direccionamiento de mujeres y disidencias, por poner adelante el programa feminista construido en el proceso de huelga en encuentros sectoriales y territoriales, por la visibilización de las vidas y realidades de mujeres y disidencias (CF8M: 2019, p. 17).

Durante este encuentro, se propone una lista de actividades posibles para hacer huelga, el repertorio comprende: la interrupción de la cotidianidad a través del despliegue territorial (por ejemplo, obstaculizar la circulación en las ciudades), la participación sin paralización (por ejemplo, desplegar lienzos con consignas en trabajos y casas, llevar les hijes al trabajo, hacer huelga de consumo), el despliegue comunicacional y el paro. En el paro, las feministas llaman a acciones de paralización productiva efectiva y a la paralización reproductiva dejando o socializando las labores de cuidado. También establecen acciones cuando no es posible parar, por ejemplo, solicitar masivamente y de manera programada un día feriado, organizar una actividad en el ámbito laboral que obligue a la paralización por un tiempo determinado, retirarse antes de los lugares de trabajo, ocupar los establecimientos educacionales obligando a la paralización (CF8M: 2019, pp. 20-23).

Al construir un programa feminista sobre la precarización de la vida donde se expresan demandas en torno a una decena de ejes[4], las activistas se sitúan y retoman problematizaciones y demandas históricas de los feminismos chilenos. Por ejemplo, durante la dictadura cívico-militar, momento en el que debate sobre las condiciones sociales de una sociedad democrática para las organizaciones feministas; o las demandas de gratuidad en educación, alimentación y atención médica; o la condonación de las deudas de servicios básicos o garantías de fuentes de trabajo dialogando con los documentos programáticos de los años 1980 del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena MEMCH-83 o el pliego de las Mujeres por la vida (Follegati y Pierreti:2022).

Schroder (2022) retrata el proceso de formación de un feminismo posicionado contra la precarización de la vida a partir de las luchas contra las violencias hacia las mujeres. El proceso de construcción de la huelga general feminista es analizado y narrado por las propias activistas que participaron de este (CF8M:2021). El artículo contribuye a esta literatura feminista, a partir de un caso que no ha sido estudiado: la convergencia entre organización sindical de trabajadoras precarizadas y el movimiento feminista en Chile.

---

[4] En el programa para la huelga feminista del 8M de 2019, se desarrollan diez ejes temáticos: 1. Violencia machista; 2. Derecho a la ciudad y a la vivienda digna; 3. Memoria feminista y derechos humanos; 4. Trabajo y seguridad social; 5. Lucha por el aborto y derechos sexuales reproductivos; 6. Racismo y migración; 7. Arte, cultura y comunicaciones; 8. Defensa del territorio, soberanía alimentaria, vida y territorio indígenas; 9. Disidencias sexuales; 10. Educación no sexista. En los años siguientes, estos ejes fueron modificados, reformulados, eliminados y se agregaron nuevas dimensiones.

“HONORARIAS EN HUELGA. ¡LA HUELGA FEMINISTA VA!”. EL PROCESO DE LA HUELGA DE LAS TRABAJADORAS A HONORARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En los tiempos abordados en el marco de este estudio, entre mayo del 2018 y marzo del 2019, se distinguen cuatro periodos del proceso de la huelga feminista del 8M. Primero, se reconoce la organización de las trabajadoras a honorarios durante el movimiento del Mayo feminista del 2018, con una renovación de afiliades y centralidades políticas por el impulso feminista, nuevas articulaciones desde el feminismo dentro y fuera de la universidad, y las primeras actividades separatistas no mixtas del sindicato. De junio de 2018 a marzo 2019, diversas acciones internas y externas son realizadas y se relacionan (condicionando, posibilitando o causadas) con la preparación de la huelga, desde la elección de un directorio donde participan activistas feministas hasta reuniones específicas de preparación de la huelga, declaraciones, pintatón de afiches y lienzos, participación en videos y prensa. En este marco preparativo, destacan los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019, marcados por un aumento de las acciones sindicales y feministas. El 8 de marzo de 2019 constituye un momento propio del proceso de huelga en la medida que es la jornada de paro y marcha. Posteriormente, en marzo, las activistas feministas establecen diagnósticos y actividades de continuidad de la movilización.

El mayo feminista como antesala de la huelga

El vínculo con el mayo feminista influenció el discurso y las prácticas del sindicato en todo el proceso de la huelga.

Internamente, es durante las movilizaciones feministas universitarias que un grupo de afiliadas conforma un espacio separatista en un contexto de movilizaciones universitarias. Constituye el momento de inicio de la irrupción del feminismo dentro del sindicato como se evidencia en las primeras publicaciones en redes sociales y la autonarrativa:

> El espacio nace a mediados de mayo de 2018. Ya habían tomas, asambleas y movilizaciones en varias facultades de la U. de Chile, y otras universidades del país, pero como sindicato no habíamos participado. Les dirigentes sindicales eran todos hombres cis género en ese momento, pero existía un grupo whatsapp mixto de afiliades de sindicato. Ahí algunas empezamos a mandar mensajes sobre lo que estaba pasando en la U (...) Decidimos reunirnos después de la pega [jornada laboral] en el depto. de una compañera que quería estar y cuidaba a su madre con dependencia así que propuso acogernos. Una de las siguientes reuniones sería en el depto. de otra compañera que estaba cuidando a sus hijes. Desde las primeras reuniones propusimos que estábamos ante una movilización importante en la U. pero donde estábamos totalmente invisibles y excluidas, y nos propusimos visibilizar nuestras demandas como trabajadoras a honorarios. (Autonarrativa, 2023)

Así, las activistas feministas del sindicato se reúnen, hacen convocatorias en las redes sociales y por correo, y deciden participar de la movilización feminista en la universidad, en actividades con funcionarias, académicas y estudiantas, incorporando sus demandas al pliego de peticiones unitario de las asambleas feministas y convocando a marchar. También crean la cuenta de Instagram del sindicato y manifiestan en las redes sociales sobre sus condiciones laborales, creando contenidos como infografías e intervenciones del logo del sindicato, información considerando el género, y visibilizando vulneraciones de derechos propias de las mujeres a honorarios. Participan de la protesta feminista contra la precarización de la vida el 1 de junio de 2018 para la cuenta pública popular feminista poniendo al centro sus demandas laborales, y convocan junto con organizaciones estudiantiles a marchar el 6 de junio de 2018, bajo la consigna “precarización vivimos todas. A la calle estudiantes, migrantes, madres y trabajadoras”.

Esta genealogía se hace explícita en la declaración del sindicato para el 8M de 2019, donde además se da a las movilizaciones feministas de 2018 la performatividad de develar, evidenciar, exponer condiciones estructurales de violencias patriarcales y laborales, estas últimas afectando a les trabajadores precaries en su conjunto:

> En este 8 de marzo, recordamos que la movilización feminista de 2018 evidenció las condiciones estructurales de abuso y acoso, tanto sexual como laboral dentro de la Universidad. La movilización visibilizó también la reproducción de desigualdades y precarización de las y los trabajadores con la inexistencia de medidas como contratos, respeto de derechos laborales y sociales fundamentales. (SITRAHUCH, 2019)

La presencia de una comunicación desde un activismo feminista en las comunicaciones sindicales desde mayo de 2018 se expresa en publicaciones con perspectiva de género, asociadas a jornadas de movilización feminista, el uso de un lenguaje inclusivo, una irrupción de imágenes y gráficas que visibilizan la dimensión feminista de la protesta sindical.

Este giro comunicacional refleja públicamente un proceso de transformación interna de las dinámicas sindicales. Efectivamente, la participación de las afiliadas sindicales a la movilización feminista del 2018 genera una dinamización de la actividad sindical, con nuevas redes sociales, mayor intensidad en las comunicaciones y convocatorias más frecuentes a reuniones sindicales, como asambleas separatistas o formaciones sindicales mixtas impulsadas por las activistas feministas. Se produce así una renovación de dirigencias y centralidades del sindicato, hasta entonces lideradas por activistas provenientes de las luchas estudiantiles por la educación pública, gratuita y de calidad que habían establecidos vínculos con organizaciones sociales tradicionales, como el movimiento por las pensiones y contra el sistema de capitalización individual No+AFP u otras organizaciones universitarias por movilizaciones unitarias de defensa de las universidades estatales. En una formación sindical organizada por las afiliadas activistas feministas, un miembro del directorio saliente expresa que históricamente ha habido poca participación de mujeres en el sindicato, aunque siempre se consiguió que la Directiva sea mixta. La irrupción del movimiento feminista y la participación de las honorarias en éste significa entonces un giro y un impulso para el sindicato, dónde las activistas feministas utilizan el sindicato para organizar su huelga desde esta organización, a la vez que su lucha desde el ámbito sindical contribuye a moldear el proceso local y nacional de huelga feminista.

Tejiendo y construyendo la huelga con los encuentros y articulaciones feministas y sindicales

Durante el periodo de preparación de la huelga, las activistas organizan y participan en diversas jornadas como el Pre-encuentro Mujeres, Trabajo y Seguridad Social (10/11/2018) o el Pre-encuentro de mujeres trabajadoras del Estado (1/12/2018). Durante el Encuentro Plurinacional de Mujeres que Luchan (8/12/2018), el sindicato participa con la Federación UNTTHE junto con otros sindicatos de trabajadores a honorarios del sector público. Durante este encuentro, las trabajadoras a honorarios integran sus demandas al programa feminista contra la precarización de la vida. Así las tres principales consignas y demandas sintetizadas por las discusiones del eje de Trabajo y seguridad social incluyen directa e indirectamente las demandas de las trabajadoras sin contrato:

1. El derecho al trabajo digno, estable y seguro para todas y todos, contra la ofensiva del capitalismo neoliberal.
2. Un sistema de seguridad social integral con un Sistema Único, Plurinacional, Feminista y Comunitario de Cuidados.
3. Contratadas, precarizadas y no pagadas: a organizarnos por un feminismo combativo (CF8M, 2019).

En diciembre y enero del 2019, las actividades y comunicaciones del sindicato se intensifican. Por un lado, los sindicatos de trabajadores a honorarios impulsan movilizaciones por una reforma en discusión de cotización obligatoria de les trabajadores independientes. Las dirigentas de los sindicatos son mujeres, participan en la CF8M y en el EPL. En los actos contra la cotización obligatoria se distinguen carteles que vinculan las demandas con aquellas del movimiento feminista, con consignas como “Fin al trabajo precario”, “Nunca más solas ni solos”, o “La violencia laboral es violencia patriarcal”.

Por otro lado, las preparaciones para la huelga se intensifican. A partir de diciembre 2018, se genera una articulación dentro de la Universidad de Chile con estudiantas de las asambleas feministas, centros de estudiantes y Federación de estudiantes, académicas feministas (como la red Amanda Labarca), funcionarias organizadas en una asamblea de trabajadoras, en asociaciones y Federación de funcionaries, bajo el eslogan “En la Chile, la huelga general feminista va” y el #LaChileEnHuelga8M.

Entre enero y marzo 2019, la huelga se impulsa desde esta articulación local universitaria y a nivel plurinacional desde el un Comité sindical creado para ello, que reúne a dirigentas de diversos sectores, sindicatos y regiones. Estas articulaciones permiten tejer lazos con otras actoras sociales, tal como lo grafica el afiche de convocatoria a la actividad “Perspectivas Feministas sobre la precarización laboral” que organiza el sindicato para el 8M, y dónde aparecen los logos de quienes participan a la actividad: Sindicato de trabajadores y trabajadoras a honorarios del INE (SINE), Federación UNTTHE, Sindicato de trabajadores de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (5INCOH), agrupación de mujeres La alborada (Imagen 1).



Imagen 1: Afiche del conversatorio “Perspectivas feministas contra la precarización laboral”

Fuente: (SITRAHUCH, 2019)

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL REPERTORIO DE LUCHA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DESDE LES TRABAJADORES A HONORARIOS Y LAS ACTIVISTAS FEMINISTAS

¿Qué es la huelga? Una huelga múltiple como extensión de un repertorio clásico por trabajadoras precarizadas

Las condiciones para la paralización y las propuestas políticas construidas desde el SITRAHUCH obligan a cuestionar las categorías y prácticas vinculadas a la huelga, la precarización de la vida y de los trabajos. Convocar a huelga es doblemente problemático para les trabajadores a honorarios en la medida que el derecho a huelga no existe en el sector público chileno y que al ser consideradas como independientes tampoco corresponde como herramienta de presión ante un empleador concreto. Antes de la huelga feminista del 2019, el directorio del sindicato había replicado convocatorias nacionales a paros, por ejemplo, convocados por la Coordinadora No + AFP, y participado en convocatorias de protestas universitarias, no obstante, no había participado de forma colectiva, de base y protagónica en un proceso de huelga.

En ese sentido, la primera declaración pública emitida por el sindicato para convocar a la huelga en enero de 2019 llama a una "jornada de discusión, protesta y de encuentros, a marchar juntas en la gran movilización que tendrá lugar en Santiago". En sus redes, el sindicato llama a "encontrarnos, conocernos, discutir y seguir organizándonos". Los objetivos del 8M vinculan una jornada de politización y encuentro, una movilización en torno a protestas nacionales contra la precarización de la vida, y la denuncia de la reproducción de violencias laborales y patriarcales dentro de la Universidad.

Asimismo, en las redes se observa que durante todo el periodo preparatorio de la huelga y durante la misma se extendieron invitaciones abiertas a construir y reflexionar acerca de perspectivas feministas sobre la precarización laboral: volanteos, asambleas abiertas; pintatón de lienzo "A igual trabajo, iguales derechos" que se colgó en el edificio central de la Universidad de Chile, haciéndose visible en la principal avenida de Santiago; conversatorio 8M "Perspectivas feministas contra la precarización laboral"; intervención en un acto del 8M en la Casa Central con las autoridades universitarias y; finalmente el posicionamiento a través de una declaración pública.

La jornada del 8M se propone como un proyecto atípico, marcado por la posibilidad del encuentro y de la discusión, es decir, la posibilidad de lo político y la organización colectiva como un resultado -y no un requisito- de la huelga, haciéndose cargo de las dificultades reales de les trabajadores precaries en Chile para organizarse.

Ante la pregunta sobre qué se pretende paralizar al participar en la huelga, se responde la institución universitaria y la dimensión nacional reivindicando un carácter de lucha desde el espacio laboral y exponiendo la apropiación del carácter de paralización desde una comprensión clásica de la huelga:

> Queríamos parar la [Universidad de] Chile primero, y obvio parar el país. En la [Universidad de] Chile, el desafío era hacer un paro de trabajadoras, no solo con actos institucionales, o cuestiones más de la élite de las académicas, o estudiantiles, sino que lograr reivindicar la dimensión trabajadora de la jornada, y así nuestra calidad invisibilizada de trabajadoras de la U. (Autonarrativa, 2023)

A esto se agrega el énfasis puesto en las mismas declaraciones, afiches y discursos de una convocatoria que se explicita como internacional y dónde se retoma la dimensión del trabajo en el nombre mismo de la jornada de día internacional de las mujeres trabajadoras.

Junto con esta comprensión de la "huelga", los mismos contenidos caracterizan la jornada de movilización de paro del trabajo productivo y reproductivo, y se insiste en parar "todos los trabajos", como por ejemplo en la declaración de convocatoria de la huelga de enero de 2019 de la Federación UNTTHE a la que adhiere el sindicato SITRAHUCH. Esta dualidad del uso de la huelga, desde su comprensión clásica hasta la ampliación a trabajos fuera del ámbito formal, se encuentra también, según la narración de las activistas, en

la elección de las consignas de la huelga, como lo explicitan las redes sociales del sindicato, "¡Resignificamos el grito de nuestro sindicato desde el feminismo!" (SITRAHUCH, 2019):

> Como estrategia, repensamos en las consignas que puedan ser a la vez vínculos con demandas históricas pero con un resignificado que amplían las demandas, por ejemplo con la consigna que pintamos en el lienzo de "mismo trabajo, mismos derechos" que no sólo denunciaba la diferencia contractual de les honoraries sino que la diferencia de género en la distribución sexual del trabajo, en la valoración de los trabajos que cuentan, en las remuneraciones, en las distinciones del trabajo formal y no formal, remunerado y no. (Autonarrativa, 2023)

¿Por qué parar?

En sus declaraciones públicas, el sindicato establece el vínculo entre discriminación de género en los trabajos y precarización laboral, mediante el uso de estadísticas sobre trabajadoras a honorarios en el Estado. La declaración refuerza el vínculo nombrando los efectos agudizados de la precarización de las vidas de las mujeres trabajadoras por condiciones estructurales como la desigualdad en las cargas de cuidados o el sistema de pensiones:

> Adherimos a esta huelga general feminista porque creemos que permite visibilizar la discriminación de género en el mundo del trabajo. La precarización de las y los trabajadores mediante la no-contratación y el uso del boletariado es principalmente femenina en el Estado: 60% de honorarios del Estado son honorarias, contra 40% de funcionarias contratadas. Entendiendo nuestra fragilidad laboral, las mujeres resultan todavía más perjudicadas, con doble jornadas, menores sueldos, el no respeto de derechos maternales, la inestabilidad laboral, un sistema de cuidado privatizado e individualista que reposa su carga mayoritariamente en ellas, sin pensiones dignas y aún más paupérrimas para las trabajadoras. (SITRAHUCH, 2019)

Se establece así una relación en los efectos del neoliberalismo y del patriarcado que hacen de las mujeres trabajadoras las sujetas "más perjudicadas". De este modo, a partir de sus experiencias, las honorarias utilizan el concepto de discriminación de género propia del feminismo para denunciar el sistema político-social neoliberal, asociándolo a demandas históricas del mundo sindical.

Del mismo modo, en la declaración pública emitida por SITRAHUCH durante la jornada del 8M de 2019, se pone en primera línea argumentativa el rechazo del trabajo precario y se traduce el trabajo a honorarios en términos de vulneración de derechos mínimos para las trabajadoras universitarias:

> Rechazamos la "contratación a honorarios" abusiva de más de 4.000 personas, llegando a ser cerca de la mitad de las y los trabajadores de la Universidad. Recordamos que trabajar a honorarios es trabajar sin derechos básicos como pre y post-natal, fuero maternal, licencias médicas, sin reconocimiento formal como trabajadora por parte de la comunidad universitaria, sin garantía de acceso a la infraestructura física y digital, sin integración en los canales de comunicación y sin representación en los órganos triestamentales (SITRAHUCH, 2019).

Vincular experiencias y conflictos locales con la precarización de la vida neoliberal

Desde las redes sociales del sindicato, y como feministas organizadas ya desde ese mayo 2018 y camino a la huelga del 2019, se intentó visibilizar la precariedad laboral de las trabajadoras a honorarios de la universidad. En ese sentido hay publicaciones que aluden a la realidad vivida por académicas e investigadoras a honorarios. El caso de la maternidad a honorarios que significa no poder acceder a derechos asociados a ella ni para la trabajadora ni para los cuidados.

Entre los elementos que permitió la huelga en la Universidad de Chile, se pone énfasis en la visibilización de experiencias, situaciones, conflictos, denuncias desde las voces desvalorizadas de las trabajadoras precarias:

> Que hay trabajadoras a honorarios que constituyen una importante parte de la fuerza laboral (como un tercio) y que son trabajadoras invisibilizadas, con menos derechos, de tercera categoría. Con la realidad de les honoraries, creo que se evidenció algo que nos excede y que dice relación con las jerarquías del trabajo en la U, y que hay trabajos y trabajadoras menos valoradas. Permitió evidenciar la violencia que viven las trabajadoras a honorarios en la U, sobre todo ante discursos super progresistas, del consenso, pero claramente falsos de las jefaturas. Se mostró que, a pesar de mostrarse como un templo del progresismo y la buena conciencia intelectual, la U. era un espacio de violencia laboral y violación de derechos básicos. Y también se amplió la discusión sobre la precarización de la vida, a partir de la experiencia de les trabajadores a honorarios: por ejemplo, desnaturalizar trabajar sin contrato, demostrar que el trabajo sin contrato laboral es injusto y un retroceso en los derechos laborales. (Autonarrativa, 2023)

Esto se expresa en la declaración pública del sindicato, leída en la ceremonia del 8M en la cual participan jefaturas y autoridades universitarias, donde se hace explícito la dualidad institucional de la universidad que se felicita de los avances feministas, pero reproduce violencia laboral. Así la declaración saluda que:

> (…) las autoridades de la Universidad decidan acoger y avanzar en las reivindicaciones feministas, levantadas por estudiantes y trabajadoras, que sean funcionarias con y sin contrato. Saludamos que en el acto de conmemoración se haya relevado el carácter de lucha de derechos sociales y laborales de esta jornada. Sin embargo, la reafirmación de los valores republicanos de la Universidad de Chile y el apoyo a las demandas feministas deben también traducirse en avances concretos en el ámbito laboral. (SITRAHUCH, 2019)

Esta declaración demuestra cómo el sindicato debe nombrar para visibilizar a las trabajadoras sin contrato que habían quedado fuera de los discursos y espacios institucionales universitarios. Ser la voz colectiva de trabajadoras que son omitidas o cuyos trabajos son invisibles es una parte importante del quehacer sindical. Este renueva las prácticas feministas que históricamente han buscado visibilizar los trabajos de las mujeres y disidencias sexo-genéricas.

Finalmente, la declaración también revela que las activistas feministas del sindicato proponen una categorización diferente de la institucional que distingue a estudiantas, académicas y funcionarias, al considerar estudiantas y trabajadoras. Esta reivindicación del carácter de trabajadora independientemente de la calidad contractual o del tipo de funciones es una expresión local, vivida a partir de experiencias discriminación laboral, exclusión de ámbitos decisionales o malos tratos, que hace eco a una consigna general de la huelga: "trabajadoras somos todas".

CONCLUSIONES

A partir del análisis de fuentes primarias (autonarración) y secundarias (redes sociales del sindicato), el presente trabajo reconstituye un proceso de huelga general feminista de las trabajadoras universitarias públicas sin contrato en Chile. El estudio permite establecer varios hallazgos:

Primero, se evidenció la genealogía de la huelga en el movimiento feminista y particularmente su fuerte irrupción durante el Mayo Feminista de 2018, a través de referencias a demandas, visibilización de situaciones o condiciones contra las cuales se organiza el paro, la fuerza colectiva del feminismo, referencias que marcan el discurso del sindicato hacia la huelga. De este modo, el éxito de la huelga feminista del 8M de 2019 para las trabajadoras a honorarios puede entenderse más allá de una estimación numérica como la irrupción, visibilización e inclusión de sus demandas en su calidad de trabajadoras precarizadas, como sujetas políticas dentro de la universidad y en otras esferas nacionales donde se vinculan con otras activistas

sindicales y feministas, en problematizar temas como prioritarios, en vincular espacios, en tejer puentes entre luchas y experiencias, y en generar un giro e impulso de la organización sindical desde la acción colectiva feminista.

Segundo, al estar participando de un movimiento feminista en ebullición, las activistas feministas pudieron dar un giro y un impulso al sindicato y entretejer articulaciones con otras activistas feministas de ámbitos sindicales tradicionales hasta otros ámbitos de luchas, como las activistas por el aborto o las pobladoras. Esta diversidad en la articulación para la huelga se ve a escala nacional, por ejemplo, en el programa contra la precarización de la vida y los encuentros preparativos, y a escala universitaria con alianzas nuevas o renovadas con asambleas de trabajadoras, estudiantas, redes de académicas, que se articulan desde los feminismos. Ahí el desafío para las trabajadoras a honorarios es hacerse visibles dentro del conjunto de demandas que se levanta para la huelga, lo que logran hacer levantando acciones propias, visibilizando las formas de trabajo sin contrato, precarizadas o informales, y comunicando desde su voz colectiva sindical.

Tercero, al situarse en un cruce entre feminismo y sindicalismo de trabajadores precarizades, las honorarias en huelga retoman y amplían la comprensión de la huelga. Por un lado, no pueden hacer huelga formalmente, por lo que la huelga se expresa en la paralización de facto de sus funciones, el despliegue de lienzos y pancartas, en la organización de actividades políticas durante el 8M, en generar o participar de espacios de encuentros feministas y en marchar juntas en la manifestación central convocada en Santiago. Las trabajadoras ponen adelante la necesidad de paralizar para poder organizarse, es decir, consideran la huelga un quiebre de una rutina laboral que impide la organización sindical y social, a la vez que retoman la problematización feminista de la huelga que integra los trabajos reproductivos e invisibilizados. Las honorarias hacen manifiesta su intención de una significación amplia de la huelga como momento de politización, de encuentro, de visibilización de demandas. En su comunicación, integran la jornada del 8M dentro de un proceso que desborda el día del 8 de marzo, para “construir juntas” o “avanzar juntas”. Por otro lado, al participar de forma protagónica en la huelga, en alianza con otras colectivas feministas, las boleteras aportan una transgresión de las categorías usuales de los estamentos universitarios, permitiendo un reconocimiento como trabajadoras.

Cuarto, las comunicaciones del sindicato conectan experiencias locales y globales, situaciones personales y condiciones estructurales de violencia y desigualdad. Renuevan así la comunicación sindical retomando una práctica histórica del feminismo de vincular escalas desde lo micropolítico hasta lo global, de desafiar la subjetividad neoliberal que individualiza, de hacer de lo personal un problema político, de poner sus experiencias como ventanas legítimas de construcción de un programa político transformador.

El artículo contribuye así en la comprensión de los procesos de acción colectiva, sus continuidades y renovaciones, por parte de “nuevas” actoras sociales, cuya novedad justamente irrumpe dentro de un movimiento feminista y en el proceso de huelga general feminista. Al mirar el caso de las trabajadoras universitarias a honorarios desde su articulación como activistas sindicales y feministas hasta la realización de la huelga, importa develar su rol en la reproducción de la organización sindical, dando un giro y un impulso a ésta, que se traduce en nuevos discursos sobre la convergencia de las violencias patriarcales y laborales y sobre la precariedad laboral dentro de un contexto mayor de precarización de la vida. También se traduce en prácticas de rearticulación de activistas dentro de los feminismos y más allá del sindicalismo tradicional, en la apropiación de una concepción amplia de la huelga más adecuada a las realidades de la precarización tanto laboral como organizacional, y en un recambio de activistas motores del sindicato.

Este estudio se centró en el proceso de organización de la huelga del 8M de 2019 y, por lo tanto, no se pudo examinar los efectos y las huellas que la huelga dejó en las prácticas a mediano plazo del sindicato, las continuaciones y renovaciones, así como las tensiones y prioridades surgidas del enfoque feminista adoptado por el sindicato. Sin embargo, estos aspectos pueden ser investigados utilizando las mismas técnicas de análisis utilizadas en este estudio, a través del análisis de los contenidos producidos por el sindicato en los meses posteriores a la huelga, incluyendo la revuelta social de octubre del mismo año y hasta el año 2021,

cuando el sindicato declaró su tercera huelga general feminista (pero no lo hizo el 8M de 2022). Una traza nos parece notable de rescatar: en las manifestaciones sindicales del 8 de marzo de 2021, el sindicato personificó su personaje animado "Boletita" con el pañuelo verde feminista, símbolo de la lucha por el derecho al aborto, y amplió sus contenidos visuales para incluir memes y videos de memoria colectiva.

Quedó también fuera del alcance de este artículo entender las diferencias de prácticas y estrategias entre las tres huelgas feministas a las que convocó el sindicato SITRAHUCH, entre el primer proceso analizado aquí; el proceso de huelga del 8M de 2020 en un contexto de revuelta social (durante el cual la una de las mayores manifestaciones se dio para la marcha del 8M) que implicó una jornada de paralización masiva y despliegue territorial en diversos campus y facultades de la universidad y, finalmente, el proceso de huelga del 8M de 2021 que se da en un contexto de pandemia y de teletrabajo para las trabajadoras universitarias, lo que implica una búsqueda de visibilización de las formas de hacer huelga virtualmente.

Conscientes de la potencia del movimiento feminista desde mayo del 2018, ya nos habíamos preguntado en tanto activistas sindicales y feministas qué renuevan y aportan los feminismos a la acción sindical, en cuanto a sus problematizaciones (como la ampliación de la comprensión del trabajo); prácticas (por ejemplo, la huelga o la organización interna) y articulaciones (con las vinculaciones y convergencia intersectoriales, intergeneracionales e interterritoriales en un programa transversal común). Por otro lado, este análisis nos conduce a preguntarnos también por aquello que produjo nuestra experiencia sindicalista en el movimiento feminista chileno, es decir, buscamos entender cuáles son los aportes a un programa feminista que pueden realizarse desde un ámbito organizativo sindical y clasista. Este trabajo retoma estas preguntas a través de la experiencia situada de la huelga feminista del 8M de 2019 de las trabajadoras a honorarios de la Universidad de Chile.

Finalmente, consideramos esencial incorporar diferentes perspectivas, análisis y reflexiones al examinar las formas recientes de protesta y organización social en Chile. Este país ha tenido una compleja historia de acciones colectivas transformadoras, y las concepciones tradicionales, como la huelga productiva formal, no son adecuadas para comprender la magnitud de estas transformaciones. Esto se evidenció especialmente durante las jornadas de paralización durante la revuelta social chilena de octubre de 2019, donde las dimensiones reproductivas de las paralizaciones, en particular, los importantes despliegues territoriales en los barrios, son subvaloradas en los diagnósticos. Por lo tanto, buscamos contribuir a esta discusión desde la academia, al mismo tiempo que reconocemos y validamos las experiencias reflexivas y la teorización sobre politización y acción colectiva de les protagonistas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDREU, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.

ARAYA GOMEZ, R. (2018). "Los trabajadores del Estado contra el Estado. El conflicto sindical en la Administración Pública durante el Chile de la postdictadura", *Historia Regional. Sección Historia*, 38, Enero-Junio, Villa Constitución, pp. 1-15, ISSNe 2469-0732. http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index

BUTLER, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós, Bogotá.

CARDONA, A.M., ALVARADO, S. (2015). "Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos", *Revista CES Psicología*, 8(2), pp. 171-181

CERDA CASTRO, K. (2020). "Estallido Social e Historia de las Mujeres: construcción de genealogía política feminista en Chile", *Aletheia*, 10 (20), e045. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11998/pr.11998.pdf

COORDINADORA FEMINISTA 8M. (2019). *Síntesis del Encuentro Plurinacional de Mujeres que Luchan. Programa, carácter y objetivos de la huelga general feminista 8 de marzo de 2019.* https://cf8m.cl/wp-content/uploads/2019/02/Sintesis_Encuentro_Plurinacional_de_Mujeres_que_Luchan.pdf

COORDINADORA FEMINISTA 8M. (2021). *La Huelga General Feminista ¡VA! Historias de un proceso en curso.* Tiempo robado, Santiago.

DE FINA GONZALEZ, D., FIGUEROA VIDAL, F. (2019). "Nuevos "campos de acción política" feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile", *Revista Punto Género*, 11, pp. 51–72. DOI: 10.5354/0719-0417.2019.53880.

DE FINA, D. (2022). "Ensamblajes activistas: feminismos y revuelta social en Chile", *Campos en Ciencias Sociales*, 10(1). https://doi.org/10.15332/25006681.6495

FOLLEGATI, L., FERRETTI, P. (2022). "Por la democracia y la vida digna. Cuarenta años de luchas feministas en Chile", *Tramas y Redes*, 2, pp. 55-78. ttps://www.clacso.org/por-la-democracia-y-la-vida-digna/

FREIRE SMITH, M. (2020). "Creativity, Thought and Feminist Artivism in Chile: Now is when!", *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional De Cultura Visual*, 7(2), pp. 159–172. https://doi.org/10.37467/gka-revvisual.v7.2480

GAGO, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta y Limón, Buenos Aires.

GAGO, V., AGUILAR, R. G., DRAPER, S., DIAZ, M. M., MONTANELLI, M., & ROLNIK, S. (2018). *8M Constelación feminista.¿Cuál es tu huelga?* Tinta Limón, Buenos Aires. ISBN 978-987-3687-37-2

JULIÁN VEJAR, D. A. (2016). "Identidades y re-significados del actor sindical. Diez núcleos de tensión del sindicalismo en Chile", *Andamios*, 13 (30), pp. 171-194.

MADARIAGA, V. (2020). Hacia una Organización Feminista de las Trabajadoras ¡Nuestros trabajos serán para sostener la vida, no sus ganancias! https://antigonafeminista.wordpress.com/hacia-una-organizacion-feminista-de-las-trabajadoras-nuestros-trabajos-seran-para-sostener-la-vida-no-sus-ganancias/

MOHANTY, C. T. (2003). " "Under western eyes" revisited: Feminist solidarity through anticapitalist struggles", *Signs: Journal of Women in culture and Society*, 28(2), pp. 499-535.

PONCE LARA, C. (2022). "La politización de lo íntimo en el mayo feminista chileno y el movimiento #ChileDespertó", *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, 30(2), e75563.

RICHARD, N. (2018). "La insurgencia feminista de mayo de 2018", en: *Mayo feminista: La rebelión contra el patriarcado*. F. Zerán (Ed.). Lom Ediciones, Santiago. pp. 115–125.

SCHRODER BABAROVIC, D. (2022). Un feminismo contra la precarización de la vida: Trayectorias y perspectivas ante el cambio de ciclo político en Chile. Tricontinental. https://thetricontinental.org/es/argentina/cuadernosfem01-schroder/

SINDICATO DE TRABAJADORES/AS A HONORARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SITRAHUCH (2019). Caracterización de los y las trabajadoras a honorarios de Universidad de Chile

SINDICATO DE TRABAJADORES/AS A HONORARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SITRAHUCH (2019)."En Huelga Feminista. Conversatorio Perspectivas feministas contra la precarización laboral". Recuperado de www.facebook.com/honorariosuchile

SOLA-MORALES, S., QUIROZ CARVAJAL, C. (2021). "El Mayo feminista chileno de 2018, en la cresta de la cuarta ola. Uso y apropiación de las redes sociales", *Revista Punto Género*, 15, pp.201–232, DOI: 10.5354/0719-0417.2021.64413.

TILLY, C. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En Traugott, M.: *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Editorial Hacer, Barcelona.

VALDEBENITO, S. (2017). "¿Cuántos trabajadores emplea el Estado de Chile? Problematización y orden de magnitud de la contratación a honorarios." Documento de trabajo DT 005. Estudios Nueva Economía. Santiago.

VALLES, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis, Madrid.

BIODATA

Juliette MARIN: Ingeniera civil, MSc. de la École des Ponts-ParisTech y de la Universidad de Tokio y Dra (c) en 'Territorio, Espacio y Sociedad' por la Universidad de Chile y la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Francia. Trabaja desde 2015 en el Programa Riesgo Sísmico y es parte del Programa de Reducción de Riesgos y Desastres de la Universidad de Chile. Su investigación doctoral se centra en las narrativas y performatividad de la resiliencia en los territorios del contexto andino. Publicó en 2023, el artículo "Antes que sea demasiado tarde. Imaginarios de territorios rurales y urbanos en (las) crisis" https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.11345.

Cecilia MORENO ARREDONDO: Becaria del Programa Becas Chile de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile. Doctora (c) en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas por la Universitat de Barcelona. Docente de la cátedra Derechos Humanos, Género y Multiculturalismo en Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Sus temas de investigación son: epistemologías críticas, activismos feministas, nuevos materialismos y cuidados. También ha realizado investigación artística sobre relaciones interespecies en ruinas industriales como prácticas colaborativas y un documental sobre mujeres mayores y artefactos como disparadores de memorias feministas.





ARTÍCULOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501675
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Artivismos textiles en América Latina: Mil agujas por la Dignidad, bordados políticos accionados entre la digitalidad y la calle

Textile artivisms in Latin America: Mil agujas por la Dignidad, political embroidery activations between the digital and the street

Karen ROSENTRETER VILLARROEL
https://orcid.org/0000-0002-4405-9296
k.rosentreter85@gmail.com
Universidad de Barcelona, España

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10501675

RESUMEN

Las prácticas textiles, transmitidas de generación en generación principalmente por mujeres, poseen una fuerte carga reivindicativa. Actualmente son reconocidas como herramientas de lucha social, que favorecen la cultura de los derechos humanos y permiten expresarse a quienes no siempre tienen voz. Este artículo examina el surgimiento de artivismos textiles vinculados a conflictos sociopolíticos recientes en América Latina, haciendo hincapié en el rol de las mujeres como propulsoras de estos proyectos. Se analiza la plataforma y comunidad textil Mil agujas por la Dignidad, surgida en 2019 en respuesta a las violaciones de los derechos humanos en Chile, para comprender cómo las tecnologías digitales favorecen la difusión de convocatorias textiles y la conexión entre mujeres a través de encuentros feministas. Esta investigación plantea que las prácticas textiles son una forma de arte de la resistencia y que se accionan en diversos espacios simultáneamente desde su naturaleza política.

Palabras clave: Artivismos; textiles; Latinoamérica; digitalidad.

ABSTRACT

The intergenerational transmission of textile practices among women are considered a strong reclaiming statement. Currently, textiles practices have been recognized as social struggle manifestations that favor the development of a human rights culture, allowing the expression of communities 'without a voice'. This article examines the emergence of textile artivism linked to recent socio-political conflicts in Latin America, emphasizing the role of women as promoters of these projects. Mil agujas por la Dignidad, a platform and textile community emerged in 2019 as a response to human rights violations in Chile, has been analyzed to understand how digital technologies favour the dissemination of textile calls, and the connection between women through feminist meetings. This research proposes that textile practices are a form of resistance art, activated simultaneously in various spaces due to their political nature.

Keywords: Artivisms; textiles; Latin America; digitality.

Recibido: 15-07-2023 ● Aceptado: 10-10-2023

INTRODUCCIÓN: PUNTADAS DE RESISTENCIA EN EL LIENZO DE LA HISTORIA

Durante el Renacimiento, la separación entre el arte y la artesanía y la reestructuración de los contextos de producción artística llevaron a la exclusión de las mujeres del ámbito público de la creación. Las mujeres dejaron de tener acceso a la enseñanza convencional de las Bellas Artes, quedando fuera de la historia del arte como creadoras (Parker y Pollock: 2021, p.46). A raíz de lo mismo, han existido disciplinas consideradas secundarias porque son asociadas a la naturaleza "femenina", como es el caso del arte textil. Cuando hablamos de lo femenino, nos referimos a la concepción del "deber ser" de una mujer, un conjunto de requerimientos que se oponen a lo "masculino" concebido como lo correcto y lo predominante (Parker y Pollock: 2021, p.104). Dichas normas han apuntado intencionadamente a determinar lo íntimo como territorio propio de las mujeres, relegándolas al hogar y al ámbito doméstico, y bajo ningún punto a tener roles públicos e identificarlas como lideresas políticas. El mundo textil está cruzado inevitablemente por cuestiones de clases sociales: mientras las mujeres de la burguesía europea cosían o bordaban en su tiempo libre, para resaltar su femineidad o demostrar que sus maridos podían mantenerlas (Parker y Pollock: 2021, p.86), las mujeres de la clase proletaria comenzaron a trabajar en las fábricas textiles y se transformaron en la mano de obra de la industrialización. Las labores que realizaban generalmente consistían en la hilandería, el tejido y el ensamblaje de piezas, en extensas jornadas, con bajos salarios y malas condiciones laborales. Lamentablemente en la actualidad las mujeres siguen siendo protagonistas de la explotación textil[1].

En el año 1984, la historiadora Rozsika Parker publicó el libro *The Subversive sitich. Embroidery and the Making of the Feminine*, en el que abordó las posibilidades políticas del bordado para subvertir las expectativas de género y cuestionar la posición de las mujeres en la sociedad. Además, planteó la discusión de cómo estas técnicas textiles, reconocidas como una actividad de distracción íntima femenina, deberían ser consideradas una disciplina dentro del mundo de las Bellas Artes. Parker describe la relación recíproca entre las mujeres y los bordados, a través de relatos, revistas, cartas, novelas y obras de arte, pero lo hace siempre desde el contexto europeo. Si bien esta temática es poco abordada desde la historia del arte y, en menor medida en América Latina[2], que posee un proceso tardío en el reconocimiento de su identidad artística como plural y múltiple (Rivero: 2018, p.965 139), el trabajo de Parker resulta un material bibliográfico imprescindible para adentrarse en las implicancias sociales y políticas de las prácticas textiles.

Los conflictos de América Latina han impulsado un arte intencionadamente político y en constante cambio, una estética que no puede estar ajena ni separarse de los acontecimientos históricos y las revueltas políticas de los territorios en que surgen (Contreras y Ramírez: 2019, p.55). Esta matriz de acción cruza gran parte de las producciones culturales del continente y también se ha visto inscrita en las prácticas textiles, especialmente en países como Chile, Colombia, México, Brasil y Argentina. En medio de la constante agitación que vive América Latina a raíz de la desigualdad social que afecta a sus territorios, han surgido manifestaciones como las arpilleras. Estas piezas textiles de impacto mundial creadas en la época de la dictadura chilena (1973-1990), han servido de referencia para nuevos artivismos textiles (Rosentreter: 2022, pp.171-189). Aunque se han escrito textos sobre el papel crítico, político y social de las arpilleras, y se ha tenido en cuenta el contexto y los fines con los que fueron realizadas (Adams: 2013), así como la importancia emocional que llevan estas piezas (Agosín: 2008), se ha prestado menos atención a considerarlas como obras de arte o reconocer a sus creadoras como artistas. A través de sus puntadas, las arpilleristas lograron liberarse de la estructura patriarcal impuesta en sus hogares y se convirtieron en lideresas activas de lo que se conoce como "Economía Solidaria" (Berlien: 2019, p.102). Fueron impulsoras de soluciones en lugar de simplemente ser admiradoras pasivas de la compleja situación que estaban viviendo, desafiando los principios tradicionales en torno al concepto de feminidad y al rol esperado de las mujeres en la sociedad.

---

[1] Según la campaña Clean Clothes Campaing, originada en Países Bajos el año 1989, que busca generar acciones globales contra la explotación textil, el 80% de los trabajadores en la industria textil actual siguen siendo mujeres. Para obtener más información, consulte: https://cleanclothes.org/issues/gender

[2] En América Latina, las prácticas textiles han sido en gran medida estudiadas desde perspectivas que se mantienen separadas entre sí. En general, se han abordado desde un enfoque folclórico, ancestral o centrado en los textiles como indumentaria. Sin embargo, hay pocas investigaciones provenientes de la historia del arte que examinen el origen de textiles políticos, desde los preceptos del mundo del arte.

A través del surgimiento de expresiones como las arpilleras es que, a finales del siglo XX, las prácticas textiles de América Latina comenzaron a transitar de ser una actividad doméstica de mujeres y ocio, a una manifestación política que da cuenta de las heridas sociales de sus territorios. En la actualidad, han comenzado a surgir publicaciones que refuerzan la idea de que la reivindicación de la actividad textil está fuertemente connotada por su vinculación a prácticas feministas, sociales y políticas (De la Colina y Chinchón: 2012, p. 180). Desde estos intereses, es destacable el trabajo educativo y de difusión de arpilleras que realiza el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile[3] y también, *Conflict Textiles*[4], plataforma y archivo que alberga una gran colección de textiles internacionales entre los que se encuentran 267 arpilleras de diversas épocas. El museo y la plataforma favorecen la difusión y reconocimiento de estas piezas en diversos ámbitos culturales, además de generar espacios de discusión que permitan interpelar a la sociedad desde la importancia de la cultura de los derechos humanos.

Las mujeres arpilleristas encontraron una manera de erosionar los controles del régimen dictatorial que imponía lo que se debía ver y controlaba los circuitos oficiales del arte. Sin embargo, no lograron establecer una conexión directa con otros artistas que, a través de sus propias prácticas, también buscaban desafiar al sistema. Tal es el caso de la “Escena Avanzada”, concepto acuñado por la teórica Nelly Richard para nombrar a aquellos artistas que, tras el Golpe de Estado de 1973, comenzaron a desarrollar una estética antidictatorial y a revelarse contra el sistema del arte (Richard: 2000, pp.34-35). En el análisis que la crítica realiza sobre el trabajo de algunos artistas, no menciona la labor de las arpilleristas, pero además, deja fuera el trabajo de Cecilia Vicuña, artista que vehiculizó varias de sus obras más reconocidas a través del textil y tuvo una postura activa ante los conflictos dictatoriales de la época. Aunque Cecilia Vicuña ha adquirido un gran prestigio internacional[5] como artista visual, poeta y activista, su trabajo en el ámbito textil no ha recibido la misma atención, sobre todo cuando se escribe de ella. El textil, además de ser invalidado como un tipo de práctica artística por su constante vinculación a la historia de las mujeres y las labores domésticas, también se entrecruza con la discusión no resuelta de la cultura popular y su resistencia en los márgenes del campo artístico.

Al momento de referirse al mundo textil y sus manifestaciones estético-políticas, es común que se utilice el término de activismo. Sin embargo, este estudio intencionará el uso de la palabra artivismo para referirse a las prácticas que se aluden. En esta investigación comprendemos los artivismos como expresiones artísticas premeditadas e intencionadamente políticas, que producen cierto efecto en el espacio público y digital. Su objetivo es visibilizar denuncias y demandas sociales con la finalidad de producir un cambio o una transformación en los territorios. Los artivismos proponen nuevas formas de expresión política y poseen características comunes que permiten identificarlos, como la creatividad como eje, el protagonismo colectivo por sobre el individual y la intergeneracionalidad, entre otras (Gutiérrez: 2021, p.72). Cuando hablamos de artivismos textiles, se conserva el peso político que poseen las obras desde su origen y contexto, pero además, se corrobora la consigna de que lo textil y sus producciones también pueden ser un tipo de arte, independiente de que las personas que lo realicen no provengan de la academia o no sean avaladas por instituciones. El uso del lenguaje también representa una forma de captar espacios y contribuir al reconocimiento de estas prácticas.

La llegada del arte contemporáneo y los nuevos enfoques que plantea, ha permitido el proceso de artificación (Heinich y Shapiro: 2012, p.20) de objetos y manifestaciones que no siempre han sido valoradas como obras de arte. Este podría ser el caso de los textiles políticos, y más específicamente de las arpilleras. Actualmente, estas piezas han comenzado a ser consideradas en exposiciones de instituciones de renombre

---

[3] Este museo, además de exhibir cierta cantidad de arpilleras en sus dependencias, cuenta con un catálogo de la colección, material educativo que favorece su estudio. En noviembre de 2019 fue publicada la segunda edición de este catálogo que incorporó nuevas piezas.
[4] Para obtener más información, consulte: https://cain.ulster.ac.uk/conflicttextiles/
[5] El año 2022 Cecilia Vicuña recibió un León de Oro a la trayectoria por parte de la 59ª Bienal de Arte de Venecia, una de las ferias de arte más reconocidas a nivel internacional. Otro hecho destacado de la carrera de la artista es la exposición titulada “Brain Forest Quipu”, presente desde octubre de 2022 hasta abril de 2023, en la Galería de impacto mundial, Tate Modern de Londres. Para obtener más información, consulte: https://www.tate.org.uk/search?q=cecilia+vicu%C3%B1a

artístico[6], lo que demuestra cómo la esencia del arte contemporáneo ha incorporado características propias de la cultura popular a los circuitos culturales (Heinich: 2017, p.88).

En el ámbito del textil político y social al que se refiere este estudio, Violeta Parra se destaca como una figura artística de gran relevancia. Su reciente reconocimiento como artista textil, tras años de casi exclusiva vinculación al área musical, han abierto la mirada a redescubrir y valorar estas prácticas no tan solo en América Latina. Recordemos que Violeta Parra expuso sus arpilleras en el Museo de Artes Decorativas del Palacio de Louvre de París, el año 1964, un hito en materia artística para las mujeres latinoamericanas e inclusive para aquellos hombres que se dedicaban a otras disciplinas más predominantes como la pintura. El pasado año 2022, tres de sus arpilleras formaron parte de la colección de obras internacionales de la Bienal de Venecia, otro hito en materia de reconocimiento para esta artista y sus hazañas textiles.

Las arpilleristas de la dictadura, Cecilia Vicuña, Violeta Parra y tantas otras que han plasmado denuncias sociales en sus textiles, han dado voz a las "invisibles", sembrando caminos de artivismo textil que inspiran a nuevas generaciones. Las prácticas textiles se han transformado en una herramienta para realizar acciones reivindicativas en diversos espacios simultáneos, que pueden ir desde las redes sociales, una plaza y también un museo. Las intervenciones textiles han comenzado a ser consideradas como manifestaciones estético-políticas (Ruiz: 2018, p.165) y han motivado su documentación desde el área de la antropología y la psicología, abriendo debates sobre el poder de los textiles como piezas etnográficas (Rusansky: 2021, p.128) y dispositivos de cuidado comunitario (Arias: 2017, p.70). La revolución del mundo textil ha venido de la mano de la denuncia de injusticias y el uso intencionado del espacio público, como una forma de resignificar prácticas que históricamente fueron concebidas como íntimas.

El objetivo principal de este artículo es examinar el surgimiento de artivismos textiles en la actualidad, los cuales han dado lugar a la creación de objetos que encapsulan la memoria individual y colectiva, y que logran empaparse de la esencia política y social de América Latina. Junto a lo anterior, será importante reconocer que, a pesar de la invisibilización histórica de las mujeres en el arte y otros ámbitos de las sociedades, sus acciones en el ámbito textil contribuyen a impulsar cambios sociales significativos. Bajo estas concepciones, nuevas formas de aprendizaje feministas y la preservación de conocimientos ancestrales, surgen manifestaciones artísticas con una fuerte carga social y reivindicativa como Mil agujas por la Dignidad. Se examinarán algunas acciones específicas de esta plataforma para comprender cómo las tecnologías digitales favorecen la difusión de convocatorias textiles que buscan visibilizar conflictos sociopolíticos de América Latina. También, se analizará cómo es que posibilitan encuentros textiles feministas entre mujeres de diversas edades y territorios. Esta investigación plantea la idea inicial de que las prácticas textiles son una forma de arte que ha resistido pese a las segregaciones de género y clases sociales. De igual modo, reconoce la capacidad de los textiles para accionarse en diversos espacios simultáneamente desde su naturaleza política, pudiendo estar en una plaza pública llevando el nombre de un desaparecido, en una convocatoria digital sobre derechos humanos o en un museo como parte de una exposición artística.

PUNTO INICIAL EN LA TRAMA: MIL AGUJAS POR LA DIGNIDAD, MANIFESTACIÓN TEXTIL MUNDIAL POR CHILE Y AMÉRICA LATINA

Extracto del Manifiesto de Mil agujas por la Dignidad[7]

> Pero despertamos y nos cosimos las manos, para seguir tocando la guitarra de Víctor, para seguir bordando de día, de noche, sin luz, con la ropa de nuestros desaparecidos; con las ansias de volver a abrazarlos enhebramos nuestras agujas, y con todas las angustias de nuestros días sin ellos, bordamos una eternidad de cantos textiles que se escuchan hasta hoy (Rosentreter: 2019).

---

[6] En noviembre de 2019, en la Tate Modern de Londres, se llevó a cabo la exposición "A year in Art: 1973", la que contó con un gran número de arpilleras.

[7] Para leer el manifiesto completo y obtener más información, consulte: https://milagujasporladign.wixsite.com/manifestaciontextil/manifiesto

Movimiento social y contexto político en que se origina la manifestación

El Estallido Social en Chile es uno de los capítulos más recientes de la desigualdad social en América Latina. ¿Por qué uno de los países aparentemente más estables del continente colapsó? Pese a que el conflicto se inició con un alza del pasaje de la locomoción pública en Santiago, la expresión "No son los 30 pesos, son 30 años" no podía sintetizarlo de mejor forma: era la desigualdad e injusticias acumuladas desde el fin de la dictadura. Después del golpe cívico-militar de 1973 y todo lo que significó el posterior gobierno dictatorial, vinieron años de exclusión social, agravamiento del elitismo, ricos transformándose en súper ricos, represión policial y una cruda desigualdad que acabó por sepultar en deudas a la clase media y recrudecer a los sectores más pobres del país.

El 18 de octubre de 2019, las chilenas y chilenos salieron a las calles a exigir un cambio en la conducción política del país, que tuviera repercusiones positivas en la esfera social, económica y cultural de sus vidas. Las masivas manifestaciones, sin precedentes en la historia democrática de Chile, se extendieron por cerca de 6 meses, hasta que la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y el confinamiento obligatorio que derivó de ella, impidieron a la población seguir reuniéndose en las plazas y calles. Las noticias sobre la masividad de las protestas solo fueron superadas por las que mostraban la cruda represión de la administración del por ese entonces presidente Sebastián Piñera. Solo entre el 18 de octubre y el 30 de noviembre, Amnistía Internacional fue capaz de constatar más de 12.500 personas que necesitaron atención médica por incidentes sucedidos en el marco de las protestas; al menos 347 personas con lesión ocular, en su mayoría con impactos de balines disparados por Carabineros de Chile; 5.558 víctimas de violencia institucional, 834 de ellas niños, niñas y adolescentes; 246 víctimas de violencia sexual, seis por penetración sexual con un objeto y dos por violación sexual; y 134 investigaciones por tortura, además de miles de casos de abuso de fuerza física y violencia desproporcionada por parte de los agentes del Estado (Amnistía Internacional, 2020). Por último, y pese a que numerosas investigaciones siguen en curso, se cuentan al menos 6 muertes por parte de agentes del Estado en el contexto de las manifestaciones[8].

Curiosamente, solo 9 días antes de que las protestas se iniciaran, el expresidente Piñera se refería a Chile como un "verdadero oasis" en América Latina, en el contexto de las protestas sociales que convulsionaron Ecuador, Bolivia y Perú. Numerosos análisis se llevaron a cabo para tratar de entender esta contradicción. Desde un punto de vista económico, la economía chilena ha sido una de las más florecientes de la región desde la década de los 90's del siglo XX[9]. En 2018, el ingreso de los chilenos y chilenas era el más elevado entre los países latinoamericanos, y muy cercano al de los países ricos[10]. Sin embargo, al mismo tiempo, el oasis de América Latina era también uno de los países con mayor desigualdad del ingreso en Sudamérica, y el segundo más desigual entre los países de la OCDE[11]. Pese a que la desigualdad y otros indicadores sociales se redujeron desde los elevados niveles registrados durante la dictadura[12], no deja de llamar la atención las enormes contradicciones entre los elevados niveles de vida registrados por diversos indicadores[13], y la elevada desigualdad.

Los datos expuestos anteriormente dan cuenta de la crudeza de este proceso y lo difícil que sigue siendo conseguir justicia ante las violaciones sistemáticas a los derechos humanos que vivió parte de la población.

---

[8] Las cifras finales varían según diferentes instituciones. En octubre de 2020, la Comisión de DD.H.H., Nacionalidad y Ciudadanía del Senado concluyó que existieron más de 3.500 lesionados por agentes del Estado, 7 de ellos fallecidos; 347 lesiones oculares, 5 de ellas con ceguera irreversible; entre otras víctimas. (https://www.senado.cl/noticias/carabineros/comision-de-dd-h-h-revisa-cifras-a-un-ano-del-estallido-social)
[9] Entre 1990 y 2018, el PIB per cápita chileno creció a 2,8% al año, el más rápido de Sudamérica después de Perú (3,4%). (Fuente: Maddison project database, 2020).
[10] En 2018, el PIB pc chileno fue de US$ 22.105, muy cercano al de Grecia (US$ 23.451) y Portugal (US$ 27.036). (Fuente: Maddison project database, 2020).
[11] En 2017, el índice de Gini se situaba en 0,44, solo por debajo de Brasil (0,53), Colombia (0,50) y Paraguay (0,49), y casi al mismo nivel que Bolivia (0,45) y Ecuador (0,45), Entre los países de la OCDE, solo es superado por Costa Rica, con un Gini de 0,48 puntos. Fuente Banco Mundial. Para obtener más información, consulte: https://pip.worldbank.org/country-profiles/CHL.
[12] En 1984, el desempleo en Chile se situaba en un 20% (Meller, 2002; 43); la pobreza registró un máximo de 45% en 1987; y la indigencia un 30% en 1983 (Raczynski, 2002). Los salarios reales se mantuvieron estancados en 1981 y 1990 (Matus y Reyes, 2021; 711)
[13] Tanto según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (PNUD, 2018), como el Índice de Progreso Social (IPS), Chile se ubica entre los países que alcanzan los niveles más elevados del mundo.

Entre la frustración acumulada por años, las manifestaciones populares y las acciones sociales de diversas organizaciones que ya venían trabajando por la añorada justicia social, se logró afianzar con altos y bajos un proceso constituyente que permanece activo en la actualidad[14] .

Para las personas que lo vivieron desde el extranjero, también significaron momentos de mucho dolor e impotencia. Las brutales imágenes de represión policial se expandieron con rapidez por el mundo, y como testigos lejanos pero, con ansias de ser actores activos surgieron diferentes agrupaciones e iniciativas para expresar su disconformismo y visibilizar las causas humanitarias que defendía la gente en Chile. Desde la necesidad de acompañar(nos) en ese caminar, enlazada a las voluntades de miles de personas, gesté Mil agujas por la Dignidad, manifestación textil mundial por los derechos humanos, que se llevó a cabo el 7 de diciembre de 2019[15] de manera simultánea en más de 83 territorios de América Latina, Norteamérica, Europa, Asia y Oceanía. El trabajo de dinamización en cada localidad estuvo a cargo de 64 colectivos textiles y artísticos y también contó con la activación de nuevos grupos textiles que surgieron para la ocasión, motivados por la gestión de personas que de forma particular quisieron sumarse a esta iniciativa. Algunos de esos colectivos continúan funcionando hasta la fecha.

Mujeres bordando por un bien social

En la primera etapa de planificación de la manifestación, se creó un formulario en línea para que las personas que no pertenecían a un colectivo pudieran inscribirse de manera independiente en los actos de protesta textil que se estaban programando. Este mecanismo permitía obtener la información necesaria de las personas inscritas para poder contactarlas con algún colectivo o entregarles información sobre el evento más cercano a su ubicación. Llegaron a inscribirse vía formulario 826 personas, de las cuales el 99% fueron mujeres. De igual modo, las organizadoras de los eventos en los diversos territorios, enfatizaron que la mayoría de las personas que asistieron a las jornadas de protesta textil fueron mujeres y personas de disidencias. Si bien, Mil agujas por la Dignidad se difundió de manera explícita como un encuentro abierto para cualquier persona, es indudable el nexo de las prácticas textiles con la historia de resistencia de las mujeres. Por lo tanto, no es de extrañar que esta protesta fuera liderada en su mayoría por voces y manos de mujeres. Pese a que no era uno de los objetivos principales de esta manifestación, ésta adquirió un carácter decisivamente feminista. Muchas mujeres expresaron su interés por participar de estos espacios motivadas por su cercanía con el arte textil. Además, vieron en esta convocatoria una posibilidad de poder utilizar el bordado como una herramienta política de lucha que les permitiese decir de forma pacífica lo que estaban sintiendo. Por otra parte, era trascendental tener en cuenta los factores desencadenantes del conflicto en Chile, por lo que se enfatizó en que esta manifestación fuese un encuentro voluntario, democrático, libre de cualquier color partidista y, por sobre todo, sin fines de lucro de ningún tipo.

Desde los intereses que me movilizan personal y profesionalmente como investigadora textil fue importante insistir en que para poder participar de esta protesta había que utilizar este tipo de arte y no otro. Primero porque las prácticas textiles han sido traspasadas de generación en generación sin la necesidad de contar con la intervención academicista de por medio, por lo que poseen cualidades que las transforman en un conocimiento vivo que trasciende a cualquier formación artística. Lo anterior hizo mucho más fácil que mujeres de diversas edades quisieran sumarse, desmitificando la idea de que estas prácticas son manualidades de mujeres mayores. Tras consultarle a diferentes participantes de los encuentros que se realizaron específicamente en Barcelona, Burdeos y Amberes, todas apuntaron a que, si la actividad hubiese sido pintar o dibujar, quizá no hubiesen asistido o no se hubiesen sentido tan seguras de intentarlo, a pesar de que algunas nunca habían bordado. En este caso, las pocas expectativas que se tienen de actividades

---

[14] Para mayor comprensión del origen del conflicto se recomienda la lectura del libro: *Estallido Social y una Nueva Constitución para Chile* de Mario Garcés.

[15] Para conocer la lista de territorios que participaron de la manifestación se recomienda visitar el sitio web de Mil agujas por la Dignidad, la sección agujas por el mundo. Para obtener más información, consulte: https://milagujasporladign.wixsite.com/manifestaciontextil/agujas-por-el-mundo

como bordar o tejer desde la cultura hegemónica jugaron a favor, haciendo que las personas perdieran el miedo al juicio o tuviesen que cumplir con estándares estéticos obligatorios.

A pesar de la falta de representación de las prácticas textiles en el mundo del arte, debido a que todavía se les asocia con actividades domésticas realizadas principalmente por mujeres que no han recibido formación académica, existen expresiones textiles como las arpilleras chilenas que han logrado superar estos límites y están siendo reconocidas como obras de arte (Rosentreter: 2020, p.25). La importante labor que desempeñaron las mujeres arpilleristas en una de las épocas más crudas de Chile y la historia de América Latina, ha servido de referente para la creación de diversas colectividades y artivismos textiles en el continente y el mundo. En razón de lo mismo es que a lo largo de esta protesta textil, se hizo constante referencia hacia el legado de las arpilleristas chilenas. Asimismo, entre los colectivos que participaron de la manifestación Mil agujas por la Dignidad, se encontraban diversas agrupaciones de arpilleristas, tales como el Grupo de mujeres Arpilleras de Poble-Sec Barcelona, Colectivo Hebras de la Memoria, Colectivo Arpilleras de Perú Pamplona Artex, Colectivo de Arpilleras de Wellington y Colectivo de Arpilleras de Estocolmo, entre otros.

Tendederos parlantes en el espacio público

Uno de los objetivos principales de Mil agujas por la Dignidad fue hacer uso del espacio público para visibilizar las demandas y sentires de la gente. Entre los sitios donde se desarrollaron los eventos textiles se encuentran plazas, universidades, calles, estaciones de trenes, escuelas y paraderos de buses. Ante las condiciones climáticas desfavorables en los países europeos debido al frío del invierno, muchos colectivos optaron por realizar sus postales textiles dentro de un espacio cerrado, para luego salir a colgarlas a un espacio público como acto simbólico en solidaridad con lo que estaba sucediendo en Chile y otros países de América Latina. Otro aspecto importante a destacar de la planificación de los distintos eventos, es que se potenció la idea de utilizar un tendedero a modo de instalación con los diferentes mensajes bordados por las personas asistentes[16]

La idea de realizar un tendedero surge en primer lugar desde un resonar íntimo con mi ciudad natal, Valparaíso. En esta ciudad de cerros empinados, que tiene como protagonista al mar desde todas sus vistas, las personas acostumbran a colgar la ropa que lavan en las ventanas de sus casas, ya que muchas de ellas no poseen patio. La relación con la protesta textil viene dada, primero por este imaginario de origen, en que los tendederos son una posibilidad de mostrarle al mundo las intimidades de un territorio en crisis. Sin pudor, lo íntimo se expuso en el espacio público, en este caso, las desigualdades de la sociedad chilena que permanecían escondidas. El Estallido Social arrojó a la luz datos alarmantes, estadísticas que dejaron perplejos a los que daban por sentada la estabilidad del país. Muchas de las problemáticas que se develaron, eran consecuencias de un Chile dictatorial no resuelto, un Chile que dolió y sigue doliendo, con heridas abiertas sin justicia y una constitución atada con sangre, que no permite consolidar un estado de bienestar. Lamentablemente esta situación no es diferente a la que viven otros países de América Latina. Ante este encuentro de realidades y la necesidad compartida de expresarse por la anhelada justicia social, es que a Mil agujas por la Dignidad se incorporaron agrupaciones textiles de diversos países latinoamericanos, quienes construyeron sus tendederos de demandas sociales en diálogo con la situación que acontecía en Chile. Como las venas abiertas de América Latina latiendo con fuerza,

[16] Se entregaron indicaciones con respecto a las características de las piezas textiles, como que éstas podían ser de entre un mínimo de 20 x 15 cms. a un máximo de 30 x 25 cms. de forma horizontal o vertical. El color y el tipo de tela quedó al criterio de cada agrupación, como también el tipo de puntadas que utilizaron para hacer las obras. Otros aspectos vinculados a las dinámicas de trabajo durante las jornadas de bordado quedaron absolutamente a la creatividad de las organizadoras. Hubo eventos que contaron con actuaciones musicales, declamación de poesía e intervenciones teatrales, almuerzos comunitarios, charlas explicativas de la situación, entre algunas de las actividades que acompañaron las jornadas textiles de protesta.

> Los despojados, los humillados, los malditos tienen, ellos sí, en sus manos, la tarea. La causa nacional latinoamericana es, ante todo, una causa social: para que América Latina pueda nacer de nuevo, habrá que empezar por derribar a sus dueños, país por país. Se abren tiempos de rebelión y de cambio (Galeano: 2003, p.337).

Entretejidos a la causa social que describe Galeano, los latinoamericanos gritaron a punta de aguja que la añoranza del pueblo chileno era la misma que la suya: una vida digna.

Figura 1: Fotografía Claudia Machuca. Encuentro de Mil agujas por la Dignidad en Barcelona, España. 2019



El énfasis que se le dio al uso de tendederos en los encuentros que se gestionaron, también fue un giño al trabajo realizado por la mexicana Mónica Mayer el año 1978. La artista realizó un tendedero que relató las violencias machistas de más de 800 mujeres, de diversas edades y clases sociales, quienes plasmaron sus experiencias de vida a través de escritos en papeles rosados. Esta propuesta puesta en diálogo con los tendederos realizados en Mil agujas por la Dignidad, apuntan a lo que señala la historiadora Andrea Giunta: “El objetivo cotidiano se transformaba en un soporte de un mensaje colectivo de protesta y liberador” (Giunta: 2019, p.164). De igual modo que el bordado fue concebido por mucho tiempo como un quehacer de la intimidad del hogar, este tendedero que también está vinculado a lo doméstico, se tornó un objeto público y principalmente político.

Lo Textil es político

Mil agujas por la Dignidad, se proyectó como una manifestación distinta, pacífica, pero no por eso menos política y reivindicativa. Si bien, el concepto de política sigue generando resquemores entre las personas porque tienden a asociarlo a los partidos políticos, se promovió el uso del concepto haciendo referencia a su implicancia en la toma de decisiones de manera colectiva y con énfasis en lo público. El acto político ocurre “cuando aquellos que “no tienen” el tiempo se toman este tiempo necesario para plantearse como habitantes de un espacio común y para demostrar que su boca emite también una palabra que enuncia lo común y no solamente una voz que denota dolor” (Rancière: 2011, p.34). Acciones artísticas de esta índole contribuyen a interpelar las relaciones de poder entre las personas que forman un territorio, inclusive si pertenecen a él, pero no lo habitan. Fue así como la invitación para sacar las agujas a la calle se extendió intencionadamente a los y las latinoamericanas repartidas por el mundo.

Artivismos como Mil agujas por la Dignidad ponen al descubierto una faceta del mundo textil, que lo posiciona como un tipo de arte político que busca y usa lo cotidiano para sustentar realidades individuales que, generalmente, están construidas con elementos y contextos desde lo colectivo. Las intervenciones textiles políticas rompen con expresiones habituales o esperadas del mundo del arte, ya que proponen acciones nuevas que invitan a reflexionar desde los territorios, saliendo de lo institucional y sin la aprehensión de cumplir con los preceptos que rigen la creación desde la academia. De esta forma, el arte textil se posiciona como un tipo de arte político, pero no desde lo panfletario. Si bien, algunas postales bordadas para la protesta textil tuvieron intencionados mensajes políticos, hubo personas que apelaron principalmente a la importancia del uso del espacio público, el acto simbólico de bordar en colectividad y acompañarse, por sobre el mensaje plasmado en sus postales.

Que corra el hilo: Mecanismos de difusión

Desde la invención de Facebook en el año 2004 y el boom de las tecnologías digitales, se ha producido un incremento del uso de las redes sociales como medio de expresión política. La ciudadanía ha hecho de esta herramienta su forma de participar y generar sus propios contenidos ante procesos políticos que les acontecen, reconfigurando a través de las redes sociales todo aquello que se daba por establecido (Rúas y Ripollés: 2018, p. 21). En el caso de Mil agujas por la Dignidad, la utilización de redes sociales y del correo electrónico fue la estrategia comunicacional más fuerte al momento de difundir la iniciativa[17]. La rápida expansión de la convocatoria a través de un cartel promocional, que fue escrito en castellano y traducido al inglés, italiano, sueco, francés, neerlandés y portugués, generó la conexión entre chilenos y chilenas, que pese a estar fuera del país, se reconocieron como parte del conflicto. Entre las personas que participaron en el extranjero, se encontraban exiliadas e hijas de exiliados políticos, lo que hizo que la protesta textil cobrara un fuerte sentido rememorativo, generando vínculos entre las experiencias del pasado dictatorial y el presente del Estallido Social.

Es un hecho que las redes sociales se han convertido en excelentes aliadas a la hora de difundir manifestaciones políticas. La inmediatez con que se reproduce la información ha permitido que las comunidades salgan a las calles de forma organizada y se reúnan con más personas que persiguen sus mismos fines. Un caso que antecede a Mil agujas por la Dignidad y que da cuenta de la efectividad de las redes sociales ante la denuncia de conflictos vinculados a las violaciones de los derechos humanos, fueron las diversas manifestaciones organizadas en México y el extranjero, tras la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en el Estado de Guerrero, el año 2014. En esa ocasión, también había un interés por criticar las gestiones del Estado y su implicancia en la tragedia, por lo que las redes fueron clave para informar a la comunidad, contribuir a la organización de los distintos encuentros en los territorios y visibilizar la discusión de fondo (Harley: 2022, p.138).

En el caso de Mil agujas por la Dignidad, el uso de las redes sociales contribuyó a la difusión de la convocatoria y, además, a la difusión de noticias de medios locales, que entregaban reportes en vivo de lo que estaba aconteciendo en los distintos territorios del país. Por otra parte, la activación de las redes permitió la participación de personas que por diversas razones no podían salir a marchar a las calles o estaban aterradas por las imágenes de represión.

Una acción importante para que la convocatoria tuviese alcance, fue identificar y contactar a través de las redes sociales a diversas organizaciones chilenas funcionando desde el extranjero. Pese a las gestiones que se realizaron para informar sobre el objetivo del encuentro, pocas organizaciones decidieron participar y otras simplemente nunca respondieron a la invitación. Por otra parte, resulta interesante dar cuenta que de las pocas organizaciones políticas de chilenos y chilenas en el extranjero que participaron, solo aquellas

---

[17] Dentro de la planificación de la manifestación, se realizaron jornadas de trabajo que promediaron seis horas diarias, y que consistían en la activación de redes, respuestas de correos electrónicos y el diseño de material visual de difusión, entre otras labores. Esta rutina se efectuó durante un mes y medio antes del 7 de diciembre de 2019, fecha en que se efectuó la protesta textil.

cuyas directivas o personas a cargo de las redes eran mujeres se comprometieron con el evento. Estas organizaciones fueron: Agrupación Apoyamos Chile Toronto; Grupo informal de chilenas, latinas y otras solidarias Estrasburgo y la Asociación chilena de Nantes.

Una vez llevada realizada la manifestación textil en diversas regiones del mundo, las plataformas digitales continuaron teniendo un rol importante, sobre todo al momento de realizar el seguimiento final de cómo se realizaron los 83 encuentros. A cada agrupación participante se le pidió un registro fotográfico y/o audiovisual que diera cuenta de su evento, además de un permiso escrito que autorizara el uso de las imágenes. El desafío era poder hacer que esas miles de personas de diversos sectores geográficos, que se unieron a través de la aguja ante las injusticias sociales, pudiesen encontrarse en un registro que las conectara.

Para contribuir al trazado de la memoria colectiva y poder sintetizar en imágenes lo que fue esta gran manifestación textil, en octubre de 2020, en colaboración con el diseñador chileno Rodrigo Garrido Lepe, se estrenó el documental de Mil agujas por la Dignidad[18]. Esta producción audiovisual da cuenta de lo que significaron los encuentros que dieron vida a la protesta textil y el impacto que tuvieron en los diversos territorios que abarcó. Entre las entidades que contribuyeron con la difusión del evento de lanzamiento online y que albergan el documental en sus sitios web, se encuentran el Museo de las Mujeres de Costa Rica, del Museo de la Solidaridad de Salvador Allende y del Museo del Estallido Social en Chile. Este último museo, lo sigue reproduciéndo como parte de la programación en sus dependencias.

Encuentros digitales y activación textil

Después de lo que fue la manifestación mundial de diciembre de 2019, surgió la necesidad de continuar con Mil agujas por la Dignidad. Esta vez, ya no como un encuentro en particular, sino más bien, como un espacio abierto de forma permanente, donde se pudiesen visibilizar las prácticas textiles y enfatizar en su rol como herramienta de lucha social y difusión de los derechos humanos. Entre las características iniciales que se mantuvieron, se destaca el reconocimiento de las mujeres como creadoras, enfatizando en estas prácticas como un estilo de arte, independiente de que sus protagonistas no tengan una preparación artística formal. Por otra parte, se potenció el funcionamiento de esta plataforma desde la creación de proyectos que permitan generar un cruce entre la práctica y el estudio del mundo textil, pero abalando todas las formas de conocimiento y no tan solo la académica. Tras tres años de funcionamiento, las intervenciones se han realizado desde la relación con la historia del arte, la activación comunitaria, las pedagogías feministas y la documentación antropológica de diversos procesos políticos en distintos territorios.

Con el inicio de la pandemia (COVID-19) el año 2020, las conexiones virtuales adquirieron mayor protagonismo aún y eso favoreció el rápido posicionamiento de las campañas que surgieron desde Mil agujas por la Dignidad. Si bien, en la actualidad las redes sociales siguen siendo el principal punto de conexión entre las personas que participan de las iniciativas textiles, desde la plataforma también se han gestionado convocatorias que invitan a las personas a crear sus propias agrupaciones textiles y a utilizar el espacio público desde el sentido de pertenencia a los territorios que habitan o se originan. Este último aspecto ha sido crucial para activar redes entre textileras latinoamericanas que han llevado sus técnicas textiles al extranjero, haciendo viva la idea de que esas piezas son dispositivos de cuidado colectivo y comunitario (Arias: 2017, p.70). Al descubrir que son cada vez más los grupos textiles que funcionan desde estas inquietudes, cobra sentido la frase de la instalación del artista chileno Enrique Ramírez: "Las personas son de los lugares y llevan su tierra junto a ellas"[19]. El uso de la virtualidad ha permitido traspasar las barreras del espacio físico, uniendo personas que llevan sus orígenes con ellas y aúnan sentires políticos para buscar

---

[18] Para acceder al documental y obtener más información, consulte: https://youtu.be/RKmJVBfELpk

[19] Esta frase, realizada con luces de neón, fue producida como parte de "Los durmientes, el exilio imaginado", la primera exposición antológica del artista Enrique Ramírez, llevada a cabo en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago, 2015). Actualmente se encuentra expuesta en el Museo Amparo de México.

soluciones transformadoras a través de sus artivismos textiles. Ante las necesidades y conflictos que azotan los territorios en América Latina han surgido valiosas iniciativas que si bien, se originan desde reuniones digitales, propician encuentros físicos entre las personas, principalmente desde el interés de coincidir para usar el espacio público. Se podrán ver algunas de estas acciones en el siguiente apartado.

LA TRAMA PRESENTE: MIL AGUJAS POR LA DIGNIDAD EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, Mil agujas por la Dignidad es una plataforma que busca dar visibilidad a proyectos textiles y generar diversas instancias para compartir saberes en torno al textil. Además, se ha transformado en una comunidad textil potenciada principalmente por mujeres y personas de disidencias de diversas partes del mundo[20].Tal como se abordó en el apartado anterior, Instagram y Facebook, las principales redes sociales de Mil agujas por la Dignidad, se han transformado en una manifestación constante, en la que se realizan campañas que buscan difundir y valorar el arte textil como una herramienta de lucha social y a las mujeres como creadoras. Un aspecto a destacar es el rol dinámico que ha adquirido el bordado, como un aliado implacable al momento de documentar hechos atingentes de los territorios. Los bordados que pasan semanalmente por la plataforma son páginas dinámicas de un memorial textil digital sobre sentires mayoritariamente latinoamericanos. En este ir y venir de la aguja, se potencia otro de los objetivos de este espacio, la articulación de redes con otros proyectos de artivismo textil, de carácter feminista o que promuevan espacios a favor de la cultura de los derechos humanos. Asimismo, han sido fundamentales las colaboraciones con el Colectivo Hebras de la Memoria de Chile, Club de Bordado de Ecuador, Bordando por la Memoria de Inglaterra, Linhas do Horizonte y Linhas de Sampa de Brasil, Madejas contra la violencia Sexista de España, Mujeres Stichers de Estados Unidos, entre tantas otras colectividades con las que Mil agujas por la Dignidad hace sinergia.

En el desarrollo de las acciones planteadas por Mil agujas por la Dignidad se distinguen tres objetivos principales: visibilizar el quehacer textil como una práctica política en pro de la cultura de los derechos humanos, especialmente en América Latina; reconocer a las mujeres como creadoras, aliadas innegables de los oficios textiles, como artistas pese a que fueron borradas de la historia del arte; promover espacios de aprendizaje, donde se compartan saberes desde pedagogías feministas y accionares comunitarios, favoreciendo el reconocimiento y la pertenencia del espacio público. Teniendo en cuenta los objetivos que movilizan a esta plataforma y comunidad, a continuación se presentarán algunas de las actividades que se han llevado a cabo durante estos tres años de artivismo textil.

Convocatorias digitales y textiles políticos activados por América Latina

El origen de Mil agujas por la Dignidad estuvo marcado por el Estallido Social en Chile, lo que determinó el carácter político y social del proyecto. Si bien, no se ha vuelto a repetir un evento multitudinario como el del 7 de diciembre de 2019, para el aniversario de la plataforma del año 2021, se realizó un llamado que invitaba a las personas a accionarse nuevamente de forma simultánea desde el bordado. Una vez más, el impulso se originó a partir de una situación en Chile y la posibilidad de que saliera escogido un presidente de extrema derecha, que entre sus propuestas de gobierno contemplaba clausurar el Instituto Nacional de Derechos Humanos, construir una “zanja” en la frontera para evitar el ingreso de inmigrantes y eliminar el Ministerio de la Mujer, entre otras medidas nefastas. Tras este panorama desalentador, la convocatoria de Mil agujas por la Dignidad apuntó a la confección de textiles que llamaran a RECHAZAR el Fascismo. Más que votar a favor del único candidato que podía cambiar esta situación, el actual presidente de Chile Gabriel Boric, la invitación fue a votar por la democracia, desde la memoria histórica, a pocos meses después de la conmemoración de los 48 años del golpe cívico-militar.

[20]Desde el año 2021 se han incorporado algunos hombres bordadores que buscan romper con las cadenas de los estereotipos de género; sin embargo, su participación no alcanza a ser significativa en términos de frecuencia y cantidad.

Esta manifestación textil autogestionada, tal como en su primera versión, se desarrolló simultáneamente en diferentes localidades de Chile, Argentina, Ecuador, Brasil, Suecia y Canadá. La novedad de este encuentro fue la realización de una trasmisión en vivo a través de la cuenta de Facebook de Mil agujas por la Dignidad, que permitió conectar de forma simultánea las jornadas de los diferentes colectivos convocados[21]. Nuevamente uno de los objetivos principales fue poder utilizar el espacio público como medio de activación, aspecto que se dio con fuerza principalmente en Argentina y Brasil, donde las bordadoras salieron a la calle con sus textiles.

Esta convocatoria contra el fascismo forma parte de las diferentes invitaciones de Mil agujas por la Dignidad para bordar y tejer en torno a causas sociales y políticas. Entre las temáticas que se han tratado se encuentran: la despenalización del arte callejero tras la muerte de un joven artista en Chile; la liberación de los presos políticos del Estallido Social; y también un especial llamado a votar para cambiar la constitución chilena redactada en dictadura. Esta última campaña se llamó “Plebiscito Textil” y contó con dos versiones, una llevada a cabo el 2020, que consistió en reunir bordados que llamaran a aprobar la realización de un plebiscito; y otra el 2022, en la que se llamaba a aprobar la nueva propuesta de constitución chilena. Para esta ocasión se organizaron 12 encuentros de bordado e información sobre el proyecto, dentro y fuera de Chile.

Otras de las convocatorias de Mil agujas por la Dignidad que se han repetido en el tiempo, son las dedicadas a “Bordar por los Derechos Humanos”, como consecuencia de la efervescencia social de América Latina y sus diversas realidades. Estos llamados a visibilizar situaciones de represión y violencia policial se originaron con el Estallido Social en Chile y luego fueron abordando otros conflictos importantes, como el paro Nacional en Colombia el año 2021. Estas manifestaciones, desencadenadas tras el anuncio del proyecto de reforma tributaria propuesta por el gobierno de Iván Duque, fueron duramente reprimidas por la policía y el ESMAD, con consecuencias nefastas para la población[22]. A esta convocatoria textil en apoyo al pueblo colombiano se sumaron diversos colectivos de artivismo textil, lo que además motivó la creación de nuevas agrupaciones como es el caso del colectivo Tejedores de Resistencia, que perdura hasta la actualidad (Babativa: 2022, pp.56-57).

Dentro de este ciclo de convocatorias en relación a conflictos de América Latina, el año 2022 se realizó una invitación a bordar por la situación en Ecuador, tras el paro nacional convocado por las organizaciones indígenas y campesinas, quienes querían evidenciar su desacuerdo con las políticas del gobierno del presidente Guillermo Lasso. De igual modo, en el caso de Brasil, que estos últimos años ha pasado por fuertes procesos políticos, se ha realizado más de una invitación a bordar por sus derechos. La primera convocatoria tuvo su origen en la compleja situación provocada por la pandemia mundial (COVID-19) y la escasez de vacunas que se vivió, así como en el trato deshumanizado que recibieron las personas durante el gobierno de Jair Bolsonaro. Posterior a esta convocatoria, los textiles políticos se activaron justamente para no permitir la reelección de este gobierno. A finales del 2022, tras el intento de golpe de Estado contra el actual presidente electo Lula da Silva, también se activó una campaña para visibilizar el ataque contra la democracia en Brasil. Simultáneamente, se lanzó una convocatoria en apoyo a los compañeros y las compañeras peruanas, quienes salieron a la calle a manifestarse en rechazo a la gestión del Congreso de la República y de su presidenta Dina Boluarte. Lo que entre otras cosas exigen, es un llamado a nuevas elecciones presidenciales y legislativas. Estas manifestaciones no han estado exentas de violaciones a los derechos humanos, sumando 60 muertos hasta febrero de 2023.

---

[21] Para acceder al programa y obtener más información, consulte: https://youtu.be/M00qRqwz0mQ

[22] Según la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la JEP, a raíz de las manifestaciones en Colombia el 2021, se registraron 329 muertes violentas. Del total, 24 corresponden a civiles y 89 a miembros de la fuerza pública. Para obtener más información, consulte: https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/En-2021-el-conflicto-armado-se-reactiv%C3%B3-en-12-zonas-del-pa%C3%ADs,-dio-a-conocer-la-UIA-de-la-JEP.aspx

Figura 2: Bordado " Nosso Norte é o Sul" de Érica Rodrigues @uirapuru.atelie Brasil, 2022.



Nota: Convocatoria de Mil agujas por la Dignidad "Borda por los derechos Humanos en Brasil

Un hilo que no se corta: colaboraciones y proyectos

Entre las campañas más importantes de Mil agujas por la Dignidad, se destaca la realizada el año 2020, en el período de cuarentena obligatoria por la pandemia mundial (COVID-19). La campaña se llamó "¿Tú qué bordas en cuarentena?", y contó con la muestra de más de 1.000 bordados de diferentes países como Chile, México, Argentina, Rusia, Nueva Zelanda, Francia y Estados Unidos, entre otros[23]. En esta convocatoria el tema fue libre y se dio mucha importancia a mencionar los territorios desde donde se realizaban los textiles. Además, se incluyeron videos de bordadoras de diversas partes del mundo, quienes contaban sus experiencias de trabajo en el encierro. Uno de los objetivos de estos registros era poder animar a otras bordadoras, potenciando una red sorora, que, a pesar de ser digital, entregó cobijo y compañía ante las difíciles circunstancias de la pandemia. Esta convocatoria ha sido la más larga de las llevadas a cabo hasta la fecha por Mil agujas por la Dignidad. Duró diez meses desde que se inició en marzo de 2020.

Un hito importante en relación a las colaboraciones que se dan en Mil agujas por la Dignidad, fue la exposición textil online "Puntadas Revoltosas", llevada a cabo en conjunto con el Museo de las Mujeres de Costa Rica[24]. La difusión de la convocatoria fue realizada a través de las redes del museo y la plataforma, que también efectuó el proceso de curaduría entre 326 proyectos textiles, provenientes de países como México, Estados Unidos, España, Chile, Perú, Honduras, Panamá, Costa Rica y Francia, entre otros. De todas las propuestas que se postularon, fueron escogidas 30 obras textiles de artistas y colectivos. La exposición estuvo dividida en tres categorías que buscaban mostrar las diferentes facetas en que el textil se desarrolla en el mundo del arte: Prohibido Callar, Experimentación textil y Grupos textiles.

Aparentemente estamos viviendo un *boom* de las prácticas textiles, potenciado por los estudios de género y la reivindicación de técnicas ancestrales. Sin embargo, tal como se mencionó en la introducción de esta investigación, la entrada definitiva de obras textiles políticas a instituciones artísticas, sigue siendo una encrucijada, sobre todo cuando pensamos en aquellas obras que son producidas fuera de la institucionalidad oficial del arte. A la colaboración entre Mil agujas por la Dignidad y el Museo de las Mujeres de Costa Rica, contribuyó positivamente el que este museo sea de una categoría específica que busca visibilizar a las mujeres como artistas y también, que gran parte de su labor como institución se realiza de forma virtual, inclusive antes de la pandemia.

---

[23] Para esta convocatoria se activó el hashtag #túquébordasencuarentena donde hoy en día se pueden apreciar la mayoría de los bordados que formaron parte de la campaña.

[24] Para visitar la exposición y obtener más información, consulte: https://www.museodelasmujeres.co.cr/exposiciones/puntadas-revoltosas

Entre otro de los hechos que vinculan a Mil agujas por la Dignidad con organizaciones del mundo del arte, cabe mencionar que fue seleccionado como proyecto para formar parte de la VI edición de Mujeres Mirando Mujeres[25], plataforma europea de arte y género en el que se visibilizan los trabajos de mujeres que desde diversos roles y territorios se desenvuelven en circuitos artísticos. Por otra parte, la participación de Mil agujas por la Dignidad como comunidad textil en festivales también ha sido esencial. En el año 2020 formó parte del II Festival de Arte textil, Fibra de artista, organizado en formato híbrido desde Cachoeirinha, Brasil, por los colectivos Trasformando Arte y TransFormArte. De igual forma, el año 2021, el Festival de la Lana, organizado desde Santiago de Chile, realizó un breve reportaje periodístico en torno a Mil agujas por la Dignidad y el Censo Textil[26], lanzado a través de las redes del encuentro[27].

Entre las convocatorias que se han llevado a cabo que no tienen fines intencionadamente políticos, tuvo gran impacto “Borda la música de tu vida”. En octubre de 2021 se hizo un llamado a bordar extractos de la música que representa momentos significativos en la vida de las personas. Algunas de las participantes bordaron los nombres de las bandas de su juventud, contando experiencias personales que generaron un bello diálogo entre las personas que pasaron a comentar y en algunos casos, de las mismas bandas o cantantes implicados. Esta convocatoria llamó la atención de la plataforma artística colombiana BogotArt, quienes realizaron una nota de la iniciativa en su página y además la difundieron a través de sus redes[28]. Si bien, el perfil predominante de la comunidad textil que conforma Mil agujas por la Dignidad se enfoca principalmente en conflictos sociales y feminismos, es importante señalar que la convocatoria "Borda tu Mascota", realizada en septiembre de 2022, también tuvo una importante participación.

Figura 3: Bordado “Caifán” de Eliana Fernández @elianaefe Colombia, 2021



Nota: Convocatoria de Mil agujas por la Dignidad “Borda la Música de tu vida”

---

[25] Parte de los objetivos de este certamen consistían en difundir los proyectos seleccionados , por lo que se realizó una publicación sobre el origen de Mil agujas por la Dignidad y las acciones de la plataforma vinculadas a visibilizar a las mujeres como creadoras. Para leer la nota y obtener más información, consulte: https://mujeresmirandomujeres.com/mil-agujas-por-la-dignidad-karen-rosentreter-villarroel-proyecto-invitado/

[26] Censo Textil fue el nombre que recibió la encuesta llevada a cabo en septiembre de 2021 y que forma parte de las metodologías de mi tesis doctoral en proceso sobre Prácticas Textiles en América Latina. En esta encuesta se quiso pesquisar datos vinculados a la relación de personas que hacen textil con instituciones del arte, tomando en cuenta aspectos como las exposiciones que realizan y si se identifican como artistas, entre otros puntos considerados. Fue difundida en castellano y portugués y participaron 1.137 personas de 32 países diferentes de todo el continente.

[27] Para obtener más información, consulte: https://festivaldelalana.cl/la-protesta-de-las-agujas/

[28] Para obtener más información, consulte: https://bogotart.co/artistas/borda-la-musica-de-tu-vida/

Tejer en el espacio público

Aun cuando esta plataforma se activa mayoritariamente desde el bordado, se han realizado diversas convocatorias en torno al tejido. Estas instancias se han dado mayoritariamente en el mes de junio cuando se celebra el día mundial de tejer en público. En el año 2021 se llevó a cabo la convocatoria "Tejamos nuestras Memorias. Punto, Sanación y Revolución", iniciativa que invitó a tejer en la calle y, además, a compartir experiencias del efecto positivo del tejido en la salud mental. Este evento estuvo acompañado de una conversación online y contó con la participación de tres creativas textiles dedicadas exclusivamente al tejido. Por otra parte, algunas de las personas que participaron de la convocatoria compartieron fotografías de ellas tejiendo en paraderos de buses, plazas y lugares de trabajo. Esta campaña fue una oportunidad para reconocer a nuestras ancestras que transmitieron estos conocimientos de generación en generación, por lo que fueron emocionantes los relatos que acompañaron las fotografías de los tejidos que llegaron como la experiencia de Aguita Santelices, de 82 años:

> (…) Mi mamá era la reina del tejido […] Apenas me asomaba a los 10 años y yo quería imitarla, pero mi torpeza era infinita y me tupía con esa nomenclatura de un revés, un derecho, dos juntos, una vuelta o lo que fuera. Finalmente, algo aprendí sobre el arte de tejer, el que me ha acompañado a lo largo de mis 82. Ha sido un refugio, una compañía; por mis manos se han deslizado miles de metros de hilos de diferentes colores y texturas recogidos en prendas pequeñas, grandes, gruesas o delgadas, algunas hechas por placer y otras por necesidad de un ingreso.

En diversas instancias generadas desde Mil agujas por la dignidad se ha potenciado la idea de que tejer en sí es un acto político. Lo anterior se relaciona con la idea de que generalmente la enseñanza del tejido (al igual que del bordado) era parte del itinerario de conocimientos domésticos que debían manejar las mujeres y que hoy pueden ser realizadas como opción voluntaria y no desde una imposición social. Desde la libertad de poder escoger es que estas prácticas, que en algún momento fueron potenciadas desde el espacio íntimo, hoy se transforman en acciones reivindicativas en el espacio público. Cada punto tejido es un acto revolucionario en manos de mujeres, acciones que subvierten los principios que lo vinculan a sus historias de subsistencia, resiliencia, resistencia y de empoderamiento (Rivera: 2017, p.141).

Feminismos y narrativas textiles

De los proyectos de Mil agujas por la Dignidad con enfoque de género, que tuvieron gran alcance en las redes sociales, se encuentran los programas de conversación "Creativas Textiles" y "Desenredemos Hilos". Estos encuentros tuvieron como objetivo reconocer el trabajo de 12 mujeres de diversos países, que se encuentran liderando proyectos textiles de bisutería, tejido comunitario, prácticas feministas, reutilización, entre otros aspectos. Como estos encuentros se realizaron a través de Instagram, fue muy valiosa la interacción con las mujeres que se conectaban y opinaban durante el tiempo real del transcurso de la charla, generándose un diálogo abierto con las invitadas.

Otro espacio importante activado desde la plataforma para visibilizar el trabajo de mujeres y compartir saberes fue "Relatos Textiles"[29]. En estos ocho encuentros transmitidos abiertamente por Facebook, participaron 22 invitadas de distintos países y especialidades. Entre los conversatorios que se llevaron a cabo se encuentra: "Arte textil y las luchas sociales" que abordó el tema de los artivismos y el poder de la aguja como herramienta de denuncia; "Reutilización textil", programa enfocado desde el conflicto medioambiental y la explotación laboral en la industria textil; "Hilando feminismos", programa en torno a proyectos feministas articulados desde el bordado; "Arpilleras y derechos humanos", conversatorio con diferentes mujeres vinculadas desde la pedagogía y la investigación a la historia de las arpilleristas chilenas; "Memorias Bordadas", espacio que abordó el tema de la autosanación y el bordado como bitácora de vida;

[29] Todos los programas Relatos Textiles se encuentran en el canal de Youtube de Mil agujas por la Dignidad. Para obtener más información, consulte: https://www.youtube.com/@milagujasporladignidad309

"Deshilachando Masculinidades", encuentro que contó con bordadores y tejedores, cuyos proyectos trabajan la desmitificación del textil como práctica exclusiva de mujeres; "América Latina en Resistencia", programa que trató sobre los conflictos del continente y diversas campañas textiles que las visibilizan; "Tejamos nuestras memorias", espacio dedicado al tejido como herramienta de lucha feminista; y finalmente, "Bordar como metáfora de vida", programa dedicado a reflexionar sobre el uso de las prácticas textiles para realizar bitácoras del día a día. Estos encuentros permitieron conocer las prácticas feministas de las invitadas y, cómo desde sus proyectos, abordan diferentes dimensiones de la lucha por la igualdad de género.

Entre las convocatorias de bordado y tejido que buscan visibilizar el mundo creativo de las mujeres, fue trascendental "Mujeres Textiles que inspiran". Este llamado realizado el año 2021, contó con la participación de más de cincuenta mujeres que compartieron fotografías de sus textiles. El aspecto más destacable fue que los acompañaron con relatos sobre las mujeres que admiraban y habían inspirado sus prácticas. Aparecieron emocionantes historias de infancia bajo una máquina de coser, los nombres de abuelas, madres, amigas, monjas y tantas otras que generosamente han compartido sus saberes a tantas generaciones.

Con respecto a la difusión de bordados con temáticas intencionadamente feministas, la convocatoria es abierta y permanente todo el año en las redes de Mil agujas por la Dignidad. Sin embargo, la exposición de este tipo de textiles se potencia más durante marzo, por el día Internacional de la Mujer, y también para el 25 de noviembre, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Niñas y Mujeres.

Figura 3: Bordado "El Violador eres tú" de Gabriela Arias @lagabyloborda Chile, 2021



Nota: Convocatoria de Mil agujas por la Dignidad Narrativas Textiles Feministas"

En agosto y noviembre de 2021, se lanzó la convocatoria "Bordamos y denunciamos los horrores del patriarcado" que contó con la participación de más de 50 textileras de diversas partes del mundo, quienes además compartieron importantes reflexiones de cómo les afecta la violencia patriarcal en sus territorios. Para marzo del año 2022 se realizó la convocatoria de amplio alcance "Narrativas textiles feministas"[30]. Esta campaña, además de reunir bordados y tejidos con mensajes feministas para concientizar, contó con la realización de un taller digital gratuito sobre narrativas textiles a través de Zoom. Este encuentro contó con la participación de un promedio de 150 mujeres provenientes de Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, México, Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Costa Rica, Canadá, España y Francia. Fue concebido como un espacio cerrado, no fue transmitido en vivo a diferencia de otras reuniones que se han llevado a cabo a través de las redes sociales de Mil agujas por la Dignidad. El taller fue un espacio seguro de abrazo sororo a través

[30] El diario El Mostrador realizó una nota periodística de la convocatoria y taller, titulada "Mil agujas por la Dignidad: conoce a la organización internacional que visibiliza la lucha feminista a través del arte textil". Para leer la nota y obtener más información, consulte: https://www.elmostrador.cl/braga/2022/03/08/mil-agujas-por-la-dignidad-conoce-a-la-organizacion-internacional-que-visibiliza-la-lucha-feminista-a-traves-del-arte-textil/

de la activación textil. Las mujeres que participaron, se acompañaron a través del ritmo de la aguja y los palillos, para aprender de sus vivencias y saberes de resistencia.

La convocatoria de agosto de 2022, “Bordamos para atravesar la rabia”, camino al 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de violencia contra las niñas y las mujeres, también contó con un taller online cerrado vía Zoom. Este espacio generó hermosas redes entre las mujeres que lo conformaron, al punto de que hubo algunas que se conmovieron tanto con los relatos de otras compañeras que ofrecieron bordarlos. Los textiles compartidos en este espacio se transformaron en un abrazo amoroso a pesar de la distancia geográfica.

Figura 3: Bordado “No es un caso aislado se llama Patriarcado” de Natalia Ramírez @hija__del__viento Argentina, 2022.



Nota: Convocatoria de Mil agujas por la Dignidad Bordamos para Atravesar la Rabia”

CONCLUSIONES: DESENREDANDO NUDOS FINALES

El nexo de las prácticas textiles con la historia de resistencia de las mujeres resulta inquebrantable. Aunque muchas tuvieron que aprenderlas como parte de las exigencias asociadas al estereotipo de género, hoy siguen siendo relevantes en sus vidas. En todo el mundo, millones de mujeres accionan sus agujas para promover sus derechos y la justicia social en sus comunidades. De igual modo, estas prácticas, escogidas como una opción personal en lugar de una imposición social, son realizadas por el placer que generan, lo que las convierte en un acto político en sí mismo. Igualmente, existe una discusión no resuelta sobre el reconocimiento del mundo del arte hacia los textiles políticos y quienes los realizan, que generalmente son mujeres que no han pasado por instituciones artísticas. Esto se debe a un conflicto macro en el que las mujeres han sido excluidas de los relatos oficiales de la historia, sobre todo si pertenecen a las clases sociales más bajas. La situación anterior hace urgente la necesidad de potenciar proyectos culturales que busquen promover la igualdad y rompan las segregaciones sociales asociadas al género.

Las prácticas textiles se reinventan para reescribir la historia y desafiar las narrativas dominantes. Los textiles políticos son artefactos vivos de memoria íntima y colectiva que interpelan a las autoridades e instituciones públicas, para que éstas resguarden y promuevan los derechos de las mujeres y otras personas oprimidas. Por ello, cuando hablamos de artivismos textiles, esta investigación apunta al reconocimiento de estas prácticas como formas de arte, que desde su naturaleza política de resistencia poseen la capacidad de accionarse en diversos espacios simultáneamente. Es así como podemos encontrar un textil en una plaza pública para visibilizar el nombre de un desaparecido; en una convocatoria textil digital que denuncia la violación a los derechos humanos o en un museo, como parte de una exposición en una institución oficial del arte.

Artivismos, como Mil agujas por la Dignidad, hacen uso del textil como una herramienta política para documentar contextos colectivos desde realidades individuales. Además, intenciona el uso del espacio público como una forma de resignificar prácticas que históricamente fueron concebidas como íntimas. Por otra parte, dentro de la revolución del mundo textil han ganado importancia los encuentros digitales, que favorecen la formación de colectividades que se accionan e interconectan desde los conflictos sociopolíticos de sus diversos territorios. La digitalidad favorece la reunión de mujeres de diversas edades y territorios.

Mil agujas por la Dignidad, se ha convertido en una plataforma y comunidad textil mayoritariamente latinoamericana. A través de convocatorias digitales que propician espacios de encuentros presenciales y la voluntad política de miles de personas que se incorporan a estos llamados, se logran los objetivos que sustentan las acciones de esta plataforma. Estos objetivos pasan por visibilizar el quehacer textil como una práctica política en pro de la cultura de los derechos humanos; reconocer a las mujeres como creadoras y artistas pese a su no pertenencia a la academia; y finalmente, promover espacios de aprendizaje, donde se compartan y valoren diversas formas de conocimiento, que contemplen nuevas pedagogías feministas y accionares comunitarios.

Entre las prácticas textiles que se desarrollan en Mil agujas por la Dignidad, el bordado ha sido trascendental. A través de esta técnica y las diversas convocatorias difundidas por redes sociales, se ha generado un memorial textil digital. Esta forma de documentación virtual contiene denuncias, demandas y sentires importantes que captan la esencia de un continente en constante ebullición social. Como un hilo que no se corta, Mil agujas por la Dignidad teje a diversas mujeres latinoamericanas que se unen a través de los beneficios de la digitalidad, para urdir proyectos que contribuyan a la lucha social, inclusive estando fuera de sus territorios de origen.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, J. (2013). *Art Against Dictatorship: Making and Expanding Arpilleras under Pinochet*. University of Texas Press, Austin.

AGOSÍN, M. (2008). *Tapestries of Hope, Tapestries of hope, threads of love: the Arpillera Movement in Chile*. Rowman & Littlefield publishers, cop, Maryland.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2020). Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el Estallido Social. AMR. 22/3133/2020

ARIAS, L. B. (2017). “Entre-tejidos y Redes. Recursos estratégicos de cuidado de la vida y promoción de la salud mental en contextos de sufrimiento social”. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, 23, enero-junio, pp. 51-72.

BABATIVA, C. S. (2022). “Crocheteando sentidos. Experiencias del colectivo Tejedores de Resistencia en Bogotá”. *Revista CS*. 38, septiembre-diciembre, pp, 49-82.

BERLIEN, K. (2019). “Emergencia de la economía solidaria: el tejido de las arpilleras chilenas en tiempos de dictadura. (A partir de la serie de arpilleras que llegó a Países Bajos entre 1979 y 1982)”. *MIRÍADA*. 11 (15), pp. 91-127.

CONTRERAS, R. F y RAMÍREZ, A. M. (2019). “Una aproximación a las Miradas Subversivas en el Arte Político de Latinoamérica”. *Revista Atenea*, 520, II semestre, pp. 45-61.

DE LA COLINA, L. y CHINCHÓN, A. (2012). “El empleo del textil en el arte: aproximaciones a una taxonomía”. *Espacio, tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 24, pp. 179-194.

DEEPWELL, K. (1995). *Nueva crítica Feminista: Estrategias Críticas*. Cátedra, Valencia.

GALEANO, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI de España, Madrid.

GARCÉS, M. (2020). *Estallido Social y una Nueva Constitución para Chile*. LOM ediciones, Santiago de Chile.

GIUNTA, A. (2019). *Feminismo y arte latinoamericano. Historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Siglo XXI Editora Iberoamericana, Buenos Aires.

GUTIÉRREZ- RUBÍ, A. (2021). *ARTivismo: el poder de los lenguajes artísticos para la comunicación política y el activismo*. Editorial UOC, Barcelona.

HARLEY, T. H. (2022). ”De las redes sociales a la calle: Ayotzinapa y la conformación de un movimiento social de resistencia”. *Yeiyá*. 3 (1). pp. 133–145.

HEINICH. N. (2017). *El paradigma del arte contemporáneo*. Estructuras de una revolución artística. Casimiro, Madrid.

HEINICH. N. y SHAPIRO. R. (2012). *De l'artification. Enquêtes sur le passage à l'art*. Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.

MADDISON PROJECT DATABASE, version 2020. Bolt, Jutta and Jan Luiten van Zanden (2020), “Maddison style estimates of the evolution of the world economy. A new 2020 update ”. Disponible en: https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/releases/maddison-project-database-2020

MATUS, M. y REYES, N. (2021). “Precios y Salarios en Chile, 1886-2009”. En LLORCA-JAÑA, M. y MILLER, R. (eds.). *Historia Económica de Chile desde la Independencia*. RIL editores, Santiago de Chile, pp. 677 - 724.

MELLER, P. (2002). “Pobreza y Distribución del ingreso en Chile (década de los noventa)”. En DRAKE, P. y JAKSIC, I. (Comp.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa.* LOM, Santiago de Chile, pp. 41 – 64.

PARKER, R. (2010). *The subversive stitch. Embroidery and the making of the feminine*. Women's Press, Londres.

PARKER, R. y POLLOCK, G. (2021). *Maestras antiguas: mujeres, arte e ideología*. Ediciones Akal, Madrid.

PNUD. (2018). Índices e indicadores de desarrollo humano Actualización estadística de 2018. Nueva York. ONU.

RACZYNSKI, D. (2002). “Políticas Sociales en los años noventa en Chile. Balance y desafíos”. En DRAKE, P y JAKSIC, I. (Comp.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. LOM, Santiago de Chile, pp. 125-154.

RANCIÈRE, J. (2011). *El malestar de la estética*. Capital Intelectual, Buenos Aires.

RICHARD. N. (2000). *La insubordinación de los signos*. Cuarto propio, Santiago de Chile.

RIVERA, G. M. (2017). “Tejer y resistir. Etnografías Audiovisuales y narrativas textiles”. Universitas, XV (27), pp. 139-160.

RIVERO-GÓMEZ, M. (2018). «Moreno Galván y la “nueva edad del arte” de América». En ALCÁNTARA, M.; GARCÍA, M. y SÁNCHEZ, F. (Coord.). Arte y patrimoniocultural, Memoria del 56.º Congreso Internacional de Americanistas. Universidad deSalamanca. Salamanca,. pp. 964-990.

ROSENTRETER, K. (2020). “Arpilleras: De vestigios de la historia a obras de arte (1974 -2020)”. *Papeles de cultura contemporánea*. 23. pp. 9-45.

ROSENTRETER, K. (2022). "Las arpilleras como hito en materia de artivismos textiles y derechos humanos" (ponencia). GIMAL. Actas del I Congreso Internacional: arte y memoria en la historia reciente de América Latina: Miradas Interdisiplinarias. Investigación en Movimiento. Universidad Nacional de Lanús. Argentina. Págs. 171-189.

RÚAS, A. X y CASERO, R. A. (2018). "Comunicación política en la época de la redes sociales: lo viejo y lo nuevo, y más allá". *AdComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 16, pp. 21-24.

RUÍZ, G. B. (2018). "Prácticas Textiles para Subvertir los Espacios Públicos. Del Sufragismo al Contra Feminicidio". *Dossiers Feministes*, 23, pp. 143-168.

BIODATA

Karen ROSENTRETER: Historiadora, pedagoga y artista chilena. Doctoranda (becada ANID) en Sociedad y Cultura: Historia, Antropología, Arte y Patrimonio por la Universidad de Barcelona y Máster en Estudios Avanzados de Historia del Arte por la misma universidad. Directora de Mil agujas por la Dignidad, plataforma de difusión de arte textil y DDHH. Ha participado en proyectos artísticos de carácter social, con entidades culturales en España, Chile y otros países de América Latina. Su línea de investigación trata los procesos de artificación de las prácticas textiles y el reconocimiento de las mujeres como creadoras. Publicación más reciente: "Las arpilleras como hito en materia de artivismos textiles y derechos humanos". 2022 GIMAL Actas del I Congreso Internacional: arte y memoria en la historia reciente de América Latina: Miradas Interdisciplinarias. Investigación en Movimiento. Universidad Nacional de Lanús. Argentina.



ARTÍCULOS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10501673
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Movimientos sociales de octubre 2019 y el proceso constituyente en Chile: la deuda pendiente[1]

Social movements of October 2019 and the constituent process in Chile: the outstanding debt

María Beatriz GUTIÉRREZ RECABARREN
https://orcid.org/0000-0002-1933-6116
recagutibea@gmail.com
Universidad Austral de Chile, Chile

Javier ULLOA MOLINA
https://orcid.org/0000-0001-9496-8415
profesor.ulloa.javier@gmail.com
Universidad Austral de Chile, Chile

Cristóbal BALBONTÍN GALLO
https://orcid.org/0000-0001-6604-2957
cbalbontin@gmail.com
Universidad Austral de Chile, Chile

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10501673

RESUMEN

Desde la revuelta social de octubre del 2019 al texto definitivo de propuesta de Constitución Política de la República de Chile se ha evidenciado la relación paradojal entre legalidad y legitimidad; nociones que se articulan con los conceptos de gobernabilidad y gobernanza en la historia particular del país. En el presente artículo exponemos la pregunta acerca de cómo esta relación conceptual se encarna en la deuda de reconocimiento que deja este proceso hacia aquellos movimientos sociales que le dieron origen, especialmente con aquellos posicionados en el límite de estas nociones al estar cruzados por la violencia, como es el caso de la llamada "Primera línea". En el desarrollo de esta hipótesis nos detendremos en la importancia política de este colectivo, así como en una mirada crítica al proceso constituyente y el texto propuesto.

Palabras clave: revuelta social - proceso constituyente – legalidad – legitimidad – Primera línea.

ABSTRACT

From the social revolt of October 2019 to the definitive text of the proposal for the Political Constitution of the Republic of Chile it exposed the paradoxical relationship between legality and legitimacy; notions that are articulated with the concepts of gobernability and gobernance particular history of our country. In this article we expose the question about how this conceptual relationship is embodied in the debt of recognition who leaves this process to those social movements that gave rise to it, especially with those positioned at the limit of these notions as they are crossed by violence as is the case of the so-called "front line". In the development of this hypothesis, we will dwell on the political importance of this group as well as a critical look at the constituent process and the proposed text.

Keywords: social revolt - constituent process - legality - legitimacy - First line.

Recibido: 15-07-2023 ● Aceptado: 02-10-2023

[1] Este artículo se enmarca en el proyecto ECOS N°210041

INTRODUCCIÓN

La Constitución de 1980 y el orden neoliberal que ella consagra, ha sido objeto de dos acometidas democráticas por parte de los movimientos sociales que impulsan su final:

Primero, la revuelta destituyente por parte del movimiento social de octubre de 2019, ante la incapacidad de órganos legislativos de reformar democráticamente las instituciones en sintonía con el sentir de la ciudadanía, producto, por una parte, de los cerrojos impuestos por la actual Constitución, con sus exigentes *quórums* supramayoritarios reservados para una serie de materias, la intervención conservadora del Tribunal Constitucional y la ausencia de un mecanismo de remplazo de la actual Constitución, entre otras. Y, por otra parte, producto de la captura de la política por el dinero en los ya conocidos casos de corrupción -tales como, el mal uso de información privilegiada, la captura política económica en financiamiento de campañas, colusión en la fijación de precios en bienes de primera necesidad, fraude y desviación de fondos públicos en militares y Carabineros- además de la crisis de los partidos políticos provocada por el clientelismo y el caudillismo al interior de estos, que los desvió de su función garante del bien común.

El segundo corresponde a la institución de un proceso constituyente en el plebiscito de octubre de 2020, con la aprobación masiva de la opción por una nueva Constitución a través de una Convención Constitucional y la elección, en mayo de 2021, de 88 candidatos independientes y sólo 50 candidatos de partidos políticos (Olivares, 2021). Los reparos que en su momento manifestaron algunas voces frente a un “Acuerdo por la paz social y la nueva Constitución” que no contemplaba la paridad de género ni escaños reservados para pueblos indígenas, fueron subsanados por las leyes No 21.216[2] y 21.298[3] respectivamente. De este modo, la composición de la Convención Constitucional pareció ser para algunos “el espejo del Chile real, que jubiló a la vieja política y le dio el vamos a los nuevos tiempos” (Martínez, 2021), así es como lo expresaba el encabezado de una columna del diario El Mostrador el día 5 de julio de 2021.

Es precisamente esta premisa la que nos gustaría criticar. Nuestra hipótesis es que el proceso constituyente de 2020-2022 mantuvo una deuda con los movimientos sociales que le dieron origen, principalmente aquellos colectivos que, como se ha denominado, estuvieron en primera línea enfrentando -“ilegalmente”- la legitimidad de las demandas ciudadanas, como multitud consciente de sus desventajas traducidas en injusticias e inequidades en el marco del capitalismo global (Hardt y Negri, 2004); la cual ejerce su gobernanza en la participación ciudadana, en este caso, en franca tensión a la gobernabilidad. Deuda que es difícil de saldar porque la forma de racionalidad que estructura a los movimientos sociales no se logra expresar a través de los mecanismos institucionales de una democracia constitucional, quedando en una situación de marginalidad, a pesar del valor político que representa.

En una primera parte se plantea la paradoja entre las nociones de legalidad y legitimidad y su tensión en las crisis sociales, a la luz de la experiencia de la revuelta social chilena en el 2019 y la relevancia del colectivo de la “Primera línea” como parte del movimiento social, que promueve y potencia el acontecimiento que dio curso a un proceso constitucional democrático, colectivo anónimo cuya participación política y comprometida, al estar cruzada por la violencia queda fuera de la legalidad del proceso democrático.

En una segunda parte, referido a las relaciones entre el Estado de Chile y la ciudadanía se integran los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. Por un lado, una gobernabilidad con escasas instancias de participación democrática a la base de una Constitución impuesta; y, el acto de gobernanza que se expresa en la revuelta social, que deriva en el proceso constituyente; proceso abierto al debate respecto a la posibilidad de conciliación de la conflictividad entre el Estado y la ciudadanía. Finalmente, se aborda una

---

[2] Ley 21.216 Modifica la carta fundamental para permitir la conformación de pactos electorales de independientes y garantizar la paridad de género en las candidaturas y en la integración del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución Política de la República. Chile, marzo 2020.

[3] Ley 21.298 Modifica la carta fundamental para reservar escaños a representantes de los pueblos indígenas en la convención constitucional y para resguardar y promover la participación de las personas con discapacidad en la elección de convencionales constituyentes. Chile, diciembre 2020.

crítica al proceso constituyente y sus dimensiones democráticas, en cuanto a una normativa que mantiene una deuda con una parte de la ciudadanía que no se siente representada.

DESARROLLO

La importancia política de los movimientos sociales: el caso de la "Primera línea"

El derecho y la democracia -como sistema político-, se conciben en un intento de normar un modo de convivencia que permita transitar de una manera lo más armónica posible hacia las transformaciones sociales y políticas, aplicando la racionalidad humana en el propósito de coordinar, imaginar e intentar la mejor forma de lograrlo. Sin embargo, ese mismo régimen normativo, en ciertas circunstancias, puede producir un estancamiento, generando lo opuesto de aquello que propone: un obstáculo a dichas transformaciones, ejerciendo una forma de presión sobre la sociedad al amparo de la norma, pues sólo sobre la experiencia de una democracia real el derecho puede gestionar su dimensión moral (Habermas, 1988).

La legalidad expresada en las leyes, construidas desde la autoridad otorgada por el derecho positivo, implica en los regímenes democráticos una coherencia entre la institucionalidad política y estatal, brindando legitimidad a dicho marco, a su creación, continuidad y reforma. Este proceso se sustenta principalmente en las constituciones creadas por cada Estado y sus poderes. Dicha legitimidad se puede ver cuestionada, obstruida y tensionada por diferentes acontecimientos tales como, los gobiernos autocráticos, las dictaduras, la corrupción, o la injerencia del poder económico en el poder político y estatal. Cuando los Estados no son garantes de la soberanía que sus ciudadanos le han confiado, y la legalidad jurídica que legitimaba la política institucional pierde dicho carácter para los ciudadanos, conlleva a éstos a promover un nuevo orden. Las revueltas sociales, como expresión de crisis dan cuenta de la tensión entre estas nociones, de tal manera en que lo legal se experimenta de manera ilegítima para la ciudadanía, implicándola a transitar por la vereda de la ilegalidad para manifestar su legítima soberanía. Por su parte, el aparato político institucional en su afán conservador de poder se sirve de las herramientas legales que le ofrece el derecho positivo, tales como el estado de excepción y la violencia legal en manos de la policía; estado de excepción que inscribe dentro del derecho a la vez que al exterior a él (Agamben, 2004) y, una policía que dispone de la violencia de derecho bajo el fin de la supuesta *seguridad* sin una clara situación jurídica como soporte (Oyarzún, 2017).

La paradoja que surge a partir de estas nociones de legalidad y legitimidad habitan el proceso social y político chileno, para lo cual es necesario contextualizar el acontecimiento de la revuelta social de octubre 2019, donde el colectivo de la "Primera línea" constituye un reflejo de dicha paradoja, como movimiento social significativo del proceso, condenado desde la política normativa.

En Chile, desde el ansiado "retorno a la democracia" tras la dictadura cívico-militar, la política se ha expresado institucionalmente a través de los gobiernos electos -en el ejercicio de la soberanía popular-, la acción parlamentaria y los partidos políticos; sin embargo, dicha política no ha logrado plasmar los cambios que la ciudadanía ha esperado por más de treinta años, sino que por el contrario, el modelo neoliberal instaurado en dictadura ha sido legitimado y fortalecido por el poder político económico de turno, generando desigualdades sociales, siendo Chile uno de los países de la OCDE[4] que presenta los mayores niveles de concentración de la riqueza y, el segundo con la mayor brecha de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre en el 2019 (OECD, 2019)

La responsabilidad principal de lo anterior recae en la Constitución de 1980, aún vigente, la cual dejó cerrojos que limitan la acción política en democracia, perpetuando el modelo político y económico, ya descrito por el propio ideólogo de esta: *"...si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhelaría, porque -valga la metáfora- el margen de alternativa que la cancha imponga de hecho a quienes juegan en ella, sea lo suficientemente reducido para hacer*

[4] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

extremadamente difícil lo contrario” (Guzmán, 1979, p. 19), donde los esfuerzos de algunos gobiernos, así como la acción de estos movimientos apenas han logrado reformas menores, sin alcanzar las transformaciones sociales necesarias.

En este escenario han ido (re)surgiendo movimientos sociales, como colectivos abiertos y diversos, que recogen y legitiman las aspiraciones y necesidades sociales, constituyendo “la matriz vital de la verdadera soberanía” (Salazar, 2012: 307); encarnando una fuerza estructurante de la legitimidad democrática en el desarrollo contemporáneo de nuestra sociedad mediante su acción en pro de cambios sociales y económicos; cambios que la institucionalidad política no ha reconocido de manera radical. Así, diferentes movimientos principalmente estudiantiles han manifestado las demandas sociales, las cuales suelen ser disueltas por la policía al amparo de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que nació para restringir el ejercicio de derechos civiles y políticos en 1958.

En la revuelta social[5], la ciudadanía se expresó de manera masiva y transversal, donde los movimientos sociales tuvieron un rol fundamental, apoyando el llamado “Estallido social”[6], momento significativo en el cual, por una parte, pareciera culminar a modo de cosecha aquello que los movimientos estudiantiles secundarios comenzaron en el 2006 en sus demandas por derecho, equidad y calidad de la educación, movimiento que se profundiza en el 2011 a nivel universitario con la demanda de rechazo al endeudamiento; incorporándose así, otras demandas relevantes de la ciudadanía, como: salud, pensiones, política de género, pueblos originarios, disidencias sexuales, entre otras; una serie de demandas legítimas y justas; que la institucionalidad, como decíamos, no ha logrado responder con acciones reales en un marco de legalidad contundente, sino, más bien, expresa una complicidad con el sistema neoliberal instaurado, incrementando las diferencias económicas y sociales ante lo cual el malestar ciudadano se ha expresado irrumpiendo en desobediencia civil.

Los reclamos y demandas ciudadanas de la revuelta deslegitiman el poder político y económico reflejado, por una parte, en la constitución de 1980, y por otra, en la pérdida de la confianza depositada en los gobiernos democráticos posteriores. La revuelta social surge como expresión de hastío, rabia y resentimiento de una sociedad que exige dignidad y protección de sus derechos, a la vez que deslegitima un Estado que ha promovido la desigualdad.

El evento que marca el detonante de esta revuelta es el llamado de estudiantes secundarios a evadir el pago del transporte público en respuesta al alza de treinta pesos, con el lema: “No son treinta pesos, son treinta años”, que refiere al tiempo que lleva el retorno a la democracia. A la evasión se agregan manifestaciones multitudinarias, daños a la propiedad privada y pública, saqueos, incendios, destrucción de monumentos y el rayado de muros a lo largo del país. En respuesta, el presidente de la República decreta Estado de Emergencia donde la policía, al amparo de un estado de excepción constitucional, utiliza la violencia institucional conservadora de derecho mediante carros lanza-agua, bastones, bombas lacrimógenas y perdigones -los cuales dejaron un saldo de más de 400 personas con trauma ocular y dos personas ciegas- detenciones, abusos y muertes; en definitiva, reiteradas violaciones a los derechos humanos. A ello, en paralelo, se agrega lentitud y ambigüedad en los procesos jurídicos amparado en el recurso de prisión preventiva, donde los aparatos ideológicos del Estado ejercen un rol represivo (Althusser, 1988).

La revuelta iniciada por la evasión del pago del transporte se constituye así en desobediencia civil, acompañada de actos violentos con el incendio consecutivo de ocho estaciones del Metro de Santiago[7] (delito que a más de tres años del evento aún no ha sido resuelto). A pesar de esta violencia y de la seria crisis del transporte público, que el oficialismo y parte de la ciudadanía repudia, surge una legitimación ciudadana

[5] Utilizaremos la etiqueta verbal de Revuelta y no de Estallido, en coherencia de reconocer en este acontecimiento la apertura de horizontes utópicos, de un proceso que no nace ni se cierra en octubre del 2019, sino como un nuevo inicio que abre posibilidades y “transforma realidades, lo que en términos políticos tiene hondas consecuencias” (Bulo, 2021: p 57).
[6] Nombre que se le dio en un inicio al descontento masivo expresado en manifestaciones, protestas y disturbios.
[7] Metro de Santiago: tren subterráneo de transporte público.

significativa, replicada a lo largo y ancho del territorio nacional; donde el colectivo se suma a las demandas de dignidad, justicia e igualdad en manifestaciones permanentes y masivas de movimientos sociales o ciudadanos particulares congregados. Podemos observar en este acontecimiento la paradoja que acompaña a los movimientos sociales que se unen en reivindicaciones: problematizar a la institucionalidad que cuenta con el poder legal -la violencia conservadora de poder como plantea Walter Benjamin (Oyarzún, 2017)- ante las demandas legítimas de la ciudadanía, mediada por una violencia que disputa el poder instituido.

De este modo la violencia irrumpió en múltiples formas: violencia concreta y simbólica, violencia legal y violencia legítima, violencia criminalizada y violencia institucional de Estado. En este sentido, la gobernabilidad institucional ejerce violencia, por una parte, a través de un discurso dominante por medio de los principales medios de comunicación social -ministros y personeros de gobierno que ante el malestar ciudadano ofrecen estrategias en completa falta de sintonía con las necesidades y problemáticas de la gente- y, por otra parte, mediante las Fuerzas de Orden y Seguridad, criminalizando las formas de violencia que ejerce la multitud.

Este acontecimiento se da dentro de un contexto de revueltas sociales en varios países en las últimas décadas, los cuales a partir de diversos detonantes políticos, sociales, económicos y ecológicos tienen como común denominador esta contradicción entre legalidad y legitimidad. En Nicaragua antes de octubre 2019, y en Colombia posteriormente, también aparecen colectivos llamados "Primera línea", que si bien comparten la conflictividad con respecto a la aparición de la violencia, no serían idénticos; así como tampoco lo son los llamados *black blocs* que surgen en Alemania con los de Francia. Se trata de colectivos que se distancian de la narrativa de "pueblo", para habitar una noción de multitud como cuerpo social que no es jerárquico ni se acopla a partidos políticos sino más bien se constituye como un grupo de entidades en un objetivo común que puede ser transitorio y episódico.

En Chile el colectivo de la "Primera línea", corresponde a un grupo autoconvocado que hizo frente a la policía con el propósito de detener su avance en el objetivo de disolver las manifestaciones, una línea de defensa de la ciudadanía manifestada. Esta definición es compartida por gran parte de la opinión pública y algunos de sus participantes, en los escasos testimonios que se tienen en primera persona, dado que al actuar al margen de la legalidad quedan criminalizados por el hecho de enfrentar al aparato institucional que ejerce la violencia estatal. La "Primera línea", actúa fuera de la ley, con desacato y desobediencia al enfrentar y atacar a la policía sin someterse a ella, ya sea con lanzamiento de piedras o de bombas *molotov*, así como deteniendo la represión policial (por medio del apagado de los gases lacrimógenos) y como barrera humana con escudos artesanales o a torso descubierto. En definitiva, un colectivo que actúa en un marco de violencia al margen del derecho. Se trata de un colectivo que será repudiado por sectores conservadores y liberales como por los órganos de orden y seguridad del Estado. Sin embargo, en esta relación de la mayor aprobación y participación de la multitud unido al incremento de la represión y la violencia por parte de la policía, este colectivo aumenta en valoración y apoyo ciudadano manifestado, lo que nos recuerda la imagen del gran criminal (Oyarzún, 2017), como un colectivo que paradójicamente mientras actúa violentamente al margen de la legalidad es reconocido y legitimado, creándose nuevas líneas solidarias con éste, tales como alimentadores, rociadores y primeros auxilios. En este sentido, cabe el análisis interpretativo que desarrolla Judith Butler al texto *Para una crítica de la violencia* de Walter Benjamin, sugiriendo que, paradójicamente, aparece una violencia, en contra de la violencia:

Al usar el término "violencia" en múltiples sentidos y al tildar de violenta una técnica de no violencia, Benjamin apunta al poder de esta técnica para suspender o negar, el marco totalizador de la ley. También muestra la posibilidad de acuñar "violencia" de diferentes maneras, implicando que el término se usa para nombrar actividades que disputan el monopolio legal de la violencia (Butler, 2020, p. 154).

En este contexto, la noción de la violencia refleja el cruce entre legalidad y legitimidad, donde se pone de manifiesto la dimensión de los significados, la amplitud de las conceptualizaciones que contienen las etiquetas verbales que son las palabras. Es justamente en esta coyuntura, la revuelta social chilena, donde habremos de reconocer que las nociones no son estáticas y que se torna necesaria una perspectiva crítica

de análisis, donde la violencia es una de ellas. Como señala Oyarzún: "Si es preciso hablar de "violencia", un mínimo discernimiento es imperativo" (2020, p. 77). La historia de los conceptos requiere de un análisis social, que implica la dimensión histórica de los acontecimientos. Por ello nociones como violencia, legalidad y legitimidad requieren dicha reflexión, como señala Koselleck: "en qué plano de generalización se investiga - y esto lo hace cualquier historia social- sólo lo puede decir la reflexión sobre los conceptos que se emplean ahí, reflexión que ayuda a clarificar teóricamente la relación temporal entre el acontecimiento y la estructura o la sucesión de permanencia y cambio" (1993, p. 125). De hecho, el concepto de legitimidad surge del lenguaje jurídico, y luego se fue politizando, incorporando como concepto incluso a la propia "revolución".

La violencia que da cuenta de la tensión entre legitimidad y legalidad, irónicamente hace de puente comunicativo, ya que implica mirar aquello que se ha invisibilizado; y moviliza a la institucionalidad representada por parlamentarios y por los partidos políticos (a excepción del Partido Comunista y Federación Regionalista Verde Social), a responder con un Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución a menos de un mes de iniciado este proceso de revuelta, donde muchos sectores reconocen el error de no haber visto o dimensionado la realidad de la ciudadanía, sus necesidades y demandas. Sin embargo, en este escenario, la "Primera línea" queda criminalizada, en el anonimato, varios de sus participantes en prisión preventiva, algunos encarcelados más de un año a la espera de un juicio, y/o arriesgando penas privativas de libertad de cinco años de presidio o más. Cabe destacar que, a más de tres años de la revuelta social, en el nuevo gobierno del presidente Gabriel Boric, éste, haciendo uso de sus facultades legales indulta a 13 personas, algunos de ellos parte del colectivo de la "Primera línea", situación fuertemente repudiada y cuestionada por sectores de la oposición, conflicto que se enmarca en la misma paradoja que desarrollamos.

A la violencia la acompaña la dimensión emocional, pues cuando un país se manifiesta de manera transversal -geográfica y socialmente hablando- está dando señales de la necesidad de un cambio. Al persistir en ello, a pesar de la violencia desplegada, da cuenta de una cierta claridad que, si bien surge desde la emocionalidad, deslegitima la racionalidad institucional y pone en cuestión los límites de la legalidad estatal sostenida en el sistema jurídico. Una de las consignas populares más declaradas en las manifestaciones fue la de "Chile despertó", consigna que da cuenta de una intuición de conciencia compartida.

Las experiencias de violencia y su dimensión emocional, cuyas imágenes recorrieron el mundo, así como la performance del movimiento feminista y el carácter temerario de la "Primera línea", contienen una exigencia de legitimidad que *despierta*[8], por encima del miedo, expresando la rabia contenida ante un Estado que no ha sido garante de los derechos de todas y todos sus ciudadanos, de un poder que supone privilegios económicos y sociales a una minoría, dejando a la sombra un sistema inequitativo e injusto para la gran mayoría, un sistema capitalista criticable, en que el poder estatal luchó por mantener el *statu quo* mediante una violencia conservadora del poder instituido en el derecho (Oyarzún, 2017).

La "Primera línea", constituida por un colectivo de individualidades también transversales de la sociedad -jóvenes de centros de Sename[9], trabajadores, estudiantes secundarios y universitarios, familias o clanes, entre otros; equipados de un escudo artesanal, una máscara antigases y, en el mejor de los casos antiparras (gafas) para protegerse de los proyectiles de balines y lacrimógenas de la policía; cuya fuerza no radica en su organización ni preparación, sino en sentimientos morales de injusticia, utilizando la violencia como un medio, como una "técnica para suspender o negar el marco totalizador de la ley" (Butler, 2020:154)

Es aquí donde cabe la pregunta acerca de las motivaciones que tienen estas personas para conducirles a enfrentar tales riesgos. Esta es una pregunta que ofrece muchas hipótesis, tales como el heroísmo o la solidaridad, la utopía de transformaciones sociales, la delincuencia e incluso la tesis del terrorismo, o bien la adrenalina juvenil capaz de activar altos niveles de agresividad y emocionalidad. Sin embargo, actúan en el anonimato, ausente de protagonismo, poder o fama evitando ser identificados para eludir el peso de la ley.

[8] En alusión al canto persistente y representativo en las manifestaciones ciudadanas "Chile despertó".
[9] El Servicio Nacional de menores (Sename) era un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Actualmente se llama: "Mejor niñez".

Para representar lo señalado destacamos el siguiente comentario de un joven de "Primera línea": "-Es muy fácil venir a sacarse fotos y decir "¡resiste!", pero luego hay que estar aquí y aguantar- dice, y me señala dos heridas de perdigones vendadas en sus piernas." (Cattaneo, 2020). O el de una manifestante que solidariza y valora la acción de la "Primera línea": "Hay que proteger a los chiquillos, hay que cuidar de ellos, que son los que nos están cuidando a nosotros mismos para que podamos manifestarnos" (Cattaneo, 2020).

Lo cierto es que hay ahí un impulso, que puede ser emocional y juvenil, sin embargo, ello no es banal, porque es la vida misma la que arriesgan; y aunque no alcancemos a conocer las diversas motivaciones personales, hay un propósito en este acontecimiento social y político, es decir, un compromiso concreto, corporal y vital en la revuelta misma, donde la vida que arriesgan adquiere sentido, un horizonte utópico de cambio: "Yo reconozco que voy con miedo, pero no me detiene porque no podría lograr ningún cambio con miedo y el lema de mi escudo no serviría. Quizás es utópico, pero estoy en esto hasta que haya un cambio real" (Escudero, Clan ACAB)" (Claude, 2020).

Entonces, esta violencia desplegada desde este movimiento, criminalizada por ser ilegal en el estado de derecho, se legitima como grupo fusión en el colectivo mayor (Sartre, 2012). Así lo destaca un testimonio anónimo de "Primera línea": "(...) nuestra unión estaba en la *praxis*...en la *praxis* organizacional, creo que eso es lo que hace la "Primera línea"... habla de la inmediatez: ahora es el momento en que nos organizamos en contra de algo y en dos horas más cuando esto termine, no vamos a estar en esta; no nos vemos, no nos "cachamos", no nos organizamos más. Pero, en la *praxis* nos unimos."[10]

El proceso constituyente, en el marco de legalidad y mayor participación ciudadana que surge con el "Acuerdo por la Paz", despliega un plebiscito ciudadano a un año de la revuelta, en el cual una amplia mayoría (sobre el 78% de los votantes) aprueba la creación de una nueva Constitución para el país, en un marco de legitimidad democrática; como experiencia que refiere a un horizonte de mayor coherencia entre legalidad y legitimidad. Sin embargo, el colectivo de la "Primera línea" queda al margen, donde cuya perspectiva moral con respecto al lazo social con el que se compromete para con la multitud manifestada queda invisibilizada en la normativa racional del derecho constitucional. En definitiva, colectivos o grupos de interés como la "Primera línea" que inyectan en su accionar una significativa dimensión de legitimidad que impulsa el proceso constituyente, no consigue expresarse ni tiene cabida en las formas de la democracia representativa.

He aquí la paradoja de la experiencia de injusticia que enfrenta este colectivo como parte de un movimiento social que queda marginado: un colectivo que en su accionar aporta una dimensión de legitimidad al proceso constituyente, valorado por la multitud como reconocimiento afectivo y social en el momento de la coyuntura de la revuelta. Sin embargo, esta se diluye en la fase normativa del proceso constituyente, donde la experiencia emocional y el contenido político de este colectivo -en sí mismo y como componente relevante de la multitud manifestada- no trasciende a un reconocimiento en la dimensión del derecho, sino por el contrario, la criminalización se instala como experiencia de menosprecio y olvido (Hegel, 2010). El vacío entre legalidad y legitimidad, al estar cruzado por la noción de la violencia, excluye en *pro* de la normatividad la dimensión moral en los procesos de crisis.

La "Primera línea" se ubica en la frontera de este vacío entre legalidad y legitimidad. Sin embargo, así como el Estado se adjudica el monopolio de la violencia conservadora de poder en los momentos de crisis bajo un marco de legalidad, sería necesario, en momentos de transformación social, analizar la legitimidad de la violencia ciudadana, sin dejar al margen de los mecanismos institucionales de una democracia constitucional colectivos, como la "Primera línea", que formaron parte del esfuerzo por instaurar un nuevo orden social: "La violencia no es buena ni mala. La violencia, en este caso, es el síntoma de un agotamiento de las formas de conflictividad política, de los espacios de lucha, de las relaciones de fuerza."[11] (Revel, 2023)

---

[10] Fragmento de entrevista a participantes de "Primera línea" como parte de la investigación doctoral de M. Beatriz Gutiérrez Recabarren; autorizada por la persona entrevistada.

[11] "La violence, ce n'est pas bien ou mal. La violence, dans ce cas-là, c'est le symptôme d'un épuisement des formes de la conflictualité politique, des espaces de luttes, des rapports de force." (del texto original)

La gobernabilidad entre legalidad y legitimidad

Quisiéramos esbozar, en este punto, una suerte de reflexión crítica en torno a la promoción del espacio constituyente post revuelta social. Esta instancia no aseguraba saldar la deuda pendiente entre el Estado y la ciudadanía sino que, por el contrario, tendería a incrementar este déficit, por consiguiente, también mantendría una conflictividad latente entre ambas dimensiones. Basándonos en la propuesta de Foucault (2001), la relación paradójica de reproducir lo que se está criticando, es sustentada a través de la idea de que no se repetirán los mismos errores, aunque se apliquen las mismas estrategias. La dicotomía que surge entre la pretensión de cambio y la mantención de un paradigma, tienden a generar condiciones de contraposición que podrían desencadenar una confusión del inconsciente que no otorgue la claridad suficiente para desligarse del antiguo modelo del que se buscaba, a través de la revuelta y la nueva constitución, distanciarse. Sin perjuicio de lo anterior, es necesario considerar la diversidad de factores que se encuentran condicionando esta realidad y que podrían estar situados -por mencionar los que consideramos más importantes para este efecto- en dimensiones históricas, antropológicas, sociológicas y psicológicas.

La experiencia histórica revela cómo estas condiciones se van articulando en el colectivo, hilvanando en el imaginario el miedo a la ruptura genuina con los sistemas de dominación con los que en aquel momento se encuentran en conflicto, otorgando amplios espacios a la continuidad estructural del modelo, que solo se puede mantener con una base social amplia. Un ejemplo sobre esta situación la podemos encontrar en la siguiente cita sobre la representación de la justicia popular a propósito del proceso constituyente:

“Mi hipótesis es que el tribunal no es la expresión natural de la justicia popular, sino que tiene más bien por función histórica recuperarla, dominarla y yugularla, reinscribiéndola en el interior de las instituciones características del aparato del Estado” (Foucault: 2001, p. 36). El contexto de esta cita, se encuentra en el marco de una revuelta que, guardando las proporciones, plantea ciertas similitudes con la del 2019 en Chile. La referencia hace alusión al planteamiento de acabar con el modelo anterior utilizando las mismas herramientas –el tribunal por el tribunal popular-, que acaban, indefectiblemente, en una continuidad del modelo. En el devenir de la historia, este tipo de acontecimientos se configuran, desde la perspectiva del autor, como sin resolución producto de la intervención y cooptación de los procesos por determinados sectores políticos y sociales que buscan sacar provecho de esta situación. Reforzando lo anterior, Foucault (1999, 2006) plantea como, a su vez el lenguaje jurídico -elemento importante de esta continuidad- se ha posicionado como un sistema de control y exclusión sobre la población.

En relación con lo anterior, nos atrevemos a plantear algunas preguntas, ¿quién maneja este tipo de lenguaje con tecnicismos detallados sobre el quehacer judicial? ¿quién construye este lenguaje jurídico? ¿para qué? ¿para quienes? En este sentido, podría decirse, que el proceso constituyente, en sí, es un proceso crediticio, en el que solo aumentan los intereses de aquella deuda del Estado para con la sociedad, desde el cual se crea la ilusión de un sistema participativo y de una posible transformación en los diversos aspectos de la sociedad, pero del cual, solo pueden participar quienes conocen los significados de aquellos códigos jurídico-legales lo que, en definitiva, se traduce en una participación mínima, excluyente.

Por otro lado, el proceso constituyente no podría haberse gestado sin la revuelta del 2019. No obstante, podemos decir que los costos de la revuelta pueden ser evidenciados a través de los procesos judiciales en contra de quienes participaron de esta, los heridos por el accionar policial del Estado y la persecución laboral a quienes manifestaron una posición en sus respectivos trabajos, situaciones que, en la actualidad, nos hacen reflexionar sobre lo dificultoso que sería crear una nueva constitución. Estos hechos no hacen más que aumentar progresivamente la deuda para con la sociedad y nos llevan a meditar a través del siguiente cuestionamiento: ¿será una nueva Constitución la manera de saldar esta deuda? La respuesta no es clara...Tomando a Dilthey, quizá sea necesario tomar una distancia -histórica y temporal- respecto de los hechos para digerirla con mayor reflexividad y desde una perspectiva más amplia que nos entregue otros antecedentes.

A partir de lo expuesto intentamos agudizar el análisis con respecto a la tensión de los procesos políticos y sociales acontecidos recientemente en Chile, específicamente sobre la revuelta y el proceso constituyente. Abordaremos esta conflictividad dando paso a un debate entre las dinámicas derivadas de la institucionalidad del Estado con la ciudadanía, esta última en una búsqueda permanente de espacios participativos y deliberativos que decantan en distintas formas de afectación en su diario vivir.

A partir de esta conflictividad, se cofigura la coherencia entre la relación de los conceptos de gobernabilidad, gobernanza, legalidad y legitimidad, desde los cuales podemos situar, de manera acotada, el debate en torno a esta conflictividad. En efecto, entendemos gobernabilidad como el conjunto de condiciones favorables a la acción de gobernar a través de la continuidad de reglas e instituciones, lo que se traduce en la consistencia e intensidad de las relaciones de gobierno (Coppedge, 1994), por oposición a la gobernanza como "proceso de coordinación entre actores, con recursos y lógicas diferentes, para lograr objetivos discutidos y definidos colectivamente" (Le Galès, 2004, p.242). En síntesis, si el primero esta caracterizado verticalmente por una relación de dominación, el segundo esta caracterizado por relaciones horizontales de coordinación. Por su parte la legalidad alude formalmente al imperio de la ley y la seguridad jurídica en un estado de derecho, mientras la legitimidad, por su parte, es una construcción, un proceso que se sustenta –o debiera sustentarse en el largo plazo-, en una base social amplia que otorga validez a una forma de organización política (Habermas 1992).

En esta perspectiva, la deslegitimidad que gran parte de la ciudadanía le atribuye al Estado, y que este históricamente ha invisibilizado, constituye una posibilidad *ad infinitum* de crisis social y política. Esto se debe a que, en algunas circunstancias, se crean formas institucionales que no evidencian un sustento comunitario. Estos escenarios son llevados a cabo a través de procesos institucionales que, en conjunto con procesos jurídicos y administrativos, logran de un punto de vista sistémico a auto-conformar su propia legitimidad legalmente respaldada. En otros términos, la conformación de legitimidad institucional, se lleva a cabo herméticamente, dando paso un ciclo recursivo que tiende a (re)producir el *establishment* institucional.

En este orden de ideas, la institución, como sistema –cerrado-, no puede expresarse singularmente, sino que debe crear otros subsistemas de soporte –otras instituciones-, en virtud de la imposibilidad de adecuarse al ritmo de los cambios sociales y la complejidad que expresan como tal. De esta manera, cada subsistema se especializa en un área y atiende, selectivamente, aspectos estratégicos de su singularidad –no puede atender todos los elementos atingentes a su conocimiento, inclusive siendo especialista en este, su campo- (Luhmann, 2005). Así, su estructura determina los flujos de información y comunicación, cuyos códigos se desplazan en sentidos verticales y jerárquicos, limitando la intervención de la ciudadanía. Asimismo, la comunicación se monopoliza y estandariza, siendo un subterfugio institucional que se acompaña de una serie de tecnicismos que tienden a dificultar la participación ciudadana. De manera general, este entramado va conformando lo que Salazar y Pinto (1999) han denominado como gobernabilidad, quienes además aportan a la construcción de este concepto, la condición de una serie de entramados y relaciones de poder que generan las condiciones legales para la existencia y sustentabilidad de la legitimidad institucional.

Sobre el concepto de poder, podemos señalar que existe una amplia diversidad de miradas, que ofrecen posibilidades analíticas extensas[12], por lo que concentraremos nuestro escrito en las condiciones psicológicas performáticas de Milgran (2005), la conceptualización del proceso de poder en orden sistémico que aborda Luhmann (2005) y las condiciones del mismo a nivel institucional que explican Salazar y Pinto (1999) en el caso de la construcción del Estado de Chile.

Con Milgran (2005) podemos encontrar una perspectiva respecto al poder en la que los imaginarios y performatividades específicas, surten un efecto de obediencia sustancial y eficiente sobre las personas, sin necesidad de obligar a efectuar actos que, inclusive, pudieran ir en contra de su voluntad. En este sentido, si consideramos las condiciones previas a la revuelta del 2019, se podría establecer un exceso de esta

[12] Teoría de Redes, Marxismo, Hegemonía, estructuralismo, posestructuralismo, son algunas de las perspectivas que abordan el concepto de poder.

performatividad, desde la cual se dispensaban cuotas de poder a diversos agentes estatales, sin resguardo sobre las consecuencias de estas concesiones. Efectivamente, el estudio de Milgran se despliega en casos específicos –lógica científica de ambientes controlados- en la que se podía argüir un discurso relativamente lógico y convincente de persuasión en contraste con las condiciones histórico, políticas, sociales y económicas del país, que escapan a cualquier posibilidad de control y predictibilidad, a lo menos, científica.

Por otro lado, Luhmann nos entrega luces sobre la imposibilidad que tiene el poder de sostenerse por sí mismo (Luhmann, 2005), idea que confluye con el entramado que crea el sistema institucional. De esta forma, se podría establecer una concordancia respecto al estudio desarrollado por Milgran, puesto que, cualquier condición del poder, sin un trabajo de mantención permanente, expone su estructura a cuestionamientos que a su vez, pueden ser el principio de un contrapoder que señala el fin de la estructura anterior. En consecuencia, podríamos establecer que la conceptualización del poder de Luhmann adquiere sustento en el experimento de Milgran, donde la aplicación del poder se basó en aspectos simples y aparentemente carente de lógica y racionalidad[13].

Por otra parte, los conceptos tienen una injerencia importante sobre la realidad contextual de cada sociedad, siendo la herramienta institucional judicial la que los propone (Cordero, 2021). Este aspecto no es un condicionante totalizante y único, sin embargo, genera una esfera de influencia que evoca sentimientos y genera percepciones en los sujetos, encaminados a sustentar la subsistencia de todas las instituciones con las que interactúa. De esta forma, las relaciones de poder, la legalidad y la legitimidad, a nivel conceptual, despliegan una trama de imaginarios colectivos en los que se pueden identificar el reconocimiento y la importancia que se otorga a las instituciones como la necesidad de estas, inclusive si fallan u ostentan un mal funcionamiento.

Como hemos visto, es habitual que los sistemas institucionales operen en redes de reciprocidad, debido a la necesidad inexorable de supervivencia. A nuestro juicio, esta naturaleza se sustenta, principalmente, en dos factores. El primero tiene que ver con la fuerza que adquieren las instituciones al estar aglutinadas y coordinadas entre sí, exteriorizando una solidez –no necesariamente real- y una imagen infranqueable, que cumplen, a la vez, una función disuasiva. El segundo factor, se encuentra asentado en los niveles procedimentales en el que la institución se desenvuelve como sistema. Esto quiere decir que, un mal funcionamiento institucional, contiene un doble sentido: al tiempo que crea posibilidades para que pueda ser criticada por la ciudadanía, también crea un proceso de inhibición de la misma. Esta opera como una interferencia en las líneas comunicativas que mantienen la red, afectando su propia distinción, dificultando su contornos y funciones.

La revuelta de 2019 puede ser un ejemplo asociado a los factores mencionados en el párrafo anterior. Como se ha explicado con antelación, la revuelta es iniciada por los estudiantes secundarios, revelando fallas del sistema educativo. La crisis de esta institución específica, conllevó a evidenciar las falencias de otras instituciones –Carabineros a través de su actuar; políticas desconectadas de la realidad de la ciudadanía, como es el caso del alza de los precios de los pasajes; entre otras- propiciando las condiciones para que se pudieran observar los defectos en un nivel sistémico y no necesariamente causal. De ahí también se desprende la frase "No son treinta pesos, son treinta años", expresión que representa el malestar en torno al mal funcionamiento, simultaneo y recurrente, de todo el sistema institucional.

Estas circunstancias develan una crisis sistemática de parte del Estado de Chile en relación con la ciudadanía. Su mal funcionamiento decanta en la aplicación de medios punitivos de control social cuyo objetivo es la mantención del orden y, en consecuencia, del *status quo.* Para el Estado, sería contraproducente asumir los errores que se le imputan, puesto que esto conllevaría realizar una revisión completa de todas las instituciones que se desprenden de él, lo que reafirmaría lo planteado con anterioridad y, poner en duda el conjunto de su funcionamiento, lo que puede generar otorgar la posibilidad de que otros

[13] No consideramos el contexto histórico y cultural de la sociedad en la que se desarrolló dicho experimento, aun así, existe una noción de simplicidad en la aplicación de poder.

grupos pudieran tomar el control de esta esfera de poder (Blanco, 2012). Esto nos lleva a recurrir, nuevamente, a Salazar y Pinto, quienes exponen con claridad las tareas que debe cumplir el Estado para asegurar su supervivencia:

Es una tarea estatal, que se define como la necesidad sistémica de mantener la sociedad civil disciplinada y sujeta bajo un 'estado de derecho'. Y es, sobre todo, tarea para el Gobierno de turno. O para la coalición con mayoría electoral relativa. Es un concepto político, no social, ni ciudadano. Por esto, el arte político de construir 'gobernabilidad' es hermano del arte ingenieril de proyectar 'legitimación'. Y nieto del arte factual (o marcial) de construir Estado con prescindencia de la participación civil (Salazar y Pinto, 1999: 18).

Podemos apreciar, entonces, como la gobernabilidad es la ejecución punitiva y recurrente de diferentes elementos asociados al poder y la violencia, como dispositivos necesarios para sustentar la existencia del Estado. Al prescindir de la participación ciudadana, ésta inventa espacios de cooperación autónoma, acomodando su funcionamiento de acuerdo a los criterios colectivos dialogados, aproximándose a lo que Salazar y Pinto (1999) denominan como gobernanza. No obstante, esta situación no evita una conflictividad entre el Estado y la ciudadanía, ya que toda circunstancia que no se encuentre normada por un marco jurídico y legal, se identifica como fuera de orden. En consecuencia, se inicia una movilización institucional que busca regular dichos espacios con la clara intención de controlarlos. Por esta razón, la función del Estado adquiere matices punitivos que, a corto o largo plazo, decantan en conflictos sociales de diferentes envergaduras y una tensión duradera entre ambas figuras.

La falta de sintonía y coherencia entre las necesidades y expectativas entre las personas y el Estado también es representada con otras formas de apaciguamiento, como lo son el sufragio y la burocracia institucional, ejemplos de aplicación de gobernabilidad. Estas figuras proceden como barreras que impiden cualquier iniciativa autónoma proveniente de la ciudadanía, contraponiéndose a la gobernanza. De esta manera, las instituciones se resguardan en mecanismos que, efectivamente, no tienen un responsable inmediatamente identificable, lo que agrega dificultades a procesos en los que se exige participación –¿a quién debo solicitar acceso y si este procedimiento no marcha correctamente, existen responsables identificables que se puedan hacer cargo de este error? -. El anonimato en la organización de estos sistemas, se anexa a los demás elementos abordados, dotando a la institución de impunidad legal en el accionar de sí misma (Arendt, 2019)

En este sentido la desmovilización e inhibición de la participación de la ciudadanía son aspectos que resguardan al Estado, disminuyendo las posibilidades de cambio que pueden ser introducidas desde "afuera" de los procedimientos institucionalizados por parte de la sociedad.

Si bien es cierto que el proceso constituyente se conforma con la idea de ampliar y diversificar la participación, resguardando, con dificultades, esta no propició un diálogo permanente con la ciudadanía para trabajar sobre la propuesta que daría paso a una posible nueva Constitución. De esta manera la gobernabilidad se posiciona, nuevamente, como un proceso político excluyente. Esto nos plantea la siguiente interrogante ¿deben ser los espacios políticos institucionalizados disputados por la ciudadanía o es mejor que esta siga un camino de construcción política que no implique, necesariamente, esta disputa?

Desde la perspectiva de Dussel (2011), la constitución de espacios con pretensiones deliberativas, se encuentran amparadas por la institucionalidad que a la vez, se sustenta en la lógica de un Estado moderno occidental. De *facto*, la sociedad latinoamericana es parte de éste, a través de diversos procesos impositivos, que establecen las formas europeas de ejecución administrativa y de poder sobre la población. En este sentido, este tipo de Estado funciona bien en un contexto europeo, no así en Latinoamérica. Desde el punto de vista de Salazar y Pinto (1999) -revisado en apartados anteriores-, el problema no es el Estado moderno, sino que este no alcanza a toda la sociedad y ciudadanía, propiciando desigualdades que tienen como consecuencias la violación, de parte de la población, de los principios legales que cada Estado-nación establece para sus territorios.

Nuestro punto de vista se encuentra cercano a las propuestas que emanan de Dussel, en el sentido de que el Estado moderno es un entramado de leyes que le resguardan primero a sí mismo, a su soberanía, sin necesidad de recurrir a la ciudadanía a través de la gobernabilidad. En este punto, la población se ve obligada a generar sus propios espacios participativos y de sobrevivencia, asuntos que transgreden toda posibilidad de supervisión de parte del Estado, transformando estos espacios en acciones ilegales, carentes de racionalidad jurídica; en consecuencia, quienes participen de estos, podrían ser castigados a través de acciones punitivas que buscan mantener el orden y resguardo de la sociedad (Foucault, 2012). Así, las instituciones encargadas de aplicar la ley, se encuentran racionalmente legitimadas ante la ley que aquellas mismas elaboran para sí, motivando una percepción negativa de parte de la ciudadanía.

Desde la perspectiva de Bertalanffy (1989) la modernidad expone diversas formas de control que se encuentran orientadas a propagar y perfeccionar la productividad, direccionando el desarrollo de sociedades homogéneas. De este modo, podemos inferir, que la institucionalidad puede mantener protocolos de control más efectivos sobre la población, reduciendo los factores de desborde que pudieran proceder sobre la misma. Esta lógica suele sucumbir cada cierto tiempo, debido a la imposibilidad de mantener un control social amplio ya que los procesos de cambios suelen ser impredecibles. En el mismo sentido, quienes se encuentran al interior de las instituciones, suelen menospreciar e invisibilizar las señales de crisis que la ciudadanía da en los hechos previos a movilizaciones por diferentes demandas.

Transitar hacia espacios donde prime la autonomía y la autodeterminación, se ha vuelto un componente común de la ciudadanía. Así lo expresa De Sousa Santos (2010) quien toma a la clase trabajadora como el ejemplo que mejor expresa esta posibilidad creadora, que se escapa del control pretendido del Estado a través de la legalidad. Caracterizada de esa manera, comprendemos que la autonomía está compuesta por una serie de hechos que definen a la sociedad latinoamericana, como la incertidumbre en la vida, la búsqueda de sobrevivencia a través de actividades económicas no reguladas, o la permanente transgresión de las leyes que se imponen desde la institución legislativa y judicial, escapando de su control. Si bien es cierto, la transgresión de las leyes es un común denominador, transversal a todas las clases sociales del continente, son los grupos vulnerables los que suelen sufrir las consecuencias respecto a estos hechos, no así las clases ligadas a la burguesía y las elites económicas (Alarcón, 2019).

Hasta este punto, la ciudadanía es obligada a situarse como un agente pasivo desde la esfera de la institucionalidad, aspecto que favorece una fractura en torno a las relaciones entre ambas dimensiones. Como hemos mencionado, posicionar a la ciudadanía como agentes innecesarios en la construcción de políticas institucionales impregna una desigualdad, una carencia de voluntad y una imposibilidad de accionar. Esta racionalidad contribuye a una tensión que se acumula en el espacio-tiempo y, como hemos mencionado con anterioridad, tiende a explosar y enfrentar trágicamente ambas dimensiones. De igual manera, estas ideas nos evocan las pretensiones de civilización que se desarrollaron en la Europa del S. XIX dónde se justificaron teóricamente diferentes formas de dominación, esclavitud, y explotación para luego[14], amparados en la ley, los operadores políticos y militares, pudieran efectuar, legal y legítimamente, los actos mencionados con anterioridad[15].

El paternalismo expresado desde el organismo central, se reproduce en cada instancia institucional, evidenciando una práctica sistémica. Dicho de otra manera, la (re)producción en las formas de accionar del Estado, es imitada, en sus contextos, por diversas instituciones, públicas y privadas, profundizando las desigualdades ya existentes. La revuelta del 2019 y la frase “No son 30 pesos, son 30 años” es la expresión más clara de la acumulación de presión entre Estado y ciudadanía. Igualmente, este lema podría demostrar como la crisis se fue desarrollando a través de todo el periodo “democrático” en el país, reivindicando una

---

[14] La antropología neopositivista, fue uno de los ejemplos más claros en dónde los fundamentos científicos se utilizaron para el sustento de la ley que, al mismo tiempo, otorgó amparo amplio para efectuar los actos que se mencionan y que hoy en día, sabemos, son repudiados por organizaciones de DD.HH y que, por norma general, son condenados por el marco de la ley internacional.

[15] No podemos hablar de DD.HH. en este punto, debido a que estos fueron acuñados, legalmente, posterior a la Segunda Guerra Mundial, específicamente a partir de la experiencia de los juicios de Núremberg.

crítica del funcionamiento de las instituciones democráticas que se expresa en la "abstracción" estatal de la realidad que vive la ciudadanía.

Crítica del proceso constituyente

Tal como se ha señalado, el proceso constituyente de 2020-2022 no contempló un mecanismo de dialogo ciudadano, a diferencia del proceso constituyente iniciado por el Gobierno de Michelle Bachelet, en el que se efectuaron 8.113 encuentros locales, 71 cabildos regionales y provinciales. (Biblioteca Nacional digital, 2017). Es cierto que el anterior ministro de Desarrollo Social del actual gobierno intentó levantar una iniciativa de diálogos ciudadanos, a fines de 2019, pero esta iniciativa no prosperó. Cuestión tanto más grave, si se considera no solo la importancia que tuvieron en la revuelta de octubre de 2019 los cabildos y asambleas territoriales, sino que la misma estuvo protagonizada por aquellos anónimos y marginados de nuestra sociedad, sector que no obstante presentó el porcentaje más bajo de participación en el plebiscito constitucional de 2020 (30,2%) para las comunas con pobreza multidimensional extremadamente alta[16].

No obstante, para darle cabida a esos sectores —cuyas condiciones y experiencias concretas de vida han sido, una y otra vez, objeto de omisión y desconocimiento, por parte de las autoridades elegidas por votación popular— es necesario detenerse en la economía interna de los movimientos sociales si se pretende integrarlas a un mecanismo de participación.

En efecto, siguiendo el texto de Emmanuel Renault *La experiencia de la injusticia* (2017), el motor o impulso que lleva a dichos grupos a movilizarse nace de la vivencia de injusticias particulares que experimentan cotidianamente los sectores más marginados de la sociedad (las minorías sexuales, los extranjeros, los inmigrantes, la minorías raciales, los más pobres, entre otros) y se estructura en una concepción de justicia social que no proviene de la deducción de principios universales y abstractos de justicia, como pretende John Rawls (2006), sino de experiencias sociales concretas que son inseparables de un determinado contexto material que no se expresa en un gramática discursiva como pretende Jürgen Habermas en su *Teoría de la acción comunicativa* (1987). Ello implica que estas injusticias no logran ser aprehendidas por las dinámicas propias de la democracia deliberativa. Dichas experiencias de la injusticia tampoco se logran expresar necesariamente a través del sufragio, ni tampoco a través del ejercicio de derechos políticos, como postulan los defensores teóricos de la democracia representativa liberal. Más bien esta experiencia de injusticia se expresa fundamentalmente en una gramática afectiva de sentimientos negativos: la humillación, el resentimiento, la ira, la deshonra, la indignidad, la rabia, el menosprecio, el agravio, entre otros, que es inseparable de un contexto cotidiano de vida y que constituye la infraestructura moral sobre la cual se asientan las expectativas de vida legítimas que movilizan a los grupos oprimidos y que, no obstante, son desconocidas por el resto de la sociedad. Como señala Adorno en su texto *Minima moralia* (1983): la descripción del mundo que es solidario de los límites del lenguaje no agota la caracterización de formas de sufrimiento social. Estas son difíciles a veces de expresar, pero no tienen menos validez social en el contexto de aquellos que vivencian este sufrimiento.

Sería, por tanto, un error creer que esta "gramática afectiva" es del orden puramente de lo irracional —como suele catalogarse a sus expresiones violentas contra el orden establecido— sin advertir el trasfondo al que responde. Como señala Axel Honneth en su texto *Las patologías de la libertad. Una reactualización de la filosofía del derecho de Hegel* (2008, p.53): "La realidad social está siempre atravesada de motivos racionales o solidarios de la razón, y el hecho de retirar a la praxis estos motivos racionales necesariamente tiene como consecuencia el dañar en su seno a la vida social". Dicho de otro modo, es a partir de las vivencias y experiencias concretas y situadas, en un contexto determinado, que se establecen principios y normas sociales que definen un concepto legítimo de vida en sociedad. Esta racionalidad normativa de la praxis de distintos grupos sociales corresponde entonces a expectativas que están dotadas de una pretensión de

---

[16] Según las estadísticas del Servicio Electoral de Chile (SERVEL) https://www.servel.cl/estadisticas-de-participacion/

legitimidad y que están inscritas en los sentimientos que impulsan a los movimientos sociales, pero que suele ser enteramente ajena y desconocida a las instituciones.

Para clarificarlo es conveniente recurrir a la distinción entre “litigios” y “diferendos”, a la que invita Jean François Lyotard en su texto *El diferendo* (1983). Allí donde los “litigios” en sociedad se inscriben en la aplicación de una norma previa a la cual responde el buen funcionamiento de las instituciones —normalmente el Derecho—, estos deben ser distinguidos analíticamente de los “diferendos”, que son conflictos que se sustraen a la gramática normativa existente ofrecida por las instituciones. No obstante, el hecho de sustraerse a las instituciones no implica que en un “diferendo” no existan principios normativos en juego, sino que ellos deben ser buscados en un espacio social distinto del Derecho. Se trata entonces de una brecha entre reglas definidas legalmente y reglas estimadas legítimas que están definidas en un contexto social determinado.

Sin embargo, esto último no logra ser adecuadamente comprendido por una cierta “abstracción” que caracteriza al discurso democrático de la formación de la voluntad general fundado en el principio de soberanía popular y del poder constituyente originario que caracterizó al proceso constituyente y que ha sido defendido por autores nacionales como Fernando Atria en su texto *La Constitución tramposa* (2013).

Por el contrario, es precisamente a partir de las experiencias afectivas negativas que hemos señalado (resentimiento, humillación, agravio, entre otras), que se activa el potencial conflictual de los movimientos sociales que reivindican una transformación política y una inscripción institucional de sus expectativas, las que se estiman legítimas en un contexto determinado pero que no son necesariamente visibles ni aun comprensibles para el resto de la sociedad de acuerdo a una comprensión de la democracia como declaración de la voluntad general de acuerdo a un principio de gobierno de la mayoría.

CONCLUSIONES

En síntesis, a pesar de que el texto definitivo desarrollado por la Convención Constitucional fue ampliamente rechazado el año 2022 por un 61,89% de los votantes (Servel, 2022), quisiéramos plantear que, por una parte, este se encausaba clara y decididamente por una vía de dignidad e igualdad de todas y todos los chilenos, en aquellas dimensiones fundamentales para un estado social de derecho como lo son la educación, la salud y la vivienda; en la protección del medio ambiente, en la paridad de género, en una perspectiva intercultural como en una descentralización y desconcentración efectiva del poder. De alcanzarse una aprobación ella podría habernos encaminado a un horizonte de justicia.

Sin embargo, por otra parte, defendemos la tesis de que el proceso constituyente no fue capaz de hacerse cargo de todo el potencial conflictivo de la realidad social, ya que las formas institucionalizadas de democracia representativa -de la cual es solidaria la Convención Constituyente- no logró visibilizar el sentir de los sectores más oprimidos de la sociedad, que se movilizaron masivamente en la revuelta de octubre de 2019 pero que, en general, no concurren masivamente a votar, como suele demostrarlo la baja participación electoral en las comunas más vulnerables del país (PNUD 2017)[17]. Creemos –y es la tesis que queremos defender– que su lenguaje político no corresponde necesariamente a aquel del sufragio universal. Sin embargo, ello no implica que no se trate de experiencias legítimas de injusticia, cuyas circunstancias han sido desatendidas y que permanecen aún en la opacidad.

Así, la paradoja entre legalidad y legitimidad que hemos desarrollado, en cuanto a que, la legalidad normativa en una democracia discursiva, que institucionalmente no se hace cargo de las demandas básicas de la ciudadanía, conduce a la ilegitimidad de esta por parte de la multitud; legalidad que, a la vez, cuenta con el monopolio de la violencia institucional. De este modo, la gobernanza es deslegitimada por la sociedad civil, como en el caso de Chile expresado en la revuelta social del 2019. A su vez, la disconformidad ciudadana en momentos de crisis, se expresa mediante la ilegalidad en el modo de levantamiento civil tales como, las revueltas y las revoluciones, promovido y gestionado por movimientos sociales, como el caso del

[17] PNUD: Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo

colectivo de la “Primera línea” en Chile, entre otros. En dicha ilegalidad, como soberanos de una gobernanza que *despierta* y hace de lazo comunicativo, estos movimientos hacen uso de la violencia que es criminalizada y penada por el poder conservador de derecho. En síntesis, en dicha paradoja, los movimientos sociales, que gestionan una un espacio de deliberación entre la gobernabilidad y la multitud en momentos de crisis, una vez iniciada las negociaciones y las normativas que impulsan un nuevo orden, quedan al margen, invisibilizados y menospreciados.

En definitiva, la constitución propuesta -y rechazada- promovía un horizonte de mayor reconocimiento, justicia e igualdad, una perspectiva de dignidad transversal a cada ciudadano, en el largo plazo, en el marco de un nuevo paradigma social; sin embargo, creemos que la particularidad de las formas de injusticia social para los oprimidos, en sus contextos cotidianos de vida, permanecen aún inadvertidos, una deuda pendiente para quienes permanentemente viven en la inseguridad cotidiana que permita una vida digna de ser vivida, en cualquiera de las dimensiones esenciales de la existencia.

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, T. (2001) *Mínima Moralia. Reflexiones desde la vida dañada*. Versión castellana de Joaquín Chamorro Mielke. Taurus, Madrid.

AGAMBEN, G. (2004) *Estado de Excepción. Homo sacer II*, *1*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires

ALARCÓN, M. (18 de julio de 2019). “Los casos de corrupción como el de Luksic quedaron en la impunidad”. Interferencia. https://interferencia.cl/articulos/los-casos-de-corrupcion-como-el-de-luksic-quedaron-en-la-impunidad

ALTHUSSER, L. (1988). *Ideologia y aparatos ideológicos de Estado: Freud y Lacan*. Nueva Visión, Buenos Aires.

ARENDT H. (2019) *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal.* Penguin Random House grupo Editorial: Barcelona.

ATRIA, F. (2013) *La Constitución tramposa.* LOM: Santiago de Chile

BERTALANFFY, L.V.(1989). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones.* Séptima reimpresión. Fondo de Cultura Económica, México.

BIBLIOTECA NACIONAL (2017). “Una constitución para Chile: Síntesis de los resultados cuantitativos de la etapa participativa del proceso constituyente abierto a la ciudadanía”

BLANCO, R. (2012). “Campos, relaciones y redes de poder: debates teóricos para la comprensión de las disputas por el control del estado” Rev. Reflexiones/Jornadas de Investigación: 95-106.

BULO, V. (2021). “Renace: Armonía pasional del estallido social”. Revista De Humanidades De Valparaíso, 17, Agosto. pp. 53–61. https://doi.org/10.22370/rhv2021iss17pp53-61

BUTLER, J. (2020). *La fuerza de la no violencia.* Paidos, Santiago.

CATTANEO, E. (2020): “La primera línea en las protestas de Chile” Publicado el 7 de marzo de 2020. La

Diaria. Uruguay. https://ladiaria.com.uy/lento/articulo/2020/3/la-primera-linea-en-las-protestas-de-chile/

CLAUDE, M. (2020). “Retrato de un clan de la Primera Línea.” Ciper Académico de ciperchile.cl. https://ciperchile.cl/2020/01/06/retrato-de-un-clan-de-la-primera-linea/

COPPEDGE, M. (1994). “Instituciones y Gobernabilidad Democrática en América latina”. *Revista Síntesis*, 22, 61-88.

CORDERO, R. (2021). *La fuerza de los conceptos. Ensayos en teoría crítica e imaginación política*. Ediciones Metales Pesados: Santiago.

DE SOUSA SANTOS, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce y Universidad de la República, Montevideo.

DUSSEL, E. (2011). *Filosofía de la liberación.* Fondo de cultura económica, México.

FOUCAULT, M. (1999). Estrategias de poder. Ediciones Páidos ibérica, España.

FOUCAULT, M. (2001). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza editorial, España.

FOUCAULT, M. (2006). La naturaleza humana: Justicia versus poder, un debate. Editorial Katz, Argentina.

FOUCAULT, M. (2012). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.

GUZMÁN, J. (1979) “El camino político.” Revista Realidad. Año 1. No 7

HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus, Madrid.

HABERMAS, J. (1988). *¿Cómo es posible la legitimidad por vía de legalidad?. Doxa. Cuadernos De Filosofía Del Derecho*, (5), 21–45. https://doi.org/10.14198/DOXA1988.5.02

HABERMAS, J. (1992). *Faktizität und Geltung: Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats* [Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso]. Suhrkamp, Francfort 4ta ed.

HARDT, M., NEGRI, A. (2004). *MULTITUD Guerra y democracia en la era del Imperio.* Debate, Barcelona

HEGEL, G. (2010). *Fenomenología del espíritu* (Traducción de Antonio Gómez). Abada Editores, Madrid.

HONNETH, A. (2008). *Les pathologies de la liberté. Une réactualisation de la philosophie du droit de Hegel.* (Traducción de Franck Fischbach). La découverte, Paris.

http://archivoweb.bibliotecanacionaldigital.cl/unaconstitucionparachile/2017-03-08/sintesis_de_resultados_etapa_participativa.pdf

https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/07/05/convencion-constitucional-el-espejo-del-chile-real-que-jubilo-a-la-vieja-politica-y-le-dio-el-vamos-a-los-nuevos-tiempos/

https://www.pauta.cl/politica/independientes-son-mayoria-absoluta-de-la-convencion-constitucional.

KOSELLECK, R. (1993) *Futuro pasado Para una semántica de los tiempos históricos.* Paidos: Barcelona

LE GALES, P. (2004). *Gouvernance. Dictionnaire des Politiques Publiques.* Les Presses de Sciences-Po, Paris.

LUHMANN, N. (2005). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo.* (Reimpresión primera edición). Anthropos Editorial, Barcelona.

LYOTARD, J.F.(1983). *Le différend.* Les éditions de Minuit, Paris.

MARTINEZ, N. (2021) "Convención Constitucional, el espejo del Chile real, que jubiló a la vieja política y le dio el vamos a los nuevos tiempos". El Mostrador 5 de julio, 2021.

MILGRAM, S. (2005). "Los peligros de la obediencia". POLIS, Revista Latinoamericana, 4(11), 0.

OECD (2019), "Society at a Glance 2019: OECD Social Indicators". OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/soc_glance-2019-

OLIVARES, E. (2021) "La verdadera cara de la Convención: independientes=88; militantes de partidos=50" PAUTA diario digital 17/ 05/ 21

OYARZÚN, P. (2017). *Letal e incruenta: Walter Benjamin y la crítica de la violencia.* LOM Ediciones, Santiago.

OYARZUN, P. (2020). "El país donde no pasa(ba)nada". Pléyade (Santiago), 26, Diciembre, 61-83. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962020000200061

RAWLS, J. (2007). *Teoría de la justicia.* FCE, Ciudad de México.

RENAULT, E. (2017). *The experience of injustice. A theory of recognition.* Columbia University Press, New York.

REVEL, J. (2013). *La violence et ses formes. Rue Descartes*, 77, 94-111. https://doi.org/10.3917/rdes.077.0094

SALAZAR, G. (2012), *Los movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Uqbar, Santiago.

SALAZAR, G. PINTO, J. (1999). *Historia Contemporánea de Chile, Tomo uno. Estado, Legitimidad y Ciudadanía.* Editorial LOM, Santiago.

SARTRE, J. P. (2012). *Crítica de la razón dialéctica: del grupo a la historia.* Losada, Buenos Aires.

SERVEL (2022) "Plebiscito 2022".
En:https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=237

BIODATA

María Beatriz GUTIÉRREZ RECABARREN. Candidata a Doctora en Ciencias Humanas con mención en Discurso y Cultura, Universidad Austral de Chile. Magister en Desarrollo Cognitivo, Universidad Diego Portales. Investigando en teoría del Reconocimiento, violencia y lazo social en colectivos sociales (Tesis Doctoral). En proyecto de investigación: ECOS/ANID: "North-South network of critical theory. Thinking about recognition and sociocultural conflicts" a cargo del profesor Cristóbal Balbontín Gallo (Universidad Austral de Chile). Últimas publiciones: - *De la Revuelta Social a la Convención Constitucional: el caso de la Primera Línea y las personas con discapacidad como movimientos sociales emergentes en la lucha por el reconocimiento.* Gutiérrez Recabarren, M. B., Lapierre Acevedo, M., & Ramírez Fuentes, J. (2022). *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (16), 152–173. https://doi.org/10.5281/zenodo.6914538 - *El exceso de la democracia.* Balbontín-Gallo, C., & Gutiérrez Recabarren, M. B. (2022). *, 5(2), 279–294. https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2022.v5n2-12 - Entrevista a Emmanuel Renault y Christian Lazzeri.* Salas, R., MacAdoo, A., Pauchard, P., Samaniego, M., Valdés, C., Balbontín C., Dupuis, H., & Gutiérrez, M.(2021) Stultifera Humanidades y Ciencias Sociales UACH Aug 11, 4(2), 121-142.

Javier Ignacio ULLOA MOLINA. Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Magíster en Educación Mención Política y Gestión Educativa, Universidad Austral de Chile. Doctorando en Ciencias Humanas Mención Discurso y Cultura Universidad Austral de Chile. Trabajando: Educación Popular, Teorías Críticas en Educación e interdisciplinas.

Cristóbal BALBONTÍN GALLO. Doctor en Filosofía por la Universität J.W. Goethe Frankfurt am Main y la Université Paris-Nanterre bajo la dirección de Axel Honneth y Catherine Chalier. Actualmente se desempeña como profesor auxiliar de la Universidad Austral de Chile y como investigador asociado al Institut des Recherches Philosophiques (IRePh) de la Université Paris-Nanterre. Correo electrónico: cbalbonting@gmail.com.





ARTÍCULOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10502186
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



Agencia y movilización política de seres humanos y no humanos en la región mazateca, México: lo visible, lo legítimo y lo legible

Agency and political mobilization of human and non-human beings in the Mazateca region, Mexico: the visible, the legitimate and the legible

Sarai PIÑA ALCÁNTARA
https://orcid.org/0009-0003-8183-9333
s.pina@ciesas.edu.mx
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

Federico VALDÉS BIZE
https://orcid.org/0009-0006-3728-6585
fedevaldesbize@gmail.com
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10502186

RESUMEN

Esta investigación busca problematizar la acción colectiva más allá de lo humano, hacia otros seres y mundos, desde la ontología política y la práctica etnográfica. El método utilizado es un diálogo reflexivo sobre nuestras etnografías, basados en la teoría social y posicionamientos políticos. Nuestros trabajos de campo comenzaron en 2005 y 2009, con estancias prolongadas hasta la actualidad, principalmente en los municipios de Huautla de Jiménez y San José Tenango. El resultado ha sido, uno, nuestra transformación y descentramiento, al visibilizar que las relaciones políticas involucran a seres no humanos y extra humanos, para dar cuenta de otras políticas y relacionamientos. Dos, interpelar nuestro quehacer antropológico hacia un diálogo horizontal entre ciencia y demás epistemes emanadas desde los pueblos originarios. Tres, que la antropología puede ayudar a un mejor vivir, cuestionando su herencia colonial, para reflexionar sobre la neutralidad académica en contextos de despojo y muerte en territorios de pueblos originarios.

Palabras clave: Acción Colectiva, Ontología, Mazatecos.

ABSTRACT

This research seeks to reflect on collective action beyond the human, opening the concept towards other beings and worlds, from political ontology perspective and rooted in ethnographic practice. The method used is that of a reflective dialogue about our ethnographies, based on an engagement with social theory and the development of our political positions. Our fieldwork began in 2005 and 2009, with prolonged stays up to the present, mainly in the municipalities of Huautla de Jiménez and San José Tenango. The result has been: One, our transformation and decentering, by making visible the political relations that involve non-human and extra-human beings, in order to account for other polities and relationships. Two, to question our anthropological work towards an horizontal dialogue between science and other epistemes emanating from indigenous peoples. Three, that anthropology can help the quest of a better living, questioning its colonial heritage, and reflecting on the pretension of academic neutrality in contexts of dispossession and death in the indigenous territories.

Keywords: Collective Action, Ontology, Mazatec.

Recibido: 13-07-2023 ● Aceptado: 11-10-2023



INTRODUCCIÓN

La Sierra Mazateca se ubica en México, al norte del Estado de Oaxaca y colinda con los estados de Puebla y Veracruz. La región desemboca en la Sierra Madre Oriental, y sus características ambientales, políticas, económicas y sociales son heterogéneas y vastas. Esta región indígena que pertenece a la Cañada, para sus estudios antropológicos ha sido subdividida en tres zonas: mazateca alta, media y baja[1]. En la región se habla la lengua *mazateca*, perteneciente a la familia *oto-mangue*, con dieciséis variables dialectales[2], también con hablantes de *náhuatl* y *mixteco*.

Como antropólogos hemos realizado trabajo de campo durante más de una década en esta región, etnografías e investigaciones individuales o colaborativas que han sido plasmadas en textos de corte académico o divulgativo (Piña: 2019, 2021, 2023; Valdés: 2018, 2022; Piña y Valdés, 2019a, 2019b). Hemos centrado nuestras investigaciones en temáticas de chamanismo, turismo, ecología política, territorialidades, campesinado y colonialismo, principalmente en los municipios de Huautla de Jiménez y San José Tenango.

Huautla de Jiménez se ubica en la zona mazateca alta. Es puerta de entrada a la región de la Cañada, siendo un punto nodal a nivel económico, político y religioso. Llevando a relaciones de dominación e intercambio desigual con otros municipios mazatecos, tal es el caso del municipio de San José Tenango, ubicado en la zona mazateca media y baja. Como formación histórica, esta región ha sido subordinada por el Estado mexicano, facilitando el desarrollo de relaciones capitalistas de producción, intercambio y consumo bajo un esquema de colonialismo interno (González Casanova, 1963, 2006). En distintos momentos los pueblos mazatecos han movilizado resistencias ante procesos de despojo, explotación, negación o represión, en base a su identidad territorial indígena y campesina.

Desde nuestra práctica etnográfica hemos constatado cómo ante megaproyectos espeleológicos y de turismo psicodélico y científico, los movimientos sociales opositores se movilizan junto a otros seres no humanos existentes en el territorio. Mientras estos megaproyectos extienden en la región una ontología de recursos y mercancías, las resistencias territoriales mazatecas se levantan desde otras existencias y maneras de habitar, socializar, politizar y concebir las relaciones entre humanos y no humanos.

El objetivo del presente trabajo es reflexionar sobre esta capacidad de agencia y movilización que involucra a humanos, no humanos y extra humanos. Los extra humanos los concebimos aproximándonos a las narrativas de algunos mazatecos, como seres antropomorfos que viven con los no humanos y que se mueven en diversas dimensiones de realidad, estos seres son los *chikones* y los c*ha la'a,* seres que cuidan y resguardan el territorio. Los no humanos son seres que existen en el territorio, tienen agencia política, pero no siempre son antropomorfizados, como por ejemplo las cuevas, el agua, los manantiales, la lluvia, el rayo, el cerro.

Los materiales etnográficos se interpretan desde la ontología política de los conflictos territoriales (Blaser, 2013, 2019; Escobar, 2015; Giraldo, 2022), la cual argumenta que muchas luchas contemporáneas en defensa de territorios y de la diversidad se pueden entender más bien como luchas ontológicas, cuya meta es promover un pluriverso (Escobar, 2015: 10-18). Escobar junto a Mario Blaser y Marisol de la Cadena, en sus trabajos con diversos pueblos originarios han analizado cómo se ponen en juego esas otras ontologías y las fricciones al entrar en disputa en espacios donde conviven (Blaser, de la Cadena y Escobar, 2014).

Este trabajo tiene cinco apartados. Comenzamos ubicando la acción colectiva desde nuestra etnografía de la vida cotidiana en esta región indígena campesina. Después ampliamos la mirada hacia los actores no humanos y extra humanos del territorio mazateco, enfocados en sus relaciones con los humanos. Luego exponemos cómo este agenciamiento político cotidiano es impactado y negado por proyectos de

---

[1] La mazateca alta se caracteriza por ser una zona fría y boscosa, mientras la mazateca media y baja se caracteriza por ser una selva tropical.
[2] Lengua mazateca. Sistema de Información Cultural México. (20 de febrero 2020) Disponible en: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=49 Consultado el 15 de diciembre de 2022.

mercantilización capitalista, políticas neocoloniales y prácticas extractivas. Posteriormente, desde los problemas que nos ha planteado nuestro trabajo de campo, reflexionamos sobre el descentramiento de lo político desde una antropología orientada por la ontología política. Finalmente reflexionamos cómo, a partir de una práctica etnográfica que cuestione y amplíe sus asunciones ontológicas, se puede acompañar estas movilizaciones colectivas en la defensa del territorio.

VIDA COTIDIANA, ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTO SOCIAL

La acción colectiva tiene un soporte en la vida cotidiana, donde las experiencias generadoras de identidad en los distintos grupos humanos emergen como prácticas de reproducción social significadas por la cultura (Melucci: 1999). Históricamente la identidad étnica mazateca se reprodujo en base a dos elementos: el trabajo campesino y la costumbre (Boege: 1988). La costumbre entendida como institucionalidad propia fundada en el sistema de parentesco, elemento organizador en los pueblos respecto a las alianzas políticas, la estructura de autoridad y los mecanismos de distribución de bienes, tierra y trabajo (Boege: 1988; Neiburg: 1988). El trabajo campesino organiza las relaciones productivas y reproductivas de las unidades domésticas y la comunidad local de reciprocidades, además del manejo de los ecosistemas en base a la cultura mesoamericana del maíz (Boege: 1996; Maldonado y Quintanar: 1999).

Estos elementos estructurantes se transformaron parcialmente en las últimas décadas, siendo una sociedad en transición inmersa en procesos de imbricación del sur y norte global (Piña: 2015, 2021), modernización (Jacorzynski y Rodríguez: 2016) y desterritorialización (Valdés: 2018, 2022). Sin embargo, como veremos en los siguientes ejemplos etnográficos, acciones cotidianas y colectivas en la producción agrícola familiar y los trabajos comunitarios siguen otorgando un sentido de pertenencia al colectivo y actualizando las relaciones con el territorio.

La cotidianeidad del maíz

Para aproximarnos a la reproducción de la vida cotidiana, evocamos un breve relato etnográfico de nuestra autoría sobre la cosecha del maíz que tiene lugar en el municipio de San José Tenango en el año 2016.

> Son las tres, cuatro o cinco de la madrugada y las mujeres de la casa —la abuela, la madre, la hija— se han levantado a moler el maíz que la noche anterior hirvieron con agua y cal. Primero muelen con el molinillo manual, vuelven a moler con el metate y el metlapil, hasta formar una masa suave y blanda, como la usada por los primeros dioses cuando hicieron a la gente de maíz. Amanece y la suave luz del sol ilumina el humo que sale por los "orejas" del techo de hojas de palma de la casa de tablas, indicando que en su interior el fuego abrasa la leña y calienta el comal, con las tortillas recién hechas, los frijoles a punto y el agua que hierve con el polvo de café. Afuera, el humo camina ascendente hasta esfumarse con el temprano vapor que emanan los cerros.
>
> Desde el alba salen a caminar y trabajar los peatones de esta historia. Cuando no llueve o brisa y según la veintena del calendario agrícola, las mujeres sacan al patio los costales de café cereza [la semilla de café en su rojiza cáscara sin procesar] o de frijoles en su vaina, y esparcen los granos sobre grandes petates para que el sol, apenas asomado tras los amurallados cerros, colabore en el secado. Por las veredas, de manera solitaria o en pequeños grupos, hombres mayores o jóvenes van hacia las milpas y los cafetales cargando sus machetes o azadones, mientras niñas y niños cargan sus mochilas y cuadernos rumbo a la escuela, y un poco más tarde muchachos o muchachas acarrean sobre sus espaldas bultos de leña o bidones de agua de regreso a casa desde el monte o el manantial.

> Después de desayunar, el padre de esta familia y su hermano, que llegó de visita desde la ciudad, ambos mayores de cincuenta años, salen de casa. Suben los peldaños de piedra entre los cerros rumbo a la milpa para cosechar algunos elotes. Visten camisas y pantalones gastados por la brega diaria, gorra y sombrero, huaraches y botas de hule, en su funda los machetes. Caminando platican de la vida hasta detenerse en un pequeño potrero, un agujero de pastizal y arbustos entre la floresta donde pastan cuatro vacas y un ternero. Luego de cerciorarse que los animales están bien, pues hace poco un sexto vacuno cayó dentro de un sótano y tuvieron que sacrificarlo y malbaratar su carne, pasan la tranca y siguen la vereda.
>
> Luego de cuarenta minutos llegan al terreno de cultivo. Sin demora cada hermano camina junto a una hilera de maíces y con gran destreza desprende los tiernos elotes para luego aventarlos hacia el centro del terreno. Durante un rato discuten que sí fue el temazate o el mapache quien mordisqueó bastantes elotes, concluyendo que por el tipo de marcas fue el primer animal. Deliberan qué harán al respecto, uno argumenta a favor del veneno, el otro por compartir con ellos algo de la cosecha. Tres horas más tarde, bastantes elotes aventados se amontonan entre la hierba. Desde su cercana casa llegan las hijas del ahijado, con tacos de frijol y agua de masa de maíz para los dos hombres, que hacen una pausa para comer y conversar. Al terminar la merienda, llenan con elotes dos grandes costales y los cierran con mecate. Los suben a una gran piedra, se sientan en ella de espaldas al costal y los cargan con la ayuda del mecapal sobre la frente. Comienzan el regreso a casa.
>
> Caminan un rato hasta llegar junto a un bosquecillo de otates. Ahí descargan sus bultos y revisan cuáles varas de bambú están macizas para en una próxima ocasión cortarlos y acarrearlos para construir una techumbre. Vuelven a cargar y continúan el descenso hasta un gran árbol de naranjas donde se detienen. Cortan una rama de otro árbol para hacer un gancho y bajar algunas naranjas dulces, que luego comen mientras conversan sobre una infinidad de parientes repartidos entre el campo y la ciudad. Después siguen bajando el cerro con su carga, un largo rato en silencio hasta llegar a la casa. Se desploman sobre las sillas junto a la mesa, cansados pero alegres por los elotes que comerán estos días (hervidos, asados, en tamales). La esposa, también contenta por la cosecha, les ofrece un vaso de agua que toman a gusto. Ahora los tres platican sobre los trabajos realizados hoy, tanto en el cerro como en el traspatio. La cotidianidad ya alcanza el medio día, transcurriendo como un cotidiano devenir de conversaciones y silencios, esfuerzos y descansos, entre la gente y con el territorio.

Los trabajos colectivos

La cosecha de la milpa y las demás actividades cotidianas, se acompañan con acciones colectivas donde las familias extensas se reúnen y apoyan para lograr la reproducción social de la comunidad. Se trata de acciones realizadas dentro de un marco institucional indígena del trabajo comunitario, comúnmente conocido como *tequio*, extendido en diferentes grupos étnicos del sur de México.

El *xa basen*, traducible como 'trabajo de en medio', es parte vital de la cotidianidad mazateca y se ejerce tanto en contextos urbanizados como donde la relación con la naturaleza es aún más directa. El trabajo de en medio no solo se ejerce entre familiares, y amigos, sino también con los vecinos con los que se comparte el espacio. En los últimos meses de etnografía (años 2022 y 2023), observamos que el motor de la organización comunitaria y política es el trabajo de en medio, desde el chapeo de caminos para facilitar el tránsito (cortar con machete la vegetación). Veamos un ejemplo etnográfico.

> A inicios del año 2023 en la comunidad de Santa Cruz de Juárez, de Huautla de Jiménez, la autoridad de la comunidad solicitó a los hombres de varias edades, desde jovencitos de 12 hasta hombres de más de 70 años, que acudieran con machete en mano para limpiar el camino. Desde las 5 a.m. se escuchó con fuerza el soplido del caracol lo cual anunciaba la congregación de estos

> hombres, una vez juntos, se movieron hacia los linderos entre Huautla centro y Santa Cruz de Juárez, ahí todos comenzaron a limpiar con machete las hierbas para dar un mejor aspecto al camino que va hacia su comunidad. Eran alrededor de 20 hombres, todos hablantes de mazateco, mientras cortaban las hierbas y amanecía sonreían, y bromeaban. Ya pasando una hora de trabajo el agente municipal comenzaba a repartir el xa (aguardiente), bebida destilada de caña de azúcar que les ayudaría a aguantar la jornada laboral. El agente comentó: "Esto hay que seguirlo haciendo, para que no se pierda la costumbre, por eso traemos a jovencitos, para que lo aprendan". La jornada laboral se extiende hasta donde el cuerpo de los hombres aguante, para después llegar a la Agencia (filial del municipio), donde según lo comentado por el agente habría algunos alimentos para compartir, alimentos elaborados por las esposas de esos hombres bajo una organización colectiva.

Otro escenario donde es palpable el trabajo de en medio es cuando acuden hombres y mujeres para ayudar a la construcción de una casa, donde tanto hombres como mujeres tienen diversas participaciones. Ejemplo de esto fue lo observado y descrito en diciembre del 2022, durante el colado de un techo de un curandero (*chjota chjine*) en San Andrés Hidalgo, Huautla de Jiménez.

> Los hombres desde temprano llegaron al hogar del *chjota chjine* que convocó, se les dio el almuerzo (caldo de chivo y tamales), alimentos que desde tempranas horas de la madrugada las mujeres de la familia y aliadas elaboraron en la cocina. Después los hombres, quienes eran alrededor de 15 personas, con fuerzas gracias al trabajo colectivo de las mujeres, pudieron realizar trabajos como cargar bultos de cemento, hacer las mezclas, echarlas y emparejarlas, mientras el chjine dotaba de agua, refresco, cerveza o aguardiente para aguantar la fuerte labor física. El curandero dijo: "Así como yo he ido a ayudarles, también ahora les tocó a ellos". Los hombres bebían y hacían bromas entre ellos en idioma mazateco, gritaban y jugaban, para así animarse ante el dolor físico. Mientras los hombres estaban haciendo esto, las mujeres seguían en el duro trabajo de la cocina, algunas amasaban la masa de maíz para hacer tortilla, otras hacían los frijoles en el fuego con leña en una gran olla, otras hacían espagueti con crema, bromeaban entre ellas, platicaban sus preocupaciones de la comunidad y bebían un poco de aguardiente con maracuyá para sobrellevar el esfuerzo físico que empezó desde un día antes. El trabajo de las mujeres es muy importante porque sostiene el trabajo de los hombres para que puedan tener fuerza, se trata de un trabajo colectivo, en donde el ambiente también es de gozo.

Movilizaciones campesindias

La acción colectiva de convivencia de los pueblos, expresada en los ejemplos dados, es patente también en otros espacios. Como por ejemplo, las asambleas para toma de decisiones existentes en algunas localidades y las mayordomías religiosas[3] extendidas en cada poblado. En su conjunto estas actividades son la base comunitaria para la acción política de los movimientos sociales que emergieron en la región las últimas décadas, para enfrentar problemas que amenazaban a diferentes grupos sociales y áreas del territorio. Un análisis de los movimientos sociales en la región debiese tomar en consideración que "en el caso de las luchas campesinas indígenas, las demandas materiales (tierra) y de identidad (cultura) son inseparables" (Bartra y Otero: 2008). En estos territorios el análisis de las identidades y actores no puede oscurecer "una visión comprensiva de lo social" pues el sujeto social es el "campesindio", una clase social inmersa en estructuras globales de larga duración, clase en tanto elección política de un colectivo que comparte sueños

---

[3] Las mayordomías son organizaciones con cargos para efectuar las fiestas religiosas y lúdicas en torno a un santo patrono. En ella participan diversas personas de la comunidad quienes brindan un servicio para la organización de la fiesta que va desde la comida, el baile, los cohetes, los rezos, etc. Se trata de una institución de usos y costumbres extendida en los pueblos indígenas de México, que comprende aspectos sociales, económicos, políticos, religiosos y jurídicos (Korsbaek, 1996).

y utopías (Bartra, 2010). Los pueblos mazatecos han movilizado su acción política desde su propia utopía campesina indígena (Boege, 1988).

En la década de 1950 los pueblos mazatecos se movilizaron intentando paralizar un megaproyecto hidroeléctrico que al construirse inundó, en nombre del desarrollo, la quinta parte de su territorio y desplazó entre 22 y 80 mil personas (Valdés, 2018). Impactando en todos los planos de la vida social desde lo cosmológico hasta lo económico, hubo acciones de desobediencia pacífica y resistencia armada (Boege, 1988). Se movilizó a los dioses de la lluvia que vivían dentro de la montaña, pero fueron derrotados por los ingenieros del *Leviatán* estatal (Benítez, 1970; Valdés 2018).

Han existido otras movilizaciones inmersas en dimensiones políticas y económicas, centradas en el agenciamiento humano (no obstante veremos que la política mazateca nunca es exclusivamente humana). La modernización impulsada por el Estado desde los años de 1950, conlleva disputas territoriales y políticas con campesinos migrantes buscando ser incluidos en la toma de decisiones del Consejo de Ancianos (Neiburg, 1988), más recientemente en la década de 1990, de pobladores buscando democratizar la política local monopolizada por autoritarios caciques (Gómez, 1999). En San José Tenango la movilización política contra los caciques, a principios de los años noventa, se montó sobre la lucha previa de los productores de café, a fines de la década de 1980, para apropiarse del proceso agrícola productivo y distributivo ante la disolución del Instituto Mexicano del Café y la catastrófica caída de precios. Uno de los líderes de la movilización de productores de café, comentó en entrevista en la ciudad de Oaxaca el 2015.

> (…)Todo ese trabajo que se hizo aquí (en San José Tenango a principios de 1990), es lo que alimentó, fortaleció a la CEPCO (Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca), trabajo de base (...) todas esas marchas, esas manifestaciones que se ven ahí (en las fotos), eran para nuestra organización local o regional, pero a la vez era también para hacer crecer y desarrollar a la CEPCO. En la actualidad la CEPCO es una de las organizaciones de productores de café de Oaxaca que está a la vanguardia, está bien.

Posteriormente vendría un ciclo de luchas que tuvo su punto álgido en 2006, encabezado por la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, movilizados por sus derechos laborales y también por construir un modelo educativo más acorde a la realidad cultural indígena de Oaxaca.

Las acciones colectivas contra la prospección de las cuevas y el turismo científico y psicodélico pueden rastrearse hacia décadas atrás (Piña 2015; Valdés, 2018) y en años recientes se han revitalizado ante nuevos embates extractivos (Piña y Valdés, 2019a).

Hacer frente a las amenazas en el paisaje del territorio, impuestos tanto por parte del turismo psicodélico como del científico, ha generado que algunos mazatecos se posicionen y actúen según las herramientas con que cuentan. En el caso de la espeleología estadounidense en la región, algunos mazatecos situados desde la defensa del territorio, han cuestionado e interpelado la entrada y los estudios de los expedicionarios. El cuestionamiento no es pasivo. Han recurrido a crear conciencia entre los miembros de diversas comunidades sobre las implicaciones de la entrada de estos personajes. Han aprendido a tejer redes aún con las diferencias intracomunitarias para proteger algo que es visto como parte de todos. Han tomado decisiones colectivas mediante asamblea local y recurrido a la denuncia pública, a través de medios comunicativos y escenarios políticos, como las reuniones del Congreso Nacional Indígena, para no sólo sumar a su lucha gente mazateca, sino también articularse con otras luchas ambientales en otras geografías (Bessi, 2017; Piña y Valdés, 2019; Valdés, 2022).

Sin embargo, no sólo se disputa un discurso o representaciones (Fabinyi et al, 2014: 7). Las movilizaciones de colectivos mazatecos para la defensa del territorio disputan qué es lo real. Es ahí donde la ontología política puede desestabilizar discursos que imponen una forma de mirar y habitar el territorio, desde relacionamientos que hacen posible la vida, incluyendo su protección en un contexto de mercantilización.

LOS NDI XIJ'TO, LAS NGUIJAO Y NITJAN COMO AGENTES POLÍTICOS

En este apartado abordaremos las relaciones que establecen algunos mazatecos con seres que conforman el territorio. En este caso los *ndi xij'to* (pequeños que brotan), las *nguijao* (cuevas) y *nitjan* (sótanos), seres que se corresponden y sostienen la vida en el territorio. Siguiendo a Mendiola (2012), el territorio es un espacio donde la naturaleza se habita y reconstruye a través de prácticas discursivas y materiales, porque la naturaleza acontece en sus múltiples prácticas, no solo acompaña sino que nos ocurre (Mendiola: 2012, 252). El propósito es dar un panorama general de las ontologías que confluyen y tensionan en territorio mazateco, para entender el conflicto, y así pensar en la dimensión biofísica y el revestimiento social del territorio (Mendiola, 2012: 244). Para después enfocarnos en cómo es que estas políticas no sólo ordenan este territorio sino también a nivel global.

Los pequeños que brotan

Los *ndi xij'to* (pequeños que brotan) son hongos que desde la episteme científica han sido denominados psicodélicos porque al ingerirlos modifican el sistema nervioso central, provocando visiones y estados de ánimos variados. Sin embargo, en el mundo mazateco estos son seres que tienen voz propia, personalidad y agencia en diversos asuntos de quienes los consultan.

Los *ndi xij'to* son de diversas especies[4]. Se consumen de manera ritual por varios mazatecos, a la cual denominan velada o *kjoabénda* (asunto a arreglar). Los *ndi xij'to* son tomados en última instancia por los mazatecos que presentan algún problema de salud en su cuerpo, constituido por varios espíritus. La enfermedad deviene de sus relaciones con el territorio y con los seres con los que se cohabita, los *chikones* (dueños) y *cha'laa* (gente del monte) que cuidan espacios, considerados sagrados, como los ríos, arroyos, montañas, cuevas y sótanos. Romper las relaciones políticas de reciprocidad y respeto con estos seres, impacta en los cuerpos de quienes no cumplieron con esta ética.

Cuando los mazatecos presentan alguna enfermedad, o bien un problema con algún vecino o familiar, se consulta al o la *chjota chjine* (gente de conocimiento). Ellas y ellos son los encargados de negociar las relaciones entre los mazatecos y estos seres. Una vez teniendo el diagnóstico ya sea por medio de lectura de vela, copal, maíz, u oráculo, se decide si es necesario realizar la *kjoabénda*. Cada *chjota chjine* cuenta con un método propio, aprendido durante varios años. Los y las *chjota chjine* son agentes políticos que saben de las problemáticas en su comunidad, y algunos mazatecos se refieren a ellos como guías éticos y morales e intermediarios con los no humanos y extrahumanos.

En la velada o *kjoabénda* (asunto a arreglar) es donde los honguitos tienen agencia. Son los encargados de mostrar al *chjota chjine* y al consultante la situación y la forma de arreglarla, para ello se siguen diversas políticas. Por ejemplo, las veladas se realizan por la noche para la comunión con la padre luna (*naisaá*) y la madre tierra (*nanguí*). La política del silencio es importante, no se comunica que se velará, porque puede ponerse en peligro la salud corporal y espiritual. El *chjota chjine* come los *ndi xij'to* junto a su paciente, en este acto el ejercicio de la palabra es una constante antes, durante y después de la velada (Piña, 2021: 45).

La *kjoabénda* es un espacio político espiritual en donde la comunicación entre humanos y no humanos se da en un diálogo constante y de negociación, el ejercicio de la palabra es posibilitado por los *ndi xij'to*. Es en ese espacio donde los flujos de los actantes, aquellos que mueven la acción, son aún más palpables. Siguiendo a Latour con respecto a los actantes, lo interesante es acercarnos a las muy diversas vidas que los materiales pueden ofrecer, en este caso liberar a los humanos de lo social y a los objetos de su exclusión (Latour, 2008: 162). Los *ndi xij'to* al accionar la comunicación con los no humanos y extrahumanos, y junto al *chjota chjine*, negocian las tensiones que han provocado la enfermedad en sus pacientes.

---

[4] Los "Derrumbe" o *di shi thokisho*, "San Isidro" o *ndi xij'to to leraja* y los "Pajaritos", o *ndi nize*.

La ofrenda comprende diversos elementos que sirven para pagar al ser que ha sido dañado y que ha provocado la enfermedad. La ofrenda para entregar está integrada por un animal mítico, el guajolote. quien a través de su sangre mezclada y preparada con agua de cacao, durante la velada, es regada en el espacio afectado; y así como argumenta un curandero, 'cicatrizar a la madre tierra' (trabajo de campo, 2023). Otros elementos que se entregan son: papel amate, plumas de guacamaya, San Pedro (tabaco molido con cal), cacao, huevos de guajolota y velas, los cuales son depositados en espacios específicos del espacio dañado (cuatro puntos cardinales y en el centro). Otra política para cumplir es abstenerse de relaciones sexuales por 4 días después de la velada. Además de no consumir alimentos como el frijol negro y no convidar a alguien más ya sea alimentos o prestar objetos. Esto es necesario para la purificación, de lo contrario, la salud del paciente y del *chjota chjine* corre peligro.

Los *ndi xij'to* se corresponden con otros seres, como *nandá* (madre agua), *nanguí* (madre tierra), *naizuit* (padre sol), *naisaá* (padre luna), *naxsin* (madre lluvia) y nai *chaoon* (padre trueno). Todos estos seres confluyen para que los *ndi xij'to* broten, y puedan ser consultados por los mazatecos. La correspondencia se enclava en un tejido de relaciones entre seres donde brota la madre agua (*nandá)*, y donde las cuevas (*nguijao)* y los sótanos (*nijtan*) son seres sagrados no humanos. Como lo han argumentado algunos mazatecos, por ahí 'respira el mundo', son espacios donde emana la vida, la madre agua. Por ello, es importante analizar la correspondencia de estos seres y cómo actúan, pensando al territorio como "el espacio —al mismo tiempo biofísico y epistémico— donde la vida se enactúa de acuerdo a una ontología particular, donde la vida se hace 'mundo' (Escobar, 2015: 35). No como un espacio fragmentado, sino como un espacio que se interrelaciona y comunica de diversas formas.

El mundo de las cuevas

La región mazateca es conocida globalmente por sus sistemas cavernarios, identificados entre los más profundos y extensos del planeta (Proyecto Cerro Rabón: 1996; Smith: 2002). La geología denomina *karst* al tipo de paisaje predominante en la región: un relieve de cerros y cañadas accidentados, con pequeñas grietas y gigantescos sótanos, bóvedas cavernosas cuyo techo se ha desplomado. El *karst* regional se distingue por estar cubierto de selva tropical húmeda y bosque mesófilo de montaña, además por albergar intrincados y extensos acuíferos subterráneos. En los pequeños caseríos dispersos en los municipios de Huautla y Tenango, las cuevas son una importante fuente de agua para consumo humano, especialmente en la temporada de calor cuando muchos manantiales se secan.

Descender a una caverna en busca de agua es una actividad cotidiana de relativo peligro, porque puede haber víboras venenosas. También porque las cuevas son umbrales de un mundo subterráneo habitado por seres extrahumanos poderosos, los *chikon*. Otras actividades cotidianas fuera del poblado humano, como ir a buscar agua al manantial o cosechar maíz en el cerro, también están abiertas a hierofanías, como expresa un testimonio recogido en San José Tenango.

> A mi suegra una vez se le apareció *chikon nandá* en un pozo cercano a donde ella vive. Cerca de mi casa, bajando, hay dos pozos más pequeños que este. Mi suegra fue a buscar agua temprano, ya había salido el sol. Llegando a buscar el agua con sus botes, se encuentra que en una piedra junto al pozo hay dos víboras muy grandes ¡era *chikon nandá*! (Valdés, 2018: 234).

En ocasiones los humanos tienen conflicto con los *chikon* y deben realizar rituales para arreglar. Veamos el siguiente testimonio desde San José Tenango.

> Fue en Plan de Laguna, donde hay una cueva que dentro tiene agua. Ahí si van a sacar agua en olla de peltre, como que relampaguea en la cueva, o sino jala la olla hacia el fondo del agua. En este lugar, una vez iban dos chavos. Uno le hizo al otro la broma de empujarlo al agua mientras este sacaba. Él se cayó y se mojó. Al tiempo comenzó a enfermar, a perder pelo, se le hincho la cara, tenía muchas espinillas. Lo trataron con medicinas y nada, incluso empeoraba. Entonces recurrieron al curandero y éste le preguntó si había caído en algún lugar con agua. El joven recordó

> ese hecho, lo trataron y luego sanó. Lo que pasó es que ahí quedó su espíritu y lo estaban acabando.

Junto a la ritualidad, las dimensiones del mito, la cosmología y la religión son relevantes en la relación de los mazatecos con su entorno (Inchaustegui, 1994; Barabas, 2004; Quintanar, 2010). Existen relatos míticos sobre las cuevas, por ejemplo, el relato de un curandero en San José Tenango, que acontece dentro de las cuevas en un tiempo de sequía y sed, indicando la importancia del intercambio ritual entre los seres humanos y extra humanos (Valdés, 2022: 79).

La narración evoca un pasado de calor extremo sin lluvias. Los curanderos viajaron al interior de la montaña sagrada de Cerro Rabón para hablar con los cerros y pedirles agua a cambio de ofrendas. Los truenos, gente que habitaba dentro de los cerros, hicieron llover, pero fue demasiado y todo se inundó. Los curanderos pidieron a los truenos cortar el agua, que nacía de los senos de *Chjoon Majé* ("mujer que se agranda"). Al cortar sus abundantes chorros de agua, esta mujer se desmayó. Cuando ella despertó, dejó la cueva y fue a vivir al mar, donde sigue echando agua pero en menor cantidad.

Las cuevas y sótanos, moradas no humanas de los *chikon* y otros seres extra humanos del territorio, contienen vitalidad y poder. Los *chikon* moran en poblados similares a los humanos, pero dentro de los cerros, con más riqueza y en otro tiempo. Con estos seres se convive cotidianamente y se reciproca dones en el espacio-tiempo ritual. Para muchos de nuestros conocidos en Huautla y Tenango, habitar el territorio implica practicar la agricultura campesina, narrar la cosmología, realizar rituales, negociar con extra humanos. La política se extiende al mundo subterráneo, como nos explicó un curandero de Tenango el año 2013.

> El *chjinee* es un embajador, viaja a un lugar donde están reunidos los chikones, en un círculo. Los del cerro son gente grande, gruesa, barbuda, usan sombreros grandes y camisas. Ellos tienen apariencia humana, pero están fuertes y macizos. Están ahí reunidos para hacer acuerdos, para recibir al *chjinee* y que éste platique con ellos. El *chjinee* les pide a favor de su paciente, del enfermo. Los *chikones* investigan muy rápido qué es lo que éste hizo, porque generalmente quien enferma es porque hizo un daño y el mal se le devuelve y le afecta a la salud. Esto es espiritual, tanto el chjinee como el paciente deben tener fe y creer en Dios y en la sanación, pero hay veces en que ni la fe lo salvará pues ya le llegó su hora de morir. Si no ha llegado ese momento, puede solucionarse, pero el *chjinee* debe ser hábil para negociar y platicar bien con los *chikones*, para pedirles. A los *chikones* se les entrega ofrenda, estos revisan si es buena o no. No como quiera puede uno llegar al círculo de los *chikones*, necesita prepararse, tener fe, porque es un lugar sagrado (Valdés, 2018: 257).

Los *chikon* tienen lenguaje, corporalidad, personalidad, comunicación y organización política. "Son *como* humanos" sin serlo (Valdés, 2022: 81), pueden adoptar nuestra apariencia corporal pero también transformarse en animales y fenómenos meteorológicos. El *chikon* es, "en cierto modo", la corporalidad del cerro en su conjunto de rocas, bosques, maizales, cafetales (Benítez, 2005: 85), es "todo lo que es el lugar" (Pérez Quijada, 1996: 50). Cada cerro y pueblo tiene su *chikon*, que es su deidad tutelar. En Huautla domina el *Chikon Nindo Tokoxo* y en San José Tenango destaca *Chjoón Xra'a*. Ambos están asociados a la economía campesina, la fertilidad de la tierra y la abundancia de valores de uso. Existe un ser de las cuevas más asociado a la acumulación de capital, llamado el *Chato*. "Los humanos reciprocan con estos dueños de los cerros, ofrendan y reciben dones de la tierra: buena cosecha, agua, alimento, animales, vida, música" (Valdés, 2022: 82).

> A lo mejor le pides al güero de la tierra, al *chikon nangui*, que no les pase nada. Cuando haces ofrenda el mismo güero del cerro te ayuda, te defiende cuando alguien viene, dicen 'tiene dueño la casa' (la milpa), por eso cuando viene un viento fuerte no se lo lleva, porque tiene su protector (vecino en San José Tenango, año 2010).

Desde la semiopraxis entendida como “sentidos en la práctica misma de reproducción/transformación de las relaciones sociales" (Grosso, 2008: 237), interpretamos que cuando en la región mazateca los humanos, no humanos y extra humanos se relacionan corporal y discursivamente tienen la potencia de conformar el territorio, reproducir la vida y resistir los embates coloniales.

EXTRACTIVISMO Y COLONIALISMO ACTUAL DE HONGOS Y CUEVAS

Durante las últimas décadas, los procesos coloniales y extractivos en la Sierra Mazateca han ido más allá de sus objetos históricos –la fuerza de trabajo indígena, los productos agrícolas campesinos, las tierras y los gobiernos– para extenderse hacia niveles moleculares, subterráneos y culturales. El lugar de la región en la división internacional del trabajo y los ecosistemas (Boege, 1988) se modifica con nuevas oleadas de globalización, que generan nuevos puntos de imbricación entre el norte y el sur global (De Sousa Santos, 2009) y amplían el mundo interior del capital (Sloterdijk, 2007). Hongos y cuevas son sometidos en una red global de prácticas, materialidades y significados que modifican su ser y propician su despojo.

La ciencia psicodélica

La Sierra Mazateca ha sido sujeta a estudios de bioprospección, actividad científica que corresponde a diversas agendas económicas e industriales. La bioprospección es una actividad legalmente enmarcada en el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) de 1992. No obstante, en el caso mexicano esta actividad es imprecisa y mínima porque después de ratificar el CDB en 1993 solo fue hasta 1998 cuando se integraron dos artículos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente (Filoche, et al, 2011: 19). Siguiendo a estos autores, observamos que en la Sierra Mazateca la normatividad no se ha aplicado. Su aplicación implicaría contemplar a diversos actores, como lo son los científicos, el Estado, y a los pueblos originarios. Además hay resistencia a llevar a cabo los procesos administrativos para aplicar la Ley, por parte de algunos miembros de la comunidad científica.

En el caso de los *ndi xij'to*, estos seres han sido sujetos a estudios científicos desde los años 30's del siglo pasado, por parte de etnomicólogos, antropólogos estadounidenses y el enclave estadounidense del Instituto Lingüístico de Verano (Guzmán, 2014: 21-36). Estos estudios ayudaron a la formación de la ciencia psicodélica, cuyo objetivo es analizar las potencialidades de las sustancias psicodélicas para tratar enfermedades mentales. La imbricación de los saberes mazatecos y la ciencia psicodélica fue posible a la infraestructura estatal (Piña, 2021).

Las expediciones del etnomicologo Gordon Wasson y su esposa Valentina Pavlova desde 1953 a 1957, coadyuvaron a la transnacionalización de los *ndi xij'to*[5], llevados a laboratorios de Estados Unidos y Europa para su estudio, en un contexto de estudio de sustancias psicodélicas para tratar enfermedades mentales, adicciones e incluso disfunción sexual (Jamilah, et al, 2019: 6). El equipo tanto global como local de Wasson recolectó testimonios, objetos, especímenes de hongos y de plantas, fotografías, audio y video de las ceremonias con los chamanes (García de Teresa, 2019: 245).

Gracias a los muestreos realizados por Wasson, Albert Hoffman, químico suizo, pudo aislar la psilocibina y la psilocina[6], para crear la psilocibina sintética en 1958 (Serrano, 2009: 168). Las investigaciones de la psilocibina correspondieron al proyecto de control militar denominado MKULTRA financiado por la CIA, cuyo objetivo era experimentar en la modificación de la conducta mediante diversas técnicas y sustancias, mayormente sin que los sujetos supieran nada o dieran su consentimiento (Sánchez de Miguel et al, 2012: 42). Wasson fue señalado como partícipe, al ser financiado por una organización que fungió como máscara

---

[5] Gordon Wasson con un foto reportaje en 1957 en la revista Life sobre los y hongos y la *chjota chjine* María Sabina Magdalena García, impactó en la región y atrajo el turismo psicodélico y neochamanico.
[6] Sustancias activas de varios hongos con propiedades alcaloides.

del proyecto. La ciencia desarrollada en la Sierra Mazateca corresponde a una ciencia industrial, que acarrea "el compromiso de ésta con los centros de poder económico, social y político, los cuales pasaron a tener un papel decisivo en la definición de las prioridades científicas" (De Sousa Santos, 2009: 39).

La ciencia psicodélica tuvo una etapa de oscurantismo, al prohibirse las sustancias psicodélicas como resultado de la Guerra contra las Drogas entre 1968 a 1971 (Pontón, 2013: 42-43). En 1971 la Organización de Naciones Unidas creó la lista de prohibición de sustancias donde son señaladas con potencial de abuso y un nulo valor terapéutico, en ella se incluyeron a los hongos. Sin embargo, a finales de los 90 's y principios del año 2000, gracias a las nuevas legalizaciones y licencias en algunos países, se retoma el interés por el uso de estas sustancias en ámbitos clínicos (Sessa, 2012a, 2012b citado en Méndez, 2013, p. 38).

El 'renacimiento psicodélico' se basa en el discurso científico para disputar el uso clínico y médico de la psilocibina, en procesos de 'traducción' y 'purificación' (Latour, 2009: 6).

> En el caso de la 'traducción' de una de las sustancias que componen a los 'hongos psilocibes', traducida como una sustancia con potenciales terapéuticos, es leída, circulada y consumida en diferentes campos de lectura, tanto en la autonomización conformada por una red científica, como también en alianzas con demás organizaciones e instituciones, con diversos intereses. La circulación del discurso científico de la 'traducción' no solo es entre el gremio científico y estas organizaciones, sino también en la representación pública, al socializar la 'traducción' por diversos medios (Internet, artículos, foros), el discurso de la 'traducción' tiene diversas lecturas que dependen de donde estén situados quienes lean dicha 'traducción' y los usos que le den, por ejemplo, la medicalización, o bien como una molécula que no solo tiene fines terapéuticos sino también espirituales (Piña, 2021: 99).

En este proceso se ha desdibujado que el origen de estos conocimientos son los saberes ancestrales de los pueblos originarios.

El campo legal es disputado en este 'renacimiento psicodélico'. Se ha dado un proceso de juridificación con algunas personas posicionándose como acreedoras para reclamar derechos (Sieder, 2020: 3). Desde el año 2019 algunas ciudades de Estados Unidos han disputado la despenalización de hongos, psilocibina y demás sustancias. Dentro de los discursos que se esbozan son los de derechos a la libre recreación, los derechos de los pueblos originarios y el acceso a otras formas de curación mental y espiritual, todo esto sustentado en el discurso científico para demostrar el potencial terapéutico de la sustancia, disputar su reclasificación y sacarlas de la lista de prohibición (Piña, 2021: 164-165).

Desde el año 2021 en México se ha dado un fenómeno de legislación para la psilocibina y los hongos[7], para uso terapéutico, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos. Sin embargo, hasta el momento la legislación no ha contemplado la consulta previa, libre e informada para los pueblos, de acuerdo al artículo 6 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo ratificado por México. De acuerdo a observaciones etnográficas, en el caso mazateco no se ha realizado una consulta a los pueblos con respecto a la despenalización de los *ndi xij'to*[8].

La ontología imperial de las cuevas

Hace más de cincuenta años las cuevas de la región comenzaron a ser exploradas por grupos de espeleólogos extranjeros, principalmente de Estados Unidos mediante las organizaciones National Speleological Society, Association for Mexican Caves Studies y United States Deep Caving Team (USDCT). En años recientes han existido dos grandes proyectos de exploración de las cuevas. El primero es el Proyecto Espeleológico Sistema Huautla (PESH), que lleva hasta hoy casi una década de exploraciones,

---

[7] Iniciativa impulsada por una Senadora del Partido Verde Ecologista.
[8] En la Ley Mexicana no está prohibido el uso ritual de los hongos en los pueblos originarios.

principalmente en el municipio de Huautla de Jiménez. El segundo fue el Proyecto Cerro Rabón, que se realizó durante casi una década principalmente en el municipio de San José Tenango, siendo liderado por europeos. Los proyectos integran una serie de expediciones anuales de decenas de exploradores con investigaciones en cartografía, geología, hidrología, biología, arqueología y antropología entre otras disciplinas.

Los proyectos operan al borde de los marcos normativos nacionales e internacionales, respecto al respeto de derechos de los pueblos originarios, permisos de exploración e investigación del territorio, autorización de extracción de especímenes de las cuevas (Piña y Valdés, 2019b;). El Estado mexicano en nivel federal y estatal se desentiende de fiscalizar las expediciones o simplemente las desconocen, mientras que a nivel municipal ha existido una política ambivalente a lo largo de los años, a veces negando los permisos de exploración y otras veces permitiendo e incluso apoyando los proyectos (Piña y Valdés, 2019a; Valdés, 2022). El apoyo al PESH en años recientes por grupos políticos del ayuntamiento municipal de Huautla, expresa confluencia de intereses y narrativas para promocionar las cuevas como atractivo turístico global, en el marco de Huautla como "Pueblo Mágico" (Piña, 2015; Piña y Valdés, 2019). El paisaje y la cultura se ofertan al turista como "folclor indígena, con experiencias *new age* de hongos y plantas alucinantes, paisajes naturales prístinos y las cavernas más profundas del planeta" (Valdés, 2022: 56).

Además de situar las cuevas en el plano turístico, los proyectos van concatenando ciencia básica con investigación aplicada, realizado bioprospección con objetivos farmacéuticos, estudios de los acuíferos para extracción de agua, descrita como "oro azul", exploración en ambientes extremos para desarrollo de nuevas tecnologías y entrenamiento de personal, recolección de información territorial antropológica y ecológica, actividades y orientación de política pública del desarrollo municipal (Piña y Valdés, 2019a; Valdés, 2022).

Los proyectos han logrado la introducción incipiente de un pensamiento del paisaje regional como "gestión del karst y sus recursos" (Beynen, 2011), incorporando a las cuevas a la "geopolítica global de la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible" (Leff, 2004) y como "confín de recursos naturales" (Tsing, 2005). Las expediciones del PESH y el USDCT son impulsadas por una ideología de expansión imperial, con referentes como Lewis y Clark, militares conquistadores del oeste norteamericano, y con la utopía de que la exploración subterránea en la región mazateca sirva de experiencia para impulsar futuros proyectos espaciales a la Luna para extraer sus recursos (Valdés, 2022).

Para estos colectivos expedicionarios, la premisa ontológica es que el espíritu humano se realiza mediante la exploración. Cuando han encontrado oposición de comunidades mazatecas a la exploración de las cuevas, su respuesta ha tenido un doble estándar. Por una parte han negado la existencia de los *chikon* y "desmentido los mitos", por otra simulan rituales que luego difunden en la sociedad del espectáculo (Valdés, 2022). Las expediciones fungen como empresas postreras del proceso ontológico de globalización terrestre, operando la "enajenación político-espacial" y la "desontologización de los márgenes firmes" de las esferas locales (Sloterdijk 2007). La región mazateca aparece ante sus ojos como *terra incognita* y *terra nullius* disponible para nombrar y tomar posesión, vaciando las cuevas de los significados y materialidades mazatecas para luego llenarlas con su ontología de expansión imperial y extracción de recursos (Valdés, 2022).

Tanto los estudios científicos de los *ndi xij'to* como de las cuevas y sótanos, se basan en una ontología eurocéntrica moderna que erige una visión dual del mundo, separando sociedad y naturaleza, y ejerciendo relaciones de poder y estableciendo jerarquías ante otras ontologías (Mendiola, 2012: 245). La ciencia que estudia tanto las cuevas como los hongos, se mueve en una serie de interrelaciones de un contexto global del capitalismo avanzado en donde, como dirían Pérez y Azuara con respecto a Guattari, operan mecanismos semióticos, económicos, jurídicos, con técnicas científicas y de subjetivación, que permiten la explotación y la imposición de un habitar (Guattari, 1996: 42-43). En ese sentido estaríamos frente a la disputa de mundos, seres, relaciones y políticas diferentes.

DESCENTRARSE DE LO QUE ENTENDEMOS COMO POLÍTICO

Durante nuestra práctica como antropólogos y etnógrafos en la región nos hemos encontrado con alteridades y diferencias que nos provocan asombro y generan preguntas. Por ejemplo, ¿Por qué esta danza ritual de la fiesta de muertos me parece algo más que una representación? ¿Qué es un *chikon* y qué les pasará a nuestros espíritus si nos asustamos en el cerro? ¿Qué significa que nuestras amistades nos mencionen que los hongos son sagrados? ¿De qué manera podríamos escuchar o comprender estas diferencias? Estas y otras interrogantes que surgían en la convivencia cotidiana nos plantean retos epistemológicos y ontológicos. En nuestras experiencias serranas nos fuimos desviando paulatina y parcialmente de nuestras formaciones académicas y visiones de mundo. Fuimos dejando que las conversaciones con nuestros amigos, tomando café junto al fogón o acompañando sus rituales, suspendieran algunas de nuestras asunciones fundamentales y nos abrieran a las concepciones, conocimientos y enigmas serranos.

En nuestras investigaciones académicas formales, esto ha significado que dejemos de considerar las concepciones mazatecas como yerros epistemológicos para reconocer su estatus ontológico, dotándolos de los medios antropológicos para entenderlas en sus propios términos, como realidades diferentes, posicionando a la antropología “como la ciencia de la autodeterminación ontológica de los pueblos” (Viveiros, 2014). Este descentramiento implicó observar las relaciones que entablan seres no humanos y extra humanos, para comprenderlas en su dimensión política, entiéndase en sus negociaciones y tensiones para corresponderse en el territorio.

La mirada ontológica nos invita a pensar en las diferentes formas del ser de humanos y no humanos. Para algunos estudiosos de la filosofía la ontología implica pensar en tres niveles: realidad (objetos), pensamiento (conceptos) y el lenguaje (términos) (Fraile, 2000: 974). La ontología o visión del mundo crea una forma particular de pensar, sentir y hacer : a través de las prácticas las ontologías crean verdaderos mundos (Escobar, 2014: 13 y 58). No quedarse en modelos mentales que interpretan una realidad universal, sino que pensar y sentir las existencias de diversos mundos.

Dicen las ancianas y ancianos mazatecos con que conversamos, que cuando vas a trabajar al cerro, bajo el influjo del *chikon* puedes equivocar el camino y perderte, cambiando tu manera de ver las cosas, por ejemplo, una *boa constrictor* aparece como una mujer de *huipil*, es entonces que te introduces en el otro mundo y puede que no regreses. Aunque tus familiares y amigos te busquen y encuentren, y regreses en cuerpo a tu casa en el poblado, será necesario que el curandero ayudado por los honguitos viaje ritualmente dentro de la cueva para preguntar si tu espíritu sigue ahí.

Pensar etnográficamente en que hay distintas realidades, ha implicado considerar a las ciencias como sujetas a una entre muchas ontologías existentes. La ontología política entendida en dos sentidos ha sido fundamental para nuestras investigaciones. Por un lado, se refiere a las políticas involucradas en las prácticas que dan forma a un mundo u ontología particular. Por el otro, se refiere a un campo de estudio que se centra en los conflictos que se producen cuando diferentes mundos u ontologías se esfuerzan por mantener su propia existencia, interactúan y se mezclan entre sí (Escobar, 2016: 21).

Una base territorial, ecológica y política de esta ontología relacional se expresa frecuentemente en el habla de la gente con el concepto mazateco de *naxínanda*[9] (pueblo-territorio). Caminando por los *naxinandá Tejao*/Huautla y *N’de X’oa*/Tenango, observamos que los paisajes serranos son un continuo entretejerse de cerros abundantes de marañas vegetales, verticales peñascos blanquecinos, sótanos o umbrales inframundanos humeantes al amanecer, manantiales escondidos entre raíces y grietas, milpas donde niños armados de resorteras batallan contra bandadas de pájaros negros hambrientos de maices tiernos, cafetales

[9] *Naxinandá* es una palabra compuesta por *naxi*, que significa peñasco rocoso o montaña, y *nandá*, que significa agua; *naxinandá* literalmente es “montaña y agua”, pero también se traduce como “pueblo”. Es un concepto político y territorial de origen meso americano, similar a las categorías políticas de otros pueblos, siendo la más conocida la palabra náhuatl *altepetl*, compuesta de *atl* “agua” y *tepetl* “cerro”.

de frutos rojos a la sombra de naranjos y cedros, caseríos silenciosos hasta los ensayos musicales en las semanas previas a la fiesta de muertos, vecinos chapeando juntos las empedradas veredas entre los cerros, cabeceras municipales con autoridades voceando los programas de gobierno el día de mercado, además de seres invisibles que en ocasiones transmutan su corporalidad y dejan verse como víboras o truenos. Este conjunto y sus relaciones es *naxinandána*, "nuestro pueblo", "nuestros cerros y aguas".

Entidad política de raíz mesoamericana y colonial, con antecedentes en los *altepetl* y los pueblos de indios, *naxínanda* es diferente a la entidad municipal del Estado moderno aunque se superpone parcialmente a ella. Por ejemplo, en términos de la costumbre en el *naxínanda* hay una identidad entre pueblo, tierra y gobierno, mientras que en la concepción político-jurídica del Estado mexicano estos tres elementos se desligan y administran por separado. Un *naxinandá* no se impone desde arriba sino que emerge desde abajo, como producto de la acción colectiva continua de trabajos comunitarios, ayudas mutuas, mayordomías, compadrazgos, asambleas, rituales, ceremonias, memorias, juegos y, a veces, grandes movilizaciones. Además un *naxínandá* se resiste a la desacralización del mundo: cada poblado tiene un *chikon* principal que protege al pueblo y su territorio. Pensar la realidad desde las categorías políticas mazatecas sirvió a nuestro descentramiento y podría aportar al proceso de descolonización del poder y del saber (Valdés, 2018: 22).

Hemos tenido que cuestionar nuestras armaduras ontológicas occidentales para comprender los vínculos de mazatecos y mazatecas que siguen sosteniendo estas relaciones en este espacio ecológico y político. Se miran como un *continuum* de los demás seres no humanos y extrahumanos, incluso con cierta parentalidad. Por ejemplo, algunos seres como el agua y la tierra son referidos como madres en lengua mazateca, por ejemplo, *nandá* y *nanguí* (madre agua y madre tierra), así como demás seres que se relacionan con ellas para que sea posible su vida, en este caso el maíz y el frijol (*nagmé*/madre maíz y *nagmá*/madre frijol), alimentos importantes en la región. Los seres que provienen de arriba del mundo mazateco, llamados padres, como el sol (*nai tzu*), la lluvia (*nai xri*) y la luna (*nai saá*) son padres que en conjunto con las madres hacen posible la vida.

En nuestro caminar en el territorio durante varios años hemos documentado y reflexionado sobre estos relacionamientos en colaboración con gentes de la Sierra Mazateca, entendiendo estos vínculos con estos seres como relaciones políticas, vitales para sostener varios lugares considerados sagrados. Sostienen la vida y la hacen posible. Una dimensión donde estos seres adquieren importancia política, tienen intención y agencia que posibilita o no el estar de los mazatecos.

Las relaciones políticas con los no humanos (agua, tierra, montaña, ríos, arroyos y cuevas) así como con los extrahumanos guardianes de estos espacios (*chikones* y *cha'laa*) son visibles durante ciertas prácticas, como por ejemplo en los rituales donde se ofrenda con el fin de ejercer un principio comunitario de reciprocidad y alianza. Sin embargo, estos relacionamientos también están presentes en las narrativas para la defensa de los seres que conforman al territorio, sobre todo, por parte de aquellos mazatecos, sean maestros, profesionistas, campesinos, *chjota chjine* o colectivos, preocupados por el mismo, han realizado algunas denuncias con respecto a cómo agentes externos y proyectos científicos no respetan estas políticas con estos seres. A través de estas narrativas los seres extrahumanos tienen agencia. Los *chikones* expresan las interacciones con los mazatecos en el territorio, pero también reaccionan ante fenómenos globales emergentes, que miran los lugares geográficos como espacio vacío a ser 'aprovechado' por diversos tipos de extractivismo.

Los procesos de prospección sobre las *ngijao* y los *ndi xij'to* se han gestado en nombre de la ciencia, sin cuestionar si hay imposición sobre el habitar territorial de mazatecos que se posicionan en contra de actividades extractivistas y sin considerar que estos seres tienen agencia política. A los no humanos se les ha excluido de la arena política porque ésta se basa en la racionalidad moderna, que erigida en la dicotomía hombre/naturaleza permite acciones violentas de un sistema político y económico capitalista que no visibiliza otras ontologías y otros mundos (De la Cadena, 2020: 302). En la política de la modernidad la ciencia y la política no se mezclan. La primera implica la representación objetiva de la naturaleza, la segunda como negociación del poder para representar a las personas frente al Estado (De la Cadena, 2020: 284). En la

modernidad, la naturaleza es construida como un ente objetivo cognoscible únicamente mediante la ciencia, en un discurso de verdad universal, quedando excluida de la arena política, como sujeta de enunciación.

Esto ha sido palpable en las aproximaciones de los proyectos científicos señalados, que consideran las relaciones políticas entre mazatecos y estos seres sólo como una forma de representación de una naturaleza universal. Tal como lo argumenta Latour (2014:52) con respecto al mononaturalismo, se presume que todos vivimos bajo las mismas leyes biológicas y físicas, y tenemos la misma hechura biológica, social y psicológica fundamental. En este universalismo o mononaturalismo no se reconoce que hay diversos mundos, lo cual crea no sólo una tensión epistemológica sino también ontológica. Son en esas tensiones donde hemos cuestionado nuestro posicionamiento, para no seguir ejerciendo silenciamientos políticos que impactan directamente en la reproducción de la vida.

Precisamente para visibilizar estas enunciaciones nos acercamos al enfoque de obviación de Ingold, desde su perspectiva los humanos son todo organismo y toda persona (Ingold, 1990: 220). Desde este enfoque el ser humano no es una entidad naturalmente existente y evolucionada independiente de otros seres con los que comparte el espacio y el tiempo. Ingold argumenta que desde la dicotomía sociedad/naturaleza se enarbola el discurso de acción y transformación sobre la naturaleza, tanto con las ideas (a través de la imposición de esquemas de representación simbólica) como con la práctica (a través de la aplicación de tecnología); convirtiéndola en objeto de relaciones entre ellas, relaciones que son tomadas para constituir el dominio distintivo de la sociedad (Ingold, 2015: 15). La objetivación de estos seres se tensiona con la ontología relacional y de agencia que estos tienen en la construcción de *naxinandá.*

ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA ETNOGRÁFICA

La antropología en su conformación como disciplina científica tiene un pasado colonial. En algunos casos se sigue perpetuando. En este sentido hemos encontrado que el diálogo, la conversación, la reflexividad y la acción constante con nuestros colaboradores y compañeros mazatecos ha sido importante para situarnos más allá de la reproducción académica, acompañando procesos de defensa del territorio, situarnos con los límites de nuestra práctica antropológica. Y así no seguir ejerciendo el extractivismo académico, epistémico y ontológico que se ha dado en la región durante varios años.

En este sentido la óptica desde la ontología política es una herramienta conceptual y política que nos ha permitido entender aquellas disputas que se generan en la definición de qué es lo visible, lo legítimo y lo legible en el mundo contemporáneo. Veamos lo comentado por una maestra mazateca, miembro del Colectivo Movimiento de Articulación de los Pueblos Olvidados de la Cañada (MAPOC), adherente al Congreso Nacional Indígena:

> Ahí pude darme cuenta de que, por ejemplo, allá en San Agustín, llegó un momento en que se cansó la *chikona*, porque es mujer la del sótano, entonces cobró vida y decía que quería más y que si se seguía permitiendo iba a ser la destrucción ahí, entonces que el día de mañana ahí en San Agustín, se iba a convertir en un patrimonio cultural y natural, porque ese territorio es sagrado, porque ahí es por donde respira el mundo. Ahí en el mundo de los honguitos, en el medio del mundo ahí es donde está respirando y por eso lo defendemos. Y a lo mejor muchos no entienden y no llegan a comprender porque no han tomado los honguitos o porque no saben por qué defendemos. Los honguitos nos pueden llevar tan lejos queremos llegar o tan cerca queramos estar (Piña, 2021: 48).

La enunciación de la mujer mazateca da cuenta de las relaciones que se tejen entre humanos y no humanos y cómo estos son operantes en prácticas concretas como la defensa del territorio. Los hongos son los seres que revelan que las cuevas son parte importante que sostiene al mundo mazateco. La *chikona* de San Agustín se manifestó argumentando que si seguían entrando los expedicionarios seguiría cobrando vidas. Las enunciaciones de estos seres no sólo son narradas y encarnadas por personas situadas en la defensa del territorio, sino también por actores que no se posicionan de esta manera, ya que en nuestro

recorrido etnográfico algunos argumentan que los hongos están molestos. Ejemplo de esto es lo comentado por una joven mazateca que se dedica a la mercantilización de los *ndi xi'jto* para el turismo psicodélico:

> Pues igual ahorita ya cambió mucho, porque ahorita ya no se da hongo como antes ¿te acuerdas antes cómo se llenaban las mesas? Luego no había ni dónde comer porque no había lugar, ahorita ya no. Este año (2020) no hubo mucho que digas ¡híjole un montón! no hubo. Ya igual cuando haces ceremonia el hongo te dice 'va a llegar un día en que yo ya no de mi fruto', así nos ha dicho, '¿para qué hace negocio la gente? porque va a llegar el día en el que yo ya no voy a dar fruto, ya no voy a estar, ya no voy a nacer, ¿por qué? porque toda la pinche gente tiene la culpa, me usa como droga, me usa en relajo, no me toman en serio, yo quiero que me tomen en serio', y así te dicen los hongos, así te dicen. Pos' qué vas a hacer, va a llegar el día en que ya no haya, ¿qué se van a llevar ellos (extranjeros)?… nada, tampoco les conviene y si van a decir, 'vamos a plantar', pues no, porque plantar no es igual a que salga de la tierra porque le meten químico (Piña, 2021: 250).

Nuestro acompañamiento político para la defensa del territorio ha sido estudiar el surgimiento de procesos paralelos de etnogénesis. Por un lado, un reavivamiento de lo ceremonial y la importancia curativa de los hongos, así como de los "mitos y leyendas" en torno a las cuevas, pero enmarcado en una lógica de multiculturalismo neoliberal. Entendido como el reajuste social y cultural del proyecto neoliberal, respaldado por el Estado con agenda de acciones legales y políticas (Hale, 2007: 296). El multiculturalismo neoliberal reconoce lo indígena, pero para ser mercantilizado, es el caso del programa estatal de Pueblos Mágicos[10], gestionando actividades para el disfrute de la cultura y el territorio para los foráneos.

Paralela a esta etnogénesis, se gesta otra, realizada por colectivos en defensa de la tierra, donde las agencias políticas de los hongos y las cuevas se mueven en el ámbito cotidiano, privado y ceremonial, pero también en denuncias políticas ante los proyectos de prospección y despojo. Ambos procesos de etnogénesis se tensionan, porque de fondo ocurre una disputa de realidades y formas de habitar el territorio. Son disputas con matices porque son globales y también locales. En estos procesos paralelos de etnogénesis, atravesadas por relaciones de poder, las diferentes voces pueden ser marginadas o privilegiadas, fáciles de identificar o invisibilizar (Brosius, 1999). Al analizar estas relaciones de poder no sólo debemos enfocarnos en la dimensión material sino también en interpelar en el territorio la dimensión discursiva y pensar qué voces privilegiamos, a quién no, y por qué (Fabinyi et al, 2014: 3).

En su paso por la Sierra Mazateca, en un pueblo cuya asamblea detuvo las expediciones extranjeras a sus cuevas, la vocera del Congreso Nacional Indígena comentó:

> Están afectando a nuestra tierra, a la Madre Tierra que nos da de comer, la que nos da vestir, la que nos abriga cuando morimos. Y entonces para nosotros los pueblos la tierra es sagrada, no tiene valor, porque es una tierra que vamos a heredar a los que vienen atrás. A todos esos niños, niñas que son a los que vamos a heredar la tierra, entonces queremos heredar una tierra limpia, una tierra libre que sea de los pueblos, como ha sido pues. Entonces por eso nuestra propuesta es esta: de que se vean estos pueblos, que se vean los problemas, que se escuchen, que levanten la voz ustedes, que ya no estemos agachados como nos han tratado (Discurso de María de Jesús Patricio, 5 de febrero de 2018, San Agustín Zaragoza).

Los mazatecos y mazatecas que han colaborado en nuestros proyectos de investigación son, como diría Ingold, nuestros maestros, porque nuestro aprendizaje no se ha reducido a la academia sino que se amplió junto a ellos. Coincidimos en que el compromiso de la antropología yace en el compromiso observacional, en la agudeza de percepción que le permite al practicante seguir lo que está sucediendo y a la vez responder a eso (Ingold, 2015: 221 y 224). En esta correspondencia debíamos situarnos, en ejercicio de reflexión sobre cómo construimos el conocimiento desde nuestro posicionamiento social, político, de clase y de género. Esto

---

[10] El Programa Pueblos Mágicos ha sido un programa controversial por los impactos sociales y económicos al mercantilizar espacios para el turismo. Huautla recibió dicha designación en 2015.

implica considerar la relación de poder y autoridad con los sujetos de nuestros estudios. Concordamos con Speed (2006: 93) cuando parafrasea a Hale, sobre cómo el hacer alianzas con los sujetos de estudio conlleva hacer nuestros sus compromisos, con sus límites, y que esto implica un diálogo constante sobre las relaciones de poder y dinámicas sociales.

Nuestro posicionamiento como antropólogos latinoamericanos nos sitúa en lugares distintos de algunos colegas del Norte Global, quienes no encarnan los mismos problemas políticos, económicos y sociales que vivimos en el Sur Global. 'Nuestras antropologías' que se hacen en (o sobre) América Latina, asumidas como un horizonte ético-político articulado en los márgenes de una geopolítica del conocimiento y de un sistema mundo de la antropología (Restrepo, 2021: 104). Consideramos que nuestra labor antropológica puede coadyuvar a cierto acompañamiento de las resistencias en el territorio (Piña y Valdés, 2019a), así como a crear otras "antropologías insumisas que no han dejado de soñar y que insisten en su relevancia para la transformación del mundo" (Restrepo, 202; 112). El desafío es salir de la torre de la academia y generar otras vías de reflexión, denuncia y acompañamiento.

CONCLUSIÓN

Hicimos el ejercicio etnográfico de situarnos y descentrar lo político, más allá de lo humano. A través de los lentes analíticos de la ontología política y de las teorizaciones y epistemes locales. Esto posibilitó acercarnos a la agencialidad de no humanos y extrahumanos, involucrados en la vida cotidiana y la acción colectiva de los mazatecos. Nos abrió la comprensión de las relaciones y movilizaciones de la en que participan estos seres, aún en un contexto de colonialismo y despojo en distintos ámbitos.

Encontramos que la agencia política de los seres no humanos interpela nuestras investigaciones en la región, y que de alguna forma debíamos ejercer el *xa basen* (trabajo de en medio) con nuestros compañeros colaboradores mazatecos. En ese entendido comenzamos a articular nuestros años de estar en el territorio y nuestras preocupaciones con aquellos que se tejen en el mismo. Nuestro observar no se limitó a una simple observación y recolección de datos, sino "más bien una realización, de obra y de palabra, de lo que le debemos al mundo por nuestro desarrollo y formación… [...] un compromiso ontológico (Ingold, 2017: 150).

Durante nuestro quehacer como antropólogos encontramos que la etnografía es una forma de acompañar las denuncias de diversos mazatecos que se posicionan y movilizan contra proyectos que vulneran la diversidad de seres con que conforman el territorio. La ontología encarnada gracias a la colaboración de nuestros compañeros mazatecos, de caminatas y conversaciones en diversos lugares de la serranía, en las reflexiones colectivas y en los espacios rituales, también en conexión con estos seres del territorio.

Junto a ellas y ellos hemos investigado, escrito y publicado, considerando el rigor académico del método y las fuentes, pero buscando lenguajes comunicativos que lleguen a públicos más amplios y diversos. Hemos vivido nuestra propia transformación, al comprender que las relaciones políticas también involucran a seres no humanos y extra humanos, para visibilizar que existen otras políticas y relacionamientos.

En nuestros años conviviendo en la Sierra nos dieron muchos dones, nosotros devolvemos miradas y textos para la acción colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

BARABAS M, ALICIA. (2004). “La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca”. *Desacatos*, núm. 14, primavera-verano 2004, CIESAS, México. pp. 145-168.

BARTRA, A (2010). “Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado”, en *Revista Memoria*, vol. 248, Noviembre, La Nación. pp. 4-13.

BARTRA, A. Y OTERO, G. (2008). “Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia”, en: *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.

BENÍTEZ, F. (1970). *Los indios de México, Libro I. Tierra de Brujos*. Ediciones Era. México.

BENÍTEZ, F. (2005). *Los hongos alucinantes*. Ediciones Era. México.

BESSI, R. (2017). “Expedicionarios de EEUU en la Sierra Mazateca pasan desapercibidos por 50 años”, en: Avispa Midia, 11 de septiembre. Disponible en: https://avispa.org/expedicionarios-de-eeuu-en-la-sierra-mazateca-pasan-desapercibidos-por-50-anos/ Consultado el 10 de febrero de 2023.

BEYNEN, P. (ed.) (2011). *Karst Management*. Springer. Florida

BLASER, M. (2013). “Ontological conflicts and the stories of peoples in spite of Europe. Toward a conversation on political ontology”, en: *Current Anthropology*, 54 (5), octubre. pp. 547-568.

BLASER, M. (2019). “Reflexiones sobre la ontología política de los conflictos medioambientales”. América Crítica 3(2): 63-79, ISSN: 2532-6724, Disponible en: http://dx.doi.org/10.13125/americacritica/3991.

BLASER, M.; DE LA CADENA, M. y ESCOBAR, A. (2014). “Introduction: The Anthropocene and the One-World”. Draft in progress for the Pluriversal Studies Reader.

BOEGE, E. (1988). *Los mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*. Siglo XXI Editores. México.

BOEGE, E. (1996). “Mito y naturaleza en Mesoamérica: Los rituales agrícolas mazatecos”, en: *Revista Etnoecológica*, iii (4-5). UNAM, México.

BROSIUS, J. P. (1999). “Green dots, pink hearts: displacing politics from the Malaysian rain forest”. American Anthropologist 101:36– 57. http://dx.doi.org/10.1525/aa.1999.101.1.36

DE LA CADENA, M. (2020). “Cosmopolítica indígena en los Andes: reflexiones conceptuales más allá de la «política»”, *Tabula Rasa*, núm. 33, 2020, Marzo. pp. 273-311.

DE MARINIS, N. (2017). *“*Etnografiar (en) el terror. El ser testigo y la construcción de comunidades -político-afectivas: Reflexiones a partir de una experiencia de campo”. En Yerco Castro y Adele Blanquez (coord.) *Micropolítica de la Violencia. Reflexiones sobre Trabajo de Campo en contexto de Guerra, Conflicto y Violencia.* Cuadernos de trabajo Cuaderno nº5, lmi MESO, México, pp. 9-21.

DE SOUSA SANTOS, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI. Clacso, México.

ESCOBAR, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA, Medellín.

ESCOBAR, A. (2015). “Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. Cuadernos de Antropología Social. ISSN 1850-275x (en línea) / ISSN 0327-3776 (impresa).

ESCOBAR, A. (2016). "Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur". Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill y Universidad del Valle, Cali. aibr Revista de Antropología Iberoamericana www.aibr.org Volumen 11 Número 1 Enero - Abril 2016. pp. 11 – 32

FABINYI, M., L. EVANS, and S. J. FOAL. (2014). "Social-ecological systems, social diversity, and power: insights from anthropology and political ecology". Ecology and Society 19(4): 28.

FILOCHE, G; FOYER, J. (2011). "La bioprospección en Brasil y México ¿Un nuevo dorado? Entre la inestabilidad de las prácticas y la permanencia de las representaciones", en: *Revista Digital Mundo Amazónico*, Número 2. 17-42. doi:10.5113/ma.2.13661

FRAILE, G. (2000). *Historia de la Filosofía. III Del Humanismo a la Ilustración*. (Vol. III). Madrid: BAC.

GARCÍA DE TERESA, M. (2019). "Autoridad científica y autenticidad étnica. Una revisita del encuentro entre Gordon Wasson y María Sabina", *Cultura en Venta. La razón cultural en el capitalismo contemporáneo*. R. Pérez Montfort, A.P. de Teresa (coords.), Debate, Random House, ISBN : 978-607-318-251-5, México, 2019 (en presse), pp. 243-280.

GIRALDO, O. (2022). *Conflictos entre mundos. Negación de la alteridad, diferencia radical, ontología política*. ECOSUR, INAH, ENAH. México.

GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1963). "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo". *Revista América Latina*, 6(3). Río de Janeiro. pp. 15-32.

GONZÁLEZ CASANOVA, P. (2006). "Colonialismo interno (una redefinición)", en Boron, Atilio et al (comp.). La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires. pp. 409-434.

GROSSO, J. (2008. "Semiopraxis en contextos interculturales poscoloniales. Cuerpos, fuerzas y sentidos en pugna", *Espacio Abierto*, vol. 17, núm. 2, abril-junio, Universidad del Zulia, Venezuela. pp. 231-245.

GUATTARIi, F. (1996). *Las tres ecologías*, Valencia, Ed. Pre-textos, Valencia, España, ISBN. 84-87101-29-1.

GUZMÁN, G. (2014). "Análisis del conocimiento de los hongos sagrados entre los mazatecos después de 54 años". Etnoecológica 10 (1): 21-36.

HALE, C. (2007). *¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala*, en Lagos, María y Calla, Pamela (comp.). Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina. La Paz. Cuaderno de Futuro N.º 23, PNUD, pp. 285-337

INCHAUSTEGUÍ, C. (1994). *La mesa de plata. Cosmogonía y curanderismo entre los mazatecos de Oaxaca*. Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994, 271 pp.

INGOLD, T. (1990) "An anthropologist looks at biology". En: Man Nº 25, 2015 Hacia una ciencia de la vida. Desde la complementariedad a la obviación: sobre la disolución de los límites entre la antropología social, biología, arqueología y psicología. Artículo de Tim Ingold, Traducción de Eduardo Suárez, Revisión de Johana Kunin y Rolando Silla, AVÁ 26 - Junio. pp. 208-229.

INGOLD, T. (2015). "Hacia una ciencia de la vida. Desde la complementariedad a la obviación: sobre la disolución de los límites entre la antropología social, biología, arqueología y psicología". Traducción de Eduardo Suárez, revisión de Johana Kunin y Rolando Silla, AVÁ 26 - Junio. ISSN: 1515-2413 (impreso); 1851-1694 (on-line)

INGOLD, T. (2017). "¡Suficiente con la etnografía!". Revista Colombiana de Antropología, vol. 53, núm. 2, julio-diciembre. Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia, pp. 143-159

JACORZYNSKI, W. Y RODRÍGUEZ, M. (EDS.) (2016). *El encanto discreto de la modernidad. Los mazatecos de ayer y hoy*. Ediciones de La Casa Chata, México.

JAMILAH R. G, TIMOTHY, M., JAE, S. Y WILLIAMS M. (2019). "The psychedelic renaissance and the limitations of a White-dominant medical framework: A call for indigenous and ethnic minority inclusión". Journal of Psychedelic Studies 4(1), pp. 4–15 (2020) DOI: 10.1556/2054.2019.015 First published online July 1.

KORSBAEK, L. (comp.) (1996). *Introducción al Sistema de Cargos.* Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.

LATOUR, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Ediciones Manantial, Buenos Aires.

LATOUR, B. (2009). "Nunca fuimos modernos". En Memorias del grupo de Estuido CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) Flacso-Ecuador.

LATOUR, B. (2014). "¿El cosmos de quién? ¿Qué cosmopolítica?" Instituto de Estudios Políticos de París (SciencePo.) REVISTA PLÉYADE 14 / ISSN: 0718-655X / JULIO-DICIEMBRE. pp. 43-59.

LEFF, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Editorial Siglo XXI, México.

MALDONADO, B. Y QUINTANAR, M. (1999). "La gente de nuestra lengua. El grupo lingüístico chjota énna (mazatecos)", en: *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías, Vol. III: Mesoetnias.* Alicia Barabas y Miguel Bartolomé (coords.), CONACULTA/INAH/INI, México.

MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.* El Colegio de México, México.

MÉNDEZ, M. (2013). "Psicofármacos y espiritualidad: La investigación con sustancias psicodélicas y el surgimiento del paradigma transpersonal". Journal of Transpersonal 69 Research, 5(1)36-57. SESSA, B. (2008) Can psychedelic drugs play a role in palliative care? European Journal of Palliative Care. 15(5)234-237. Disponible en: http://www.neurosoup.org/articles/_notes/palliativecarejournalsessa.pdf

MENDIOLA, I. (2012). "Habitando espacios socionaturales: reflexiones desde la ecología política". En F. Tirado y D. López (eds.), Teoría del actor-red. Más allá de los estudios de ciencia y tecnología Barcelona: Amentia Editorial, pp. 243-283.

NEIBURG, F. (1988). *Identidad y conflicto en la Sierra Mazateca. El caso del Consejo de Ancianos en San José Tenango*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

PÉREZ QUIJADA, J. (1996). "Tradiciones del chamanismo en la Mazateca Baja", en: *Revista Alteridades*, 6 (12), UAM-I, México. pp. 49-59.

PIÑA, S. (2015). *En búsqueda del Ndi xijtho. Turismo y neochamanismo en la sierra mazateca, Oaxaca*. Tesis de licenciatura en Etnología. México. ENAH.

PIÑA, S. (2019). "Turismo y chamanismo, dos mundos imbricados: el caso de Huautla de Jiménez, Oaxaca". *Cuicuilco. Rev. cienc. antropol.* [online]. 2019, vol.26, n.75 [citado 2023-03-01], pp.43-66. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882019000200043&lng=es&nrm=iso>. Epub 03-Jul-2020. ISSN 2448-8488.

PIÑA, S. (2021) "Siguiendo al hongo mágico, entre lo local y lo global: encuentros y relaciones de poder entre la ciencia y arena psicodélica y los saberes mazatecos". En Ichan Tecolotl. Año 33. Número 353. Octubre. Disponible en: https://ichan.ciesas.edu.mx/siguiendo-al-hongo-magico-entre-lo-local-y-lo-global-encuentros-y-relaciones-de-poder-entre-la-ciencia-y-arena-psicodelica-y-los-saberes-mazatecos/

PIÑA, S. (2021) *Siguiendo al hongo mágico y la utopía psicodélica. Entre la mercantilización y medicalización de los hongos psilocibes*. Tesis de Maestría en Antropología Social. México. CIESAS.

PIÑA, S. Y ANDRADE, D. (2023). “La Sierra Mazateca: lengua, territorio y resistencias”. En Ichan Tecolotl, Año 34. Número 369. Febrero. Disponible en: https://ichan.ciesas.edu.mx/la-sierra-mazateca-lengua-territorio-y-resistencias/ Consultado el 28 de febrero de 2023.

PIÑA, S. Y VALDÉS, F. (2019a). “Espeleología y neocolonialismo en la Sierra Mazateca”. Avispa Midia, 30 de mayo. Disponible en: https://avispa.org/espeleologia-y-neo-colonialismo-en-la-sierra-mazateca/ Consultado el 2 de enero de 2023.

PIÑA, S. y VALDÉS, F. (2019b). “Exploradores estadounidenses mapean cuevas de la sierra de Oaxaca”, en Pie de Página, 14 de junio. Disponible en: https://piedepagina.mx/exploradores-estadounidenses-mapean-cuevas-de-la-sierra-de-oaxaca/ Consultado el 2 de enero de 2023.

PONTÓN, D. (2013). “¿Por qué no se despenalizan las drogas? Razones de la vigencia de una política fallida”. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, Departamento de Asuntos Públicos - FLACSO Sede Ecuador, junio, No. 13. Pg. 42-43.

PROYECTO CERRO RABÓN (1996). *Proyecto Cerro Rabón 1990-1994. Oaxaca, Mexico*. Speleo Projects, Caving Publications International. Suiza.

QUINTANAR, M. (2010). *La construcción simbólica del territorio en el municipio mazateco de Santa María Chilchotla, un proceso de larga duración*. Tesis de licenciatura en Etnohistoria. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

RESTREPO, E. (2021). “Articulaciones políticas en nuestras antropologías”, en: *Revista Antropologías del Sur*, Año 8 N°16. Págs. 099 - 113

SÁNCHEZ, M; ITURBIDE, L.; LIZASO, I. (2012). “La inteligencia militar norteamericana y el uso ambivalente de la psicología desde una perspectiva histórica el programa Handicraftas (1941) y el proyecto Mkultra (1953)” ISSN 0211-0040, Revista de historia de la psicología, Vol. 33, Nº 3, 2012, pp 37-48.

SERRANO, D. (2009). “La psilocibina perspectiva histórica y farmacológica e investigaciones actuales autorizadas”. En revista electrónica cult.drog. 14(16): 165 – 188. Disponible en: http://190.15.17.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga14(16)_9.pdf Consultado el 2 de enero de 2023.

SIEDER, R. (2020). “The Juridification of Politics” en Marie-Claire Foblets, Mark Goodale, Alison Dundes Renteln, y Olaf Zenker Mark (Eds). Oxford Handbook of Law and Anthropology, Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL MÉXICO (2020). Lengua mazateca, 20 de febrero 2020, INALI, México. Disponible en: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=49 Consultado el 15 de diciembre de 2022.

SLOTERDIJK, P. (2007). *En el mundo interior del capital. Para una teoría filosófica de la globalización*. Ediciones Siruela, España.

SMITH, J. (2002). “Hidrogeology of the Sistema Huautla karst groundwater basin”, en: *Texas Memorial Museum Bulletin*, 9. Association for Mexican Cave Studies, Texas: pp. 31-39.

SPEED, S. (2006). “Entre la antropología y los derechos humanos Hacia una investigación activista y comprometida críticamente”, en Alteridades, 16 (31). pp. 73-85.

TSING, A. (2005). *Friction. An ethnography of global connection*. Princeton University Press. Nueva Jersey.

VALDÉS, F. (2018). *Són'nde sa'sé, chikon nindo, chjinee b'énda (el mundo verde, los otros del cerro y los que saben arreglar). Ecología Política del territorio mazateco en San José Tenango, Oaxaca,* Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.

VALDÉS, F. (2022). "Seres del inframundo y exploración neocolonial: diferencia ontológica en territorios subterráneos de los pueblos mazatecos de Oaxaca", en: Omar Giraldo (coord.) *Conflictos entre mundos. Negación de la alteridad, diferencia radical, ontología política*. ECOSUR, INAH, ENAH. México.

VIVEIROS DE CASTRO, E. (2014). "Llevar a serio... Contra el infierno metafísico de la antropología, entrevista con Eduardo Viveiros de Castro realizada por Alejandro Fujigaki, Isabel Martínez y Denisse Salazar. Revista Anales de Antropología, 48 (2), UNAM, México: pp. 219-244.

BIODATA

Sarai PIÑA ALCÁNTARA: Maestra en Antropología Social por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Ciudad de México (CIESAS-CDMX), y actualmente realiza un doctorado en dicha institución. Sus temas relevantes son antropología del turismo, consumos culturales, transnacionalización y globalización. Sus trabajos han sido expuestos en distintos coloquios y congresos nacionales e internacionales. Ha trabajado en la zona mazateca durante 18 años. Actualmente trabaja temas sobre el territorio y ontología política mazateca desde la vertiente de la Antropología activista y comprometida.

Federico VALDÉS BIZE: Licenciado en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México (ENAH), Diplomado en Políticas Públicas por la Universidad de Chile, Estudiante en la Escuelita Zapatista. En México fue profesor durante cuatro años en la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur en Guerrero. En Oaxaca hizo una estancia etnográfica de siete años en pueblos de la región mazateca. En el sur de Chile ha investigado sobre ecología política y acompañado a comunidades huilliche en la cuenca del Río Maullín y el archipiélago de Chiloé.

Artículos

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10502182
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



El dolor y la herida abierta en el sur: alcoholismo, como una de las expresiones del *llazkin*[1] y la búsqueda de la sanación

The pain and the open wound in the South: alcoholism, as one of the expressions of the Llazkin and the pursuit for healing

Luz Marina HUENCHUCOY MILLAO[2]
https://orcid.org/0000-0003-0118-9004
millaoluz@gmail.com
Universidad Católica de Temuco, Chile

Andrés MACADOO ESPINOZA
https://orcid.org/0000-0001-9550-8576
andres.macadoo.e@gmail.com
Universidad Católica de Temuco, Chile

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10502182

RESUMEN

El artículo presenta una discusión teórica sobre el impacto del alcoholismo en la población mapuche. Desde una perspectiva interdisciplinaria se analiza cómo el colonialismo y el trauma histórico han influido en el kvme mongen (salud holística y buena vida) en personas, familias y el lof (territorio mapuche), como también la relación que este efecto ha tenido en el consumo problemático de alcohol. Se destaca la importancia de la interculturalidad y el mapuche kvmvn para abordar la superación del alcoholismo en el marco de estrategias colectivas para la reparación del trauma histórico. Se concluye que para abordar el alcoholismo que afecta a la población mapuche se requiere de una comprensión crítica de las consecuencias del pasado colonial y la necesidad de metodologías descolonizadoras para la producción de contribuciones teórico-prácticas que vayan en la línea de una transformación radical de las relaciones de poder coloniales y la construcción de nuevas formas de autodeterminación y soberanía.

Palabras clave: alcoholismo; mapuche; trauma; colonialismo; interculturalidad.

ABSTRACT

The article presents a literature review on the impact of alcoholism in the mapuche population. From an interdisciplinary perspective, it analyzes how colonialism and historical trauma have influenced the kvme mongen (holistic health and good life) in individuals, families and the lof (Mapuche territory), as well as the relationship that this effect has had on problematic alcohol consumption. It highlighted the importance of interculturality and the mapuche kvmvn to undertake the recovery from alcoholism in the context of collective strategies for the reparation of the historical trauma. It is concluded that addressing alcoholism affecting the Mapuche population requires a critical understanding of the consequences of the colonial past and the need for decolonizing methodologies for the production of theoretical-practical contributions along the lines of a radical transformation of colonial power relations and the construction of new forms of self-determination and sovereignty.

Keywords: alcoholism; mapuche; trauma; colonialism; interculturality.

Recibido: 19-07-2023 ● Aceptado: 15-10-2023

---

[1] Pena, angustia, dolor.

[2] Se agradece el apoyo recibido, para la realización de este trabajo, a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Chile, Beca ANID-PFCHA/Doctorado Nacional 2021-21212341. Este artículo es resultado de la tesis en proceso del Doctorado en Estudios Interculturales de la Universidad Católica de Temuco, ***titulada*** *"WITRAPVRRAMAL*: PROCESOS DE REPARACIÓN DEL TRAUMA COLONIAL Y SUPERACIÓN DEL ALCOHOLISMO EN PERSONAS MAPUCHE DEL *WALL MAPU"*, realizada por Luz Marina Huenchucoy Millao y dirigida por el Doctor Ricardo Salas Astrain y la Doctora Gloria Mora Guerrero.

INTRODUCCIÓN

El dolor psicológico y espiritual en territorios indígenas de América Latina es una realidad innegable (Gómez et al., 2016; Lorenzetti, 2013; Grubits y Harris, 2006). El alcoholismo ha sido una de las expresiones de este dolor convirtiéndose en un reconocido problema de salud pública. Así, la complejidad y preocupación por el impacto negativo del alcoholismo en la salud mental, social, económica y física de los pueblos indígenas ha requerido de un abordaje desde diferentes perspectivas y disciplinas. El presente artículo aborda el alcoholismo que experimentan personas *pu*[3] *mapuchegelu* en los *lof* mapuche[4], y por medio de una revisión bibliográfica sintetiza los principales hallazgos en este campo de estudio. Esta síntesis es elaborada en función de responder a la pregunta por los procesos de reparación que disponen los pueblos originarios para superar el problema del consumo problemático de alcohol y la dependencia de esta sustancia. El alcoholismo es un resultado del abuso del alcohol (Health,1992, p.100), y tal dependencia la entendemos como un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos en los cuales el uso del alcohol se transforma en prioritario para el individuo, en contraposición con otras actividades y obligaciones que en algún momento tuvieron mayor valor (OPS, p. 8:9, 2007; citado SENDA, MINSAL).

Ahora bien, como veremos a continuación, el consumo problemático de alcohol entre los pueblos indígenas arrastra una serie de problemas graves tanto para el individuo como para su familia y comunidad en general, que en el contexto de la subordinación política y colonialismo vigente, tiene alcances más allá de la salud física y mental (Saggers y Gray, 2003). Así, el estudio del alcoholismo en pueblos indígenas se enfrenta a varios desafíos, incluyendo la tendencia a conceptualizar los problemas psicosociales desde una perspectiva eurocéntrica (Carvalho, y Flórez, 2014), adicional a la falta de participación y relaciones horizontales entre investigadores y participantes.

En la primera sección de este artículo se describe el procedimiento seguido en la revisión bibliográfica, donde se recopiló, analizó y sintetizó información sobre el alcoholismo en pueblos indígenas y su relación con el colonialismo. A partir de este procedimiento se presentan algunos apuntes significativos para un abordaje comprensivo de este problema, el cual debido a la complejidad y multidisciplinariedad del fenómeno debió recurrir a perspectivas desde la psicología, la sociología, la antropología, la salud pública y la teoría crítica. Se exponen las principales perspectivas, que luego son articuladas en las secciones sucesivas.

En una segunda sección de este artículo, se aborda el fenómeno desde una perspectiva multidimensional, reconociendo que el alcoholismo es un problema de salud pública que afecta a muchos pueblos indígenas en América Latina. Desde una perspectiva biomédica, se examinan los efectos físicos y fisiológicos del consumo de alcohol, y los modelos de tratamiento convencionales que se utilizan para tratar el alcoholismo en contextos indígenas. Ahora bien, dada las raíces sociales y culturales profundas del problema, y la insuficiencia de este modelo, se recurre a la perspectiva biopsicosocial, que considera los factores sociales, culturales y psicológicos que influyen en el consumo de alcohol. Así, se analizan los determinantes sociales de la salud y el papel de la comunidad en la prevención y el tratamiento del alcoholismo. Asimismo, se discuten los factores psicológicos que influyen en el consumo de alcohol, como el estrés, la ansiedad, la depresión y el trauma, y se aborda la necesidad de intervenciones psicosociales que aborden estos factores.

En un tercer acápite, nos enfocamos en el dilema de la relación entre la historia de la dominación colonial y las costumbres culturales asociadas al alcoholismo. En el contexto latinoamericano, por varios siglos las prácticas culturales de los pueblos indígenas han sido desvalorizadas y marginadas, lo que llevó a la imposición de nuevos sistemas de valores y creencias que a menudo entran en conflicto con las tradiciones locales. Uno de los efectos de esta imposición cultural fue la introducción del alcohol, el que no era utilizado de manera habitual y que, a menudo resultaba en situaciones de abuso y adicción. Adicional a esta capa

---

[3] Uso desde el pluralismo en *mapuzungun*

[4] El *lof* es la unidad primaria de organización socio territorial mapuche compuesto por un grupo de familias extensas (*reiñma*) emparentadas o que comparten una historia común

histórica de imposición cultural, destacamos los recientes procesos de colonización mediante poblamiento que implicaron una política de eliminación y genocidio de las poblaciones indígenas a fines del siglo XIX.

En la cuarta sección, como continuación de la sección precedente, se parte del reconocimiento de que la colonización ha tenido un impacto duradero y profundo en las comunidades indígenas de América Latina, y siguiendo los trabajos de Terry Mitchel, estos procesos han generado una serie de traumas históricos que se han transmitido de generación en generación y que aún tienen consecuencias en la actualidad. Esto ha llevado a que muchos miembros de estas comunidades encuentren en el consumo de alcohol una forma de escapar de su realidad, al menos temporalmente, y de enfrentar el dolor y la tristeza que experimentan a diario.

En la quinta sección, desde las intuiciones de Glen Coulthard y Frantz Fanon, profundizamos en la emocionalidad negativa que la dominación colonial ha producido en los pueblos indígenas, destacando los efectos psicoafectivos del colonialismo y la internalización de la violencia. Abordamos este fenómeno en la identidad social mapuche, donde el consumo de alcohol se ha convertido en una forma de enfrentar estas emociones negativas y de lidiar con el dolor psicológico generado por la opresión colonial.

Finalmente, en la sexta y última sección de este artículo, nos enfocamos en la importancia de la interculturalidad y el *mapuche kvmvn* en la superación del alcoholismo, y en cómo la investigación descolonizadora con contenido político puede ayudar a lograr este objetivo. El *mapuche kvmvn* ha sido transmitido de generación en generación basado en la experiencia y observación empírica del entorno natural y social. Como veremos, este conocimiento tiene un gran potencial para abordar el problema del alcoholismo en estos contextos. Así, tomando como referencia a Fornet Betancourt y Ricardo Salas destacamos un tipo de interculturalidad crítica que está en directo diálogo con la justicia social.

DESARROLLO

El alcohol en el mundo ha sido estudiado como la droga más antigua que acompaña las ritualidades e imaginarios de comunidades humanas, y que desde el origen de la medicina moderna se lo ha combatido en el ámbito de la salud, constituyéndose como un problema que requiere investigación y tratamiento (Health, 1992). Así mismo, desde la perspectiva sociocultural de la salud, los estudios sobre alcoholismo en pueblos indígenas (Meléndez, 1992; Zambrano et al., 2018; Saignes, 2019) han relacionado de manera incipiente la dominación colonial con el consumo de alcohol, por medio de la comprensión del trauma histórico al que se han visto sometidas las personas de pueblos originarios. Frente a la esta multidimensionalidad en torno al consumo problemático de alcohol entre los pueblos indígenas, se desarrolla una revisión sistemática sobre la producción académica sobre el problema de estudio.

El procedimiento de la revisión bibliográfica utilizó la base de datos SCOPUS, WOS, SciELO, donde se revisa la producción científica relacionada con el tema de estudio, utilizando una combinación de términos clave como 1) alcoholismo, salud y pueblo indígenas; 2) alcoholismo, salud y pueblo mapuche; 3) reparación, dolor y alcoholismo; 4) Reparación dolor y violencia; 5) Terapia, alcoholismo, pueblos originarios; 6) alcoholismo, pueblos indígenas. Se consideran artículos publicados en español o inglés. La búsqueda se realiza entre marzo y noviembre de 2022.

Figura 1.

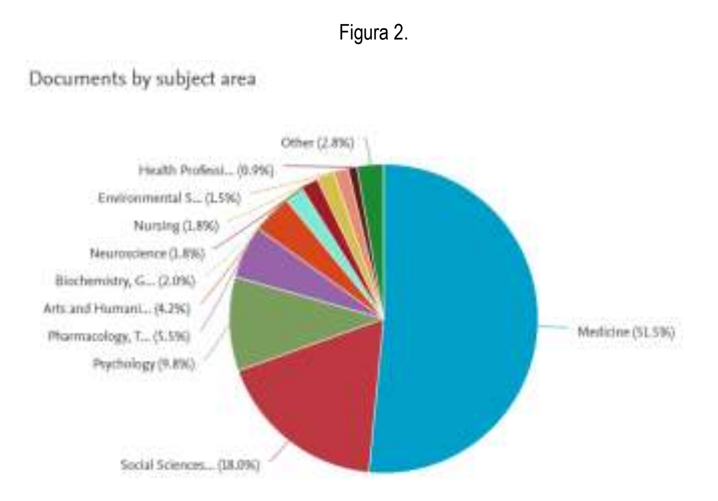
Alcoholismo y pueblos indígenas

Fuente: elaboración propia en el marco de la Tesis, Becada por ANID 2021-2023 Luz Huenchucoy Millao.

Como se observa en la figura 1, se identifican seis grandes perspectivas que nos permiten comprender el alcoholismo entre los pueblos indígenas. La perspectiva biomédica y biopsicosocial, la perspectiva sobre la interculturalidad, la perspectiva decolonial, la perspectiva historiográfica, el enfoque del trauma colonial y la perspectiva de los propios autores indígenas.

Según análisis de la revista SCOPUS, por disciplina, se aprecia mayor investigación desde la medicina, considerando la noción de alcoholismo como enfermedad y dependencia de su consumo. Esta perspectiva biomédica y biopsicosocial, como veremos, se enfoca en la prevención y tratamiento del alcoholismo a través de intervenciones clínicas y terapéuticas.

Figura 2.



Fuente: elaboración propia en el marco de la Tesis, Becada por ANID 2021-2023 Luz Huenchucoy Millao

Dentro de la revisión bibliográfica podemos ver elementos relevantes sobre la dimensión de la salud, sociología, psicología y el trabajo social, como una forma de abordar el alcoholismo y la noción de la reparación como una representación de sanar las heridas de manera integral.

De este modo, como ya se adelantó con anterioridad, existe otra serie de perspectivas donde destaca la perspectiva intercultural, la cual busca integrar el conocimiento y prácticas culturales de las comunidades indígenas en la comprensión y los abordajes sobre el alcoholismo. Una tercera perspectiva identificada es la que se ha desarrollado desde el enfoque decolonial, el cual aborda el alcoholismo como un resultado del legado de dominación colonial y busca transformar las estructuras de poder y relaciones coloniales para abordar el problema. En cuarto lugar destaca la perspectiva historiográfica sobre el alcoholismo, que se enfoca en comprender el impacto de la colonización y la pérdida de tierras, cultura y soberanía, y su vínculo con el consumo problemático de alcohol en las comunidades indígenas. Una quinta perspectiva a destacar, es la del trauma colonial que comprende el alcoholismo como un resultado del trauma histórico y transgeneracional. Esta perspectiva es importante, ya que permite sondear muchos de los problemas que han impactado a la población mapuche. Esto significa que desde el territorio mapuche *Wallmapu* se deben mirar las múltiples violencias sobre los cuerpos, donde mujeres y hombres han significado estas violencias producto de la experiencia de la colonización.

Así, una sexta perspectiva identificada, y que resulta fundamental para este artículo, es la producida por las propias perspectivas indígenas, la cual valora la sabiduría y conocimiento de los especialistas indígenas en la comprensión y abordaje del alcoholismo. Sin embargo, la revisión bibliográfica con los términos

"alcoholismo" y "mapuche", en la base datos de SCOPUS, se evidencian pocos estudios. Sólo existen publicaciones en el año 1974, 1998, 2012, 2018 y 2019. En cambio, con la búsqueda mediante el término "pueblos indígenas" y "alcoholismo", existe una cantidad significativa de textos.

En las siguientes secciones se sintetizan y articulan los principales hallazgos de la revisión bibliográfica, para finalmente elaborar una propuesta intercultural para abordar el problema del alcoholismo en la población mapuche.

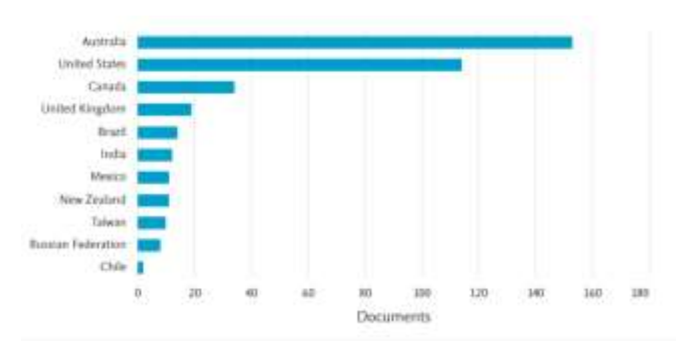
Perspectivas biomédica y biopsicosocial del alcoholismo en pueblos indígenas: El rol de la comunidad y los determinantes sociales de la salud

Según estudios revisados sobre el alcohol que ingresa al cerebro, es reconocido como un depresor, alterando en ciertas áreas del sistema nervioso central. En específico, estimula la liberación de dopamina en el área ventral tegmental (VTA), que se proyecta a otras zonas encefálicas, incluyendo el núcleo accumbens, el cual es un área importante en el circuito de placer y recompensa (Boileau et al., 2003). Con el consumo sostenido en el tiempo, los receptores de dopamina pueden disminuir su sensibilidad, adquiriendo el individuo tolerancia a la sustancia y necesitar más alcohol para obtener la misma sensación de placer y recompensa.

En el ámbito internacional, el abuso de alcohol es una preocupación grave y la principal preocupación de salud de las comunidades indígenas canadienses, según se reportó en 1991 y 2003, respectivamente (INAC, 2003). En Estados Unidos la población indígena comienza a consumir alcohol a una edad más temprana que otros grupos étnicos/raciales, lo que se relaciona con una mayor incidencia de consecuencias negativas relacionadas con su consumo (Hagler, et al., 2017). En Australia los pueblos indígenas sufren cinco veces más muertes relacionadas con el alcohol por año que la población no indígena (Dale, et al., 2019), donde el 65% de los homicidios está implicado el consumo de alcohol tanto de la víctima como del homicida (Georgatos, 2013).

En las investigaciones en torno al alcoholismo en los pueblos originarios, podemos ver que Australia es uno de los países con mayor investigación con respecto al alcoholismo y pueblos originarios, seguido por Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. Aquí, los estudios están principalmente focalizados a estrategias de prevención y sanación de personas en estado de alcoholización desde la medicina occidental. Destacan en estos estudios, que los problemas asociados al alcoholismo están en íntima relación al abuso de sustancias como un tema de alta preocupación.

Figura 3. Publicaciones por país.



Fuente: elaboración propia en el marco de la Tesis, Becada por ANID 2021-2023 Luz Huenchucoy Millao

En el caso de Chile, el consumo de alcohol es un factor de riesgo asociado a una gran cantidad de problemas sociales y de salud, encabezando el ranking del consumo de alcohol en Latinoamérica con un consumo anual per cápita 9,6 lts de alcohol puro (OMS, 2014). Para ello, se han creado programas de salud mental que comprende desde el año 2017 – 2025.

Las transformaciones estructurales de los patrones de consumo femenino y juvenil de las últimas décadas se han traducido en el incremento y visibilizarían del consumo femenino, el cual se ha configurado como uno de los procesos clave del escenario actual en el campo de las drogas (Bravo, 2018). Este mismo autor, refiere que el alcoholismo es una de las drogas llamadas lícitas, más consumidas por los adolescentes entre 12 y 18 años en Chile. Además, son factores agravantes el limitado acceso a los servicios de salud, así como los procesos de prevención y tratamiento del alcohol centrado en el individuo, con escasa atención a los elementos socioculturales (Zambrano et al., 2018).

El Ministerio de Salud en Chile da cuenta que los pueblos indígenas están mayormente expuestos a condiciones sociales, políticas, económicas, culturales particulares diferentes a la población en general, que los hacen más vulnerables al alcoholismo (MINSAL, 2008). La dependencia del alcohol constituye la segunda causa específica de años de vida saludable perdidos por muerte prematura y años vividos por discapacidad en población masculina y la primera causa en hombres entre los 20 y 44 años (MINSAL, 2008). Además, de los problemas de salud, origina problemas psicosociales como la violencia intrafamiliar, la pérdida de productividad laboral, en el desempleo, las dificultades económicas entre otras (OMS, 2014).

Además, en las zonas con alta ruralidad y con mayor presencia de pueblos originarios, la dependencia al alcohol ha sido identificada como un problema significativo, pero existirían dificultades para la detección oportuna efectiva (MINSAL, 2012). y según dato datos gubernamentales del servicio de salud en la Araucanía (2015) dan cuenta del abuso de alcohol asociado a problemáticas que afectan a las familias. Además, se consideran los índices de pobreza y exclusión social, carente de posibilidades de redes y acceso al trabajo. El 80% de los adolescentes mapuche señala haber consumido alcohol alguna vez en su vida y el 63% alguna vez durante el año (Alarcón y Muñoz, 2018).

Además, el limitado acceso a los servicios de salud, su prevención y tratamiento han dificultado al abordaje pertinente ya que el tratamiento se centra en lo individual y con escasa atención sociocultural (Zambrano et al., 2018). Lo anterior es debido a que la principal forma de entender la salud y la enfermedad se ha basado tradicionalmente en los modelos biomédicos de salud centrados en las causas físicas y biológicas de las enfermedades que han favorecido enfoques de tratamiento del alcoholismo para curar o controlar las enfermedades. Sin embargo, en las últimas décadas, ha habido un intento por incorporar variables socioculturales para comprender la salud desde las instituciones, evidenciando que los modelos convencionales están basados en un sustrato antropológico urbano y occidental que entorpece la efectividad del tratamiento en contextos distintos, por lo cual, se demuestra que la cultura es un componente crítico para la recuperación (LaVallie y Sasakamoose, 2021; Rowan et al., 2015). El modelo médico hegemónico instaurado para el tratamiento de alcohol en el caso de México, plantea limitaciones técnicas y teóricas, porque la práctica médica ha tenido poco impacto en disminuir los efectos negativos del alcohol. (Denman y Haro, 1990).

A partir de estos datos generales, desde 1990, se viene estudiando como la salud de los pueblos indígenas se encuentra influenciada por causas externas a la esfera biomédica (Krishnamoorthi, 2019). Hay una similitud significativa en las características biopsicosociales de las adicciones y consumo problemático del alcohol entre los pueblos indígenas de Australia, Nueva Zelanda, Canadá, EE. UU. Hawái y Latinoamérica, países que ejercieron procesos de colonización sobre la población indígena. En esta línea, la salud de la población indígena se encuentra estrechamente relacionada con los determinantes sociales de la salud. Estos últimos intentan vincular patrones de enfermedad considerando la interacción entre variables sociales y políticas.

De este modo, la violencia estructural, más allá de la agresión física directa, permite comprender el abuso económico, social y emocional. Este abuso se considera sistémico porque está arraigado en las estructuras sociales, políticas y económicas de la sociedad, y puede ser difícil de identificar y abordar, ya que ha persistido en el tiempo como un componente funcional de la arquitectura de la sociedad y sus instituciones. El colonialismo, el racismo, la exclusión social y la represión de la autodeterminación son todos determinantes sociales de la salud que reflejan condiciones políticas, económicas y sociales que construyen tanto determinantes intermedios como proximales (Reading y Wein, 2013). Diversos estudios dan cuenta de cómo la influencia de estas políticas y prácticas coloniales han provocado dolor, pérdida y trauma psicológico que agrava los problemas relacionados con el consumo de alcohol y otras adicciones en estas sociedades (Dale, et al., 2019; Gone et al., 2019; Sacks et al., 2008).

Además estos factores son analizados en sus efectos directos sobre la experiencia de las personas. Allan y Smylie (2015) sugieren que el sufrimiento del racismo lleva a un estado constante de temor relacionado con las amenazas a la discriminación. El correlato neurológico de lo anterior se manifiesta en una sobre estimulación de la amígdala y corteza prefrontal, estructuras cerebrales que desempeñan un papel importante en la regulación de las emociones y el procesamiento del miedo. La violencia racista condiciona el funcionamiento de la amígdala, la cual no puede procesar las amenazas de discriminación reales o implícitas, lo que hace que el estrés aumente los niveles de cortisol producidos por la respuesta al miedo. Este estrés crónico producto de la discriminación, está asociado con el desarrollo de trastornos de ansiedad y depresión (Reading, 2014). En este contexto el efecto del alcohol es utilizado como una estrategia de evasión o afrontamiento de las emociones mediado por la alteración en el circuito de placer y recompensa que puede llevar a un patrón de consumo compulsivo y la adicción.

Las instituciones de salud han comenzado a adoptar un enfoque más amplio que considera estas variables socioculturales en la atención. Esto se ha traducido en la implementación de políticas y programas de atención médica que tienen en cuenta los determinantes sociales de la salud, mencionados, así como en la capacitación de los profesionales para comprender mejor las diferencias culturales y sociales que pueden afectar el acceso y la calidad de la atención médica (Jimenez et a., 2019; García y Velez, 2013). Como consecuencia, una de las principales estrategias biopsicosociales en el abordaje multidimensional y que intenta ser culturalmente pertinente en el abuso del alcohol entre las comunidades indígenas, han sido los programas basados en la comunidad. En términos de salud pública, estos programas han demostrado la mayor efectividad, ya que es el mismo entorno comunitario el factor protector más significativo en la cobertura de la prevención, reducción de daños, tratamiento y monitoreo (Andersen et al., 2021; Jiwa et al., 2008).

Sin embargo, todo lo dicho hasta aquí corresponde a un acercamiento sociocultural y médico que no logra captar la complejidad del fenómeno cultural, y por ello es de interés científico descifrar los sentidos y significados que portan los lenguajes y prácticas idiosincráticas e identitarias que aparecen en la cultura indígena tradicional, que refiere al modo como el consumo de alcohol y el lenguaje indígena se relacionan por sus contextos íntimos e intracomunitarios, de modo que se trata por lo general de una población adulta y mayores.

El dilema del alcoholismo en América Latina: historia de dominación colonial y las costumbres culturales en cuestión

Saignes (1992) afirma que hablar del alcohol en una cultura dada tropieza con una doble dificultad por el mero hecho de tocar un objeto muy familiar, prosaico, común, y por lo tanto poco estudiado y aún menos pensado. El primer obstáculo remite al filtro de la propia experiencia histórico-cultural del alcohol. Dado que cada pueblo o sociedad tiene su relación privilegiada con cierto alcohol (el vino en la tradición mediterránea, la cerveza en la Europa norteña, el *sake* en Japón, la chicha en América...), el grupo que abusa de tal bebida es siempre el vecino, el "otro" que no "sabe tomar", según el código cultural del locutor en vigor (p.5).

El consumo de alcohol ha estado presente en ritos y en fiestas en diversas culturas del mundo, por lo que se trata de un fenómeno ampliamente estudiado. Los diversos relatos sobre las bebidas fermentadas coinciden en que estas eran variadas e importantes en los sistemas culturales, tanto en América central como en la zona andina. Ahora bien, los procesos de colonización, modifican las prácticas asociadas al alcohol. Existen diversas fuentes que dan cuenta del proceso de destilado, desconocido antes de la época de colonización (Health, 1992). Los colonos y mercaderes europeos trajeron al nuevo mundo sus perspectivas socioculturales extranjerizantes y los resultados fueron, entre otros, un conjunto de nuevos problemas en relación al alcohol.

El consumo abusivo del alcohol y desmedido en Chile y en las Américas, es un problema histórico y social (Fernández, 2010), y también se presenta en contextos con alta población indígena. En el ámbito campesino y popular chileno preexisten códigos entre personas como gestos de camaradería asociadas a respeto que consisten en dar y recibir un vaso de vino, por ejemplo, en contexto de visita (Fernández, 2010).

En el pueblo mapuche, el abuso de alcohol corresponde a un patrón expandido a partir del proceso de conquista y colonización (Meléndez, 1992). En la época actual, los estudios sobre el alcoholismo en territorio mapuche dan cuenta de la normalización del consumo excesivo de alcohol en contexto sociales familiares y comunitarios, como también la facilidad en el acceso a su consumo. Esta normalización del consumo de alcohol la ha convertido en una práctica social con implicaciones simbólicas en la socialización, especialmente dentro de la producción de masculinidad indígena adolescente y adulta. Al igual que el caballo, el alcohol fue incorporado tempranamente en las prácticas sociales, confundiéndose hoy con la tradición, y por lo tanto, su consumo no entraría necesariamente en conflicto con ciertos imaginarios de la identidad cultural indígena.

Sin embargo, cuando se alcanza un nivel de dependencia del consumo de alcohol, se genera una ruptura en la integridad de la persona de acuerdo a las pautas y significados culturales, que desconecta a las personas de su propia cultura y genera condiciones conflictivas para la familia y la comunidad. Así, la persona alcohólica mapuche pierde sus valores, su autoestima y la vergüenza personal y colectiva (Zambrano et al., 2018). El consumo problemático del alcohol es un tema tabú en las familias, existe una carencia de problematización de los hechos y consecuencias que implica, vista desde el descontrol hasta la violencia psicológica y física ejercida sobre otras personas y el entorno.

Además, necesariamente se debe comprender la percepción interna del beber alcohol en contextos históricos como los indígenas, para así entender las transformaciones de estas mismas conductas desde el momento inicial del contacto de las personas con el alcohol (Saignes, 2015). Así mismo, Saignes (1988) refiere, “la economía política del alcoholismo, este se ha utilizado como una fuente de control hacia los consumidores para su sometimiento a la organización social laboral" (p. 42), lo que en el caso de los pueblos originarios se expresa en un discurso mercantilizado, a través de la venta de productos de alcohol y ahí el lenguaje silenciado que no expresa su sentimiento ante la trama colonial. Así también afirma, Saignes (2019) la utilización del concepto de “borrachera” como prejuicio, ya informado en los escritos de los misioneros y hombres de armas durante los primeros años de conquista y colonización de los territorios, luego llamados “indoamericanos”. En este proceso geohistórico, se instala la categoría de “indio borracho”, concepto desarticulado y abstraído de las consecuencias del proceso genocida durante la conquista y colonización.

Ahora bien, consideramos la historiografía que da cuenta del proceso de colonización como punto de análisis fundamental durante mediados del siglo XIX, con la guerra de conquista del territorio mapuche chileno *ngulumapu* (1860-1884). Los procesos de colonización reciente de zonas históricamente autónomas más allá de las regiones de frontera que son finalmente colonizadas, no por los imperios europeos, sino por los estados-nación liberales en la era del capitalismo racial a finales del siglo XIX. Se incorpora al pueblo mapuche de manera forzosa al Estado de Chile, desconociendo los diversos tratados de paz y delimitación antes de la instauración del Estado chileno, ubicado desde el Bio Bio al sur; periodo de genocidio y violencia con implicancias en el contexto actual (Delrio y Pérez, 2011).

En esta época, las poblaciones indígenas, a diferencia de los siglos previos, ya no forman parte del proyecto económico, ni siquiera como mano de obra a explotar. El objeto de conquista, no es la población, sino el territorio para un profundo proyecto de transformación demográfica que se conforma en el reemplazo de la población originaria por habitantes no indígenas (Wolfe, 2006). Este reemplazo resulta en la principal estrategia para la creación de propiedad privada, producción de ciudadanía y estatalidad. Esto es un modelo específico de dominación colonial, que si bien, en cada lugar toma forma con su propia particularidad, ocurre de manera similar en distintas zonas del mundo durante este periodo.

Ahora bien, no sólo la militarización desde el Estado ha afectado a los pueblos indígenas como una forma de dominación, sino en el ámbito salud, educación y todos aquellos espacios de acercamiento producen la subordinación hacia los pueblos indígenas (Boccara, 2012). Durante el proceso de avance militar chileno sobre los territorios autónomos de *Wallmapu* a fines del siglo XIX, se da cuenta de cómo los colonos no tuvieron que utilizar tantas armas de militarización ya que, a través del alcohol, fue una fuente fácil para reducir a los territorios. Frente a "*sus eternas quejas de desposeimiento de tierra por los colonos extranjeros*", los representantes mapuches en las primeras décadas del siglo XX denunciaban la usurpación y transacciones fraudulentas, fiebre colonial que impactó severamente a aquellos "*antiguos señores de esa tierra que se les arrebata de día en día por el alcohol y la codicia de los invasores*" (Zig-Zag, 1907).

De acuerdo a la revisión bibliográfica, se aprecia una clara mirada racista de violencia simbólica hacia los pueblos indígenas en la sociedad brasileña, que no fue distinto con el resto de los pueblos originarios. Las distintas formas de opresiones, como la discriminación y racismo producto del colonialismo, ejemplificado en el uso del concepto del “indio”, utilizado y replicado de manera errónea hacia los pueblos indígenas podemos comprenderlo desde distintos aspectos.[5] . Del mismo modo, cuando se habla del “indio brasileño aparecen claramente pensamiento racista salvaje, primitivo, borrachos etc., donde hacen una diferencia entre los europeos quienes se consideran superiores, estas características propias del periodo republicano” (Rodríguez, 2013). Lo mismo ocurre con el concepto del “indio malonero”, en Argentina, (Delrio, 2017).

Colonialismo y trauma histórico: el nuevo enfoque para el abordaje del alcoholismo y la Salud Mental Indígena

En estudios sobre alcoholismo en pueblos indígenas, se da cuenta de la necesidad de analizar las múltiples violencias y vivencias históricas del trauma (Mitchell, 2011). El efecto de los procesos coloniales de genocidio y reemplazo poblacional, seguido por las políticas de asimilación, han tenido consecuencias graves en términos de salud mental, lo cual se expresa en traumas, silencios y heridas que han permanecido por décadas.

El trauma colonial, cuya definición tomamos de Mitchell (2019), es descrito como:

> (…) una interacción compleja, continua, colectiva, acumulativa y compuesta de impactos relacionados con la imposición de las políticas y prácticas coloniales que siguen separando a los pueblos indígenas de sus tierras, sus lenguas, sus prácticas culturales y de los demás. La teoría del trauma colonial, se presenta como un marco útil para comprender los vínculos entre las disparidades persistentes en materiales de salud, la naturaleza del trauma del colonialismo y el derecho a la autodeterminación. (Mitchell, 2019, p. 2)

Tales disparidades son comprendidas como causa estructural del consumo problemático de alcohol en los *lof* mapuche. Consumo que está vinculado a una serie de problemas en salud mental, destacando la sintomatología vinculada al trauma y trastornos de estrés postraumático (TEPT). Estas experiencias se sienten a lo largo de generaciones, tanto mediante la transmisión intergeneracional de creencias, actitudes y

[5] “Brasil en la época del descubrimiento ya que pedro Alvares Cabral creía haber llegado a las indias. Desde entonces, esta denominación continuó siendo usada para denominar a las generaciones que siguieron, originarias de los pueblos nativos, hasta la actualidad.” (Rodríguez, 2013).

comportamientos condicionados por el trauma, así como también la transmisión transgeneracional del trauma histórico que afecta a múltiples generaciones (Krishnamoorthi, 2019). Esto ha significado una afectación a las generaciones actuales, aunque estas no hayan experienciado episodios traumáticos. El relato oral de los ancianos y mayores que modela el proceso de crianza, se va incorporando como parte de la propia biografía, re-actualizando la herida abierta como si fuera ayer, en tanto, no ha existido el tiempo para sanar, sino solamente sobrevivir ante los violentos procesos históricos sufridos por los pueblos originarios. En el caso de la experiencia colectiva mapuche de sufrimiento son recogidas a través del relato oral en *mapuzungun* y que han sido transmitidas de generación en generación (Gollucsio, 2006). Esto significa que los descendientes heredan vía aprendizaje y condicionamiento social, una mayor probabilidad de experimentar amenaza o peligro ante situaciones que evoquen los elementos que por asociación componen el proceso traumático. Esto puede incluir sentimientos de ansiedad, tristeza, miedo, ira y vergüenza, entre otros.

Adicionalmente, se ha encontrado que el trauma también puede afectar la capacidad de los padres para lidiar con el estrés permanente condicionado por la violencia estructural, lo que se vincula con el uso problemático de sustancias para amortiguar las secuelas psicológicas producto del sufrimiento social causado por estos procesos coloniales. Según Chansonneuve (2007), los sobrevivientes secuestrados por el estado canadiense para su envío a las escuelas residenciales, una vez fuera de estas instituciones, recurrieron a comportamientos adictivos y otros medios perjudiciales de afrontamiento para amortiguar las secuelas psicológicas producto del sufrimiento experimentado. Hunter (1999) menciona que el alcohol ha producido una disfuncionalidad que impacta en la disponibilidad de los hombres en cumplir con una parentalidad adecuada. La falta de un ambiente seguro y afectuoso en la infancia puede tener efectos negativos en el desarrollo psicológico del niño. En el contexto del maltrato parental, los niños pueden formar atribuciones inferenciales dañinas sobre las experiencias abusivas o negligentes que les suceden e internalizar la creencia de que estos eventos adversos están justificados y son atribuibles a aspectos de ellos mismos. Esto aumenta su vulnerabilidad a trastornos como la ansiedad, la depresión y el trastorno de estrés postraumático.

Dicho lo anterior, es importante señalar que si bien existe una amplia literatura respecto del trauma histórico, los mecanismos de transmisión no están del todo clarificados.[6] Adicionalmente, es importante distinguir los problemas ocasionados por el trauma histórico, de los problemas causados por el estrés colonial (o postcolonial), y cómo ambas instancias se retroalimentan en la experiencia de sufrimiento de las personas afectadas.[7] En palabras de Patrick Wolfe (1999), la colonización no fue un evento del pasado sino una estructura que perdura en el presente y forma parte de la actual violencia estructural y opresión que sufren las comunidades y familias indígenas. Los procesos de trauma no culminan con procesos formales de colonización, sino que también se reactualizan en el sufrimiento de la pobreza, la subyugación económica y convulsiones sociopolíticas como las dictaduras militares (Reyes y Grandon, 2020).

En este escenario los estudios deben entender el trauma histórico, tanto en su origen y desarrollo durante en los distintos procesos coloniales, como en sus consecuencias (Golluscio, 2006). En consecuencia, es importante la búsqueda de la verdad del trauma, como primer paso para el camino de la sanación de las heridas a través del propio saber ancestral (Mitchell, 2011), por ello, la relevancia de búsqueda de forma de sanación ante el dolor colectivo. En el contexto mapuche, las mujeres sufren traumas actuales ante la situación de sus hijos y nietos privados de libertad en el marco del movimiento político mapuche de reivindicación de tierras. Igualmente, se suman hechos y dolores que han ocurridos desde la infancia, que han ido afectando en el desarrollo de personas de sus hijos y en entorno tanto de hombres como mujeres.

---

[6] Cabe mencionar que actualmente se desarrollan investigaciones que exploran la transmisión epigenética de la violencia colonial, es decir, cómo la exposición al estrés y la adversidad sostenidos por generaciones puede silenciar o activar ciertas características en el funcionamiento de los genes (Matheson et al., 2022).

[7] Desde la perspectiva de la construcción identitaria por medio de la tensión entre narrativas maestras y alternativas (McLean et al., 2018), se ha planteado que existe un proceso autoreflexivo de retroalimentación en el cual el concepto de “trauma histórico” es un recurso disponible para resignificar los problemas individuales. Lo anterior, sin embargo, trae el resultado paradójico de fortalecer narrativas biográficas sobre-determinadas por la historia de expoliación, ocasionando un estrés psicológico crónico a raíz de la revictimización inherente a este tipo de autobiografías (Mohatt et al., 2014).

Ahora bien, pese a que hay claridad a nivel internacional sobre la relación entre consumo de alcohol, los procesos de colonización y el trauma histórico que enfrentan los pueblos indígenas, además de lo fundamental que resulta la dimensión cultural para el diseño de programas o iniciativas preventivas del consumo de alcohol en pueblos originarios (Berruecos, 2013; Andersen, 2019; Krishnamoorthi, 2019; Blume, 2021), no se encontraron estudios para la situación mapuche sobre el rol de los procesos culturales reguladores que permitan superar el alcoholismo y las estrategias de rehabilitación colectivas, mientras el alcoholismo se sigue incentivando en la población mapuche, a través del prejuicio solapado, la discriminación, el machismo y el racismo (Muñoz, 2018). Así, de acuerdo a la revisión sistemática de textos, no hay conocimientos sobre formas de reparación de este trauma expresado en el alcoholismo en población mapuche, a fin de problematizar y abordar estas afectaciones de manera transgeneracional. Especialmente lo que dicen los propios mapuche, y su mirada en torno al alcoholismo y el dolor experimentado, como también si estas perspectivas se pueden integrar de manera significativa y duradera en los procesos de sanación y reparación de trauma histórico.

Identidad social mapuche y consumo de alcohol: el impacto del colonialismo y la emocionalidad negativa

En línea con la sección anterior, asumimos que en el caso mapuche, el alcoholismo y su relación con el trauma histórico es producto de la violencia sistémica de tal manera que hoy en días los *lof* experimentan un estrés postraumático resultante de la pérdida de la cultura y este escenario es un factor explicativo de sus problemas en materia de salud. Sin embargo, se ha señalado que en relación a su identidad cultural mapuche, se señala que dicha identidad está en tensión "*reconociendo la identidad cultural como reguladora del consumo problemático de alcohol, pero actualmente tensionada por un conjunto de factores donde el consumo excesivo de alcohol representa un desorganizador cultural"* (Zambrano et al., 2018, p.4).

Estos antecedentes son importantes, ya que dentro de los obstáculos institucionales para el correcto desempeño de los programas de reparación y tratamiento del alcoholismo se ha considerado la falta de reconocimiento de las prácticas curativas tradicionales indígenas y el desconocimiento del impacto de la colonización y las políticas asimilatorias. Sin embargo, cuando estos problemas son superados mediante arreglos institucionales, se reporta que otra serie de obstáculos significativos son atribuibles a la mala disposición al tratamiento de las personas en recuperación y su vinculación con las instituciones debido a las experiencias de racismo, como también la capacidad institucional para ajustarse al tiempo necesario para abordar las necesidades de reconciliación del trauma histórico (LaVallie y Sasakamoose, 2021). Lo anterior implica un gran desafío para la aproximación institucional al problema del alcoholismo indígena especialmente cuando éste es comprendido y justificado desde la perspectiva de la reconciliación.

La experiencia de discriminación racista en las personas indígenas que sufren de alcoholismo, es un factor importante que influye en trayectorias de vida marcadas por una profunda sensación de aislamiento, soledad y exclusión. La falta de comprensión de los sentimientos y dolor que caracterizan estas experiencias refuerzan la desconfianza y la dificultad para crear lazos con las personas aumentando la desesperanza e impotencia. Mucha de la emocionalidad negativa como los sentimientos de humillación, vergüenza, culpa, miedo, desconfianza, frustración, desesperanza, ira o tristeza surgen a partir de injusticias objetivas que no se han resuelto (Slater, 2018; Antileo et al., 2017).

Por lo tanto, existe una conexión lógica y causal entre este tipo de afectividad y la situación problemática. Dentro de estas emociones, destaca el "resentimiento", el cual tiene un contenido político trascendente, ya que apunta directamente a la violencia estructural y simbólica que interviene en las vidas de los pueblos indígenas, en sus relaciones entre sí y sus relaciones con el territorio (Coulthard, 2014). Esta afirmación ya la podemos encontrar hace más de 60 años en Fanon, para quien la dominación colonial tiene efectos en la dimensión psíquica, donde el peso de la historia, la intimidación y la reproducción de las estructuras institucionales coloniales, permite explicar el estrecho vínculo entre la subjetividad y la dominación en estos contextos. Esta sujeción colonial de la subjetividad es lo que la dimensión de la emocionalidad negativa

permite deconstruir. Así, el esclarecimiento del fenómeno que produce la emocionalidad negativa es un punto de entrada al problema de la internalización del esquema colonial y las consecuencias psicoactivas identificadas en la relación qué establece el colonizado con el colonizador.

Sin embargo, existe un dilema, dado que las “emociones negativas de los pueblos indígenas” como respuesta a la estructura vigente de colonización “pueden dar lugar a algunas formas problemáticas” de internalización de la violencia (Coulthard, 2014). Aquí podemos destacar la doble violencia hacia mujeres mapuche que han sido víctimas de violencia intrafamiliar o agredidas desde sus propios territorios.[8] Es decir, una expresión de la rabia mal dirigida hacia familiares, seres queridos y pares. Esto da cuenta que no se trata solamente del alcoholismo, sino de cómo se conecta el alcoholismo con otras dimensiones como la violencia intra-grupal, y cómo puede ser abordada desde el *kvme mongen*, como posible salida a esta problemática. Esta internalización de la violencia y su proyección hacia los miembros de las comunidades y la propia familia ha sido el principal fundamento de una nueva era las políticas de salud mental y desarrollo social focalizada en pueblos indígenas, las cuales, al introducir un enfoque biopsicosocial para un abordaje integral del bienestar y la reconciliación, abre un nuevo ámbito de acción institucional, en clave de salud, hacia problemas qué están relacionados a un conjunto de factores sociales que impactan negativamente en la vida de las personas.

Desde la perspectiva de Coulthard, bajo la real contribución de abordar el flagelo de la violencia intragrupal ejercida hacia las subalternidades internas, se mantiene velado un efecto mitigador que despolitiza los efectos del colonialismo, donde la opresión y la desposesión se enmarcan como parte del pasado, dejando sin atención las estructuras generativas del daño. Esta preocupación sobre el abuso estatal del concepto, es consistente con el llamado de atención que otros especialistas realizan en torno al concepto de trauma histórico, quienes enfatizan en la necesidad de diferenciar sus distintas conceptualizaciones según los procesos sociopolíticos de violencia que los engloban, la vigencia de estos y sus transformaciones. El concepto de trauma histórico adquiere fuerza retórica al articular el concepto de opresión histórica y de trauma psicológico (Gone, 2014), elaboración motivada originalmente en denunciar el contexto colonial del sufrimiento, lo cual permitía romper la espiral de auto culpabilización y el estigma que afectaba a los individuos indígenas (Brave Heart y DeBruyn, 1998). Sin embargo, la conceptualización de trauma histórico ha tenido un devenir institucionalizado que es propio de la adopción e introducción de esta categoría en los sistemas y servicios de salud, generándose así una creciente tensión entre, por un lado, la inercia médica de lo social, y por otro, el potencial emancipatorio contenido en el proceso politizador sobre lo médico (Kirmayer et al., 2014).

Es por ello la importancia del diagnóstico histórico sociológico sobre las estructuras coloniales, que permite evaluar y posicionar los abordajes sobre el alcoholismo desarrollados desde enfoques de salud mental indígena con la institucionalidad estatal, por lo general vinculada a las políticas de desarrollo social. Sin duda, estas son un avance frente al sistema biomédico que no considera la cultura como un factor en la salud. Aun así estas políticas están focalizadas en un área específica de la vida indígena, área delimitada para resolver problemas específicos en el sector. En esta línea, ha existido un uso instrumental de la interculturalidad en salud que se da desde las instituciones con fines de cumplimiento de meta (Boccara, 2007). De este modo, originadas desde un diseño sectorial, estas políticas corren cierto riesgo de tener un efecto despolitizador que desvía la atención de los mecanismos generadores de la “vulnerabilidad estructural” que afecta a los individuos y familias indígenas.

En este punto queremos destacar un aspecto que complejiza significativamente el consumo problemático de alcohol. Como ya habíamos señalado con anterioridad, la internalización del colonialismo produce emocionalidad negativa en los pueblos indígenas. Miedo, vergüenza, culpa, sentimientos de humillación. Pero el consumo de alcohol y sus efectos, pueden inhibir parte de estas emociones negativas, y convertirlas en

[8] Aquí cumple un rol fundamental los procesos de justicia comunitaria, como una forma de prevenir violencia hacia las mujeres mapuche, como puede apreciarse en el texto “*Caminando Juntas hacia la recuperación del Kvme Mogen y el Azmapu: Manual de prevención en violencia intrafamiliar con comunidades mapuche*” (Alvares, 2015).

emociones movilizadoras. Así, el consumo de esta sustancia puede operar como dinamizador de una expresión emocional de tipo productiva para acciones colectivas anticoloniales. Adicionalmente, el efecto inhibidor del consumo de alcohol impulsa la disrupción de las relaciones sociales, y en consecuencia, al inducir prácticas desafiantes del orden social, su consumo puede ser significado como una acción de protesta. Por esta razón, hay ocasiones donde el consumo de alcohol, para los hombres indígenas, se considera una actividad simbólicamente temeraria, liberadora e incluso empoderadora (Yuan et al., 2010).

Así, el consumo de alcohol en la vida cotidiana y situada, puede ser considerado como una reacción a la opresión colonial, la asimilación y la falta de poder, adquiriendo de este modo un significado importante para definir una identidad coherente con la resistencia al colonialismo (Blume, 2021). Por lo tanto, al existir la percepción de que el consumo de alcohol no necesariamente representa una forma de subordinación al colonizador, se requiere de un ejercicio genealógico crítico para develar que estas creencias son un producto subyacente de la experiencia de la dominación y el colonialismo internalizado (Zahnd et al., 2002), considerando además, que la dependencia del alcohol genera condiciones conflictivas para la familia y la comunidad, siendo incluso un estado que desconecta a las personas de su propia cultura (Zambrano et al., 2018).

Interculturalidad y el *Mapuche Kvmvn* en la superación del alcoholismo: apuntes para una investigación descolonizadora

Es necesario profundizar en las formas de sanación-reparación del alcoholismo utilizando elementos de una perspectiva indígena como una forma de descolonizar las prácticas de investigación y reposicionar el conocimiento, saberes y filosofías de los pueblos originarios. Avanzar en la reflexión crítica sobre los supuestos epistemológicos y ontológicos que subyacen a los métodos de investigación dominantes, para incluir y valorar los conocimientos, perspectivas y formas de vida indígenas. Aquí consideramos que es necesario trabajar desde una perspectiva de interculturalidad que ha denunciado que las investigaciones en la academia han sido pensadas desde un tipo específico de racionalidad científica, que ha dejado de lado las emociones y espiritualidades. Por tanto, para el contexto mapuche, desde el diálogo de saberes (Salas, 2020) valoramos los abordajes qué intentan afrontar el trauma colonial y una reparación en el pueblo mapuche desde el mapuche *kvmvn* y las distintas perspectivas sobre el alcoholismo.

Así, el abordaje interdisciplinario e intercultural es crucial para abordar este problema. No se puede desestimar el sustrato orgánico del alcoholismo, el cual se presenta como un problema que requiere una “neurodescolonización” (LaVallie y Sasakamoose, 2021). Es importante destacar que la politización de la salud es muy importante para las perspectivas críticas que prestan atención a la dimensión orgánica y del cuerpo. El efecto de los procesos coloniales de genocidio y reemplazo poblacional, seguido por las políticas de asimilación, han tenido consecuencias graves en términos de salud mental. Esto tiene efectos paradójicos en relación a que las emociones negativas pueden funcionar como informadoras de la realidad, pero al mismo tiempo pueden ser invalidantes. Esto no significa biomedicalizar la discusión política, sino destacar los efectos que los problemas sociales y políticos tienen sobre la realidad material de los cuerpos de las víctimas.

Adicionalmente, los distintos factores, que han hecho que hasta la actualidad permanezca el discurso del dolor, las heridas en las personas mapuche, nos invita a remirar el problema desde diversas disciplinas desde fuera y dentro de la cultura mapuche. Esto significa un importante desafío epistemológico frente a los patrones exógenos y endógenos de interpretación. En este sentido, el desafío de abordar los procesos de reparación en vínculo con el alcoholismo en contexto indígena, se debe a la multifactorialidad del problema, y al mismo tiempo, la tensión existente entre los patrones de interpretación exógenos y endógenos de una tradición cultural. Esto requiere además de una autorreflexión que analiza las distintas etapas del estudio. Una doble hermenéutica que enfatiza la praxis y las semánticas desde la comprensión e interpretación y su respectivo análisis (Navarro, 2018). El consumo de alcohol se mantiene en una frontera de las interacciones entre culturas, donde existen con frecuencia adaptaciones, tensiones y fricciones, y en todos los casos,

obligan a pensar la transformación intercultural para resolver los cauces que asume, siempre atenta a las relaciones de poder.

Comprender el alcoholismo en personas que presentan esta situación en el pueblo mapuche requiere de un diseño metodológico intercultural/decolonial que pese a los quiebres y choques culturales, busca un posible diálogo en medio de la diferencia (Salas, 2006). Esta perspectiva implica comprender que para abordar las complejas situaciones que afectan a las poblaciones en la actualidad, se requiere prácticas comunicativas basadas en ciertos registros de confianza de mediación intercultural (Fornet Betancourt, 2001).

En consecuencia, es necesario desarrollar un diseño metodológico intercultural/decolonial basado en un tipo de etnografía que utiliza componentes relevantes del *mapuche kvmvn*. En este contexto se destaca la relevancia de una metodología contextualizada para la problematización e investigación del sufrimiento tanto individual como colectivo; y la validación y reconocimiento del otro en el contexto investigativo. Esta modalidad permite una identificación más precisa sobre los conocimientos y prácticas interculturales orientadas a la reparación del dolor frente al trauma colonial. Si bien, cada identidad territorial mapuche tiene su comprensión sobre el *mapuche kvmvn,* en un intento de operacionalización, este se entiende como:

> (…) un conjunto de coordenadas epistemológicas que permiten la emergencia de mapuzungun como un cuerpo activo consensuado de conocimientos acumulados por la experiencia transgeneracional (histórica) del pueblo mapuche; mientras que, desde la perspectiva monocultural, se pondrá el foco en que la base del mapukvmvn es el kvmvn, el cual a su vez se fundamenta en la noción del kim, esto es, aquello, que es dado desde un orden ontológico de construcción de realidad. (Becerra y Llanquinao, 2017, p. 27-28)

Así, la implicación directa con los procesos y dinámicas en cuestión, comprendido desde el *mapuche kvmvn*, es muy importante, especialmente respecto de los saberes presentes en estas dinámicas de acción a la base de la forma de relacionarse con los otros. Una faceta importante de esta estrategia investigativa apunta al trabajo con los agentes y procesos que participan en el abordaje de estas problemáticas en el marco de la propia institucionalidad mapuche. Esto implica trabajar con personas, en sus distintas territorialidades, *y* que pueden dar cuenta de las relaciones entre el alcoholismo y la pérdida del *mapuche kvmvn* (por ejemplo, *fvchakeche*[9]*, papay*[10]*, chachay*[11]*, pu lonko*[12]*, machi*[13]). Este acto de visibilización y puesta en práctica, se enmarca, y a la vez promueve, un proceso descolonizador mayor, instancia emancipatoria desde la cual se co-construyen los procedimientos de exploración, descripción y explicación de la temática en cuestión.

Así, a través del *nvtramtun* (conversación) con las personas afectadas, se puede avanzar en la exploración de las relaciones entre el trauma colonial, el alcoholismo y sus implicancias para su salud, sus familiares y el *lof*. A través del *weupitun* (opinión experta) de los *kellu* (personas que han acompañado el tratamiento) es posible describir los sentidos, los significados y las implicaciones del alcoholismo sobre la salud mental y el *mapuche kimvn* de las personas mapuche que padecen este problema. Y a través de instancias de *trawvn* (encuentros) para llegar a resoluciones y consensos entre los participantes. se puede elaborar de manera conjunta y territorialmente contextualizada, diversas explicaciones sobre los procesos reparatorios desde una perspectiva intercultural y decolonial con miras a contribuir en las prácticas de sanación, personales y comunitarias frente al problema del alcoholismo.

El mapuche *kvmvn*[14], es una modalidad cognoscitiva que busca dar cuenta el cúmulo de conocimiento que se encuentra presente en la relación del ser humano y su entorno ecológico compuesto por múltiples dimensiones: el *itrofill mongen* (de la biodiversidad) significa comprenderse; el *kiñewngetual*, es volver a ser

---

[9] Personas adultas o ancianos mayores.
[10] Mujeres mayores, personas ancianas con experiencia.
[11] Hombres mayores, personas ancianas con experiencia.
[12] Autoridad elegida por un territorio de más de 60 familias, pudiendo llegar hasta 300.
[13] Autoridad espiritual de sanación, quien cuenta con conocimiento para tratar las enfermedades de salud física y espiritual.
[14] Saber o cumulo de conocimiento mapuche

uno; el *che ngetual,* mapuche *kmvnmu* o *norchengeal*, que es volver a ser gente (Quilaqueo y Quintriqueo: 2010). Así, se hace evidente que estas dimensiones tienen que ser asumidas conceptualmente ya que cobran real relevancia por su significado de recuperar el equilibrio espiritual y físico del ser humano que conlleva el *kiñeungetual* (volver a ser uno, conectado con su fuerza, aura, energía). Por su parte, Marileo, Salas, Ñanculef, Quidel, Quilaqueo, Quintriqueo entre otros autores estudiosos de mapuche *kvmvn*, abordan la noción cognoscitiva*, che kvmvn,* el *kvme felen,* dirigido con la plena conciencia del ser humano, ante el medio natural, tal como refiere Marileo, el ser humano tiene la capacidad de racionalizar la información por ello, que se le ha dado la tarea de proteger y cuidar la naturaleza o el *itrofill mongen*.

Desde estos antecedentes podemos entender el mapuche *kvmvn* en su relación con el proceso de *ngolliñ* (ebriedad). Por ello, es relevante conocer la noción cognoscitiva de *che* ser persona para llevarnos al plano de cómo es entendido el *ngolliñ* y su contraparte, la salud, en el mundo mapuche desde tiempos inmemoriales, donde es clave la noción ontológica del *kvmvn*, para analizar, el che (persona), el chengey (características de *ser-persona*) y el *chengewelay* (o el estado en que la persona, por sus comportamientos, parece *no-ser-persona*). El primero. consciente de sus actos ante los otros y su entorno, y, por el contrario, el *chengewelay*, se puede entender, que ha perdido los valores y conocimientos. Podemos entender este proceso de pasar de *chengey* a *chengewelay*, a partir de la identificación de los estados del *ser-persona*. por ello, la importancia de analizar desde el saber mapuche.

Adicionalmente, el consumo de alcohol refiere a un conjunto de experiencias negativas, las cuales deben ser profundizadas mediante las expectativas y los potenciales sentidos de dichas experiencias de dolor. Esta profundización es crucial para encontrar una salida o formas de reparación que no solo considere la dimensión individual, sino también el apoyo de la comunidad frente al alcoholismo (Renault en Salas, 2021). Para ello, es necesario estudiar y perfeccionar un vocabulario en *mapudungun* que no solo logre reflejar estos sentidos, sino también que contengan un contenido político que permita vehiculizar la expresión de estas experiencias y demandas. Este proceso es fundamental para crear un espacio social en el que puedan expresar estos tipos de sufrimiento donde se pueda compartir y sufrir los dolores y significados específicos.

De esta manera, los afectados pueden sentir que pueden socializar y externalizar su experiencia privada, íntima e incomprendida hacia otras personas que los reconocen. Si bien, la vinculación puede ser difícil, es importante destacar que la necesidad de conexión social es una necesidad básica. La vinculación entre personas que se reconocen mutuamente, en medio de una sociedad mayoritaria colonial que ignora sus experiencias, crea un espacio íntimo y protegido de sufrimiento compartido donde pueden experimentar una emocionalidad conjunta (Honneth, 1995). Este reconocimiento mutuo puede ser especialmente importante en el contexto de la violencia colonial, ya qué representa una forma de resistencia y afirmación de la identidad y la cultura indígenas, punto de apoyo para reforzar la autoestima y la autovaloración de quienes sufren de alcoholismo, entre otros problemas.

Como señala Renault (2017, p. 289) en su reflexión crítica sobre el sufrimiento, el develamiento de estas experiencias en estos contextos contribuye a enriquecer el marco discursivo de la esfera política que permita compartir lo que antes era silenciado. Este autor argumenta en favor de estrategias de investigación que contemplen una crítica indirecta de experiencias no articuladas políticamente, donde no se disponen de garantías cognitivas o prácticas suficientes desde los actores políticos, e incluso frente a la inexistencia de identidades políticas movilizadas (Renault, 2019, p. 15). En el contexto del alcoholismo indígena, al compartir sus historias y experiencias, los individuos pueden sentir que no están solos en su lucha y encontrar un sentido de pertenencia y comunidad.

Hay una conexión directa entre la esfera pública colonial y la inhabilitación de la acción política (Tully, 2000), especialmente frente a los efectos debilitadores del sufrimiento que se agudizan de manera problemática para quienes los padecen cuando no pueden ser correctamente expresados. Frente a las "políticas de representación del sufrimiento" que obstaculizan la comunicación de este debido a la ausencia de recursos sociales o culturales para su expresión o por una genuina denegación colectiva de este por el orden social establecido entreverado con los aparatos ideológicos o la hegemonía de la interpretación cultural

(Renault, 2008). Este camino crítico contribuye no solamente en una participación activa en las controversias sobre los conceptos y las normas socialmente aceptadas por los distintos órdenes institucionales (formales y no formales), sino que especialmente, en la desestabilización de las formas de identificación espontánea con imaginarios sociales que legitiman los procesos sociales y económicos que reproducen el sufrimiento social y lo mantienen fuera de la deliberación. Por esta razón es que la focalización en estas experiencias negativas apela a develar problemas sociales que no han logrado acceder al espacio público (Fraser y Honneth, 2003), o más lamentable, en las propias contra-esferas públicas (Ferrarese, 2014). En este sentido, es importante destacar la destrucción del tejido social de las comunidades y territorios indígenas que ha dificultado la posibilidad de ser reconocido por los demás. En este sentido, la comunidad requiere de una reparación previa para poder brindar la contención de las personas en recuperación. Esto significa un proceso de sanación colectivo que es inseparable de la misma posibilidad de superación del alcoholismo y otros problemas de salud mental. Así, es importante destacar que este reconocimiento recíproco no solo se produce en el nivel individual, sino que es un elemento clave en la acción colectiva anticolonial, ya que también reactualiza una forma de institucionalidad social indígena necesaria para fortalecer las redes de apoyo y solidaridad.

Adicionalmente, destacamos la necesidad de trabajar desde una interculturalidad que considera como eje central la prevalencia del sistema capitalista global que ha llevado a acrecentar las desigualdades económicas. En este punto, cobra fundamental relevancia el diagnóstico que denuncia las estructuras de colonización y eliminación de los pueblos indígenas que se encuentran en íntima articulación con la lógica del capitalismo.

Esto significa que una interculturalidad que no reconozca las asimetrías de poder, reproduce el orden de injusticia material y económica. Por ello, es importante indagar en los sentimientos sociales de injusticia las experiencias dolorosas del pueblo mapuche frente a la enajenación de su territorio, pero sobre todo frente a la pérdida de sus saberes y sus formas de expresión, la imposibilidad de hablar su lengua, sus prácticas culturales y, en definitiva, la destrucción de los vínculos de reciprocidad de una sociedad que no se la quiere reconocer. Superar esa situación de dominación implica superar el alcohol como una manera de refugio al dolor y al menosprecio.

CONCLUSIÓN

En conclusión, el alcoholismo en territorios indígenas de América corresponde a una problemática compleja que requiere de un enfoque interdisciplinario e intercultural que aborde la influencia del pasado colonial, el trauma histórico, los determinantes económicas y sociales de la salud y la identidad social. Es necesario reconocer el papel fundamental de quienes lo han vivido, y donde su voz es fundamental ante este tema de estudio, como también el *lof* y el *mapuche kvmvn* en la prevención y tratamiento del alcoholismo, así como valorar la diversidad cultural y promover la interculturalidad en la investigación y abordaje de esta problemática.

Este artículo ha buscado contribuir sobre todo al diálogo académico sobre el alcoholismo en el contexto indígena en América Latina, como una de las heridas abiertas, específicamente en el contexto mapuche, ofreciendo una revisión bibliográfica que integra diferentes perspectivas y disciplinas para un abordaje crítico de esta problemática y donde el estudio busca saber si existen formas de sanación desde los propios mapuches del *Wallmapu*.

Los aportes teóricos fundamentados en la realidad práctica, estudiados desde perspectivas indígenas situadas, permite una comprensión profunda de los mecanismos de causación de las emociones negativas producidas por el colonialismo, y la difusión de estas contribuciones teóricas mediante metodologías descolonizadoras conllevan a una producción de nuevas formas de subjetividad que permiten desarrollar una predisposición a la interpelación de las estructuras coloniales y la lucha política. Ahora bien, tomando en consideración la observación de Coulthard, quien distingue entre emociones negativas productivas de otras

invalidantes, ponemos de relieve que parte del instrumental emocional de la lucha anticolonial puede desencadenar procesos de autodestrucción. Por ello, dentro de la emocionalidad negativa, destaca el resentimiento como una fuente de información respecto de la injusticia que es posible experimentar en tales regímenes de dominación y de este modo, facilitar la externalización de lo que previamente había sido internalizado. Este énfasis en la emocionalidad negativa, podría entenderse como un momento de negatividad o abolicionista desde el cual se logra detectar la internalización de la violencia y reorientarse hacia el exterior. Es decir, un movimiento anticolonial de exteriorización. Así, las emociones negativas que llevan a la acción, producidas en un contexto colonial son un factor de importantísima fuente de conciencia, ya que, el proceso colonial "en sí" desarrolla una forma de dominación que opera a nivel subjetivo y que produce internalización de los modos subjetivos de dominación.

Si bien, es importante reconocer que la expresión de estas emociones puede ser fundamental para lograr cambios sociales y políticos significativos, también es importante reconocer que estos sentimientos pueden ser difíciles de manejar y ser muy desafiantes emocionalmente, ya que pueden persistir y tener efectos negativos en la salud mental de las personas y convertirse en una carga emocional a largo plazo, y por lo tanto, requerir de un apoyo emocional y psicológico adecuado para superarlos. Ahora bien, abordar estas emociones no es suficiente y no debe ser visto como una solución única para abordar la injusticia estructural, sino más bien como una herramienta para ayudar a las personas a manejar los efectos emocionales y psicológicos de la opresión y la desigualdad. Sobreponerse al dolor, y continuar la reproducción social a través de la reparación social, permite avizorar un camino de emancipación social y política. El abordaje del problema del alcoholismo no puede limitarse a una simple implementación de programas de prevención y tratamiento culturalmente pertinentes, sino relevar la perspectiva política de la injusticia histórica y estructural que ha llevado a la opresión y desposesión de los pueblos indígenas y hoy es relevante poner en primer lugar las voces de los implicados en la comprensión del fenómeno y la búsqueda de la sanción desde sus propios saberes. Esta refocalización apunta que la acción social, vayan en la línea de una transformación radical de las relaciones de poder coloniales y la construcción de nuevas formas de autodeterminación y soberanía.

BIBLIOGRAFÍA

ALLAN, B., Y SMYLIE, J. (2015). First peoples, second class treatment: The role of racism in the health and well-being of Indigenous peoples in Canada.http://www.wellesleyinstitute. com/publications/first-peoples-second-class-treatment/

ALVARES, A (2015) *Caminando Juntas hacia la recuperación del kume mongen y el Az Mapu: Manual de prevención de violencia Interfamiliar en mujeres Mapuche*. Chile Edición: FACSO- FONIS.

ANDERSEN, L. A. K., MUNK, S., NIELSEN, A. S., y BILBERG, R. (2021). What is known about treatment aimed at indigenous people suffering from alcohol use disorder?. *Journal of Ethnicity in Substance Abuse*, *20*(4), 508-542.

BECERRA, Rodrigo y LLANQUINAO, Gabriel (2017) *Mapun Kimun, Relacionales mapuche entre personas tiempo y espacio*. Ocho Libros editores.

BERRUECOS, L. (2013) El consumo de alcohol y el alcoholismo en México. El caso de las comunidades indígenas. El cotidiano, 181(739 recuperado en http://elcotidianoenlínea.com.mx/pdf718110.pdf

BLUME, A. W. (2021). An Indigenous American conceptualization of substance abuse and its treatment. *Alcoholism Treatment Quarterly*, *39*(2), 135-153.

BOILEAU, I., ASSAAD, J. M., PIHL, R. O., BENKELFAT, C., LEYTON, M., DIKSIC, M., y DAGHER, A. (2003). Alcohol promotes dopamine release in the human nucleus accumbens. *Synapse*, 49(4), 226-231.

BOCCARA, Guillaume (2007). Etnogubernamentalidad. La Formación del Campo de la Salud Intercultural en Chile. Chungara, Revista de Antropología Chilena. Volumen 39, Nº 2, 2007. Páginas 185-207 185

BRAVE HEART, M. y DEBRUYN, L. M. (1998). The American Indian holocaust: Healing historical unresolved grief. *American Indian and Alaska native mental health research*, *8*(2), 56-78.

CANALES, M (2006) *Metodología de Investigación social: Introducción a los oficios.* Chile, LOM Ediciones.

DE CARVALHO, J. J., Y FLÓREZ, J. (2014). Encuentro de saberes: proyecto para decolonizar el conocimiento universitario eurocéntrico. *Nómadas*, (41), 131-147.

CHANSONNEUVE, D. (2007). Addictive behaviours among Aboriginal people in Canada. Aboriginal Healing Foundation Research Series. http://www.ahf.ca/downloads/addictive-behaviours.pdf

COULTHARD, GLEN. (2014). Red Skin, White Masks: Rejecting the Colonial Politics of Recognition. University of Minnesota Press: Minneapolis.

DALE, E., KELLY, P. J., LEE, K. K., CONIGRAVE, J. H., IVERS, R., Y CLAPHAM, K. (2019). Systematic review of addiction recovery mutual support groups and Indigenous people of Australia, New Zealand, Canada, the United States of America and Hawaii. *Addictive Behaviors*, *98*, 106038.

DAVIES, M. E. (2022). Developing Community Resilience through Grassroot Initiatives: Comparing Culturally Adapted Substance Use Prevention Programs Directed towards Indigenous Youth in Canada. Open Access Indonesia Journal of Social Sciences, 5(2), 687-703.

FERNÁNDEZ, M. (2010) Bebidas Alcohólicas en Chile 1870-1930. Cap*. Los alcoholes agrícolas y destilados.* Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

FERRARESE, E. (2014). Nancy Fraser and the Theory of Participatory Parity. *New Left Review*, *86*, 55-72.

FORNET-BETANCOURT R. (2001) *La transformación intercultural de la filosofía*, Bilbao, Desclée de Brouwer.

FRASER, NANCY Y AXEL HONNETH. (2003). Redistribution or Recognition?. A PoliticalPhilosophical Exchange. Verso: Nueva York/Londres.

GARCÍA-RAMÍREZ, J. A., Y VÉLEZ-ÁLVAREZ, C. (2013). América Latina frente a los determinantes sociales de la salud: políticas públicas implementadas. *Revista de Salúd Pública*, *15*, 731-742.

GEORGATOS, G. (2014). Western Australia, mother of all jailers. *Guardian (Sydney)*, (1636), 5.

GOLUSCIO, L. (2006) Historias motivos y abordajes protagonistas. Cap. 1. *El pueblo mapuche: poéticas de pertenencia y devenir.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

GÓMEZ-RESTREPO, C., RINCÓN, C. J., Y URREGO-MENDOZA, Z. (2016). Salud mental, sufrimiento emocional, problemas y trastornos mentales de indígenas colombianos. Datos de la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *45*, 119-126.

GONE, J. P. (2014). Colonial genocide and historical trauma in Native North America: Complicating contemporary attributions. In *Colonial genocide in indigenous North America* (pp. 273-291). Duke University Press.

GRUBITS, S., Y HARRIS, I. D. (2006). Identidad, sufrimiento por motivos étnicos y cuestiones culturales en las comunidades indígenas de áreas rurales del Estado de Mato Grosso del Sur, en el centro-oeste brasileño. *Ra Ximhai*, 2(1), 1-14.

HAGLER, KYLEE J.; PEARSON, MATTHEW R.; VENNER, KAMILLA L. Y GREENFIELD B. L. (2017). Descriptive drinking norms in Native American and non-Hispanic White college students. Addictive Behaviors, 72(), 45–50.

HEALTH, D. (1992) Análisis de aspectos socioculturales de alcohol en América Latina. 52-1984. Estudios sociales Revista de investigación del Noroeste. Vol III, Número 5. Enero- junio 1992

HONNETH, AXEL. (1995). The Struggle for Recognition. The Moral Grammar of Social Conflicts. Traducido por Joel Anderson. Polity Press: Cambridge.

HUENCHUCOY, L (2020). 'Epu xoy kvmvn; Tuwvn ka kvpalme Trabajo Social mu'. Dos miradas del saber; tuwvn y kvpalme en el Trabajo Social / 'Epu xoy kvmvn; Tuwvn ka kvpalme Social work mu'. Two views of knowledge tuwvn and kvpalme in the Social work. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, *25*(88), 123-135. Recuperado a partir de https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/30870

HUNTER, E. (1999). Aboriginal health and history: Power and prejudice in remote Australia. Cambridge: Cambridge University Press.

INDIAN AND NORTHERN AFFAIRS CANADA. (2003). Survey of First Nations people living on-reserve: integrated final report. Ottawa, ON: Ekos Research Associates Inc; 2004. Available from: www.ainc-inac.gc.ca/pr/pub/ fns/2004/srv04_e.pdf. Accessed 2008 May 12.

JIMENEZ-MOLINA, Á., ABARCA-BROWN, G., Y MONTENEGRO, C. (2019). "No hay salud mental sin justicia social": desigualdades, determinantes sociales y salud mental en Chile. *Revista de Psiquiatría Clínica*, *57*(1-2), 7-20.

JIWA, A., KELLY, L., & PIERRE-HANSEN, N. (2008). Healing the community to heal the individual: Literature review of aboriginal community-based alcohol and substance abuse programs. *Canadian Family Physician*, *54*(7), 1000-1000.

KIRMAYER, L. J., GONE, J. P., & MOSES, J. (2014). Rethinking historical trauma. *Transcultural psychiatry*, *51*(3), 299-319.

KRISHNAMOORTHI, M. (2019). The dilemma of disempowerment: how generational trauma impacts alcohol abuse rates in the Australian Aboriginal community. *SURJ: The Stanford Undergraduate Research Journal*, *18*(1), 15-20.

LAVALLIE, C., Y SASAKAMOOSE, J. (2021). Promoting indigenous cultural responsivity in addiction treatment work: the call for neurodecolonization policy and practice. *Journal of Ethnicity in Substance Abuse*, 1-23.

LOMNITZ, L. (1975) *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI Editores.

LORENZETTI, M. I. (2013). Experiencias de sufrimiento, memorias y salud en las comunidades wichí de Tartagal. *Cuadernos de antropología social*, (38), 131-151.

MARIMAN, P. (2011) La República y los Mapuche 1819-1829. Cap. de *Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*. Temuco: Ediciones comunidad de historia mapuche. 63-152 pp.

MCLEAN, K. C., LILGENDAHL, J. P., FORDHAM, C., ALPERT, E., MARSDEN, E., SZYMANOWSKI, K., & MCADAMS, D. P. (2018). Identity development in cultural context: The role of deviating from master narratives. *Journal of Personality*, *86*(4), 631-651.

MERRILL,S. (1988) Hacia una economía política del alcoholismo Nueva Antropología, vol. X, núm. 34, noviembre, 1988, pp. 9-53 Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México

MELÉNDEZ, E. (1992) Morir del alcohol, saber y hegemonía Medica. Argentina. Ediciones EDUN La cooperativa.

MIGNOLO, M. Y WALSH, C. (2018) On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis. Editorial Duke University Press Books

MINSAL (2015) El consumo de alcohol en chile: situación epidemiológica1 1. documento trabajado por SENDA MINSAL.

MITCHELL, T. (2011) Colonial trauma and pathways to healing. Aboriginal Psycology.Canadian Psychological Association, Toronto, ON, Ontario.

MITCHELL, T.; ARSENEAU, C.; Y THOMAS, D. (2019). Colonial Trauma: Complex, continuous, collective, cumulative and compounding effects on the health of Indigenous peoples in Canada and beyond. International Journal of Indigenous Health, 14(2), 74 – 94. DOI 10.32799/ijih.v14i2.32251

MOHATT, N. V., THOMPSON, A. B., THAI, N. D., Y TEBES, J. K. (2014). Historical trauma as public narrative: A conceptual review of how history impacts present-day health. Social science & medicine, 106, 128-136.

NAVARRO, R. F. (2014). Comunicación y doble hermenéutica: convergencias entre disciplinas científicas y profesiones. *Matrizes*, *8*(2), 70-100.

SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. Y BAPTISTA LUCIO, P. (2010). Recolección y análisis de los datos cualitativos. En Metodología de la Investigación (pp- 396-398 solo estas páginas). México: Mc Graw Hill.

ÑANCULEF Y CAYUPAN (2016) *Kuifike zungu. Discursos relatos y oraciones rituales en Mapuzugun.* Temuco: Ediciones Comarca.

QUILAQUEO, D. (2010) Racionalidad de los saberes educativos mapuches apoyada en la memoria social de los kimches. En *Interculturalidad en contexto mapuche*, Quilaqueo y Quintriqueo. Neuquén: Educo editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 61-88 pp.

READING, C. (2014). Policies, programs and strategies to address Aboriginal racism: A Canadian perspective [Fact Sheet for the National Collaborating Centre for Aboriginal Health].

READING, C., Y WEIN, F. (2013). Health inequities and the social determinants of Aboriginal peoples' health. National Collaborating Centre for Aboriginal Health. http://www. nccah-ccnsa.ca/en/publications.aspx?sortcode=2.8.10&publication=46

RENAULT, EMMANUEL. (2008). Souffrances sociales. Philosophie, psychologie et politique. La Découverte: París.

RENAULT, EMMANUEL. (2019). The Experience of Injustice: A Theory of Recognition. Traducido al inglés por R. A Lynch. Columbia University Press: Nueva York.

SACKS, J. Y., MCKENDRICK, K., Y BANKS, S. (2008). The impact of early trauma and abuse on residential substance abuse treatment outcomes for women. *Journal of substance abuse treatment*, *34*(1), 90-100.

SAGGERS, S., & GRAY, D. (2001). Theorising Indigenous health: a political economy of health and substance misuse. *Health Sociology Review*, *10*(2), 21-32.

SALAS, R. (2011). "Mapuche Rakiduam". *El pensamiento filosófico latinoamericano* Dussel et al. México: Siglo XXI, 41-46.

SALAS, R. (2018) O *sagrado e a Humano. Para uma Hermeneutica dos símbolos Religioso.* Nova petrópolis Nova Harmonia. ISBN978-85-9518-005-5.

SALAS, R. (2021) "*Contextos asimétricos de poder, experiencias de injusticia y sufrimientos sociales"* en Revista Stultífera. volumen 4-1, pp. 15-38.

SAIZ, J; RAPIMAN M. EUGENIA Y MLADINIC, Antonio. Estereotipos Sobre los Mapuches: Su Reciente Evolución. *Psykhe* [online]. 2008, volumen.17, paginas .2

SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. Y BAPTISTA LUCIO, P. (2010). Recolección y análisis de los datos cualitativos. En Metodología de la Investigación (pp- 396-398 solo estas páginas). México: Mc Graw Hill.

SAIGNES. (1993) *Borrachera y memoria: La experiencia de lo sagrado en los Andes*", Perú Editor: Institut français d'études andines, HISBOL

SINGER, M (1988) Hacia una Economía Política del Alcoholismo. México. Nueva Antropología, vol. X, núm. 34, noviembre, 1988, pp. 9-53

SLATER, L. (2018). *Anxieties of belonging in settler colonialism: Australia, race and place* (Vol. 65). Routledge.

SOUSA SANTOS. (2021) Contrayendo las Epistemología del Sur para un Pensamiento alternativo de alternativas. Volumen 1. La Tradición Intercultural. Diferir y compartir con passionalita. Ediciones Clacso

TULLY, JAMES. (2000). "The struggles of indigenous peoples for and of freedom". En Political theory and the rights of Indigenous peoples. (Eds) Ivison, D., Patton, P., y Sanders, W. Cambridge University Press. p. 36-59.

TUWIHAI SMITH, (2020) a descolonizar las metodologías investigación y pueblo indígenas, LOM ediciones.

WOLFE, PATRICK. (1999). Settler Colonialism and the Transformation of Anthropology. Cassell: Nueva York.

WOLFE, P. (2006). Settler Colonialism and the Elimination of the Native. *Journal of genocide research*, *8*(4), 387-409.

ZAMBRANO, DONOSO y AGUILERA (2018) Influencia de la identidad cultural mapuche/ lafkenche en la regulación del consumo de alcohol: la perspectiva de autoridades tradicionales mapuche / lafkenche del sector costero de la IX región de la Araucanía. Chile. Revista cambios y permanencias. Volumen 9. núm.1.ISSN:2027

BIODATA

Luz Marina HUENCHUCOY MILLAO: Trabajadora Social, Doctora (c) en Estudios Interculturales de la Universidad Católica de Temuco.Becaria ANID Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Chile, Beca ANID-PFCHA/Doctorado Nacional 2021-21212341

ANDRES MACADOO ESPINOZA: Psicólogo social, Doctor en Estudios Interculturales. Líneas de investigación, colonialismo, reconocimiento e identidad social. Centro de Investigación, innovación y Creación de la Universidad de Temuco. Chile. (CIIC UCT).


UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10502178
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



Brasil y su crisis de utopías: los movimientos sociales frente a la subjetivación neoliberal

Brazil and its crisis of utopias: social movements facing neoliberal subjectivation

Hernán RAMÍREZ
https://orcid.org/0000-0002-8483-0698
hramirez1967@yahoo.com
Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10502178

RESUMEN

La crisis de la utopía es un mal instalado hace tiempo, de modo general y particularmente en Brasil, la que fue arrastrando no solo a los movimientos sociales heredados del pasado sino también a los que pretendían emerger en tal cuadro desolador. Ello fue producto de problemas propios a tales grupos, pero fundamentalmente estuvo originado por la instauración de la hegemonía neoliberal, que llevará adelante un titánico esfuerzo por subjetivar sus predicados. Mediante ello, cristalizará su racionalidad como el único orden posible, impidiendo así la construcción de un horizonte utópico que lo pueda superar. Fenómeno que desmenuzaremos tomando el caso brasileño como testigo, con un enfoque actual pero que retoma en pinceladas elementos del pasado, sobre los cuales tejeremos nuestro argumento teórico, mostrando como su introyección fue central para construir una urdimbre de enorme consistencia que aprisiona la mayoría de los actores y movimientos que puedan constituir una alternativa.

Palabras clave: movimientos sociales; ideología; neoliberalismo, subjetivación; Brasil.

ABSTRACT

The crisis of utopia is an evil that has been installed for a long time, in a general way and particularly in Brazil, which has dragged down not only the social movements inherited from the past, but also those that wanted to emerge in such a bleak picture. This was the product of problems inherent to such groups, but fundamentally it was caused by the establishment of neoliberal hegemony, which will carry out a titanic effort to subjectify its predicates. Through this, it will crystallize its rationality as the only possible order, thus preventing the construction of a utopian horizon that can overcome it. A phenomenon that we will break down taking the Brazilian case as a witness, with a current approach but that takes up elements of the past in brushstrokes, on which we will weave our theoretical argument, showing how its introjection was central to building a warp of enormous consistency that imprisons most of the actors and movements that can constitute an alternative.

Keywords: social movements; ideology; neoliberalism, subjectivation; Brazil

Recibido: 21-07-2023 ● Aceptado: 20-10-2023

INTRODUCCIÓN

El Sindicato de Professores do Ensino Privado do Rio Grande do Sul (SINPOR/RS), al cual pertenezco, promueve todos los años la elección de los mejores profesores por medio del voto directo de sus afiliados. Acto que nos presenta un indicio, tal vez pueril, pero no por ello menos importante, del proceso acaecido en la mayor parte de los movimientos sociales, sean de antiguo o nuevo cuño. El que nos muestra el profundo impacto que han sufrido ante las prédicas eficientistas, del cual emergen transfigurados, muchas veces abdicando de viejas tradiciones y asumiendo nuevos roles.

La elección de *marras* lleva en cuenta solo la performance de los candidatos en acciones que desarrollan en su restricto ámbito laboral, sin considerar nada de su desempeño en las luchas que el movimiento traba, que no son muchas, por cierto. Este pareciera ser uno de los tantos concursos de belleza entre trabajadores que las empresas promueven para incentivar su empeño productivo. De todos modos, lo que extrapola este caso de lo anecdótico es que sea precisamente un sindicato y no una empresa el que lo organiza, síntoma que nos lleva a preguntarnos sobre las causas de esta deformación, que pareciera no ser un caso aislado.

Recurrente es el diagnóstico de la retracción de los movimientos sociales en el contexto de la hegemonía neoliberal, el que ciertamente se explica desde diversas variables, externas e internas a los mismos. Fenómeno de tal magnitud que puede ser observado en diversas zonas del planeta, lo que restringiremos aquí a sólo algunos apuntes a partir del caso brasileño, que tomamos como *locus* que nos brinda una perspectiva de análisis más concreta, que ciertamente podrá ayudar a elucidar lo que ocurre con ellos de modo general.

Tal constatación se torna más cruda aún ya que este espacio geográfico había sido prolífico en movimientos que significaron innovaciones de monta en las luchas entabladas por tales movimientos, que fueron ejemplares no solo para la región sino también para el mundo. Aquí se gestaron poderosas experiencias urbanas y rurales, sobre la que se depositaron cifradas expectativas, como las luchas de los obreros metalúrgicos de la cual emergió un partido de trabajadores y que tallaron un liderazgo popular que alcanzaría la presidencia al iniciar el milenio, así como el Movimento Sem Terra (MST), que inspirara otros colectivos que luchaban por el acceso a la misma.

Esta luz de esperanza fue decisiva para asentar en estos trópicos las bases del Fórum Social Mundial, la más importante experiencia de articulación de los movimientos sociales y políticos de izquierda de este milenio a nivel mundial, lo que hacía presagiar mejores augurios en este horizonte utópico, el que se ponía nuevamente en marcha al iniciar el milenio después de los duros reveses que significaron el paso de las dictaduras y las reformas neoliberales de los ochenta y noventa.

De todos modos, no era un movimiento ofensivo, pues constituía más el atisbo de respuesta a la apabullante hegemonía que el neoliberalismo había alcanzado hasta el momento. Aun así, había motivos para el optimismo, pues la cresta de la ola llegaría a su apogeo con la elección de Luiz Inácio Lula da Silva a la presidencia en 2002, la que supuestamente venía a quebrar y, en la medida de lo posible, revertir un proceso secular de sumisión de los subalternos.

Su llama estuvo encendida por más una de década; no obstante, se apagó rápidamente, fruto de la acción de grupos opositores, pero también debido a las propias limitaciones internas al proceso, que permitió que estos le propinaran el golpe fatal. Hecho que nos habla de sus fragilidades y la facilidad de su reversión.

En una crítica más de lo que apropiada, en la cual señala las diferencias que tuvo con otras experiencias regionales similares, André Singer (2012) marca los límites del Lulismo precisamente en la falta de politización del proceso de conquistas sociales que el ex líder sindical condujera, lo que no colaboró para subjetivar el gigantesco ascenso social alcanzado como fruto de luchas, sino más bien producto del propio devenir capitalista. Negligencia que le sería fatal a la postre, pues esta particular dinámica explica en gran parte el poco amparo popular que tuvo el régimen cuando se viera acorralado por una intensa práctica de

l*awfare* (Kittrie: 2016)[1], combinada a una precisa acción mediática de la prensa hegemónica (Feres y Sassara: 2016) y poderosos choques de mercado (Klein, 2007), pues la elite se mostraba recelosa ante las transformaciones emprendidas, que mantenidas incrementalmente en el tiempo terminarían por ser profundas y mudarían de raíz la fisonomía de un país estamental como Brasil.

Efecto que se difumaba por América Latina como un todo y hasta en otras regiones atlánticas, dado el alcance de su liderazgo. Por lo cual una acción preventiva se imponía, para frenar esas veleidades autonómicas que tenían ya reflejos en la forma como se perfilaba un nuevo orden mundial en ciernes. Pues eran momentos en los cuales el dominio norteamericano estaba siendo erosionado desde diversos frentes, el que con esas acciones se restablecería, al menos en estos rincones coloniales, que volvieron al redil una vez consumado el golpe institucional de nuevo tipo (Soler y Prego: 2019). Con lo que se implantaría un verdadero Estado de excepción, el que no sería sólo una deformación local, sino que se reconoce como usual forma de operar bajo el neoliberalismo (Valim: 2019), pues este ha demostrado en diversas ocasiones que no duda en atacar brutalmente la democracia formal como método de autodefensa (Brown: 2019), lo que mostraremos oportunamente.

Incluso, no resulta paradojal que el estopín fuera encendido precisamente por el movimiento estudiantil, uno de los sectores que más se había beneficiado por las políticas impulsadas durante el periodo, con la expansión del sistema universitario como un todo, en particular a través de la concesión de becas, principalmente a los individuos menos favorecidos, con las primeras prácticas de acciones afirmativas, especialmente las étnico-raciales, así como el incentivo a la internalización precoz, llevando al extranjero a millares de estudiantes en inicio de carrera.

Fue el Movimento de Passe Livre compuesto por estudiantes quien dio la largada a la primavera brasileña; no obstante, perdería rápidamente su control, que otros grupos se lo arrebataron, los que fueron ganando volumen al calor del momento y asumían cada vez más tintes de derechas y neoliberales. Quienes rápidamente pasaron a la iniciativa, dando un giro radical al cariz del debate público. Como nos demuestra el hecho de que los grupos inicialmente convocantes fueran marginalizados o expulsados de la escena (Miranda: 2021).

Interesa notar que, si bien Brasil tuvo políticas neoliberales durante varios momentos de su historia reciente, no hubo propiamente una escuela con bríos propios como en otros espacios de la región, movimiento que atravesaba una difícil coyuntura después de perder algunas de sus figuras más prominentes, los que se concentraban en tanques de pensamientos con una acción más mediática de lo que propiamente intelectual, como bien indica Lidiane Friderich (2019) al comparar la experiencia brasileña con la argentina.

Característica que esta nueva ola parece potenciar, más de lo que suplir, pues los jóvenes líderes que surgen, al aliento de instituciones como Student for Liberty, patrocinado por la Atlas Network, uno de los más conspicuos *think tanks* neoliberales, se espejan en modelos regionales de propalación de su prédica para grandes públicos usando principalmente los ambientes virtuales (Castro-Rea: 2019), con los que alcanzan rápido éxito político, permitiéndoles revertir su déficit histórico respecto de posiciones a la izquierda (Kaiser: 2017). Herramientas que les permiten ganar espacio en la opinión pública, donde antes tenían dificultades para penetrar. Así, varios de ellos fueron electos para diversos cargos llevando de modo abierto un discurso neoliberal y autodefiniéndose orgullosamente como de derechas[2] o conservadores, lo que antes era escamoteado, pues levantaba profundos resquemores.

Eso no solo llevó al derrocamiento de Dilma Rousseff sino que la debacle alcanzó su punto más álgido con la prisión de Luíz Inácio Lula da Silva, por lo cual no hemos escogido al azar una frase de su discurso proferido en tal fatídico momento como epígrafe, y se concatenó como consecuencia natural con la elección de Jair Bolsonaro, un poco expresivo político de extrema derecha alzado repentinamente al gran ruedo, con lo que se terminó de consumar una de las más abrumadoras derrotas de las fuerzas de izquierda que Brasil

---

[1] Para el caso brasileño, ver Cristiano Martins, Valeska Martins y Rafael Valim (2019).
[2] Usamos el concepto en plural, pues las mismas constituyen un espectro más de lo que una posición única (Boisard: 2014).

tuviese memoria. Lo que arrastraría, casi por decantación, a una inmersión general de los movimientos sociales, sean de antiguo o nuevo cuños, que se mostraron exánimes para detener esta nueva ola, que asolaba con fuerza Brasil, pero que también se irradió por otros lugares del mundo.

Giro copernicano en lo político que nos motivara a pensar precisamente en sus causales, si el mismo era producto de una singular coyuntura u obedecería a razones estructurales más profundas. Lo que aquí trataremos de responder basados en el panorama que se observa en los movimientos sociales brasileños, que ciertamente podemos transpolar a otros espacios, pues sostenemos como hipótesis que ello no es mero fruto local, aunque contenga sus peculiaridades, sino que obedece esencialmente a que los actores han subjetivado, luego de un largo proceso, la ideología neoliberal como una nueva razón del mundo (Dardot y Laval: 2016), adhiriendo a la misma, y ello difícil reconstruir un nuevo horizonte utópico que la subvierta, pues todo pasa a estar regido por su lógica, a la que se subordina lo social y lo político.

DESARROLLO

Los movimientos sociales en la crisis de lo político

La crisis de los movimientos sociales no es un asunto que pertenezca solo al momento actual, la misma se inscribe en un proceso de más largo plazo, inclusivo puede ser vista como un proyecto de reconstitución sistémica. En sus inicios, esto calaría más profundamente en aquellos de cuño más clásico, básicamente los que se organizaban en torno del clivaje de clases, lo que llevó muchos intelectuales a la desazón.

Cuando André Gorz (1981) daba adiós al proletariado, aunque pareciendo una exageración, encendía la alarma, incluso con repercusiones en Brasil, donde Ricardo Antunes (1995) se cuestionaba de modo semejante ante la visible retracción que por allí también experimentaba. De todos modos, aunque tal oráculo no se haya cumplido por completo, es evidente que como actor social dejó de lado su centralidad. Otrora, era El Sujeto por antonomasia de la historia, aquél al que estaba destinado el brillante futuro de la humanidad; hoy se encuentra modorramente acomodado en el mejor de los casos, como en varios Estados de Bienestar que subsisten en Europa, o tiene que exprimirse para poder mantener su status social ante un creciente ejército de desclasados.

Por ello, huérfanos del sujeto revolucionario y críticos de la encarnación concreta que alguna vez representó la utopía soviética, muchos de esos intelectuales tejieron ácidas críticas y salieron raudamente en búsqueda de un Nuevo Sujeto. Entre ellos, destacamos a Herbert Marcuse (1994), que pareció encontrarlo supuestamente en lo que bautizaron como nuevos movimientos sociales, a falta de denominación mejor. Así depositaron renovadas expectativas frente a diversos actores que concentraban algún potencial para derrotar el sistema de opresión, los que ya no se basaban solo en las clases, sino que se instituían en torno de identidades marginalizadas de distintas maneras por el patrón social dominante, lo que les hacía presuponer que tendrían un destino mejor de aquellos creados por el sujeto ahora caído en desgracia.

De todos modos, el fondo del problema parecía ser más profundo de lo que se imaginaba, pues la crisis que el sujeto revolucionario y los movimientos sociales presentaban era síntoma de un proceso de descomposición más complejo, que afectaría al sistema político como un todo (Offe: 1988), poniendo en jaque al Estado de Bienestar erigido luego de la postguerra (Offe: 1990), pues también afectaría a los partidos que lo representaban, provocando así un cambio abrupto no solo en el sistema político sino que se extendía a su cultura en sentido amplio.

Tal proceso de descomposición de la contemporaneidad alcanzaría su epitome con la caída del Muro de Berlín y el consecuente colapso de la Unión Soviética, que representara literalmente el derrumbe del mundo que tuvo vigencia durante el corto Siglo XX, como expresara Eric Hobsbawn (1995). Se instalaba así un horizonte particularmente hostil para las utopías de izquierda, pues, como pontificara Francis Fukuyama (1989), hasta parecía que lo propia historia había llegado al fin, imponiéndose la *Pax* Americana como nuevo

régimen de historicidad (Hartog: 2013). La que no solo representaba su éxito político, sino que decretaba el triunfo de su particular estilo de vida, resumido en esencia a lo económico, que se tornaba incuestionable.

Desestructuración que llevó al apogeo la poderosa crisis de representación abierta tiempo atrás, por lo que se buscó en los nuevos movimientos sociales, que ya no lo eran tanto, la tabla de salvación para mantener encendida la esperanza utópica, al menos en teoría. Organizados ahora sobre los predicados no clasistas, pretendían representar a grupos reunidos en torno a identidades marginalizadas, lo que podían contar con una larga existencia previa, pero que en este momento se redefinían a partir de estos nuevos predicados.

Esta disyuntiva también impuso una recomposición de las teorías críticas (Honneth; 2009). Más que en inexorables dictados estructurales, sobre los cuales el marxismo ortodoxo había echado sus bases, la mirada ahora se posaba en lo cotidiano, donde las identidades eran forjadas a través de formas intersubjetivas de reconocimiento (Honneth: 1997), abriendo con ello un intrincado laberinto de discusiones.

Así, los movimientos de género, de orientación sexual, étnicos, que defienden bienes colectivos, si los hay, ganaron un nuevo protagonismo. De todos modos, la hendija que abrían, pronto se obscureció, pues también quedaron sitiados en sus propias limitaciones, mayormente marcadas por la dispersión de sus demandas, cuando no en las propias contradicciones de intereses entre ellos. Lo que les impedía una confluencia como había generado el clivaje de clases en su momento, que las licuaba en pos de una solidaridad internacional del proletariado, que se alzaba por sobre las diferencias de otros tipos.

No obstante, el imperio también se corroía y hay quienes sustentan que estamos también en una crisis de la democracia como modo de vida (Levitsky y Ziblatt: 2018), pues los actores que la sostenían fueron duramente golpeados, así como las soluciones autoritarias ganan cada vez más simpatía (Mounk, 2019). Fenómeno que afecta a los partidos políticos de cuño más ideológico, que han sido substituidos por máquinas electorales que poco se importan con las cualidades del sistema (Kirchheimer: 1980). Lo que conduce a un cada vez más acentuado declive de la representación.

Modus operandi que también se ha extendido a los movimientos de la sociedad civil organizada, donde tal vez sea necesario distinguir los grupos que tienen una construcción autónoma, de aquellos en el que la injerencia financiera y hasta organizacional los une umbilicalmente al Estado o a otros intereses, como los del capital. Por ello, las potencialidades del llamado tercer sector, que en su época trajeron algún aliento (Lipietz: 1994), especialmente en Europa, tenga que ser cuestionada, ya que esos mecenazgos (Arnove: 1982; Berman: 1993), pueden resultar en diversas formas de cooptación (Minella:, 2009). Estrategias largamente conocidas en el movimiento obrero desde los tiempos de la Guerra Fría (Corrêa: 2017a y 2017b).

Panorama sucinto que nos muestra a las claras las peripecias atravesadas por tales movimientos que hoy parecen estar en una encrucijada, pues se muestran incapaces de recuperar terrenos perdidos y romper el umbral alguna vez alcanzado, lo que no obedece solo a sus limitaciones orgánicas, sino que son parte de los condicionantes estructurales a los que se enfrentan en esta etapa donde los sectores capitalistas han impuesto su dominio de modo hegemónico, con lo cual les resulta difícil encontrar alternativas.

Así, como colofón de este tortuoso proceso, nos deparamos que en Brasil no solo los movimientos con base al clivaje de clase fueron los que más se resintieran con la crisis estructural y en la coyuntura que parece estar siendo atravesada, sino también los que se apoyan en algún otro tipo de identidad, los que igualmente experimentaron retrocesos, situación que contrasta aún más con el especial momento de efervescencia observado en la región. En apretada síntesis, podemos decir que tanto los obreros vieron empeorar sus condiciones de vida y de trabajo, como las mujeres no han obtenido progresos de monta en la representación política, a la vez que derechos de las minorías sexuales han sido duramente atacados, así como tragedias desgarradoras en grupos étnicos y el medio ambiente, de lo cual la crisis humanitaria Yanomami puede representar su más triste epitome.

Y, no deja de ser una paradoja, que la luz al fin del túnel en este cuadro de deterioro político y social haya sido encendida por un fogueado exlíder sindical, que muchos creían en su ocaso, el que se colocó

nuevamente al frente de un partido político que levantó en sus inicios banderas clasistas, ya matizadas por las demandas de los nuevos movimientos sociales, que giran en su entorno, sin que ganar vuelos absolutamente propios. El que deberá enfrentar más una vez esos dilemas si quiere obtener suerte diferente.

La construcción de la hegemonía neoliberal

El derrotero por el cual los individuos que posteriormente se encuadraron bajo el mote de neoliberales y construyeron su hegemonía fue bastante tortuoso. Por suerte, sus trayectos principales ya son bastante conocidos, aunque es lógico que con insondables lagunas. De todas estas visiones nos interesan aquí especialmente las que lo ubican en una perspectiva más amplia y de largo plazo, que se adecua mejor que aquellas que lo restringen tanto en sus características decantadas en su curso como en sus orígenes.

Visiones como la de David Harvey (2008) podan demasiado el árbol genealógico del neoliberalismo, al colocar su piedra basal en la constitución de la Sociedad Mont Pèlerin, su gran momento de cristalización pero que necesariamente reconoce una rama más remota, nutrida también por otras corrientes y que hoy son fundamentales para entender su rumbo y comportamientos presentes. Por eso, los cuestionamientos a esas visiones disparados por Michel Foucault (2004) son vitales, a lo cual una legión de intelectuales se ha sumado desde distintas vertientes. De ellas, destacamos la obra de Phillip Mirowski y Dieter Plehwe (2009), que se centra en la génesis de tal entidad, grupo que culmina su producción con la actual compilación de Dieter Plehwe, Quinn Slobodian y Phillip Mirowski (2021), en la que muestran más claramente sus sucesivas mutaciones (Callison y Manfredi: 2020). Metamorfosis que fueron respuesta de su gran resiliencia (Puello-Socarrás: 2013), lo que tratamos de reconstruir para el Cono Sur de América Latina, su primera gran experiencia práctica como política pública en gran escala, en una compilación propia (Ramírez: 2013).

Según esta perspectiva, en desventaja respecto de las fuerzas de izquierda y otras variantes capitalistas heterodoxas como el keynesianismo, que también veían con preocupación, los primeros neoliberales que operaban en Europa y los Estados Unidos buscaron articularse en el emblemático Coloquio Walter Lippmann, ya en los finales de los años treinta. Tentativa que se vería frustrada por el inicio y la prolongación de la guerra, luego de la cual la empresa se puso verdaderamente en marcha, concentrada en construir con ahínco una extensa y densa red transfronteriza (Denord: 2002; Fischer y Plehwe: 2013), que los ha llevado a conformar verdaderas constelaciones (Balsa: 2007), en la cual la producción y divulgación de conocimiento desempeñó un papel preponderante, formando una comunidad no sólo epistémica (Haas: 1992), sino orientada fundamentalmente para la acción ideológica.

Así, la búsqueda por argumentos no se restringía a la pura especulación teórica, sino que consistía esencialmente en un proyecto de corte ideológico. El que terminarían por imponerlo como base de la reconfiguración hegemónica (Overbeek: 1993) que el mundo encararía como respuesta a los desafíos de la Guerra Fría y, también, de la propia reestructuración capitalista ante la crisis del fordismo (Chesnais: 1996), en la que los avances tecnológicos hacían necesarias nuevas demandas productivas y estrategias de dominación global (Slobodian: 2018), pues formas consensuales pasaban a predominar (Habermas, 1985), al menos en tesis, dado que la coerción aún se revelaba como herramienta necesaria.

Pensando en ello, Michel Foucault (2004) observó con propiedad como la clave del éxito neoliberal estuvo en la subjetivación de un conjunto de ideas en amplias camadas de la población, incluso de los sectores subalternos, con las cuales no solo la aceptan, sino la vislumbran también como su orden deseado (GUATTARI y ROLNIK: 1986).

Tal idea no era nueva, Berger y Luckmann (1968) popularizaron el pensamiento de Alfred Schütz (1974) de que la realidad era una construcción social y, en tal sentido, podemos afirmar que el neoliberalismo configuró la propia realidad del capitalismo actual, no sólo por fuerza inercial de las estructuras, sino también por una acción consistente de un grupo que ejerció su liderazgo. Así terminó por crear su propio realismo (Fisher: 2010), en el que su orden termina por ser internalizado como el orden natural de las cosas y no una creación social.

Fue tal vez este el mecanismo decisivo, pues, además de conseguir la adhesión, inocula contra las ideas que podían colocarles un contrapeso, por lo cual el neoliberalismo constituye básicamente un proyecto contrarrevolucionario preventivo (Cockett: 1995). Así además de fervorosos, muchas veces literalmente, partidarios de este nuevo orden, lo que de este modo se reclutan se transforman en acérrimos combatientes de aquellos que lo cuestionan, pasándolos a ver como sus enemigos, aun cuando mantengan condiciones de vida más o menos análogas. A la vez que perciben sus carrascos como aliados y los consideran hasta sus pares, por detentar la propiedad de algún pequeño medio de producción. No por nada hoy la disrupción más reciente provino por la derecha, no solo en Brasil sino en otras regiones del planeta.

Vemos así que esta lucha ideológica no fue simétrica y los sectores dominantes, ya sean foráneos o locales, se valdrían de muchos recursos para volcar los resultados a su favor, entre los cuales los argumentos de cuño tecnocrático se tornan centrales, (Plehwe: 2015; Centeno y Silva: 1997), pero no fueron los únicos, pues en ellos son evidentes el peso desequilibrio económico entre las fuerzas en pugna, así como el uso de la disciplinarización, directa o indirecta, cuando los anteriores fallaban en momentos críticos.

De hecho, las dictaduras que se instalaron en todos los países del Cono Sur latinoamericano representaron su gran ruptura, ya que propinaron un duro golpe a sus rivales, sea los que se ubicaban a la izquierda del espectro político, como posiciones que competían dentro de los propios moldes capitalistas (Wanderley: 2016), entre las cuales aquellas que colocaban énfasis en un papel más activo del Estado. Tras lo cual fue posible erigir el “consenso” neoliberal, que se levantó más por la falta o debilidad de sus oponentes, de lo que por una simple forma de adhesión.

El hecho de que hayan sido regímenes autoritarios los que les hayan franqueado las puertas de entrada en la región puede parecer una contradicción con la forma en que blandean la libertad como portaestandarte a todo momento, pero no lo es en absoluto, pues el neoliberalismo la subordina a lo económico. Así, en otros ámbitos puede ser negociada y hasta escamoteada para preservar el orden de dominación, por lo cual es usual que entablen alianzas simbióticas con grupos conservadores o directamente autoritarios (Ipar: 2018).

Fenómeno que no es coyuntural, sino que ha constituido una constante a lo largo de la historia, no sólo de Brasil sino de otros casos alrededor del mundo, donde una gigantesca internacional conservadora, que alberga también a los neoliberales, fue fraguándose (Großman: 2014). Al final y al cabo, el propio Friedrich Hayek tenía en gran estima y colaboraba, aún a despecho de advertencias y críticas, con el régimen pinochetista (Ramírez: 2022), a la par que la gran ola neoliberal en Inglaterra y los Estados Unidos fueron auspiciadas por gobernantes conservadores como Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

De hecho, el neoliberalismo consiste en una crítica al liberalismo clásico y la libertad que cuenta es la de mercado, ante la cual todas las otras pueden ser sacrificadas sin grandes remordimientos, pues no serían auténticamente liberales caso colocasen en tela de juicio el primado de aquella, la que debía protegerse a cualquier costo, como caso de excepción (Valim: 2019). Así, toda forma democrática que osara cuestionar ese postulado era tachada como iliberal, incompleta, una amenaza que urgía ser aplastada. Para lo cual no tenían empacho en abrazar soluciones autoritarias ya que muchos abrevaron en las doctrinas fascistas, cuando no directamente nazis (Leeson: 2018) y negociar su programa con sectores conservadores, como los religiosos (Moreton: 2021). Convertidos en una teología propia (Kotsko: 2018), en la cual el Mercado es su nuevo Becerro de Oro.

De esta forma se entiende no solo la adhesión de las fuerzas neoliberales brasileñas al bolsonarismo, sino como las mismas se transformaron en uno de sus principales sustentáculos, pues dieron algo de

racionalidad tecnocrática a un gobierno constituido por un gran contingente de advenedizos, los que quedaron a cargo, justamente, de conducir los resortes del poder en aquellas áreas más caras a las pautas conservadoras y que despiertan menos apetitos de los sectores económicos. Con fuerte reflejo en las pautas que se impusieron y en el feroz ataque a los movimientos sociales, en especialmente aquellos con los que competían por recursos y público. Conflicto que se manifestó no solo en términos económicos, sino a través de pautas éticas, como mostraremos más adelante, pero que nos muestran como el mismo no es un fenómeno exótico, sino que tiene raíces en las profundas transformaciones operadas en las capas tectónicas sociales.

La subjetivación del *homo œconomicus*

El pensamiento de Michel Foucault (2004) se revela central para comprender la forma en que el capitalismo es apropiado con un nuevo sentido desde la Guerra Fría, ya que no solo demanda la construcción estructural de un nuevo orden, sino que ello se eleva al propio hombre, que pasa también por una profunda reformulación (Read: 2022), en la cual muchas instituciones a lo largo del planeta estarán implicadas, sean consciente o inconscientemente.

Proceso que se constata hasta en el propio lenguaje, con la emergencia de dos conceptos antes inusuales, como colaborador y emprendedor, aplicados ahora por extensión al trabajador y al empresario, con lo que los vacía de sus sentidos. El lenguaje es nuestro principal modo de interacción (Bakhtin, 2006), expresándose la ideología como una forma de gramática (Gouldner: 1978), por lo cual esta emergencia no ocurrió de forma espontánea ni inocente.

La palabra colaborador que se ha instalado en la casi totalidad de las empresas en substitución a la de empleado tiene origen en el corpus del nazismo (Chapoutot: 2020), que abrevó en viejas tradiciones alemanas, como la que buscaba algún tipo de conciliación entre capital y trabajo. Ya el término emprendedor deriva de *entrepreneur*, el que está presente en el arcón neoliberal desde hace tiempo y popularizada por Josef Schumpeter (2012) como el empresario ideal, a través del cual es posible la innovación y el riesgo.

Y, si bien sus usos han ganado una escala sin parangón en la actualidad, la idea es mucho más antigua, pudiéndola rastrear por los Estados Unidos en los momentos que preceden a la Revolución Rusa. Allí también el empresariado y su brazo en el Estado estaban preocupados con los problemas sociales que devenían políticos, oriundos de los impactos capitalistas en las regiones rurales, lo que provocaba una intensa migración hacia las grandes urbes, donde los jóvenes campesinos expulsos eran pasto fácil del discurso de izquierda.

Para estancar esa sangría, crearon una institución que abrazó como objetivos capacitar esos desclasados, surgiendo así la entidad que con el tiempo ganaría el nombre de *Junior Achievement* (Francomano, 1988), la que hoy constituye la más expresiva organización que difunde de modo práctico la idea del emprendedorismo por diferentes regiones del planeta, realizando una hercúlea tarea de difusión de temas caros al neoliberalismo, con el cual se cruza, en particular, a partir de la década de los sesenta del siglo pasado. Con foco en escuelas, generalmente de los estratos superiores, muchos de la elite, lo cual le confiere una capilaridad impar, ya que sus objetivos son también los de replicación, con lo cual su alcance se multiplica de forma exponencial.

Así, no es por casualidad que su filial local tenga como figura de proa a Jorge Gerdau Johannpeter, empresario prominente que ha sido uno de los más conspicuos demiurgos del neoliberalismo local, el que se enfrasca en la creación de diversas instituciones, como las de los Institutos Liberais (ILs), que cuentan con diversas sedes regionales, los que reinstitucionalizaron el neoliberalismo en Brasil, después de un largo ostracismo tras la desaparición del Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (IPÊS), la primera entidad que lo cobijara cuando funcionó entre 1961 y 1971

Por lo cual no resulta que extraño que haya estado al frente de otras iniciativas, algunas de las cuales comentaremos aquí, incluso la de participar del Conselho de Desenvolvimento Econômico e Social (CDES), durante la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva, lo que nos habla de su transversalidad partidaria y omnipresencia en distintos emprendimientos privados y públicos, lo que nos muestra que la clase dominante está lejos de ser una poliarquía, como pregonado por Robert A. Dahl (2009), y constituye de hecho una élite más monolítica de lo que por afuera se piensa, como destacado por Charles Wright Mills (1987).

En base a ello, no constituye entonces una sorpresa que la ley del Micro-Empreendedor Individual (MEI)[3] fuera promulgada en 2008, cuando el Partido dos Trabalhadores estaba en el poder, incluso que fuera vista como una importante conquista, hoy defendida hasta por aquellos que han visto precarizarse al extremo sus relaciones de trabajo. Y esta adhesión tampoco constituye una novedad, lo que mucho antes también sucediera con la creación del Fundo de Garantia por Tempo de Serviço (FGTS) en el ya lejano año 1966[4], cuando otra monumental conculcación de derechos fuera subjetivada de forma positiva por los propios trabajadores que la padecieron, no solo por representar un seguro social en caso de desempleo, sino también porque podía ser usado para construir la casa propia, lo que lo convirtió en el mayor financiador de la construcción social, con lo cual se va instaurando la versión popular del capitalismo (Sánchez: 2021).

Lejos de ser algo trivial, la calcificación en ley de este nuevo lenguaje representa una mudanza paradigmática, pues revela la incapacidad de generar hegemonía por parte de los movimientos sociales. Norbert Lechner (1986) nos enseña que la independencia expresada a través del lenguaje es el primer paso para entrar en esa disputar. Y, de hecho, la profecía de Ándré Gorz (1981) se ha cumplido, por lo menos semiológicamente, hoy no existen más orgullos proletarios, todos nos hemos convertido en felices colaboradores o emprendedores. Así que esta carencia se revela fatal para restablecer por lo menos un horizonte utópico que tenga algún viso de realidad, como nos demuestra el hecho que otras profundas derrotas han sido propinadas también sin demasiado revuelo, como fueron las reformas Laboral[5] y de Jubilación[6], no por casualidad, sancionadas por alianzas neoliberales-autoritarias que llegaron al poder fruto de un Estado de excepción, con lo cual se reformatearon dos de los más importantes pilares en relación a la mano de obra.

La respuesta apática que tales leyes tuvieron por parte de la población, en particular de los trabajadores sindicalizados, nos muestra lo profundo de este proceso, que ha encontrado en una tradicional institución como la Escuela uno de sus instrumentos de propalación más potentes, por su capilaridad y sutilidad, alcanzando a millones de sujetos en su edad formativa. No por casualidad, nuevamente, es un espacio fuera del área económica donde los grupos neoliberales han actuado con más ahínco, como nos muestra el Movimento Todos pela Educación, que despunta con mayor protagonismo (Krawczyk y Martins: 2018), creado a instancias de nuestro ya conocido Jorge Gerdau Johannpeter y que ya ha colocado miembros en el gabinete ministerial de Luíz Inácio Lula da Silva, con lo cual la transversalidad de nuevo se revela.

Mediante esta acción, se han apropiado de porciones medulares de su currículo, inoculándole la lógica neoliberal (Bianchetti: 2005). Algo que ya acontecía antes de la última reforma que institucionalizara una nueva Enseñanza Media[7] (Freitas: 2018), sancionada también bajo un Estado de excepción encabezado por la alianza neoliberal-autoritaria, con la que se cristalizaron muchos de esos predicados, los que ahora son transmitidos y compartidos como verdades escolares. Disciplinas Proyecto de Vida y Educación Financiera despuntas como *loci* preferenciales, a los cual podemos agregar muchos de los Trayectos Formativos Optativos, que buscan introducir a los estudiantes en los nuevos desafíos productivos, ya sea como "colaboradores" o "emprendedores", jerga que ya se ha tornado sentido común. Así como pocos en el siglo pasado escuchaban tales palabras, hoy comprobaríamos que pocos conocen el sentido de proletario.

---

[3] Lei complementar nº 128, 19/12/2008.
[4] Lei nº 5.107, 13/9/1966.
[5] Lei nº 13.467, 13/07/2017.
[6] Emenda Constitucional nº 103, 12/11/2019.
[7] Lei nº 13.415, 16/2/2017.

De todos modos, hay que admitir, que estas reformas son tardías en Brasil, pues en otros espacios ya son aplicadas con décadas de anterioridad, incentivadas desde las propias instituciones mundiales de fomento (De Tommasi, Warde y Haddad: 1998; Melo: 2005), que también han sido otros de los "palacios" (Dezalay e Garth: 2002) internacionales cooptados por la ideología neoliberal para difundir su cartilla (Corbalán: 2002; Pereira: 2010). Desde los cuales instauran el dominio de los expertos, una nueva burocracia tecnocrática, que sabemos sin neutralidad, pues el saber también puede ser una herramienta de poder (Habermas: 1986), entre los cuales los economistas se erigen en su cúspide, pues son ellos los que dominan las artes del nuevo oficio (Coats: 1986), lo que no tarda en extenderse por América Latina, donde parecen haberse entronizado con más fuerza aún (Markoff y Montecinos: 1993; Heredia: 2012).

Con ello se instaura el modelo gerencial en prácticamente todos los aparatos de la administración pública, incluso la escuela (Laval: 2019), y la vida social pasa a asemejarse a la de una empresa, que es tomada como paradigma de eficiencia, incluso serán sus métricas las que se adopten como estrategias de desempeño. Invirtiéndose incluso las prioridades lógicas, al comprobar que la salud económica es privilegiada por sobre la salud física de la población en nombre de la sacrosanta austeridad fiscal (Ladi, Lazarou y Hauck, 2018), que se usa como particular forma de disciplinarización, en especial, a la hora de domesticar gobiernos de raigambre popular.

Por este motivo no nos espanta que hasta los propios movimientos sociales se guíen por esos nuevos mandamientos. De hecho, el sindicato al cual pertenezco, que usamos aquí como ejemplo autoetnográfico, pasa a ofrecer variados servicios a sus afiliados, como una empresa cualquiera, incluso con un número creciente de empleados asalariados, a los cuales ciertamente llaman de "colaboradores", sometidos también a una lógica gerencial semejante a cualquier otra firma.

Hasta una nueva categoría profesional ha sido incorporada, como la del emprendedor social, muchos de ellos incubados por distintas instituciones, la mayoría corporaciones empresariales, con lo cual, por distintas vías, se tornan dependientes y, así sus capacidades anti-sistémicas son reducidas prácticamente a la nada. Acción que se extiende a la política, donde estos líderes son instados a participar y equipados con experticia, relaciones y hasta fuentes de financiamiento, con las cual la competencia electoral o entre los líderes comunitarios independientes pasa a ser una Quimera.

Proceso de fagocitosis que las empresas han extendido ahora a otros ámbitos, auto-adjudicándose una responsabilidad ambiental, social y corporativa, que la engloban en la sigla inglesa de ESG. Banderas caras a los movimientos sociales como la inclusión, la diversidad, son incorporadas por las firmas no solo para congraciarse socialmente, sino también para mejorar su productividad e inserción en los mercados. De hecho, a veces, los propios movimientos sociales identitarios asumen tácticas económicas en sus estrategias de resistencia, como pueden ser el Pink y el Black Money, que no cuestionan en esencia la lógica capitalista, sino que buscan aminorar sus efectos usando una suerte de dumping social endógeno.

Vemos de esta forma como la subjetivación del neoliberalismo construye una versión popular del capitalismo (Sánchez: 2021), anhelo que venía siendo plantado en Brasil desde la década de los años sesenta del siglo pasado, cuando se adoptaron las primeras medidas en este sentido, como el comentado FGTS. Instrumento pionero que se anticipa incluso al caso chileno en más de una década, el que es considerado modelar para el caso latinoamericano y, si se, quiere mundial, pues vislumbra la idea que Margaret Thatcher se encargara de difundir un poco más adelante.

Haciendo participe a camadas más amplias del éxito capitalista se conseguiría una adhesión más potente, de todos modos el control del mismo no saldría de manos de los sectores dominantes, que se lo reservan a través de toda una suerte de mecanismos, en particular basados en argumentos tecnocráticos, por medio de los cuales la experticia gerencial se torna requisito de entrada, así como se usan muchas otras formas de captura por los intereses privados, ya sea en la actividad económica como política (García de la Huerta: 1995-1996), con lo cual se privatizan y burlan las decisiones democráticas.

Podemos ver esto claramente en las últimas polémicas que agitan el mundillo político brasileño, donde se han puesto en tela de juicio las nominaciones de personas para gerenciar puestos importantes en la Previ, el fondo de jubilaciones del Banco do Brasil, y la Petrobrás, una sociedad mixta con control accionario del gobierno, aduciendo que las credenciales de algunos de sus postulantes no son suficientes, pues no se los considera “hombres de mercado”.

Incluso en ello podemos ver también como un movimiento sindical se ha convertido en el más poderoso inversor de su país, de la misma forma que ocurre en otros tantos lugares a lo largo y ancho del planeta, deteniendo acciones en diversas empresas, así como montañas de títulos del gobierno, con lo cual los trabajadores contribuyen para sostener el funcionamiento estructural del capitalismo, pues muchos otros sindicatos y empleados colaboran en dichos fondos. De este modo, su futuro y sosegado retiro dependerá cada vez más de su esfuerzo individual de ahorro y “suerte” en los negocios, que de solidaridades colectivas de viejo cuño. Pequeñas inversiones que los atarán cada vez más al éxito capitalista, pues desarrollarán un interés especial para que las mismos prosperen, idea que adaptamos a partir de una propuesta de Alfred O. Hirschman (1985).

Poco a poco va siendo esculpido nuestro *homo œconomicus* (Read: 2022), el que ahora considera que su éxito depende solo de su esfuerzo personal y no de condicionantes estructurales, para lo cual deberá generar sus propias condiciones de superación, incluso arcando con los costes que demanden la adecuación a las novas formas productivas si fuese preciso.

Y, de la misma forma, su fracaso también le pertenece, incluso cuando sea producto de la extenuación, física y mental, a las que nos llevan las demandas adaptativas. Lo que lo generará dos movimientos concomitantes, que ya existían pero que hoy se acentúan, uno de regocijo y pertenencia en el caso de haber triunfado, pues es encuentra en el hedonismo su mayor realización; a la vez que otro de penalización de aquellos que padecen el desajuste. Lógica dupla que no es contradictoria, sino que se refuerza como caras de una misma moneda (Guimarães y Silva: 2019).

Lo que se constata en la legión de conductores y entregadores por aplicaciones, que detentores de número mayor que el de empleados estatales, los que registran las más precarias relaciones de trabajo y son a su vez uno de los segmentos más alcanzados por los efectos de la subjetivación neoliberal y no por casualidad también se han convertido en fervorosos simpatizantes bolsonaristas. Hecho que nos lleva a desterrar otro fetiche bastante común, como el de la redención por la tecnología (Feenberg: 2012), ya que son estos sectores los más próximos de los nuevos adelantos, sin que por ello se exprese en la adquisición de consciencia, demostrando precisamente todo lo contrario, ya que registran pocos índices de sindicalización y profesan posiciones conservadoras, cuando no reaccionarias. Fenómeno que no parece ser solo una anomalía local, pues es un comportamiento que se repite en diversas empresas de aplicaciones alrededor del mundo.

CONCLUSIÓN: CODA

Brasil siempre ha sido presentado como el país del futuro, mas ha quedado casi siempre preso a sus amarras estructurales. Así, su horizonte utópico ha sido muy limitado en el pasado y hoy parece ser uno de los espacios de la región donde su corrosión ha sido mayor, a la par que las perspectivas de que esto se recomponga son menos halagüeñas, a juzgar por su prospecto.

De todos modos, la coyuntura parece resolverse en los moldes telúricos, pues aquí las transformaciones provienen más por lo alto del poder político de lo que por sus bases. Y, tal vez, la asunción de un nuevo gobierno progresista consiga reinstalar una agenda que no se pudo disputar en las luchas del cotidiano, cuando los movimientos sociales estaban lejos del poder, momento en el que estuvieron más a la defensiva de lo que a la ofensiva. Muchas veces luchando por su simple sobrevivencia.

Aún así, la tarea parece titánica, pues varios son los frentes en los cuales las deficiencias se presentan. En primer lugar, el problema de la dispersión de tales movimientos, con pocos elementos que interconecten las agendas de cada grupo en el largo plazo, por lo cual, las alianzas entre ellos parecen más inestables de lo que en el pasado, cuando el clivaje clase los unía.

Seguidamente, los mismos tienen que recuperar su capacidad organizativa para mantener estructuras que les den soporte, incluso siendo capaces de formar constelaciones en la cual las sinergias emerjan, pues la acción aislada es insuficiente. En lo que deben luchar para mantener su autonomía ante las cada vez mayores y sofisticadas formas de cooptación que el sistema máquina.

Y éstas no sólo deben enfrascarse en la praxis cotidiana que exige la lucha por proteger o instaurar derechos, sino en la elaboración de un discurso autónomo y consistente que les permita disputar y alcanzar la hegemonía. Para lo cual, deben conseguir que este se subjetive en amplios sectores sociales. Lo que exigirá también extirpar los dispositivos que hoy se encuentran instalados en el sentido común y que nos hacen ver la lógica neoliberal no sólo como la única posible, sino como la más deseable.

Lo que ha de implicar otro giro copernicano, pues demandará una desestructuración social y hasta individual profunda. Ya que esperamos haber conseguido demonstrar que ello no se conseguirá por obra de acciones aisladas desde el cotidiano, una suerte de refugio, sino que la lucha social demanda su contraparte política, dentro de los aparatos partidarios y del Estado, pues es allí donde la clase dominante se encarama para desbaratar los planes subversivos, usando para ellos su copiosos y formidables, en la doble acepción del término, instrumentos.

Por más que nos pese, esos grupos han perdido la iniciativa en la lucha ideológica, que ha quedado muchas veces restricta a los márgenes y en modo alguno ataca de forma consistente el centro de la lógica sistémica, que incluso ha sabido aprovechar esas críticas para elaborar síntesis que lo protegen aún mas de esos asaltos. Mientras los movimientos sociales, de antiguos y nuevos tipos, se fragmentaban, la internacional conservadora, aquí entendida como pro sistema y que tiene al neoliberalismo como norte económico, se amalgamaba, incluso apropiándose de algunos de sus más potentes estandartes.

Así, el internacionalismo obrero perdió espacio y hoy es más una Quimera de lo que una realidad. En su lugar, la clase dominante se reorganizó en base a su carácter transnacional y las fronteras nacionales ya no le representan una barrera infranqueable, la que pasa a ejercerse contra sectores subalternos, con la aquiescencia de parte de ellos.

También los movimientos sociales de viejo tipo abandonaron su carácter más ideológico para concentrarse casi exclusivamente en las demandas económicas puntuales. Hoy el marxismo, por ejemplo, está más presente en las universidades de lo que en las plantas fabriles. En compensación, esa extensa red conservadora apuesta fuertemente a la producción eidética y a la guerrilla de trincheras. Por lo que parece triste constatar que en la actualidad Antonio Gramsci está mejor instalado en un *think tank* de lo que en un sindicato.

Así como Karl Marx diera vuelta la dialéctica hegeliana, los neoliberales han subvertido a su favor las mejores tradiciones de lucha de la izquierda, y los neoliberales instauraron una nueva ética del trabajo, donde el interés individual sustituye antiguas solidaridades colectivas, lo que no solo colabora para desmoronar el anterior modo, sino que es fundamental para entender la actual adhesión al sistema y la fragmentación de intereses, pues esas pequeñas inversiones de los sectores subalternos realizan los llevan a desarrollar una mayor adhesión al sistema y hasta una empatía con sus opresores y no con los excluidos, los que no solo son responsabilizados por su fracaso individual, sino que pasan a ser vistos como amenazas a esas pequeñas conquistas que consiguieron dentro de la estructura capitalista, a las que deben proteger, incluso contra los más oprimidos.

BIBLIOGRAFÍA

ANTUNES, R. (1995). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Sao Paulo, Cortez Editora.

ARNOVE, R. F. (ed.). (1982). *Philanthropy and cultural imperialism: The foundations at home an abroad*. Indiana University Press, Bloomington.

BAKHTIN, M. (2006). *Marxismo e Filosofia da Linguagem*. HUCITEC, São Paulo.

BALSA, J. (2007). “Hegemonías, sujetos y revolución pasiva”, *Tareas*, 125, pp. 29-51.

BERGER, P. L. y LUCKMANN, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.

BERMAN, E. (1993). *The influence of the Carnegie, Ford and Rockefeller Foundations on American foreign policy: The ideology of philanthropy*. State University of New York Press, Albany.

BIANCHETTI, R. G. (, 2005). *Modelo Neoliberal e políticas educacionais*. Cortez. São Paulo.

BOISARD, S. (2014) “Pensando as direitas na América Latina. Objeto científico, sujeitos e temporalidades”. *Varia História*, 30 (52), pp. 85-100.

BROWN, W. (2019). *In the Ruins of Neoliberalism: The Rise of Antidemocratic Politics in the West*. Columbia University Press, New York.

CALLISON, W. y MANFREDI, Z. (eds.). (2020). *Mutant Neoliberalism: Market Rule and Political Rupture*. Fordham University Press, New York.

CASTRO-REA, J. (2019). “Escrever com a direita: os best sellers da direita em espanhol e sua promoção nas redes transnacionais, en: BOHOSLAVSKY, E.; MOTTA, R. P. S.; y BOISARD, S. (eds.). *Pensar as direitas na América Latina*. Alameda, San Pablo, pp. 143-161.

CENTENO, M. y SILVA, P. (eds.). (1997). *The politics of expertise in Latin América*. St. Martin’s Press, New York.

CHAPOUTOT, J. (2020). *Libres d’obéir: le management, du nazisme à aujourd’hui*. Gallimard. Paris.

CHESNAIS, F. (1996). *A mundialização do capital*. Xamã, San Pablo.

COATS, A. W. (1986). *Economists in international agencies*. Praeger, New York.

COCKETT, R. (1995). *Thinkink the Unthinkale: Think Tanks and the Economic Counter-revolution, 1931-83*. Fontana, Londres.

CORBALÁN, M. A. (2002). *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina*. Biblos, Buenos Aires.

CORRÊA, L. (2017a). “Looking at the Southern Cone: American Trade Unionism in the Cold War Military Dictatorships of Brazil and Argentina”, *International Review of Social History*, 62 (Especial), pp. 245-269.

CORRÊA, L. (2017b). *Disseram que voltei americanizado: relações sindicais Brasil-Estados Unidos na ditadura militar*. Editora Unicamp, Campinas.

DAHL, R. A. (2009). Poliarquía: *Participación y oposición*. Tecnos, Madrid.

DARDOT, P. y LAVAL, C. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. Boitempo, Rio de Janeiro.

DE TOMMASI, L.; WARDE, M. J. y HADDAD, S. (eds.). (1998). *O Banco Mundial e as Políticas Educacionais*. Cortez, San Pablo.

DENORD, F. (2002). “Le prophète, le pèlerin et le missionnaire [La circulation internationale du néo-libéralisme et ses acteurs]”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, 145, pp. 9-20.

DEZALAY, I. y GARTH, B. G. (2002). *The internationalization of palace wars. Lawyer, Economists, and the Contest to Transform Latin American States*. Universidad de Chicago, Chicago/Londres.

FEENBERG, A. (2012). *Transformar la tecnología. Una nueva visita a la teoría crítica*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

FERES, J. J.; SASSARA, L. de O. (2016). “Corrupção, escândalos e a cobertura midiática da política”, *Novos Estudos CEBRAP*, 35 (2), pp. 205-225.

FISCHER, K. y PLEHWE, D. (2013). “Redes de think tanks e intelectuales de derecha en América Latina”, *Nueva Sociedad*, 245, pp. 70-86.

FISHER, M. (2010). *Capitalist Realism: Is There No Alternative?* Zero Books, Winchester.

FOUCAULT, Michel. (2004). *Naissance de la biopolitique: cours au Collège de France (1978-1979)*. Gallimard/Seuil, Paris.

FRANCOMANO, J. (1988). *Junior Achievement, a history: a personal account of managing change from drill press to computer*. Junior Achievement, Colorado Springs.

FREITAS, L. C. (2018). *A reforma empresarial da educação: nova direita, velhas Ideias*. Expressão popular, San Pablo.

FRIDERICH, L, (2019). *A atuação política dos think tanks neoliberais brasileiros e argentinos: os casos do Instituto Liberal, do Instituto de Estudos Empresariais e do Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (1983-1998)*. UNISINOS. São Leopoldo.

FUKUYAMA, F. (1989). “The end of history”, en: *The national interest*. National Affairs, Washington.

GARCÍA DE LA HUERTA, M. (1995-1996). Privatización del poder y reducción del espacio público, Estudios Filosóficos, pp. 68-77.

GORZ, A. (1981). *Adiós al proletariado: Más allá del socialismo*. Ediciones 2001, Barcelona.

GOULDNER, Alvin. (1978). *La dialéctica de la ideología y la tecnología. Los orígenes, la gramática y el futuro de la ideología*. Alianza Editorial, Madrid.

GROßMANN, J. (2014). *Die Internationale der Konservativen. Transnationale Elitenzirkel und private Außenpolitik in Westeuropa seit 1945*. De Gruyter Oldenbourg, Munich.

GUATTARI, F.; ROLNIK, S. (1986). *Micropolítica: cartografias do desejo*. Vozes, Rio de Janeiro.

GUIMARÃES, R. G. y SILVA, R. C. da. (2019). “Neoliberalismo como simbiose de políticas aparentemente contraditórias: as penais-punitivas e as de fomento ao empreendedorismo”, *NORUS, Novos Rumos Sociológicos*, 7 (1)2, pp. 14-48.

HAAS, P. (1992). “Introduction: Epistemic Communities an International Policy, *International Organization*, 43 (1), pp. 1-36.

HABERMAS, J. (1985). Problemas *de legitimación en el capitalismo tardío*. Amorrortu, Buenos Aires.

HABERMAS, J. (1986). *Ciencia y técnica como ideología*. Taurus, Madrid.

HARTOG, F. (2013). *Regimes de historicidade: presentismo e experiências do tempo*. Autêntica, Belo Horizonte.

HARVEY, D. (2008). *O neoliberalismo: história e implicações*. Edições Loyola, San Pablo.

HEREDIA, Mariana (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Siglo XXI, Buenos Aires.

HIRSCHMAN, A. O. (1985). *De la economía a la política y más allá*. FCE, México.

HOBSBAWM, E. (1995). *La era de los extremos. El corto siglo XX (1914-1991)*. Crítica, Barcelona.

HONNETH, A. (2009). *Crítica del poder: fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad*. A. Machado Libros, Madrid.

HONNETH, Axel. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Critica, Barcelona.

IPAR, E. (2018). "Neoliberalismo y neoautoritarismo", *Política y Sociedad*, 55 (3), pp. 825-849.

KAISER, A. (2017). *La fatal ignorancia: la anorexia cultural de la derecha frente al avance ideológico progresista*. Unión Editorial/Fundación Para el Progreso, Santiago.

KIRCHHEIMER, Otto. (1980). "El camino hacia el partido de todo el mundo", en: LENK, K. y NEUMANN, F. (eds.). *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*. Anagrama, Barcelona, pp. 246-328.

KITTRIE, O. F. (2016). *Lawfare: Law as a Weapon of War*. Oxford University Press, Oxford.

KLEIN, N. (2007). *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. Knopf Canada, Toronto.

KOTSKO, A. (2018). *Neoliberalism's Demons: On the Political Theology of Late Capital*. Stanford University Press, Stanford.

KRAWCZYK, N.; MARTINS, E. M. (2018). Estratégias e incidência empresarial na atual política educacional brasileira: O caso do movimento 'Todos Pela Educação'", *Revista Portuguesa de Educação*, 31 (1), pp. 4–20.

LADI, S.; LAZAROU, E. y HAUCK, J. (2018). "Brazilian think tanks and the rise of austerity discourse, Policy and Society", 37(2), pp. 222-242.

LAVAL, Christian. (2019). *A escola não é uma empresa: o neoliberalismo em ataque ao ensino público*. Boitempo, San Pablo.

LECHNER, N. (1986). "Poder y orden. 'La estrategia de la minoría Consistente'". en: *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

LEESON, R. (ed.). (2017). *Hayek: A Collaborative Biography*. Palgrave Macmillan, Cham.

LEVITSKY, S. y ZIBLATT, D. (2018). *Como as Democracias Morrem*. Zahar, San Pablo.

LIPIETZ, Alain (1994) "Post-Fordism and Democracy", en: AMIN, Ash (ed.). *Post-Fordism: A Reader*. Blackwell, Oxford, pp. 338-358.

MARCUSE, H. (1994). *El hombre unidimensional*. Ariel, Barcelona.

MARKOFF, J. y MONTECINOS, V. (1993). "The ubiquitous rise of economists", *International Public Policy*, 13 (1), pp. 37-68.

MARTINS, C. Z.; MARTINS, V. T. Z.; y VALIM, R. (2019). *Lawfare: uma introdução*. San Pablo: Editora Contracorrente.

MELO, A. A. S. de. (2005). "Os organismos internacionais na condução de um novo bloco histórico", en: NEVES, L. M. W. (ed.). *A pedagogia da hegemonia: estratégias da burguesia brasileira para educar o consenso na atualidade*. Xamã, San Pablo, pp. 69-82.

MILLS, C. W. (1987). *La élite del poder*. FCE, México.

MINELLA, A. (2009). “Construyendo hegemonía en América Latina. Democracia y libre mercado, asociaciones empresariales y sistema financiero (NED y CIPE: un estudio preliminar)”, en: ARCEO, E.; BASUALDO, E. (eds.). *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 139-183.

MIRANDA, J. E. B. (2021). *A patrulha ideológica da burguesia: a atuação do partido Movimento Brasil Livre na construção do Golpe de 2016*. UNIOESTE, Marechal Cândido Rondón.

MIROWSKI, Philip y PLEHWE, Dieter (eds.). *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Cambridge/London: Harvard University Press, 2009.

MORETON, B. (2021). “Our Lady of Mont Pelerin: The ‘Navarra School’ of Catholic Neoliberalism”, *Capitalism: A Journal of History and Economics*, 2 (1), Winter, pp. 88-153

MOUNK. Y. (2019). *O Povo Contra a Democracia: por que nossa liberdade corre perigo e como salvá-la*. Companhia das Letras, San Pablo.

OFFE, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema, Madrid.

OFFE, Claus, (1990). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Alianza Editorial, Madrid.

OVERBEEK, H (ed.). (1993). *Restructuring Hegemony in the Global Political Economy. The Rise of Transnational Neo-Liberalism in the 1980s*. Routledge, Londres.

PEREIRA, J. M. M. (2010). *O Banco Mundial como ator econômico, social e intelectual (1944-2008)*. Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

PLEHWE, D. (2015). “The politics of policy think-tanks: organizing expertise, legitimacy and counter-expertise in p”, In: FISCHER, F.; TORGERSON, D.; DURNOVÁ, A. y ORSINI, M. (eds.). *Handbook of Critical Policy Studies*, Edgar Elgar, pp. 358-379.

PLEHWE, D.; SLOBODIAN, Q. y MIROWSKI, P. (eds.). (2020). *Nine Lives of Neoliberalism*. Verso.

PUELLO-SOCARRÁS, J. F. (2013). “Francisco. Ocho tesis sobre el Neoliberalismo (1973-2013)”, en: RAMÍREZ, H. (ed.). *Neoliberalismo sul-americano em clave transnacional: enraizamento, apogeu e crise*. Oikos/Editora Unisinos, São Leopoldo, pp. 13-57.

RAMÍREZ, H. (2022), “A simbiose neoliberal-autoritária: uma perspectiva de longo prazo a partir de casos do Cone Sul da América Latina”, en: ROGGE, J. H. .; HARRES, M. M.; MASSERONI, V. de O.; MOREIRA, P. R. S.; y SCHELL, D. C. (eds.). *História, democracia & desigualdades na América Latina*. Edunisinos/Oikos, São Leopoldo, pp. 117-129.

RAMÍREZ, H. (ed.). (2013). *Neoliberalismo sul-americano em clave transnacional: enraizamento, apogeu e crise*. Oikos/Editora Unisinos, São Leopoldo.

READ, J. (2022). “A genealogy of homo-economicus: neoliberalism and the production of subjectivity”, en: *The Production of Subjectivity: Marx and Philosophy*, Brill, pp. 311-322.

SANCHEZ, R. (2021). O *capitalismo popular como reformulação neoliberal do senso comum*. UNESP, Marília.

SCHUMPETER, Alfred. (2012). *Historia del análisis económico*. Ariel, Madrid.

SCHÜTZ, A. (1974). “Símbolo, realidad y sociedad”, en: *El problema de la realidad social*. Amorrortu, Buenos Aires, pp. 260-316.

SINGER, A. (2012). *Os sentidos do lulismo: reforma gradual e pacto conservador*. Companhia das Letras, San Pablo.

SLOBODIAN, Quinn. (2018). *Globalists: The End of Empire and the Birth of Neoliberalism*. Harvard University Press, Cambridge.

SOLER L. y PREGO F. (2019). "Derechas y neogolpismo en América Latina. Una lectura comparada de Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2016)", *Contemporánea*, 11 (2), pp. 33-52.

VALIM, R. (2017). *Estado de exceção: a forma jurídica do neoliberalismo*. Contracorrente, San Pablo.

WANDERLEY, S. (2016). "Aliança para o Progresso, geopolítica do conhecimento e o encobrimento do outro: o caso da CEPAL no Brasil", en: *Anais do IV CBEO*, Porto Alegre.

BIODATA

Hernán RAMÍREZ: Doctor en Historia por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, con postdoctorado en Ciencias Políticas en el Instituto Universitário de Pesquisas do Estado do Rio de Janeiro. Es profesor de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos, así como de la Maestría en Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Córdoba, desempeñándose también como Investigador con Beca Productividad del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, dirigiendo un equipo de investigación consolidado sobre "Configuración y crisis de un nuevo hombre para nuevas relaciones de trabajo: el caso brasileiro en perspectiva transdisciplinar y global". En el que aborda la temática a partir de su reformatación neoliberal, en sentido de una ideología que inficionó todas las esferas de la vida en sociedad. Vinculado al asunto, entre otros productos académicos, se destaca el artículo "Neoliberalism in Brazil: An analysis from the viewpoint of the current situation", publicado en *PSL Quarterly Review*, durante 2019.





ARTÍCULOS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10502176
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Del desastre de la política a la ecoocreatividad como potencial político[1]

From policy disaster to ecoocreativity as a political potential

Angélica MONTES MONTOYA
https://orcid.org/0000-0002-7285-0990
angelica.angmon11@gmail.com

Hugo BUSSO
https://orcid.org/0000-0002-9971-4243
hugobussoformacion@gmail.com
École nationale supérieure d'arts et métiers. Francia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10502176

RESUMEN

La perspectiva de la ecoocreatividad (neologismo que une ecología, cooperativismo y creatividad) es propiciar un abandono político deliberado de los criterios economicistas reguladores de origen sajón, instituidos por el New Public Management y por los lineamientos del Consenso de Washington. Esto es por ser causa del desastre de la política y de las políticas del desastre actuales en América Latina. Es una condición necesaria, por un lado, para incentivar la experiencia social para propiciar la creación una nueva clase ecológica (ecoocreativa), que podría ir estableciendo los parámetros de un nuevo imaginario postneoliberal. Por otro, porque hay que evitar la repetición del "más de lo mismo" del economicismo hegemónico. Otra alternativa, son las perspectivas "ecofascistas", resultado de la degradación democrática sustantiva. Por esto, proponemos doce criterios de acción como horizonte de lo posible a experimentar colectivamente, para contribuir a modo general al debate político democrático.

Palabras clave: cooperativismo; desastre de la política; ecología; política; utopías concretas.

ABSTRACT

The perspective of ecoocreativity (a neologism that unites ecology, cooperativism and creativity) is to bring about a deliberate political abandonment of the economistic regulatory criteria of Saxon origin, instituted by New Public Management and the guidelines of the Washington Consensus. This is the cause of the current political disaster and the politics of disaster in Latin America. It is a necessary condition, on the one hand, to encourage social experience to propitiate the creation of a new ecological (eco-creative) class, which could establish the parameters of a new post-neoliberal imaginary. On the other hand, because it is necessary to avoid the repetition of the "more of the same" of hegemonic economism. Another alternative is the "eco-fascist" perspectives, the result of substantive democratic degradation. For this reason, we propose twelve criteria for action as a horizon of what is possible to experience collectively, to make a general contribution to the democratic political debate.

Keywords: cooperativism; policy disaster; ecology; politics; concrete utopias.

Recibido: 12-07-2023 ● Aceptado: 30-10-2023

---

[1] Este escrito es una versión de la Conferencia *Políticas del desastre y Ecoocreatividad*, 18/04/2022, en la Universidad de Panana https://www.youtube.com/watch?v=GEp1plVgyKM&ab_channel=PensamientoCr%C3%ADticoPanam%C3%A1 También del Coloquio organizado en Mayo del 2022 con las universidades de Paris 8, Nanterre y Paris III- IHEAL en La Maison de L'Amérique latine, en Paris (Francia).



INTRODUCCION

El capitalismo se confronta a una crisis en la que lo económico no es lo central, al menos para el pensamiento crítico. La mundialización económica financiera en la versión economicista actual degrada a la humanidad desde el exterior (la biodiversidad), por lo tanto, se impone a todo lo dado. Así, el capitalismo moderno neoliberal va destruyendo las condiciones de su propia sobrevivencia, siendo su propia condena en última instancia (como los virus exitosos que mueren, precisamente, de tanto éxito). El cambio climático no es solo una abstracción científico-filosófica, es una devastación biofísica según los datos reconocidos por las autoridades científicas y las instituciones internacionales (GIEC; CEPAL-Gligo, 2020; Bourg & Chapoutot, 2022). Lo sabemos y estamos alertados desde hace más de 50 años, al menos desde el informe de Roma en 1972, hemos sobrepasado cuatro variables importantes abandonando la zona segura del planeta, para ingresar a la zona de riesgo creciente y alto[2] (ver Fig. 1). La temperatura actual a escala de 1,2° centígrados será muy probablemente de 2° en 2050, y hay modelizaciones que pronostican escenarios entre 3,5° y 5° como probables a fin de siglo. Sabemos que habría modos de intervención que, si bien no serán visibles sus consecuencias en varias décadas, frenarían el aumento ineluctable de la temperatura (si no cambiamos la cantidad de CO^2 emitida y si no paramos de degradar la biodiversidad, destruyendo los ecosistemas). ¿Qué hacer?, es entonces la pregunta frente a la devastación de la biodiversidad (la deforestación, el aumento de la extracción de minerales, el consumo ascendente de energías fósiles) que se ha acelerado al ritmo de la uniformidad del mercado mundial y de la financiarización de la economía.

Fig. 1



[2] La más famosa es el cambio climático, pero es en realidad una de las nueve variables, que están imbricadas y son interdependientes en su co-determinación. Las ocho restantes son: la contaminación química por la incorporación de nuevas entidades, que se duda y desconoce su verdadera magnitud. El tercero, La reducción del ozono estratosférico que ha sido un logro humano ejemplar, que demuestra lo positivo del accionar conjunto. El cuarto, los aerosoles atmosféricos del que se desconoce también las consecuencias y las consecuencias futuras porque no se sabe cómo medirlos. El quinto, estando al límite de lo permitido, es la acidificación de los océanos. El sexto, los flujos bioquímicos, que hemos sobrepasado los límites de lo óptimo en el Fosforo y el nitrógeno, que tienen un impacto directo sobre la cadena alimenticia. Séptimo, el agua dulce (2% del agua en la tierra) variable que aumenta considerablemente en su acercamiento a la zona de riesgo por los aumentos de la temperatura. El octavo, los cambios en el uso del suelo, cuyos límites han sido ampliamente superados. Por último, el noveno, la integridad de la biosfera en su diversidad funcional y genética del que también se han sobrepasado los límites óptimos.

Sabemos cómo hemos llegado a este periodo de nuestra existencia llamada por Paul Crutzen (premio Nivel de química del año1995) como *Antropoceno*[3]. Sabemos también que desconocemos cual será el futuro que se acelera a un ritmo frenético de la desaparición de 55 mil especies de plantas y animales por año (Van Reybrouck, 2023:10). Utilizando los conceptos-metáforas que aluden al "desastre", pensamos que "*El desastre de la política*" conlleva a "*Las políticas del desastre*" (Montes Montoya, 2022) moderno eurocentrado del capitalismo financiero y comportamental mundializado (la injusticia, las desigualdades, la depredación, la insensibilidad, las pasiones tristes, la apatía hacia lo político, el estrés). ¿Qué podemos hacer en el presente y que podremos hacer y esperar en el futuro? Esta es la pregunta clave e imperativa de la filosofía y de lo político, de las ciencias, de las espiritualidades y de la gestión de las instituciones que regulan la vida humana, en esta etapa de inflexión acelerada del presente que es determinante del futuro próximo.

Creemos que falta visión de futuro, o hay una incapacidad de accionar por impotencia decisional frente a lo apremiante que resultan los imperativos de acumulación de capital a causa de la categoría de valor que fundamenta y guía la ideología economicista-neoliberal (Bourg & Chapoutot, 2022; Latour, 2022). Esta ausencia de reflexión prospectiva profunda que guíe el debate público y oriente la gestión de la agenda de prioridades de la geopolítica que contraste las decisiones y compromisos con las situaciones de crisis sistémicas, se hace evidente en las demoras que alertan el GIEC[4] y el IPCC[5] en los últimos informes (2018-2023). En el presente artículo presentamos (1) una caracterización esquemática de la manera en que se encuentra configurado el mundo en el campo de la política, el ecosistema y la economía hoy; (2), exponemos dos escenarios políticos posibles que emergerían como respuestas gubernamentales ante la crisis sistémica que atraviesa el planeta; finalmente, (3) ofrecemos desde la filosofía la categoría, nueva y vitalista de *ecoocreatividad*, un neologismo desde el cual proponemos una respuesta deliberadamente postneoliberal. Es decir, que pone a lo político y su radicalidad agonal en el centro de articulación de la praxis y de la creación de sentido.

DESARROLLO

El interregno y las políticas del desastre

Hay conceptos fijados como efectos de la crisis, sentidos comunes impuestos en su uso y apropiación que escapan, a veces, a la dimensión consciente de los ciudadanos. Por ejemplo, fascismo, liberalismo, comunismo, populismo. Habría que atreverse a pensar nuevos horizontes conceptuales, de vida y de expansión afectiva y sensorial reinventando el vocabulario de las posibilidades relacionales políticas, jurídicas y las finalidades compartidas de sentido (filosóficas, espirituales)[6]. Lo propio del "desastre de la política" es el desgaste institucional que señala un vacío estático, una desinstitucionalización necia que nos alertan ante desafíos cada vez más complejos e inciertos. Las instituciones de la gobernanza democrática claman ser revisadas y recreadas para evitar no solo el "desastre de la política", sino también las "políticas del desastre".

Estas "políticas del desastre" son las formas desafiantes en que los líderes políticos declaran la necesidad de una "mano fuerte" por parte de la autoridad estatal, en respuesta a la desconfianza de los ciudadanos frente a la democracia representativa. *El* "desastre de la política" describe la situación de crisis democrática contemporánea, marcada por el descredito del discurso de la democracia liberal. Este desastre va ligado a la destrucción sistemática de las instituciones estatales (políticas, económicas, culturales,

---

[3] Este concepto fue propuesto por Crutzen, siendo muy debatido y comentado, aceptado finalmente por la comunidad científica en 2008 (por la sociedad geológica de Londres). Lo que es percibido y sentido como como pesadilla que aterroriza e inmoviliza a la población e impugna los ideales de la modernidad occidental, es la distopia como causalidad de estos aprietos civilizacionales y sistémicos nombrados y polemizados por Crutzen como *angloceno* y *capitaloceno* en Europa y EE. UU. (Boneuil & Fressoz, 2013: 134-135), como '*eurocentrismo'* (Lander 2000; Mignolo 2001; Salas Astrain, 2005). Muy en particular en la crítica hecha por los pensadores rotulados como decoloniales (Mignolo, Quijano, Castro Gómez, Grosfoguel, Escobar, Sousa Santos) y por la Filosofía de la liberación en América Latina (Dussel).
[4] En francés, informe del 2019 : https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15_Summary_Volume_french.pdf
[5] https://www.ipcc.ch/ar6-syr/ , síntesis 2023: https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/
[6] Latrour, 2017, 2022; Barthelemy, 2022; Bourg &Chapoutout, 2022 ;Durand & Germain,2021.

sanitarias, etc.) las cuales ya no responden a las expectativas de los ciudadanos dentro del Estado de derecho. En efecto, la desconfianza ante los actores políticos y la poca adhesión en los procesos electorales son el factor común de esta crisis que atraviesan por igual los países democráticos. De esta manera Europa y América Latina asisten impávidas ante el ascenso de corrientes xenófobas, pobremente democráticas, intolerantes con el otro y con gran resentimiento a lo diferente del relato identitario de la historia oficial del Estado-Nación. Frente a ello es preciso recordar que lo propio de lo político es el desacuerdo, inherente y constitutivo de toda sociedad, y esta requiere instituciones robustas que puedan canalizar el desacuerdo. Ello implica un cambio de horizonte hermenéutico, un nuevo imaginario. Además de la indagación de nuevos paradigmas políticos que generen praxis que permitan la emergencia no solo de renovadas formas de organización política y social, sino también, que tome en cuenta de lo viviente en todas sus formas.[7]

Los estudios epidemiológicos y socioeconómicos muestran claramente que las sociedades occidentalizadas en donde hay una centralidad del capitalismo marcadas por diferencias más profundas de ingresos entre ricos y pobres, tienen muchos más riesgos de tener grandes problemas sanitarios, sociales y ambientales que las sociedades donde la distribución de la riqueza producida es más equitativa. En efecto, los estudios comparativos ponen en evidencia que la relación entre los problemas sanitarios y la desigualdad de ingresos aumenta considerablemente en los países con mayor desigualdad económica, aunque el nivel de ingresos sea en su PBI per cápita más elevado. Estados Unidos, por ejemplo, es más desigual que Alemania, Noruega y Japón, y por esto tiene muchísimos más problemas sanitarios (esperanza de vida, mortalidad infantil, salud mental, toxicomanía, tasa de homicidios y encarcelaciones, rendimiento escolar, embarazos precoces, movilidad social, etc.). En los estudios comparativos al interior de EE. UU., así como en los países de la Unión Europea, Nord América y Japón las investigaciones muestran esas relaciones causales antes citadas (Picket & Wilkinson, 2020). Del mismo modo, la CEPAL infiere conclusiones equivalentes en sus estudios sobre América Latina y El Caribe[8], durante el ciclo de la pandemia COVID 19 (2020-2022). En síntesis, el crecimiento de las desigualdades además de poner en serio riesgo político a las sociedades democráticas[9], degrada el ambiente terrestre y, en consecuencia, empeoran considerablemente las variables determinantes de la salud[10] aumentando las consecuencias devastadoras para el bienestar humano[11]

Entender cómo lléganos al momento que estamos viviendo, requiere que reflexionemos socio-históricamente a partir de cinco etapas o períodos históricos para pensar lo político y las políticas en América Latina. Solo nombraremos las tres primeras etapas y ensayaremos detallar someramente las dos últimas. Primera etapa, el periodo *colonial* (1492-1890), segunda etapa *lo postcolonial* (1890-1980) con matrices estado céntricas y nacional populares en América Latina, socialdemócratas en Europa. Tercera etapa, la etapa *neoliberal* (1980-2020) hegemónica de la mundialización económica[12]. La cuarta etapa, el *interregno*,

---

[7] Existe ya una masa crítica de colectivos, organizaciones sociales, científicos sociales y filósofos que habitan esta *semiósfera* de sentido, a quienes los desafíos les resuenan en los afectos, perceptos y en los conceptos. Este escrito es un reflejo de este espacio abierto, en el que habitamos filosóficamente con una multitud anónima en su mayoría, y reconocida académicamente la minoría. Ver en la bibliografía los textos que nos sirven de base y en los que encontramos, en sus diferencias conceptuales, epistémicos y heurísticos, muchos puntos en común: J-H. Barthélemy, J.Baschet, M. Benasayag & Cany, D. Bourg, S. Castro Gómez, Y. Citton, I. Delannoy, A. Escobar, G. Giraud & F. Sarr, Gorz, B. Latour, E. Laclau & Ch. Mouffe, E. Laurent, Lowy, P. Mason, P. Norton, C. Pelluchon, H. Rosa, VVAA, G. Zask.

[8] CEPAL (2020) *Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad,* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46227/1/S2000699_es.pdf

[9] Ver presentación de Thomas Picketty, del libro *Capital et ideologie*: http://piketty.pse.ens.fr/ideologie/ppt/Piketty2019SlidesVersionLongue(SN).pdf

[10] Picket & Wilkinson (2020)

[11] Delanoy, 2017 ; Dubet, 2019; Greau, 2020; Picketty, 2019; Zask, 2022

[12] Harvey (2014); Greau, (2020); Dufour (2007); Laval & Dardot (2018) ; Mason (2021), Michea (2018). El 'neoliberalismo' es una corriente económica (monetarismo en términos teóricos) y política que promueve, desde estrategias mediáticas-ideológicas deliberadas, el libre mercado, la libertad individual y la reducción del papel del estado en la economía como sentido político determinante de la democracia. Sus defensores argumentan que el 'libre mercado' es el mejor sistema para asegurar el crecimiento económico y la prosperidad. Además, sostienen como orientación de principios que el papel del Estado debe estar limitado a la protección de los derechos individuales y la propiedad privada. El neoliberalismo se desarrolló a partir de las ideas del liberalismo económico clásico, pero se diferencia de éste en que es más radical en cuanto a la defensa de un modo particular de la libertad individual asociado a la propiedad privada y al libre mercado. En general, el neoliberalismo promueve la desregulación de la economía, la liberalización del comercio internacional y la privatización de los

(2020-2035) es el momento actual del "desastre de la política" (en América Latina y Europa). Y la quinta sería el futuro próximo

El interregno, es la cuarta etapa sociohistórica, ella es el tiempo del Antropoceno/Capitaloceno (Malm, 2018), que tiene lugar entre avances tecnológicos esperanzadores, incertidumbres estructurales y catástrofes ambientales irreversibles. Situamos esta cuarta etapa a partir de mediados del 2020. En medio de una crisis sanitaria planetaria, ingresamos al tiempo del *kairós*, del que surgen hipótesis de caminos probables y convenientes para frenar la pérdida de la biodiversidad, pero de él no pueden inferirse certezas. Porque el interregno es el tiempo del *kairós*, de la incertidumbre, de las complicaciones globales evidentes (Covid-19), de los riesgos ambientales y geopolíticos como consecuencias de nuestro modo de vida, específicamente del modelo socioeconómico actual. Por esto, teniendo en cuenta que el problema han sido los modelos de desarrollo impuestos hasta el presente (desarrollistas, neoliberales, populistas) y los marcos epistémicos (modernos eurocentrados) precedentes, el tiempo del *interregno* constituye un intervalo y una discontinuidad entre la gobernanza contemporánea y lo que vendrá, incierto, necesario e imprevisible.

Actualmente, el interregno, es la etapa que se confunde y se solapa en parte desde 2015 hasta el 2020: la victoria electoral de Trump, el Brexit; el recrudecimiento de la guerra civil en Siria; el retorno de la contraofensiva neoliberal en América Latina, el retorno en Chile del "neopinochetismo" (liberal en lo económico, conservador y autoritario en lo político); las políticas análogas al "corralito" en Argentina (con la presidencia de Mauricio Macri y un fuerte endeudamiento externo) hasta comienzos de la década de 2020, con el arribo de la pandemia COVID-19. Sin embargo, a partir del 2020, cuatro eventos políticos mayores en apariencia diversos e incomprensibles: *la pandemia en Wuhan*, *el retiro de las tropas de Afganistán* (derrota electoral de Trump, la derrota política-militar integral de EE. UU.); *la asunción presidencial de Gabriel Boric* en Chile, de Gustavo Preto y de Lula en Brasil y *la guerra entre Rusia y Ucrania* (2022) aparece un punto de inflexión para pensar el periodo 2020-2035, y los componentes de un nuevo imaginario en ciernes.

Tres escenarios de la política (2020-2035)

En la etapa del interregno visualizamos tres escenarios de *la política* como posibles salidas incipientes en lo inmediato frente al encierro de la hegemonía economicista (monetarista como teoría económica, neoliberal como ideología política), que serán probablemente parciales en su aplicación dentro de los formatos caducos de Estados Naciones, y que marcarán tendencias generales probablemente en contextos diferentes de América Latina. Los dos primeros escenarios son expresiones modernas eurocéntricas, se trata del "economicismo neoliberal" y del "ecofascismo", ambos constituyen "más de lo mismo", dado que nos mantendría en una crisis perpetua, conduciéndonos a la disolución y derrumbe civilizacional. La tercera postura, *la* "ecoocreatividad" como hipótesis y orientación heurística la usamos no solo para profundizar la crítica a la modernidad capitalista neoliberal. Sino que, además, como opción emancipatoria en el horizonte postneoliberal transmoderno, pensando el futuro próximo 2022-2035, para generar hipótesis de la políticas prospectivas a mediano plazo. ¿Cómo caracterizar los dos primeros escenarios de la política a venir?

El primer escenario, el "economicismo neoliberal", representa lo peor del neoliberalismo conocido, con sus múltiples rostros como protección dogmática de la propiedad privada y el sistema de privilegios del actual mundo geopolítico; como campo de disputa de poder: liberales, socialdemócratas-neoliberales, populistas, nacionalistas. Todo ello no son más que los múltiples rostros de modos de gestión desarrollistas y de criterios repetidos de productivismos extractivistas. Esta opción del "*economicismo neoliberal*" se articula bien con democracias formales, de poca participación ciudadana y frágiles institucionalmente. Por ende, esta es una opción de la política cerrada a todo cambio democrático más participativos, toda vez que se niega de forma expresa a posibles modificaciones profundas de objetivos ecosostenibles e igualitarios. Esta opción de la política como horizonte de futuro próximo, promete que lo ecológico y democrático serán, al igual que en el

servicios públicos. Algunas críticas del neoliberalismo sostienen que puede promover la desigualdad y el deterioro de los servicios públicos, y que favorece en general a las empresas y a los individuos más ricos, en detrimento de los sectores más vulnerables, los menos afortunados.

presente, degradados y subordinados al imperativo de acumulación de capital, una adicción insuperable para el modelo de desarrollo que tiene como solución atraer inversiones, ecológicamente inconvenientes para la disminución de emisiones de CO2.

Por su parte, el segundo escenario del "ecofascismo"**,** como convergencia de democracia formales y ecologías superficiales, con fuerte degradación institucional de los procesos participativos para las decisiones importantes y urgentes que involucran a la totalidad de la población humana y no humana. Configuran la aparición de democracias tendencialmente autoritarias y represivas, que enuncian los riesgos ecológicos ya inocultables provocados por el modelo de desarrollo vigente, sin hacer cambios radicales. El "ecofascismo" serían las políticas y gobiernos rígidos, intolerantes e implacables en la delimitación policial de "la política" como la asignación fija de lugares determinados de poder, recursos y prestigio para los ciudadanos tratados como consumidores-súbditos, e intolerantes con la apertura del campo agonal del espacio de "lo político" como disputa del sentido[13], que debe estar siempre abierto al cambio agonístico de perspectivas. Recordemos que lo agonal hace referencia al espacio "vacío" propio de lo político y que cobra capital importancia ara la perspectiva ecoocreativa, porque es lo que permite la disputa del sentido no dogmático (*arhké*, raíz-fundamento) siempre inestable, en devenir y en disputa política para determinar el destino colectivo, para regular el desacuerdo constitutivo e inherente de lo social tomando las decisiones necesarias y convenientes para "lo terrestre" (el tercer atractor según Bruno Latour, 2017; 2022), que se une al pensamiento político de la dupla Local (primer atractor) y Global (segundo atractor). Los negacionistas del cambio climático y los promotores de la degradación ambiental por efectos de este modo e producción y consumo son ubicados en el cuarto atractor, "extraterrestre" (fuera de la tierra, por ejemplo el "sueño americano" de asumir la libertad como acción deliberada y voluntaria del deseo siempre impune del individuo, sin restricciones éticas ni constricciones planetarias en el uso de recursos pensados como "inagotables". Trump y Bolsonaro son los arquetipos de este atractor y de este modo de entender la gestión política).

En oposición filosófica a estos dos escenarios, nosotros proponemos "la ecoocreatividad" como espacio factible, a la vez utópico concreto de experimentación colectiva. Esta es una apuesta crítica y compleja (Wallerstein, 2001; Morin, 2015; Latour, 2022) de las transformaciones que implican la crítica interdisciplinaria de la productividad moderna, de la depredación ecosistémica operada en los últimos dos siglos y de la precariedad socioeconómica del presente. Es una salida teórica frente a un sistema que mantiene dispositivos de dominación neocoloniales, ya que la relación de fuerzas a nivel geopolítico sigue estando orientadas por intereses regionales particulares, con objetivos fundamentalmente economicistas. Así como el liberalismo y el marxismo han organizado la política y han sido su horizonte entre los siglos XVIII y XX fundamentalmente, "la ecoocreatividad" podría convertirse en la definición del nuevo frente de lucha, sin ser un partido político o movimiento identitario particular. Porque es la delimitación postneoliberal del campo de lo político, un abandono deliberado del pensamiento monotópico economicista, un punto posible de encuentro filosófico de los principales referentes intelectuales entre América Latina y Europa (Boaventura de Santos Sousa, Bourg, Pelluchon, Picketty, Rosa en Europa, Stiglitz, Dussel, Castro Gómez, Escobar, Mignolo en América).

La Ecoocreatividad

"La ecoocreatividad" es un neologismo que une tres categorías complementarias e interdependientes (ecología, cooperativismo y creatividad) con la intención de salirnos del juego neoliberal hegemónico. Este neologismo, "ecoocreatividad", une democracia y ecología en su sentido más profundo y creativo.

[13] Para esto sería necesario lo contrario, es decir instituciones fuertes y consolidadas para permitir, con la participación consciente y dialogada, la practica democrática radical. Para que permitan reglar en el espacio de lo político el desacuerdo entre adversarios, para que no se conviertan en enemigos y se abra así una puerta a la violencia desenfrenada en lo social. Dicho de otro modo, para evitar crear enemigos (humanos y no humanos) a los que solo se podrá violentamente vencer con la muerte radical. La desaparición o anulación del otro son estas dos primeras versiones esquematizadas en 1 y 2, estando ya mezcladas y confundidas en todos los países. Las energías, el agua y las materias primas escasas no renovables, la ganadería, la protección de bosques y selvas tropicales ya postulan dilemas complicados, ¿compartir o competir?

A. ***Ecología** se entiende aquí* como la ciencia y la comprensión de la relación complementaria-interdependiente de la sociedad en y con su medio. La ecología, es así, una malla de imbricación frágil, simbiótica (Delannoy, 2021; Norton, 2021). Ella ha integrado a su reflexión política *lo terrestre*, junto a *lo local* y *lo global* (Latour, 2018; 2022). Es una nueva fuente de conflictos y división del campo intelectual, donde no solo cuentan los deseos y las expectativas exclusivamente humanas.

B. ***Cooperativismo*** la comprendemos como la acción conjunta, entre humanos y terrestres, con objetivos compartidos en función de aumentar las condiciones óptimas de existencia de lo viviente (humano y no humano). El individualismo y la competencia son subsumidos y subordinados a este primer marcador, la cooperación.

C. ***Creatividad*** en el sentido no dogmático ni profético, ya que sugiere que lo instituido sea creado en procesos democráticos agonales, directos y participativos de ciudadanos autónomos, para generar los dispositivos de experimentación colectiva. Donde el error sea el acontecimiento para ajustarse a las verdades situadas. La democracia, desde esta perspectiva, es la gestión institucional de la ignorancia, ya que toda institución ante las incertidumbres y la incomprensión debe procesar diversos puntos de vista para llegar a acuerdos siempre contingente, frente a lo cambiante e incierto de lo real.

"La ecoocreatividad" es un campo de sentido prospectivo, en formación, es otra visión alternativa del progreso eurocéntrico y del buen vivir[14], que pone en cuestión la productividad moderna en función de la habitabilidad de lo terrestre[15]. Busca desmarcarse del progresismo moderno, porque este es el antiguo régimen histórico-político que debe ser reemplazado. Pensamos "la ecoocreatividad" incorporando la idea de economía circular (Aurez, Vincent & Georgeault, Vincent, 2016), economía de la funcionalidad[16] y economía simbiótica (Delannoy, 2021), en oposición al extractivismo (minero, agricultor) y del productivismo progresista y desarrollista moderno. La ecoocreatividad es la promoción deliberada de la democracia radical y agonal[17]. Recordemos primero que '*agon'* (et. griego, relativo a los juegos públicos, lucha o disputa), es entendida como competición, que en la "ecoocreatividad" son asumidos como la competencia cooperativa. A diferencia de la ideología neoliberal, para la cual "el tiempo es dinero" y, además, la competencia es la palabra clave que articula sus otras categorías fundamentales, el individuo y el mercado. En este sentido, los propósitos y los objetivos del progreso a venir, así como las expectativas de una sociedad mejor – o de vida buena- no serán modernos progresistas, serán "ecoocreativos". El mundo moderno que vivimos los humanos se hace incompatible con el mundo en donde convivimos y compartimos con otras especies.

"La ecoocreatividad" es el tiempo como turno o momento (*la durée*) que confronta con el presentismo del economicismo (Hartog, 2022) e incentiva la creación de una "clase ecoocreativa", desde la radicalización democrática, propicio al tiempo de *la* dehiscencia[18]. En el contexto de la acción humana en sus dimensiones

[14] Para la CEPAl-Gligo (2020) en su libro de nuestra referencia principal, sugiere esta categoría como importante. "*Según Gudynas (2011, citado en Gudynas (2016)), en América del Sur existen lo que podría llamarse distintas "versiones", como la del suma qamaña (aymaras, Estado Plurinacional de Bolivia), el sumak kawsay (quechuas, Ecuador), el shiir waras (achuar, Amazonia ecuatoriana) y el ñande reko guaraníes, Estado Plurinacional de Bolivia y Paraguay)*", (pág. 95) "*Las nociones de "vivir bien" y "buen vivir" están presentes, con sus propias denominaciones, en la tradición de varios pueblos originarios de la región, y han sido incorporadas, con variantes, a las Constituciones del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ecuador, respectivamente*". (pág. 34). Mas adelante agrega: "*El tema es complejo, pero la dimensión integral de la crisis latinoamericana exige un esfuerzo para, al menos, abrir ciertos caminos hacia "otro desarrollo" que lleven a un estadio diferente, a una aproximación al "buen vivir", en cuyo marco deberían converger estrategias tanto macro como micro. Se trata entonces de actuar tanto desde lo macro, mediante la modificación de las prioridades en políticas culturales, sociales y económicas, como desde el desarrollo armónico de unidades territoriales básicas que se vayan integrando a través de distintos niveles, de conformidad con la estrategia macro*" (pág. 44)
[15] Busso, Hugo, (2021) "Condiciones de posibilidad de la filosofía de la liberación para aportar al surgimiento de un imaginario postneolibral", Revista *Utopía y Praxis latinoamericana*, Vol. 26, n° 93, págs. 12-33, Venezuela.
[16] Ministerio de la transición ecológica, de Francia:
[17] En este sentido l*a ecoocreatividad* es una nueva visión afectiva de *lo político*, como espacio *agonal* que aparece en tiempo preciso, en el tiempo del *Kairós*. Lo que los griegos entendían como *Kairós,* es el tiempo de la oportunidad y de la decisión, es un tiempo que podría escapar al presentismo como tiranía de lo urgente. El *Kairós* no es el tiempo de la inmediatez del consumo promovido por regímenes neoliberales (la temporalidad propia de *Kronos)*.
[18] Esta idea que tomamos de la biología, 'la dehiscencia' o la separación natural, hace referencia a la apertura espontánea: el momento en el que el fruto se abre y los granos saltan. En el ámbito de los mamíferos, puede funcionar como analogía porque es el instante en el que el

políticas y culturales, podemos entenderlo como la maduración de las condiciones factuales y afectivas interdependientes, que lleva implícita la 'revolución', entendida como el retorno transfigurado de lo que cumplió su ciclo, para comenzar uno nuevo[19]. Es lo que llega al punto de *la krisis* (el momento de la decisión) que sigue su curso, sin estancarse temporalmente en "el presentismo" y en la aceleración del modo de producción-consumo de la vida en sociedades neoliberales. "La ecoocreatividad" emerge como acontecimiento del *kairós*, ante la inmovilidad atávica de la mundialización económica neoliberal que está muriendo.

La nueva clase ecológica y/o ecoocreativa, supone ser pensada desde otro lugar que lo meramente moderno, porque las formas no son las de una clase progresista, moderna y productivista (Latour & Schultz, 2022; Busso, 2022 b). Tampoco la "*clase ecoocreativa"* será una clase social soberanista ni nacionalista, cuyo foco este puesto en la pertenencia imaginaria a la identidad del Estado-Nación, dado que desde la ecología los problemas y desafíos al igual que las respuestas políticas posibles y deseables son y serán planetarios, integrales y sistémicos en su enfoque. Tampoco la clase social marxista sería adecuada como referencia para pensar la clase ecoocreativa en su comprensión teórica. El frente de lucha de la nueva clase ecoocreativa sería amplio, en formación permanente y en delimitación constante. Por esto, lo moderno progresista democrático-liberal es lo viejo: es el antiguo régimen a superar, como lo fue la monarquía para el liberalismo en la modernidad Europea; la burguesía para los partidos comunistas del siglo XX, así como las colonias monárquicas eurocéntricas para las burguesías criollas de América Latina.

"La ecoocreatividad" ha de ser considerada la práctica común y grupal de ciudadanos que promueven la creación de un imaginario político postneoloiberal, generador de una nueva clase ecológica-ecoocreativa, con su praxis de *égaliberté* (igual libertad) en acto, sin concesiones. Sin prohibirse la práctica afectiva-intelectual, la ecoocreatividad, posibilita crear utopías concretas que impacten deliberadamente con su praxis agonal el sentido común para posibilitar tanto el cambio de hábitos como el horizonte del deseo. Es de esperar que sus pretensiones implícitas sean de universalidad concreta, transmoderna y postneoliberal. así, en tanto oportunidad histórico-política, la ecoocreatividad ha de ser considerada asumida desde la incertidumbre conllevaría su convicción de verdad como acontecimiento creativo (el tiempo de la deshiscencia), el *conatus* ecoocreativo, la voluntad de resonar con y perseverar en la vida, que llena de nuevo sentido el espacio de lo político. Por esto, la ecoocreatividad en tanto praxis a venir a de inocular las propuestas de utopías concretas (utopística, en la versión de Immanuel Wallerstein, 1998). La ecoocreatividad es la visión prospectiva que no está contra nada ni es anti *per se*, sino que pretende abrir una nueva forma de acción, subjetivación e imaginario político cultural. Su propósito es la de acompañar la creación de una manera alternativa en sentido postneoliberal de entender lo político.

Propuestas económicas-políticas de orientación para una nueva clase ecoocreativa[20]

La dimensión económica de la ecoocreatividad deberá orientarse hacia tres tipos de economías, aparecidas en las últimas décadas: la economía circular, economía de la funcionalidad y economía simbiótica. En términos breves la economía circular, constituye un modelo económico que pretende maximizar la utilización de los recursos y minimizar el desperdicio y la contaminación. Se aleja del modelo de "extraer, producir, consumir y desechar", para generar un ciclo virtuoso de mantenimiento de los productos, componentes y materiales en uso durante el mayor tiempo posible, reduciendo la cantidad de residuos y minimizando la extracción de recursos naturales.

Por su parte, la economía de la funcionalidad ofrece acceder a un bien o servicio sin tener que poseerlo físicamente. En lugar de vender un producto, se venden el uso o el acceso a un producto o servicio, lo que

ovulo es liberado por el ovario, como sonrisa viviente de la continuidad posible (Busso, H., 2022 b).

[19] Está en línea con el análisis, el diagnóstico y la propuesta CEPAL-Gligo (2020) *La tragedia ambiental en América Latina y el caribe*

[20] Hay una primera versión en "*Ecología, cooperativismo y creatividad. Doce propuestas para orientar las políticas cooperativas de transición ecológica"* En Revista Idelcoop n° 238 págs. 79-106. Disponible en : (Busso, Hugo 2022 b)

se conoce como "servitización"[21]. Se propende por soluciones eficientes y sostenibles para satisfacer sus necesidades y deseos. En cuanto a la economía simbiótica, esta fundamenta su quehacer en el principio de la colaboración y la simbiosis entre los actores del ecosistema de la producción-consumo: las empresas, la sociedad y el medio ambiente, con el objetivo de crear un sistema económico más sostenible. En este modelo, las empresas hacen parte de un ecosistema de colaboración con otras empresas y la sociedad para crear valor compartido al tiempo que se reduce su impacto ambiental. De esta forma, la economía simbiótica se enfoca en la optimización de los recursos y la reducción de los residuos a través del uso compartido de recursos y por medio de la colaboración entre las empresas. En este modelo, las empresas buscan reducir el impacto ambiental al maximizar la eficiencia de los procesos y recursos utilizados, al mismo tiempo que crean valor para la sociedad, en lugar de maximizar el beneficio a corto plazo. En este modelo, la economía es vista como un sistema en el que las empresas deben trabajar en conjunto para crear valor sostenible y compartir los beneficios de manera equitativa.

Todo debería orientarse a articular las actividades humanas con los ciclos y ritmos de los ecosistemas, con el propósito de no extraer más recursos de los que los ecosistemas mismos son capaces de regenerar y reestablecer sin ser forzados. El actor político ecoocreativo en el nivel socioeconómico es un “guardián de la naturaleza”,[22] él sabe que el mito de la naturaleza virgen (salvaje) y pura en medio del Antropoceno es eso, un mito. Por ello, seria menester promover desde la ecoocreatividad la fijación de cuotas máximas de emisión individual y por países. Acompañar la reformulación de prácticas democráticas con la promoción de consultas, de “referéndums” y de “preferendum”[23] (los ciudadanos y colectivos hacen propuestas, no se limitan a decir si o no), para que los gobiernos escuchen, respeten y tomen en cuenta en la elaboración de las acciones políticas, las decisiones de los ciudadanos tomados en los espacios de la participación colectiva. Habrá que seguir apostándole a la posibilidad de una Asamblea Planetaria Global que no sea de estados Naciones, sino de ciudadanos conectados en busca de contrarrestar el accionar del lobbismo y su actuación en las sombras.

A continuación, ofrecemos 12 propuestas *ecoocreativas* de la economía para todos las regiones y países. La eficacia de estas 12 medidas que sugerimos depende del actuar cooperativa y creativamente en pro de una sociedad idealmente más ecológica, cooperativa e igualitaria, para responder a los desafíos climáticos y de la biodiversidad. Si bien, algunas de las propuestas que mencionaremos ya son objeto de discusión en el ámbito asociativo, mediático y de partidos políticos (no referimos a los puntos 1, 3, 6, 9, 11 de la propuesta), creemos que estas 12 propuestas deberían ser tomadas como los mínimos necesarios para la gestión del “capital” de los recursos naturales con el fin de que los gobiernos ensayen y experimenten perspectivas postneoliberales. Las 12 propuestas ecoocreativas, en resonancia con las voces y luchas ecológicas contemporáneas, deberán asegurar las instituciones que gestionan lo común y lo público de los ciudadanos, con un mejor reparto de las riquezas producidas colectivamente, con menos contaminación, menos emisión de gases de efecto invernadero y una reducción del deterioro de los biotopos.

Estos ultimo son objetivos, difíciles de alcanzar en el espacio-tiempo del interregno, deberán ser puestos en marcha por consensos entre Estados, partidos políticos, la opinión pública, empresas, organismos internacionales y organizaciones/asociaciones del tercer sector. Por esto, es por lo que la gestión política de los asuntos comunes y públicos, y la configuración de las agendas de prioridades deben ser abordadas en sentido estrictamente político. Porque las decisiones de los gobiernos y los Estados deben considerarse en el corto, mediano y largo plazo. Desde la perspectiva de la ecoocreatividad, deberán ser los ciudadanos informados y autónomos los que deciden su destino en el presente, escuchando todas las instancias

[21] “La **servitización** de la economía es una tendencia en el ámbito de la **economía circular** que ofrece una propuesta de valor que parte de la transformación de los productos en servicios. **Servitizar quiere decir identificar** y aislar la prestación que ofrece un producto en propiedad para pasar a ofrecerlo como servicio, donde fabricante posee el control y la gestión de los componentes y los recursos. El consumidor se convierte en usuario y, por lo tanto, se le garantiza acceso y disfrute a ese servicio. La ventaja es que el usuario no debe cargar con el coste de mantenimiento o las reparaciones y el productor reaprovecha los recursos para dar salida a otros productos.”
[22] Al igual que el Adán bíblico en el Edén, los aborígenes de diversas etnias amazónicas; los campesinos en América Latina en general que trabajan la tierra sin utilización de químicos y técnicas industriales para la producción de alimentos; la permacultura y la agricultura ecológica en Europa y Japón, los ZAD en Francia; los guardianes del rio Atrato en Colombia.
[23] Van Reybrouck, 2023

institucionales (Estado, Mercado, asociaciones), epistémicas (científicas, partidarias, religiosas, asociativas). Aunque los efectos sean escasamente visibles en el corto plazo dado el incremento de las penurias energéticas, de materiales, de insumos básicos de la vida cotidiana que generara disputas por el acceso, el uso y el usufructo.

Veamos entonces en qué consisten nuestras 12 propuestas ecoocreativas:

1. Reducir el potencial destructivo en todas las dimensiones sociales y territoriales, de las actividades productivas y de los modos de vida (Cochet, 2019).

a) Que la huella humana no consuma más de 1 planeta al año (la Regla Verde), con el objetivo intermedio de rebajar el consumo de 1,5 planeta en 10 años. El Estado debe ser el garante de estos compromisos de reducir la huella ecológica, para no pasar los límites planetarios de emisiones de CO^2 fijados en los acuerdos internacionales, estando obligado a actuar en consecuencia.

b) Proteger los fondos marinos y su biodiversidad, en particular la protección debe ser de derecho internacional, en referencia a las explotaciones petroleras y mineras.

2. Conciliar la democracia y la ecología con la justicia social (Zask, 2022; Jadot, 2022; Melenchon, 2022), donde la igual-libertad (*égaliberté*) sea la condición de posibilidad de la solidaridad (ingresos, patrimonio, empleo), orientada por el cooperativismo en tanto espacio instituido y concreto en su dimensión de alcance mundial, para el uso, acceso y usufructo de lo común. Que puede incitar a la competencia, pero siendo siempre cooperativa. Sin anulación y muerte del adversario/a, siempre promoviendo el debate como elemento indispensable y estructurante de la creatividad.

3. Transformar en profundidad el derecho y la jurisprudencia, adaptándolo a los horizontes de sentido postneoliberales. El concepto de *propiedad* en sentido de público, común y privado en los códigos judiciales en lo penal y en lo civil, incorporando “lo terrestre” como sujeto de derecho (derechos jurídicos y políticos otorgados a lo viviente).

a) El derecho internacional debe extenderse a la protección del bien común, los bienes públicos planetarios (agua, océanos, mares y ríos, aire, selvas, biodiversidad, recursos materiales) en su acceso, uso y usufructo.

b) Reconocer jurídicamente el concepto de ecocidio, como un crimen con consecuencias jurídico-legales, con implicancias y alcances internacionales

c) Dejar “ensalvajar” lugares y especies, dejarlas a su libre evolución, protegiéndolas deliberadamente de la productividad, del consumo y de actividades o intervenciones directas humanas.

4. Generar controles públicos políticos-impositivos-contables del uso energético y de las emisiones de CO^2 aceptables y permitidos, para regiones, ciudades, ramas de empresas y casas particulares.

Crear una Organización Mundial de la Ecología (OME) que subordine al FMI y la OMC a los objetivos de la transición ecológica de las biorregiones, que trascienden la configuración actual de los países y sus fronteras.

5. Reformular las deudas públicas y analizar la posibilidad de “jubileos” a los países/regiones más necesitadas y en dificultades socioambientales para la transición ecológica, ya que la pobreza es muy contaminante.

6. **Reformular la política fiscal y financiera** (urbana, productiva, salud, comunicación, transporte, etc.), subordinada a las cuotas de contaminación y emisiones de CO^2 por regiones, desde criterios de justicia social e histórica (coordinada con los cinco puntos precedentes).

a) Privilegiar préstamos financieros e impuestos con incentivos a la transición ecológica.

b) Aumentar considerablemente los impuestos a las ganancias para las actividades que contaminantes y de lujo.

c) Impulsar la creación de líneas de crédito diferenciales a proyectos productivos y de innovación tecnológica no contaminantes.

7. **Establecer un salario universal y la delimitación de mínimos y máximos en los beneficios**. Como la desigualdad socio-económica genera problemas sanitarios y ambientales, se promoverá la igual-libertad (*égaliberté*) con un salario universal, con y franjas de relaciones de diferencias mínimas y máximas en empresas asociativas, cooperativas y en la administración pública.

Promover y subvencionar el empleo para la transición ecológica. Nuevos empleos públicos para anticipar la prevención de los impactos ambientales del calentamiento global: prevención de catástrofes naturales, control de inundaciones, vigilancia de especies en riesgo de desaparición, encuestas ambientales, plantación de árboles, mantenimiento de parques y bosques, destrucción de plantas invasivas, construcción de huertas y frutales comunitarios, etc.

8. **Crear una fiscalidad, en lo alimentario, que incentive el tipo de producción local, la distribución de corta distancia y el tratamiento de desechos** desde la perspectiva de la idea de economía de la circularidad y la agroecología.

9. **Transformar la producción agrícola convencional hacia la agroecología**, desde una visión regional que trascienda fronteras artificiales de países, evitando que los alimentos sean determinados por especulaciones financieras.

a) Terminar progresivamente con la producción industrial de mamíferos, aves. Legislar sobre el maltrato animal desde el principio de que todo ser sensible debe ser cuidado y respetado

b) Limitar la caza y las actividades prescindibles que pongan en riesgo la biodiversidad (turismo, consumo suntuoso).

10. **Buscar la reducción de las megaciudades**, gestionar ciudades que sean a escala humana, sostenibles ambientalmente y con criterios de gestión urbanística para la transición ecológica.

11. **Promover el transporte colectivo y público**, y rediscutir las condiciones de uso y producción del transporte individual, como problema público y urbanístico. Reducción drástica en las grandes ciudades de la circulación individual con energías fósiles.

12. **Suspender todas las subvenciones (académicas, financieras, políticas) que generen o contribuyan la contaminación y el uso/dependencia de energía fósil**. Ayudas y subvenciones selectivas a toda actividad que genere valor para las sociedades en transición ecológica (I+ D, producción).

Estas alternativas *ecoocreativas* además de cuestionar los imperativos ya insostenibles del economicismo imperante, ofrecen unas nuevas posibilidades de pensarse la organización de movimientos ciudadanos, sus acciones colectivas, desde los cuales se construya una identidad política colectiva fuera de la institucionalidad de partidos, acciones guiadas por los valores de la cooperación, la creatividad y la ecología. Mucho es lo que queda por hacer, y el tiempo apremia. Ante ello la creatividad y la experimentación democrática radical son los marcadores políticos imprescindibles para los movimientos sociales, que marchan al ritmo de antagonismos geopolíticos imposibles de evitar. La interdependencia cooperativa y la solidaridad interactiva han de ser valores políticos fundamentales, para crecer y perdurar en medio de lo imprevisible, en situaciones de incertidumbre extrema como las que atraviesan nuestras sociedades en este momento del

interregno. La responsabilidad y la creatividad en la incertidumbre deberán marchar juntas por la senda de la democracia y la política en el nuevo escenario de la política de América Latina.

CONCLUSIÓN: A MANERA DE CIERRE

Ante el momento político del interregno, marcado por la incertidumbre y la aparición de escenarios de gobernanza distópicos como el economicismo neoliberal o el ecofascismo, la perspectiva política-económica de la ecoocreatividad (ecología, cooperativismo y creatividad) busca propiciar la innovación y la creatividad conceptual para incitar a una praxis novedosa, que afronte la encrucijada actual, poniendo fin a este modelo de desarrollo para explorar uno nuevo, radicalmente diferente, democrático y ecológico encaminado en la búsqueda de la "vida buena"[24]. Este neologismo de ecoocreatividad se ofrenda como un concepto de ruptura, desde le cual buscamos respuestas experimentales al ¿Qué hacer?

La ecoocreatividad es una apuesta incompleta que asume que ignora más que lo que sabe, en referencia a las necesidades y lo que hay que hacer. No obstante, busca crear un enfoque común y una perspectiva cooperativa que implique el abandono político y deliberado de los criterios economicistas reguladores del modelo de desarrollo de origen sajón instituidos en el New Public Management (NPM) y en los lineamientos generales del Consenso de Washington, aún vigentes para las instituciones internacionales de orientación monetarista-neoliberal (FMI, GATT, OMC). Este abandono político de criterios es, desde esta perspectiva teórica y de construcción conceptual, la ecoocreativa como condición necesaria, por dos razones. Por un lado, para que se propicie la creación de una nueva clase ecológica (ecoocreativa), que podría ir estableciendo los parámetros de un nuevo imaginario postneoliberal. La segunda razón es porque hay que evitar la repetición del "más de lo mismo" del economicismo hegemónico en la geopolítica mundial, porque es un fracaso anticipado en América Latina, al igual que las perspectivas "ecofascistas", porque serian una degradación democrática sustantiva. Estos razonamientos ideológicos como los del NPM tratan al Estado como otra empresa privada más, teniendo en realidad otras agendas de prioridades, necesidades disimiles, con objetivos y misiones diferentes. Por esto, interpretando la necesidad de cambios democráticos imperativos en América latina (Colombia, Brasil, Chile, Bolivia, Argentina), evitando actitudes inadecuadas (proféticas o salvíficas), proponemos doce perspectivas ecoocreativas y postneoliberales, para contribuir con el debate democrático-radical y utópico de alternativas. El propósito es abrir las posibilidades del pensamiento heurístico y las condiciones de una praxis política del horizonte experimental colectivo para la ampliación de lo común, que responda a los desafíos geopolíticos de la transición ecológica necesaria, en el contexto político actual de los países de América Latina.

Creemos que la superación intencional y deseada del interregno actual, requiere de la cooperación ecológica, como filosofía y modelo de gestión-producción-consumo humano, para suplantar a la competencia individualista neoliberal hegemónica (Laurent, 2019; Giraud, G. & Saar, F. 2022). Donde la solidaridad cooperativa sea el verdadero orientador crítico de la emancipación y el nutriente de la auténtica evolución de los ciudadanos (Boltansky y Fraser, 2016; Laurent, 2018, De Sousa Santos, 2006), desde el ideal e imaginario de sociedades profundamente democráticas, cooperativas y participativas, en el que el sentido de la comunidad no esté predefinido, sino en que esté siendo en su devenir el modo de la creación, el acontecer como imaginario *ecoocreativo.*

[24] Busso, H. 2022b; Montes Montoya, A. & Busso, H. 2022; Santos Sousa, B., 2009; Escobar, A. 2014; CEPAL-Gligo, 2020

BIBLIOGRAFIA

AUREZ, V. y GEORGEAULT, V. (2016). *Économie de la circularité. Système économique et finitude de ressources*. Deboeck. Francia.

BASCHET, J. (2018). *Défaire la tyrannie du présent. Temporalités émergentes et futurs inédits*. La Découverte. Francia.

BOURG, D. (2018). *Une nouvelle Terre.* Desclée de Brouwer. Francia.

BOURG, D. (2022a) "Écologie". En *La société qui vient*, sous la direction de Didier Fassin. Seuil. Francia.

BOURG, D. (2022b) avec Chapoutout, Johann, *Chaque geste compte. Manifeste contre l'impuissance publique*, Gallimard, Francia.

BUSSO, H. (2019). "Cooperantur humanun est, o cooperamos luego, tal vez existiremos". En *Revista Idelcoop* n°228. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/pg_20-27.pdf

BUSSO, H. (2020). "Imaginarios post neoliberales." En *Revista Idelcoop* N° 230, abril 2020. Argentina. Disponible en: https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/reflexiones230_1.pdf

BUSSO, H. (2021) *Condiciones de posibilidad de la filosofía de la liberación para el surgimiento de un imaginario post-neoliberal*, págs. 12-33, In Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, Año 26, N° 93, abril Junio 2021, Venezuela.

BUSSO, H. (2022 a). *Ecoocreatividad. Utopías concretas para tiempos inciertos.* EDUVIM. Argentina.

BUSSO, H. (2022 b) "Ecología, cooperativismo y creatividad. Doce propuestas para orientar las políticas cooperativas de transición ecológica*"* En Revista Idelcoop n° 238 *,* págs. 79-106. Disponible en : https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/dossier_4.pdf

BUSSO, H. y MONTES MONTOYA, A. (2022 c) "De l'utopie a l'écoocraétivité*"*, (págs.. 87-102), En *Utopies et dystopies dans l'imaginaire politique*, L'Harmattan, Francia ; (2022)

BUTLER, J., LACLAU, E. y ŽIŽEK, S. (2017). *Aprés l'émancipation*, Seuil, Francia.

COCHET, Y. (2019). *Devant l'effondrement.* LLqL. Francia.

DELANNOY, I. (2021). *L'économie symbiotique. Régénérer la planète, l'économie et la société.* Babel. Francia.

DELMAS-MARTY, M. (2020). In *Comment faire.* VVAA 3. Seuil. France. pp. 133-139

DUFOUR, D-R., (2007) *Le Divin Marche*, Folio Essais, Francia.

DURAND, G. (1994) *L'imaginaire*, Hatier, Francia.

DUSSEL, E. (2002) *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*, Trotta, España.

ESCOBAR, A. (2014) *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia,* Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA, Colombia.

FASSIN, Didier (dirección) (2022). La société qui vient. Seuil. Francia

Francia.

GIRAUD, G. & SARR, F. (2022 : 119), *L'économie à venir*, LLL, France

GORZ, A. (2019) *Eloge du suffisant*, PUF, Francia

GORZ, A. (2020) (Golliani, Françoise, comp) *André Gorz & l'écolsocialisme*, Precurseur de la décroissance, Francia.

HARTOG, F. (2022). *A la rencontre de Chronos*, CNRS Editions, Francia.

HARVEY, D. (2014), *Brève Histoire du néolibéralisme*, Les Prairies ordinaires, Francia.

JADOT, Y. (2022). *Faire face. Le défi du siècle*. Les petits matins, Francia.

LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1987). Hegemonía y estrategia socialista, Siglo XXI, España

LANDER, E. (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, Argentina.

LATOUR, B. (2017). *Où atterrir?* La Découverte. Francia.

LATOUR, B. (2021). avec Shultz, NiKolaj *Memo sur la nouvelle classe politique.* LEPR. Francia.

LATOUR, B. (2022) Habiter la terre, LLqL, Francia.

LAURENT, E. (2018). *L'impasse collaborative. Pour une véritable économie de la coopératio*n. LLL. Francia.

LAURENT, E. (2022a). Entrevista: "Sortir de la croissance, viser le bien-être". En revista *Les Grands dossiers de sciences humaines.* Francia.

LAURENT, E. (2022b), *La raison économique et ses monstres,* LLL, France

LAVAL, C. y DARDOT, P. (2014). *Commun. Essai sur la révolution au XXI siècle*. La découverte. Francia.

LAVAL, C. y DARDOT, P. (2017). *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*. Gedisa. España.

LOWY, M. (2011). *Ecosocialismo,* Editorial El Colectivo, Argentina.

MALM, A. (2018). *L'anthropocène contre l'histoire: le 'échauffement climatique à l'ère du capital.* La Fabrique. Francia.

MASON, P. (2021). Por un futuro brillante, Paidós, España.

MELENCHON, J-L. (2021). *L'avenir en commun*. Seuil. Francia.

MIGNOLO, W. (2001). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*, Ed. Del Signo, Argentina.

MONTES MONTOYA, A. (2016). "La diversidad cultural colectiva en tensión sostenida: una mirada desde la democracia agonista de Mouffe", en *Actas Sociológicas.* Nº 71.

MONTES MONTOYA, A. (2021 a). "El desastre de la política y ciudadanías en disputa". En *Ciudadanías alternativas. Hacia otro rol ciudadano.* Ariel Lugo y Mercedes Oraison (comps.). La Hendija. Argentina.

MONTES MONTOYA, A. (2021 b). "Del Antropoceno a la Pandemia como ideología". En *Revista Internacional de filosofía Hodós.* Vol. 10 Nº 13. Disponible en: http://revistaodos.org/hodos/index.php/journal/article/view/38

MONTES MONTOYA, A. (2022). *Utopies et dystopies dans l'imaginaire politique*, L'Harmattan, Francia ; (2022)

MORIN, E. (2015). *Introduction à la pensée complexe*, Poche, Francia.

MOUFFE, C. (2018). *Pour un populisme de gauche*, Francia.

NORTON, T. (2021), *La pensée écologique*, Zulma Essais, Francia.

PELLUCHON, C. (2002) *Les nouvelles lumières. Les lumières à l'âge du vivant*, Seuil, Francia

SANTOS, B. de SOUSA (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventa la emancipación social,* CLACSO, Argentina.

SCHNITMAN, D. (1995) *Nuevos paradigmas. Cultura y subjetividad,* Paidós, Argentina.

SOCIALLTER*,* Revista, n°35 (2019), 36 (019), 39 (2020); Hors Serie (número especial) , n° 8 (2020), n° 10 (2021) y n° 13 (2022), Francia

STIGLITZ, J. (2022). "Entender bien la desglobalización". *Project Syndicate.* Disponible en: https://www.project-syndicate.org/commentary/deglobalization-and-its-discontents-by-joseph-e-stiglitz-2022-05/spanish

VAN REYBROUCK, D. (2023), *Nous colonisons l'avenir*, Actes Sud, Francia

VV.AA. 1 (2020). *Second manifeste convivialista. Pour un monde post-néolibera*l. Actes Sud.

VV.AA. 2 (2020). *Comment faire?* Seuil, France.

WALLERSTEIN, I. (1998), *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, Siglo XXI, México

WALLERSTEIN, I. (2001) *Conocer el mundo, saber el mundo. Una ciencia social para el siglo XXI*, Ed. Siglo XXI, Argentina

YADOT, Y. (2022), Faire face. Le défi du siècle, Les petits matins, Francia.

ZASK, J. (2022). *Écologie et démocratie.* Premier Paralele. Francia.

BIODATA

Angélica MONTES MONTOYA: Es filósofa, docente universitaria y ensayista. Sus trabajos giran en torno al multiculturalismo político, la democracia, el tratamiento político de la cuestión "afro", la "créolisacion" y el "cosmopolitismo créole". Dirige GRECOL-ALC y es miembro de varios grupos de investigación en Francia y Colombia. Doctora en Filosofía (Univ. Paris 8), con un Magíster en Estudio de Sociedades Latinoamericanas (Univ. Sorbonne Nouvelle). Diplomada en Filosofía (Univ. de Cartagena). Ha sido docente en la Universidad Paris 13 y el Instituto Católico de París. Profesora invitada en varias universidades en Colombia y México y ha participado como conferencista en múltiples países de Europa y América Latina. Ultimo libro "Utopies et dystopies dans l'imaginaire politique", Obed Frausto, Angélica Montes Montoya, Sebastien Lefévre (Edts), Collection Philosophie en commun, Ediciones Le Harmattan, France.

Hugo BUSSO: Filosofo Argentino, residente en Francia. Es profesor en el departamento de Lengua y Cultura del HEC, en ENSAE-Polytechnique y en Arts & Métiers (París, Francia). Autor de *Ecoocreatividad. utopías concretas para tiempos inciertos*, EDUVIN (Argentina), 2023; *Ecoocreatividad. Ensayos y escritos para un nuevo imaginario político,* EAE, 2022; *Critica a la modernidad eurocéntrica*, Editorial EAE, 2012. Su área de investigación es la crítica a la modernidad eurocéntrica y el estudio de las alternativas postneoliberales en relación con los imaginarios políticos modernos. Dr en filosofía (Paris 8-Universidad de Buenos Aires); Máster en Política y derecho en sociedades latinoamericanas, (IHEAL- Sorbonne Nouevelle), Master en Política y Gestión Pública (UE21-Georgentown), Lic.. en Filosofía (UNC-Argentina).



ENSAYOS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10504669
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Racismo, memes, chistes y literatura de Marvel Moreno: ¿por qué somos racistas?

Racism, memes, jokes and literature of Marvel Moreno: why are we racists?

Alexander ORTEGA-MARIN
https://orcid.org/0009-0000-7626-1387
alexander.ortega.marin@gmail.com
Université de Paris Rives de Seine, Francia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10504669

RESUMEN

Este texto tiene como objetivo sintetizar algunos puntos importantes de la tesis doctoral Los prejuicios de clase y raza en la obra de Marvel Moreno. De igual forma, se buscó establecer un diálogo entre el discurso literario, la prensa, el arte y los memes con el fin de analizar los mecanismos para la producción de opiniones racistas. Se toma como corpus, además de fragmentos de la autora colombiana, la polémica racista contra la candidata presidencial Francia Márquez en el 2022. Se menciona la polémica del año 2016 en la ciudad de Cartagena sobre la exclusión de una empleada doméstica de un evento de la armada, y el tratamiento de la misma noticia en dos periódicos del país. También se evoca la polémica alrededor de una exposición "Blanco de Porcelana", en el que la artista expone los imaginarios sobre el valor de la piel blanca en su círculo de familia.

Palabras clave: racismo; bromas; prejuicios; familia; discurso.

ABSTRACT

This text aims to synthesize some important points of the doctoral thesis Class and race prejudices in the work of Marvel Moreno. Similarly, it sought to establish a dialogue between literary discourse, the press, art and memes in order to analyze the mechanisms for the production of racist opinions. The racist polemic against the presidential candidate Francia Márquez in 2022 is taken as a corpus, in addition to fragments of the colombian author. armed, and the treatment of the same news in two newspapers in the country. The controversy surrounding a "White Porcelain" exhibition is also evoked, in which the artist exposes the imaginaries about the value of white skin in her family circle.

Keywords: racism; jokes; prejudices; family; speech.

Recibido: 20-07-2023 ● Aceptado: 22-10-2023

INTRODUCCIÓN

¿Cuándo se puede considerar que una opinión o una broma es racista? El diccionario de la RAE, en un resumen conceptual, define racismo como la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar "la discriminación o persecución" de otro u otros con los que convive. Entonces, según las definiciones del diccionario para que haya racismo, debe haber la connotación violenta, es decir, agredir físicamente, o discriminar de manera verbal de manera pública un sentimiento negativo y denigrante hacia un grupo étnico. Este significado puede ser cuestionado, porque hay palabras, tratos, imaginarios o juicios que se verbalizan en nuestras conversaciones y escapan al sentido del insulto o la humillación, pero que siguen creando generalidades y falsas ideas sobre las personas por su apariencia física.

En los países de América Latina donde el racismo se ha normalizado en las redes sociales a través de formas tan cotidianas como el humor, parecería no haber claridad, para algunos usuarios, en qué momento un comentario puede expresar contenidos discriminatorios. Uno de los ejemplos más llamativos son los memes. Los memes racistas en América latina son fotografías con la apariencia de personas de piel, de cabello, o de rasgos del rostro con el fenotipo africano o indígena con el fin explícito de caricaturizar o ridiculizar o darle una forma visual a lo que se considera como "feo", "grotesco", "horrendo", "voluptuoso", "lujurioso" o "cómico". A pesar de la connotación denigrante hacia el tipo de personas empleadas en estos memes, puede haber personas que afirman que burlarse de la apariencia física de este tipo de personas corresponde a las nuevas formas para normalizar la "diferencia" a través del sarcasmo y la ironía. Inclusos otros pueden aplaudir que hacer una broma, producir risa, no puede ser llamado discriminación. Al pretender acercarnos a los memes, no pretendemos desvalidar la idea que dentro de las sociedades siempre se necesitara referentes para mostrar lo grotesco, lo feo. Una sociedad sin risa, sin humor, está condenada a morirse en su propio aburrimiento. Sin embargo, quienes son los grupos o los referentes para crear este tipo de bromas, y además ¿de qué es revelador?

Para tratar de acercarnos a esta respuesta, nos ayudar definir qué es un prejuicio y un estereotipo. Ashmore y Del boca (ctd en Legal y Delouvée 9), definen el estereotipo como un conjunto de creencias sobre un grupo social compartidos y aprendidos en un ambiente social como la familia, los amigos, los medios de comunicación y la sociedad. Badad (ctd en Legal et Delouvée 15) afirma que muchos estereotipos pueden tener un fondo de verdad o rasgos de verdad, así no todos los estereotipos serían juicios o opiniones inexactas. Por su lado, Benbasse define prejuicios como juicios *a priori*, en su uso ordinario, los prejuicios se pueden dirigir sobre la moral o la conducta de una persona o de un grupo, juzgándola a partir de aquello que se cree invariable en su personalidad (555). Allport (ctd en Legal y Delouvee 15) entienden el prejuicio como una actitud negativa o una predisposición a adoptar un comportamiento negativo hacia un grupo a partir de exageraciones o ideas recibidas. Por lo tanto, los perjuicios son la predisposición a reaccionar desfavorablemente frente a una persona, mientras que el estereotipo, siendo también imaginarios *a priori*, puede guardar algo positivo, por ejemplo "todos los senegaleses son buenos deportistas" "las mujeres francesas son guapas".

La reflexión sobre el concepto de estereotipo y prejuicio muestran cómo dentro de la cultura, las personas tienden a clasificar según la edad, el sexo, color de la piel, la manera de vestirse, la religión, etc. Y muchas veces, un juicio sobre la apariencia de una persona, calificar a alguien de atractivo o no, vehiculiza una serie de imaginarios y construcciones jerarquizadas entre polos opuestos, como lo bello y lo feo. En relación con el uso de los memes peyorativos, quien los publica, puede incluso ser incapaz de no reconocer sus prejuicios, o en el peor de los casos afirmar que el racismo no existe en asociar el mensaje explícito del meme, con el grupo de personas representadas. Sin embargo, vale entonces la pena preguntarse por qué en ciertos memes de América Latina, para subrayar la idea de lo "feo", de lo "burdo", lo "salvaje" lo "sucio", precisamente se alude con frecuencia al fenotipo africano o indígena.

DESARROLLO

El racismo, su circulación en la sociedad colombiana actual

Un primer ejemplo que puede servir para responder a este interrogante, es lo sucedido en el preámbulo de las elecciones presidenciales en Colombia en el 2022. La cantante de música popular Marbelle trató de *King Kong* a la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez en las redes sociales. A pesar de la crítica generada por algunos usuarios, el apelativo de King Kong, el simio gigante famoso de la película, fue utilizado dos veces más en sus redes sociales. Marbelle fue denunciada a las autoridades, y meses después, debió presentar excusas públicas. Su excusa en su cuenta personal de twitter fue la siguiente:

> De acuerdo con la conciliación realizada en la Fiscalía con la señora vicepresidenta, presento disculpas públicas a Francia Márquez por haber expresado mi opinión de forma inapropiada, caricaturizándola y ridiculizando su imagen, considerando esto como racismo.

Lo que se quiere resaltar con este ejemplo es que Marbelle tuvo que ser obligada a retractarse del uso reiterado de un insulto, empleado en una de sus redes sociales en medio de un debate político. La cantante encontró normal mofarse de una mujer de piel oscura comparándola con un animal. ¿Por qué tuvo que ser obligada, a través de la ley, a retractarse? Una de las razones para que algunas personas como Marbelle no entiendan que comparar a una mujer negra con un animal es una comparación racista, puede ser por dos razones: el desconocimiento de las causas históricas y políticas empleadas en la propaganda racistas y colonialistas de las épocas pasadas, en el cual comparar a los negros con animales, era una forma de validar la idea que los negros eran inferiores y que, por lo tanto, se justificaba una empresa civilizacionista colonilista. El segundo criterio, es que el desconocimiento de este mecanismo de opresión históricos, siguen sobreviviendo en el lenguaje. De esta manera, la discriminación hacia los históricamente excluidos, ha sido cubierto con un manto de lugares comunes, a través de fórmulas de humor o infantilismo. Hay que agregar, que, en algunos casos, de forma particular, en las antiguas ciudades coloniales del Caribe colombiano, como Barranquilla y Cartagena, los mismos discriminados, algunas veces, aceptan o creen "normal" que, por ejemplo, no se les llame por el nombre, sino por el color de piel o por un rasgo físico.

Esta constatación, evidente para las personas que venimos de ciudades del Caribe, demuestra que el racismo normalizado, puede aparecer sin adjetivos peyorativos explícitos, sino en prácticas discursivas para infantilizar o tratos paternalistas.

En este sentido, para ilustrar nuestro ejemplo, se puede mencionar la polémica del año 2016 en la ciudad de Cartagena. Los hechos narrados por dos periódicos, El *Espectador* de Bogotá, ciudad andina y *El Universal*, de Cartagena, ciudad colonial de Colombia, coinciden en contar como el día 25 de noviembre Carmen Beltrán Pájaro, empleada doméstica, llegó al Club Naval en compañía del niño que cuidaba para acompañarlo a la fiesta de cumpleaños de uno de sus amigos. El vigilante del Club Naval le advierte que no puede permanecer en el evento del Club por ser empleada doméstica. Beltrán se niega a dejar al niño solo. El vigilante accede. Una vez en el sitio, un cadete se le acerca para informarle que no puede permanecer. La fiesta de cumpleaños no había empezado, y ella decide quedarse ahí, sin embargo, la madre del cumplementado ha decidido llamar a la jefa de Beltrán para informarle que ésta no puede permanecer en la fiesta. Beltrán se sintió discriminada y con el apoyo de su jefa, interpuso una acción de tutela contra el Club Naval. El Tribunal Administrativo de Bolívar dijo que el Club Naval y la Armada habían violado los derechos a la igualdad y a la no discriminación, tratándola de forma cruel y degradante. Entre las medidas tomadas, se obligó al club a cambiar su reglamento para no impedir el ingreso de empleadas domésticas y ofrecer excusas públicas a la afectada. Estos fueron los hechos.

Lo que queremos resaltar es las formas de abordar los datos, las informaciones, las citaciones, la evocación de las personas concernidas, fueron distintas tanto en un diario de Bogotá de circulación nacional, como en la ciudad donde ocurrieron los hechos, Cartagena. El 19 de enero de 2017 el periódico *El Universal* de Cartagena tituló la noticia, "Empleada doméstica le gana tutela al Club Naval"; Álvarez, redactor del periódico cartagenero, *El universal* prefiere llamarla por su apellido, o referirse a ella como

"ciudadana" o la "afectada". Álvarez utiliza tres veces el sustantivo genérico e impersonal de "mujer" para describir los hechos: "Después se sumaron otros directivos, quienes lograron que la mujer abandonara el lugar" (párr 6, *El Universal*, 19 de enero, 2017).

Al día siguiente, el periódico de Bogotá, *El Espectador*, encabezó con el titular: "Carmencita", la empleada doméstica que no se dejó discriminar por el club Naval". La periodista, de apellido Cuartas, jefa redactora de *El Espectador,* desde el título llama a la afectada con el diminutivo de su nombre "Carmencita", y en los párrafos siguientes la llama por su nombre, Carmen. Para abordar los hechos, recuerda los orígenes de "Carmencita", y dice que ella viene de: "La tierra donde se hacen los mejores bollos de mazorca, que con un pedazo de queso y suero son el mejor manjar costeño […] (párr 1, EL Espectador, 20 de enero de 2017). Luego habla de su perfil profesional, enfatiza que no terminó el bachillerato, al no aprobar el sexto grado y decide abandonar para siempre su sueño de ingresar a la universidad. Cuartas subraya entre paréntesis: "(de lo que se arrepiente)". El paréntesis sirve para dar un énfasis de periodista, ¿Qué sugiere, Cuartas? En la frase siguiente, Cuartas dice: "*Pero* sabía que era una persona igual a otra, y que la discriminación es un acto que transgrede lo humano" (parr 6, ahora énfasis mío). En este sentido el "pero", opone dos sentidos. Por un lado, Cuartas piensa que a pesar de que "Carmencita" no hubiese terminado el bachillerato, ella, por una extraña razón, sabe que: "[…] era una persona igual a otra" (Parr 2).

Cuartas desarrolla así la noticia de forma distinta a Álvarez. Ella hace contrapuntos entre los sentimientos, opiniones de "Carmencita" y las acciones de la anfitriona, las cuales las califica como: "un gesto amable que sólo tenía como objetivo supervisar y vigilar para que no deambulara por el club". Cuartas, enfatiza que la anfitriona: "No quería que Beltrán estuviera deambulando por ahí, se sentó a mi lado, le brinde gaseosa y hasta postre que estábamos compartiendo con los niños" (parr. 4). También se enfoca en la humillación y la tristeza de la afectada, "[…] Ella mientras tanto, con un profundo sentimiento de humillación, tristeza e injusticia, se levantó y salió del club disimulando su llanto, pero apenas cruzó a un parque las lágrimas bajaron por sus mejillas" (parr 5).

De igual forma, considera que el escándalo por la humillación infringida hizo que: "[…] que la fama la cogió desprevenida" (parr. 8), cuando al parecer, lo único que quería Beltrán Pájaro era llevar su "uniforme blanco con dignidad" a pesar de que todo el mundo en el pueblo la fuera a ver en televisión (parr. 8). Sólo al final del artículo, Cuartas recuerda el fallo del tribunal, subrayando de manera clara el atropello que se le hizo a los derechos ciudadanos de Beltrán: "Esta práctica no sólo atenta con el principio de igualdad, sino que es discriminatoria, humillante, degradante y menosprecia a la mujer al equipararla con las mascotas, afectando su dignidad humana" (Parr 12).

De forma contraria Álvarez, no hace referencia a los orígenes, o la formación profesional, ni a la vida privada de la afectada, tampoco a "sus sueños frustrados". Se concentra en explicar las acciones jurídicas contra el Club Naval por los derechos violados a una ciudadana. Desde el principio, la noticia la decisión jurídica sobre el atropello a la condición laboral de la afectada y señala los alcances de la demanda del Beltrán contra la Armada Nacional: "Por orden del Tribunal Administrativo de Bolívar, el comandante de la Armada Nacional deberá retirar de las normas de todos los clubes de recreación de esa institución la no aceptación de empleadas domésticas en sus instalaciones (Parr. 1). Álvarez parece más centrado en mostrar las consecuencias legales de la violación de los derechos, y plantea incluso la posibilidad de una indemnización monetaria. Informa que el comandante nacional de la armada debe retirar las normas de todos los clubes de recreación que rechacen la precedencia de las empleadas en sus instalaciones, modificando así el inciso 3 del artículo 47 de este reglamento "carece de criterio jurídico de razonabilidad" (9).

De igual forma, menciona como también se prohíbe el ingreso de mascotas, lo cual fue interpretado por el tribunal como una comparación con las empleadas domésticas. Sin embargo, Álvarez emplea el sustantivo "patrona", término corriente en la ciudad de Cartagena para denominar a las jefas de las empleadas domésticas. El diccionario de la RAE define en sus siete acepciones la palabra patrón o patrona como "defensor, protector, santo titular de una iglesia, dueño de la casa donde alguien se aloja u hospeda". También sugiere sinónimos como "señor" o "patrono". Hay que añadir que "patrón" o "patroncito", es el sustantivo

genérico utilizado por los trabajadores ambulantes o en plazas de mercados de las ciudades del Caribe colombiano. Este sustantivo denota explícitamente una jerarquía de clase entre quien presta un servicio y el estatus económico de quien lo recibe. Asimismo, el término reenvía a antiguas formas de servidumbre instauradas desde la Colonia.

Se puede decir que Álvarez puntualiza más en las consecuencias legales, y por eso menciona el repertorio jurídico en caso de discriminación. Por el contrario, Cuartas hace una narración de hechos para apelar a la dignidad de la afectada, por lo cual muestra los orígenes populares, el fracaso escolar y la tristeza por ser discriminada, informaciones que no apelan a sus derechos como ciudadana, sino que apelan a las emociones describiendo sus ventajas. Esta visión paternalista se refleja en el uso de verbos como "regañar", utilizado en el comienzo del artículo: "[…] logró que la justicia regañara a la sociedad clasista de Cartagena". Si se le compara con los verbos utilizados por Álvarez como "amparar" "interponer", el verbo "regañar" carece de fuerza, no expresa las acciones jurídicas contra la sociedad clasista de Cartagena.

Si ambos diarios coinciden en denunciar el elitismo y clasismo del Club Naval, ninguno aborda la exclusión de Beltrán Pájaro como un problema más profundo que guarda tras de sí prejuicios alrededor de las personas afrodescendientes. En Cartagena, como en otras ciudades del Caribe colombiana, trabajos como los de empleadas domésticas, choferes y vendedores ambulantes son relacionados con trabajos subalternos ejercidos en la mayoría de los casos, por personas con piel oscura.

En relación con lo anterior, también es interesante recordar las declaraciones de la actriz colombiana Indihira Serrano en su entrevista en *El Heraldo* de Barranquilla. Ella afirma que en Colombia se ha sentido discriminada a través de un "interesante racismo", el cual es diferente en la región del Pacífico, zona de mayoría afrodescendiente respecto a la región Caribe. Ella puntualiza que en Colombia nadie golpea a otra persona por ser negro, pero habla de una predisposición a considerar a la gente de piel oscura como personas incapaces, menos inteligentes y con menos capacidad para desenvolverse o merecer algunas cosas: "Incluso en Barranquilla es donde más he sufrido el racismo. Nos han enseñado que nuestro color de piel o de cabello no es el correcto, […]" (pregunta tres 2 de abril de 2016).

Sobre estos patrones de belleza, en los cuales se censura al cabello crespo o la piel demasiado oscura, César Rodríguez en un artículo de *El Espectador,* evoca la polémica generada por la exposición "Blanco de Porcelana" una obra de la artista barranquillera Margarita Ariza en la cual ésta utiliza su propia historia personal para crear: "[…] una reflexión en torno al racismo a partir de frases cotidianas y prácticas de bellezas en las cuales la discriminación se asoma de manera velada. Un racismo heredado y casi imperceptible" (Ctd en Rodríguez parr 1).

Rodríguez señala que el objetivo de la artista era trasladar en arte las sutilezas del racismo vivido en su familia: "Blanco de porcelana" era el color de piel de su abuela, según lo repetían sus tías para censurar el contraste con cualquier rasgo 'negrito': el color y la textura del pelo de la propia Margarita, la piel bronceada de una prima, el prospecto de un marido 'oscurito'" (parr 3). En una antigua carta enviada por una amiga a la mamá de la artista, venía un supuesto mensaje del bebé por nacer que decía: "Me gustaría tanto ser tal como tú imaginas, gordito, rosado, de pelito rubio y de ojitos claros, pero si acaso no soy así. . . no te aflijas por eso" (*Id*. parr 4).

En la exposición también hay imágenes de la propia artista las cuales recrean todos los imaginarios aprendidos desde niña para "blanquearse", por ejemplo, sobre cómo teñirse los vellos de los brazos y piernas, utilizar polvos y protector solar. La polémica alrededor de la exposición estalló cuando la propia familia interpuso una acción de tutela contra la artista por haber utilizado fotografías familiares sin su consentimiento. Los jueces les dieron la razón, la obra fue censurada, y la versión impresa y virtual fueron mutiladas.

En una entrevista realizada a la artista, ella afirma que la historia familiar plasmada en su obra se conecta con los prejuicios de la sociedad en que vivió, resultado de decisiones políticas, históricas y políticas desconocidas por los ciudadanos. Así, tomar como estudio la historia personal o la historia familiar, tiene

como objetivo establecer un vínculo con lo colectivo, con la historia familiar de las otras personas (*Ibid.*). La artista dice:

> […] para así entender los estragos que ha hecho en nuestra subjetividad, centurias de condición poscolonial. En lo personal en lo familiar, estamos ante lo micro político, lo cual necesariamente es un reflejo de las construcciones sociales, de fuertes patrones bajos los cuales vivimos, pero que podemos pensar y eventualmente modificar. (*Id.* pregunta 6)

Lo que demuestran estos ejemplos, los memes, el estilo para abordar una noticia de exclusión, una exposición de arte y el testimonio de una actriz, es que existen creencias arraigadas que aparecen de forma inconsciente, y que, cuando se deconstruyen, se altera una serie de creencias que atraviesan la esfera de lo íntimo, lo familiar y lo psicológico. El racismo aprendido ha sido una herencia cultural, normada en las formas del lenguaje y en las convenciones para relacionarse con los otros. Pero la idea que nos gustaría retener, es que en todos los casos mencionados, se señala a la familia y a la tradición como el origen de la opinión racista.

La Novela de Marvel Moreno: la narración de los imaginarios poblados de la sociedad de Barranquilla

Este corto preámbulo sobre los alcances del lenguaje, las opiniones que se vehiculizan en las bromas de las redes sociales, y en las denuncias de una artista sobre su historia familiar, nos sirve para introducir a una autora colombiana, Marvel Moreno.

La novela de Moreno *En diciembre llegaban las brisas* (2005) no es un tratado histórico sobre la memoria racista del Caribe. Sin embargo, este libro compuesto de tres partes, es un mundo de ficciones que nos interpela sobre nuestras ideas recibidas y las consecuencias (y tal vez el trauma) que nos ha dejado años de prejuicios hacia aquellos que no encarnan los arquetipos de belleza de los museos europeos y las películas más taquilleras de Hollywood.

Esta escritora nació en Barranquilla, Colombia en 1939 en una familia de alcurnia. Estudio en los colegios de élite. Fue reina del carnaval en 1959, título al que solo podían aspirar mujeres de la clase alta, quienes además de gozar del estatus, debían representar el arquetipo de la mujer burguesa: blancas y atractivas. En 1969, Moreno se traslada a París y en 1989, escribe la novela de *En diciembre llegaban las brisas*, cuyo argumento es la vida de tres amigas, recordadas e interpretada por un personaje focalizador, Lina Insignares.

A través de los recuerdos de Lina, el lector recorre la vida de un número variado de personajes, descubriendo el sistema de valores de la Barranquilla de mitad del siglo pasado. Es un mundo de imaginarios y prejuicios en el que la infantilización y la exclusión silenciosa aparecen como modos de socialización. En cada una de las tres partes del libro el lector acompaña a la protagonista en una búsqueda de razones sobre por qué la gente de Barranquilla piensa así, lo cual, también ha sido interpretado por algunos autores con una forma de interpretar lo que la autora escuchó y vivió en su infancia. En una de sus entrevistas, ella explica cómo las señoras de su círculo social la comparaban con la actriz americana Shirley Temple, y le recriminaron "cariñosamente" por parecerse casi en nada a sus primas de piel blanca y ojos azules. La escritora dice: "Ahora comprendo, claro, que, con mis mechas largas, con mi color de mestiza y con mi cara, no me podía parecer a la actriz (entrevista de Ramírez et Turriago 277).

Un fragmento de esta novela, nos interpela y ayuda a entender esta idea de un racismo que no se quiere llamar racismo. Lina, personaje focalizador, se encuentra con un cartagenero de alcurnia en un restaurante en París, y le dice que muchas personas de la alta sociedad del Caribe son racistas. El caballero le responde que en Cartagena nunca han tratado a los negros como lo hicieron en los Estados Unidos, amarrándolos y ahorcándolos en los árboles. Por el contrario, le explica que la alta sociedad blanca de la ciudad, los había integrado permitiéndoles una vida decente a las afueras del casco colonial. Los negros podían trabajar, vender pescados y lotería, limpiar zapatos y cuando llegaban a viejos, les autorizaban a mendigar en la puerta de las casas e iglesias. Tan tolerantes eran en la ciudad que ellos no habían buscado que los negros de Cartagena se les asimilaran, porque ya habían entendido que ninguna ideología o religión lograría que los

negros fueran menos pillos y ladrones. Y, además, los trataban de manera cariñosa, con apodos y chistes inocentes.

Aquello que la escritora intenta mostrar es que, como lo hemos afirmado, en las ciudades de la Costa Caribe colombiano, muchas personas han interiorizado hasta tal punto el racismo, que son incapaces de darse cuenta de si ellos son o no racistas. A lo largo de la novela, Lina también indaga sobre la crianza de los hijos, pero a la vez, indaga también sobre la crianza de cada uno de los padres de los protagonistas. Estos testimonios evocados por Lina ponen al lector al tanto de la configuración de estructuras psíquicas, emocionales y memorativas de los personajes con opiniones racistas. A lo largo de la obra, leemos historias en los que los eventos traumáticos como el maltrato infantil y las reiteraciones estigmatizadas de los adultos, predisponen al niño o niña hacia posturas ideológicas como el racismo, la misoginia o la misandria, es decir "un conflicto alrededor de la personalidad" (Moreno, 2005). En este sentido, Rodríguez Amaya, estudioso de la obra de Moreno, ya ha señalado que la palabra coercitiva de los padres reprime, comanda o castiga (Rodríguez, 2008). Por eso, el saber enciclopédico, las teorías científicas o los dogmas religiosos no funcionan como garante de justicia y solidaridad; por el contrario, las grandes aberraciones o prejuicios del personaje se justifican a partir del conocimiento o teorías.

En el caso de Beatriz, personaje de la tercera parte, el fanatismo de una tía monja frustrada y la depresión de la madre ayudan a complicar su estructura mental, la cual se ha visto afectada al descubrir a su padre con su amante (Moreno, 2005). Beatriz observa a la sociedad con una infranqueable rigurosidad moral. Cualquier desacatamiento frente a la norma, la religión, el orden y el pudor, lo considera como "pecado". Lo que se quiere subrayar con Beatriz como ejemplo, es que la formación del punto de vista y las opiniones de los personajes se definen a partir de los hechos traumáticos vividos en la infancia y por la interpretación prejuiciosa de la realidad.

Marvel Moreno también reflexiona sobre el complejo de inferioridad de los mestizos. El personaje mestizo, lucha con la supuesta inferioridad y se obliga a copiar los códigos sociales de la élite. Por ejemplo, al médico Juan Palos Pérez, padre de Dora, el narrador lo describe como un mulato atractivo, de piel oscura, hijo de una madre de armas tomar, en el municipio de Usiacurí, cercano a Barranquilla (Moreno 2005 34). Sin nunca haberse puesto zapatos y trabajando en la ganadería, esta mujer pudo enviar a su hijo a estudiar en la Universidad Javeriana de Bogotá y luego a los Estados Unidos para realizar una especialización (*Ibid.*). Su esposa, doña Eulalia del Valle, blanca y de orígenes nobles, lo califica como:

> "[…] un médico salido vaya a saberse de dónde, de piel no lo bastante clara y cabellos más bien rizados, que empero se había ganado el aprecio de la gente de El Prado por haber sido el primer pediatra de confianza en instalarse en la ciudad" (*Ibid.*). <Pero como suele suceder con la mayoría de los nuevos ricos de la novela, doña Eulalia lo desprecia por su falta de modales >: "[…] detrás de su aparente cortesía al zafio individuo que se embriagaba el día de su matrimonio por no estar acostumbrado a la bebida, […]" (*Ibid.*) El único mérito de su marido, según ella, fue ofrecer tres comidas diarias, la cuota del *Country Club*, una casa estilo español californiano, un carro Ford y el estatus de convertirse en el pediatra de los ricos de El Prado.

A propósito de José Vicente Suárez, padre de Benito Suárez, se le describe como un exótico latinoamericano mulato, cuyo verdadero ascenso social es imposible en la ciudad, ya que la élite lo considera como: "[…] un pueblerino, un abogado de segundo orden a quien todo ascenso le sería imposible, dado su falta de relaciones y *el color de su piel*, […]" (Moreno, 2005). Como Juan Palos Pérez, José Vicente Suárez es construido en la narración como personaje por las opiniones de su esposa, doña Giovanna Mantini, cuyo racismo "parecía estar impreso en sus cromosomas" *(Id.*69) Desde el primer momento de su llegada a Barranquilla por Puerto Colombia, ella sintió horror al descubrir: "[…] los cuarenta y cinco parientes de José Vicente Suárez esperándola en el muelle en medio de una borrachera descomunal, y junto a ellos, otros hombres y mujeres de piel blanca y pelo liso, no ñatos, no bembones y, sobre todo, no borrachos ni saludando con risotadas a sus compañeros de travesía, […]"(*Id.*70).

Benito Suárez hereda el fenotipo de su madre italiana. Sin embargo, como lo señala Lina, su complejo de inferioridad y su falta de verdaderos vínculos sociales con las viejas familias de El Prado, le impide pretender a las hermanas de sus compañeros de la universidad, herederas de los apellidos ilustres de la ciudad: "Quizás pensaba en el pecado de haber aborrecido al padre que lo engendró, de haber renegado de la sangre que ese padre le transmitía […]" (*Id.*140). Estos hombres mestizos, como se ve, se comportan de forma violenta, engañan a sus esposas, son misóginos e intolerantes. Sus esposas coinciden en asumir como natural estos comportamientos ya que asocian su personalidad a la "natural" violencia masculina y la herencia africana.

Como se dijo antes, el mestizo y el mulato de la obra de Moreno pueden, a pesar de los estigmas, cambiar de clase social si sigue eso que la abuela Jimena ha llamado "la trayectoria natural" de un matrimonio blanco y una carrera universitaria. Sin embargo, el reconocimiento racial a través de la evaluación de los rasgos físicos, permite la clasificación silenciosa cuyo objetivo es identificar y separar mentalmente a la sociedad.

Por ejemplo, en *La noche Feliz de Madame Yvonne* (2001), a partir de los estereotipos, José Méndez evalúa la apariencia de la clase alta que asiste a la fiesta en el hotel El Prado: "La cara de la mujer se le hacía vagamente familiar, ¿dónde la habría visto antes? *No colaba muy bien con la gente del salón*, poco importaba de todos modos, no estaba esa noche para reparar en los burgueses y en sus idiotas mujeres" (*Id.*2001 148 *énfasis mío*). Luego, esta mirada de reconocimiento racial, recae contra José Méndez cuando un mesero del hotel lo llama negro de manera despectiva, y le hace recordar su infancia cuando sus hermanos más blancos lo llamaban "negrito" para molestarlo (Moreno, 2001). Como A pesar de su evidente malestar por el calificativo y los complejos infundados desde su infancia por su color de pie, José Méndez "cree" que es menos negro que muchos de los meseros de esa noche: Llamarlo negro, ¡qué imbécil! Negro, sí, pero con mejores facciones que las suyas ¿es que no se daba cuenta? […]" (*Ibid.*). Como la mayoría de los mestizos asume que la piel blanca otorga beneficios (*Id.*151).

Para explicar cómo se crea el complejo de inferioridad de Álvaro Espinoza, el narrador heterodiegético, a través del ojo analítico de Lina, pone ante el lector su psicología marcada por desafectos y desprecios desde la infancia. Álvaro Espinoza busca imponerse en su medio social a través del intelecto y la palabra y de esta manera intentar sobresalir en un medio social que estigmatiza su apariencia física. Para entender las aristas sociales y psicológicas de Álvaro Espinoza, como es frecuente en la narrativa de Moreno, esta recurre a la construcción de una genealogía familiar, como reflejo de una genealogía moral:

> No obstante, él, Álvaro Espinoza, debía de haber observado que los recuentos genealógicos de su padre dejaban de lado a sus ascendientes por línea materna, como si en una generación los varones de su familia hubiesen nacido de un soplo divino, pero nunca había intentado dilucidar aquel enigma temiendo tal vez comprobar que su abuela había sido realmente *una linda mulata de origen desconocido* a quien un día vieron entrar en la ciudad, descalza, acompañada de un perro mal encarado y llevando en un atado sus chancletas y los bollos de mazorca que le diera su madrina[…] (Moreno : 2005, pp. 208 *énfasis mío*).

Tres hechos marcan la psicología de Álvaro Espinoza. El primero fue descubrir que su abuela paterna era una *linda mulata* de piel dorada, sirvienta en la casa de los Espinoza (Moreno, 2005). Según lo dicho por el narrador heterodiegético, la abuela mulata fue el tema de la gran evasión en la vida de Álvaro Espinoza. Segundo hecho: su madre, doña Clotilde lo desprecia por haber heredado el fenotipo de la abuela materna, puntualmente la "viscosa" y "renegrida piel" (*Id.*198). En consecuencia, una nana negra lo amamanta como a su propio hijo, Henk, niño a quien los "caprichos de la genética" habían dado la tez más clara y un rostro de facciones "regulares" heredadas de su padre, un aventurero holandés de paso por la ciudad de Cartagena (*Id.*205). La realidad sobre los estigmas sobre su apariencia le son revelados después de la muerte de la nana negra, ya que su hermano de leche Henk fue enviado con su padre a Holanda y Álvaro Espinoza entra al colegio, el San Pedro Claver, donde: "[…] a la indulgencia sonriente de los negros, se oponía el orgullo y el espíritu de competencia de los blancos, […]" (*Id.*204).

El tercer evento traumático aparece durante un juego con sus compañeros de clase del colegio San Pedro Claver, los mellizos Ribon le tocan el pene enfrente de sus otros compañeros, situación aprovechada por los otros adolescentes para recriminarle su mestizaje y su homosexualidad: "[…] solo un *zambo* de mierda podía ser tan maricón […]" (Moreno, 2005). En Moreno, los mestizos pueden ser calificados como exóticos, atractivos y la mayoría de las veces su piel es dorificada. Sin embargo, el aspecto grotesco de Álvaro Espinoza no se presenta como una generalidad del prototipo de hombre de piel oscura, sino que su descripción física se utiliza para describir los rasgos de su personalidad, es decir la apariencia física refuerza su rol actancial. En los primeros encuentros con Catalina, se puede ver cómo éste le produce repugnancia por la nariz grasienta de poros dilatados, la boca húmeda y el rancio olor de sudor adherido a sus camisas: "[…] su cara de mulato decía encontrar un brillo grasiento […]" (Moreno, 2005). De igual forma, Divina Arriaga trata de aproximarse a los pliegues detrás de la argumentación de Álvaro Espinoza, un largo discurso que ella interpreta bajo dos ángulos: primero como la *inhibición* de su homosexualidad en aras de crear una familia y segundo, la maldición de ser mulato y misógino en una sociedad que ubicaba en el centro del poder: "[…] al macho blanco o al que menos dejase traslucir la contaminación de sus ancestros […]" (*Id.*172). Se puede inferir entonces que Divina Arriaga realiza una relación metafórica sobre el aspecto de *aquel mulato feo* para expresar su condición moral, es decir, el odio por las mujeres, los negros y los desheredados.

Podemos decir de esta manera, que lo más interesante de la novela de Marvel Moreno, es que, sin ser historia, ha puesto en su literatura una especie de sociología del racismo costeño colombiano. Lo que cuenta Moreno con ficción, el historiador Jaime Jaramillo lo ha contado a partir de un riguroso análisis de textos históricos sobre la colonia. El profesor Jaramillo explicó en sus artículos de historia que ya para finales del Siglo XVII en la Gran Colombia, llamar a alguien, sin pruebas, como mestizo, mulato, zambo, se consideraba un delito de difamación. Más revelador de la herencia racista en Colombia fue lo que sucedió en las famosas discusiones del Teatro Colón realizadas en Bogotá entre el 21 de mayo y el 23 de julio de 1920 para discutir la tesis del psiquiatra Miguel Jiménez López quien afirmaba que el retraso y "degeneración" de Colombia venía de la influencia negativa del medio ambiente tropical y de las taras genéticas heredadas después de siglos de mestizaje. En estas reuniones se buscaba validar la superioridad de las personas que vivían en las tierras de climas fríos, consideradas como "razas puras" por resistir al mestizaje mientras que las regiones habitadas por los negros e indígenas eran zonas subdesarrolladas condenadas a la pobreza a razón de siglos de una desenfrenada mezcolanza de gentes. El mestizaje con negros era tan despreciado, que algunos intelectuales se llegaron a plantear una colonización urgente con los blancos del norte de Europa para corregir los "defectos" de aquella variopinta mixtura del norte de Colombia.

CONCLUSIÓN

¿Un país cuyos intelectuales y antepasados pensaban de esta forma, qué ha legado a su sociedad?

Lo que podemos observar es que la literatura de Moreno nos expone situaciones ficcionales para explicar la realidad racista en el Caribe Colombiano. En el caso de las noticias periodísticas abordadas, observamos que la expulsión de la empleada doméstica revela jerarquías de clase en la ciudad de Cartagena, que al mismo tiempo, pueden ser consideradas como un reflejo del lugar que pueden ocupar las personas de piel oscura dentro de una sociedad estructurada. En la obra de Moreno, las empleadas domésticas, mujeres en su mayoría negras y mestizas, viven al margen de la vida de sus patronas, crean un universo paralelo en las cocinas y en los jardines de las mansiones donde trabajan. Son además las portadoras de un conocimiento ancestral, y no cuestionan el sistema y los estereotipos que recaen sobre las personas de piel oscura. Por el contrario, resguardan la tradición heredada desde las épocas de la esclavitud, y cultivan su diferencia a través del trabajo de la intuición y el conocimiento de la naturaleza. Hay que decir que la autora, no otorga un rol emancipador a sus heroínas mestizas o negras, sino que Moreno insiste en la reconstrucción de la genealogía de los personajes blancos y contar la psicología de abuelos y abuelas racistas, orgullosas de nunca haberse mezclado con la "raza" condenada en el Génesis de la Biblia.

En este sentido, la polémica alrededor de la exposición “Blanco de Porcelana”, una obra de la artista barranquillera Margarita Ariza dialoga con las temáticas de Moreno ya que Ariza explora la descripción de códigos de reafirmación social de los blancos sobre los mestizos. Como lo explicamos arriba, la artista de Blanco de porcelana expone en sus fotografías una serie de códigos de belleza para alcanzar la blancura de la piel y así ocultar o deshacerse, por ejemplo, de los cabellos rizados o el coreno moreno de la piel. En la novela de Moreno, en la primera parte, la madre de Dora se escandaliza al observar que su hija, ha heredado el cabello y la voluptuosidad mestiza del lado paterno. A través de opiniones y metáforas peyorativas, la madre compara la belleza de su hija mestiza, a la voluptusidad de los perros sin pedigrí. Como se observa, en ambos casos, el modelo de belleza europea aparece como el referente asociado a lo bello, limpio y puro.

Es claro entonces que la literatura de Moreno intenta acercar a sus lectores al origen de las opiniones racistas. Por eso los lectores colombianos, en cada afrenta racista que aparece en las opiniones de los personajes, no se puede evitar relacionarlos con imágenes o tratos racistas, como tratos cariñosos, infantilizados o humorísticos hacia las personas de piel oscura.

Para concluir, debo evocar una leyenda que me contaron en el colegio. Mi profesora de primaria me contó de una imagen que le habían contado cuando ella era niña. Le dijeron que, durante la Conquista, cientos de indígenas al borde de una playa, se deslumbraron por la apariencia caucásica de españoles desembarcando sobre majestuosos caballos ataviados de penachos. Tan hermosos eran, que los indígenas los confundieron con los dioses enviados del cielo. Esta historia volvió a mi cabeza, cuando antes de la pandemia, llegó un amigo barranquillero a visitarme a París. Cuando salimos del aeropuerto, lo veía pensativo. Ya sentado en el tren, mirando las narices respingadas de los franceses, se tocó la reciente cirugía plástica de su nariz, preguntándose en tono de burla por qué era tan feo. Luego, mirando a su alrededor, me dijo que los negros de París eran más bonitos que los negros de Cartagena. Tal vez mi amigo no lo sepa, pero yo estoy por pensar que medio milenio después, y el tal asombro de nuestros indígenas, del cual me habló mi profesora de primaria, a muchos colombianos, se nos ha convertido en un complejo de inferioridad cada vez que ponemos los pies en un aeropuerto europeo.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, R. (2017). Empleada doméstica le gana tutela al club naval. *El universal*. 19 de enero (consulta el 23 mayo de 2018) http://www.eluniversal.com.co/cartagena/empleada-domestica-le-gana-tutela-al-club-naval-244830

CUARTAS- RODRIGUEZ, P. (2017). ‘Carmencita’, la empleada doméstica que no se dejó discriminar por el Club Naval. *El Espectador*, 20 ene. <elespectador.com>

FOURRIER, J. (1997). “La personalidad de Marvel Moreno”. La obra de Marvel Moreno. Actas del coloquio internacional de Toulouse. 3-5 de abril, Universidad de Toulouse- Universidad de Bérgamo (Comp. Jacques Gilard y Fabio Rodríguez Amaya). Viareggio: Mauro Baroni editore: 21-29.

GILARD, J. (1987). Compte rendu de En diciembre llegaban las brisas. *Caravelle*. No. 49: 179-184.

GILARD, J. (1996a). “Patriarcado = mutilación. El primer libro de Marvel Moreno”. *Mujer, creación y problemas de identidad en América Latina*. Roland Forgues, editeur. Mérida: Universidad de los Andes: 209-230.

GILARD, J. (1996b). Élite, femineidad y mestizaje en el Caribe. Los cuentos de Rosario Ferré y Marvel Moreno. *Cuaderni del Dipartiment*: 113-125.

GILARD, J. (1999). La reine du carnaval. Barranquilla 1959. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-bresilien*. No. 73: 147-167.

GILARD, J. «Biografía» Marvelmoreno.net.2004. Web 22 dic 2016. <marvelmoreno.net:site:index.html>

JARAMILLO-URIBE, J. (1969). La controversia jurídica y filosófica librada en la nueva granada en torno a la liberación de los esclavos y la importancia económica-social de la esclavitud en el siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No 4: 63-86. Web 24 ago 2017 < http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article>

JARAMILLO-URIBE, J. (1969). Mestizaje y diferencia social en el nuevo reino de granada en la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No 4: 21-48. Web 24 sept 2017. < http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article>

LEGAL, J. y DELOUVEE, S. (2016). *Stéréotypes, préjugés et discrimination*. Malakoff. Dunod: Dunod.

MORENO, M. (1989). La palabra es muy pobre. Entrevista con Marvel. Entrevista. Ignacio Ramírez y Olga Turriago. *Hombres de Plabra*: 275-285.

MORENO, M. (2001). El encuentro. Bogotá: El Áncora Ed.

MORENO, M. (2005). *En diciembre llegaban las brisas*. Bogotá: Norma.

RODRIGUEZ- AMAYA, F. (1997). “Una obra maestra de relojería literaria”. La obra de Marvel Moreno. Actas del coloquio internacional de Toulouse. 3-5 de abril, Universidad de Toulouse- Universidad de Bérgamo (Comp. Jacques Gilard y Fabio Rodríguez Amaya). Viareggio: Mauro Baroni editore: 167-179.

SERRANO, I. (2016). En la costa es donde más he sufrido el racismo. Entrevista. Sara Hernández. El Heraldo. 2 abr. Web 14 may, 2017 <http://revistas.elheraldo.com>

BIODATA

Alexander ORTEGA MARIN: Es licenciado en español y Literatura de la Universidad del Atlántico, Barranquilla (Colombia). En 2013 realizó un máster en Ciencias del Lenguaje en la Sorbona Nouvelle con un estudio sobre las políticas lingüísticas del créole de San Basilio de Palenque en Colombia. En 2018 obtuvo el título de doctor en Estudios Hispánicos en la Sorbonne Paris IV sobre Marvel Moreno. Actualmente es profesor ATER (Attaché temporaire d'enseignement et de recherche) en la Universidad René Descartes.



NOTAS Y DEBATES DE ACTUALIDAD

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10504673
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



El colectivo a la prueba de la locura

The collective to the test of Madness

Claudio MAINO ORREGO
https://orcid.org/0009-0005-6591-5839
claudiomaino@gmail.com
Asociacion ASALEE. Asociacion Thélèmythe, Francia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10504673

RESUMEN

Locura y colectivo son dos términos que han marchado de manera disjunta en la historia. Su expresión más patente fue la construcción del asilo psiquiátrico, emplazado lejos de la vida de la ciudad. La encarnación más actual, es la del sujeto que vive en la calle, dentro de la ciudad, pero fuera de todo lazo. Este individuo vive un nuevo exilio sin asilo en el colectivo. A partir de mi trabajo como psicólogo en un centro social en Paris, me pregunto cómo se puede integrar la diferencia de la locura, sin borrarla en nombre de un ideal, inherente a éste – y todo – colectivo. Muestro que colectivo y locura están estructuralmente disjuntos, pero, para que una institución sea viva, ambos términos deben ser inseparables. El colectivo debe ser lo suficientemente dócil, para que cada cual pueda apropiárselo como medio de vida. Si el colectivo es necesario a todo ser hablante, es imprescindible para quién no encuentra una solución típica sobre los problemas que le plantea su cuerpo y los problemas que éste plantea al cuerpo social.

Palabras clave: colectivo, locura, SDF, medio, discurso.

ABSTRACT

Madness and collective are two terms that have marched in a disjunct way in history. Its most obvious expression was the construction of the psychiatric asylum, located far from the life of the city. The most current incarnation is that of the individual who lives in the street, within the city, but outside of all ties. These individual lives a new exile without asylum in the collective. From my work as a psychologist in a social center in Paris, I ask myself how to integrate the difference of madness, without erasing it in the name of an ideal, inherent to this - and all - collective. I show that collective and madness are structurally disjunct, but for an institution to be alive, the two terms must be inseparable. The collective must be sufficiently docile, so that everyone can appropriate it as a means of life. If the collective is necessary for every speaking being, it is indispensable for those who cannot find a typical solution to the problems posed by their body and the problems it poses to the social body.

Keywords: collective, madness, SDF, milieu, discourse.

Recibido: 09-07-2023 ● Aceptado: 16-10-2023



"*El grado de civilización de una sociedad*
puede juzgarse por la forma en que trata a sus locos"
Lucien Bonnafé

El último verano, mientras estaba de vacaciones, un paciente, Paul, me llamó insistentemente en un estado de perplejidad tal que apenas podía hablar. No podía más, estaba "fuera de sí", la cólera lo desbordaba y creía que ya no podría controlarla. Este afecto, la cólera, es su última defensa ante la experiencia de un cuerpo y un mundo que se derrumban de forma concomitante.

Los días previos se había disputado con su novia y luego con su único amigo, un anciano a quién cuida y acompaña en el Centro de Hospedaje y Reinserción Social (CHRS) en París donde Paul mismo asiste regularmente y donde lo recibo en psicoterapia. Paul temía enloquecer, perder el control, matar a alguien o que le ocurriera algo en su departamento, en la calle y que nadie le importara, que desapareciera "como un desecho". Para que me sintiera concernido en sus cogitaciones, evocó también la posibilidad de hacer todo explotar, comenzando por el CHRS. Al concluir cada llamada lo animé a dirigirse a este centro. Así se lo sugirió también el jefe de servicio y una educadora de este centro, quienes fueron también objeto de sus llamadas.

He acompañado a Paul durante más de dos años junto a un equipo médico-psico-social que opera en este centro. Los CHRS son centros subvencionados por el Estado que tienen por misión "acoger, alojar, acompañar e integrar socialmente a personas o familias" en gran precariedad, "para ayudarles a acceder o recuperar su autonomía personal y social" (sic). A contrapelo de esta vocación universal, las personas que llegan a este CHRS lo hacen porque han desarrollado previamente un lazo singular con un educador que los ha acompañado en la calle. Un lazo que podríamos llamar transferencial porque implica el amor, es decir, cada sujeto hace del educador un destinatario privilegiado con quién trata aquello que le falta, una dirección a la que se dirige para abordar lo que lo extravío. Médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, entre otros, anclan su intervención sobre ese lazo transferencial con el educador que orienta a la persona hacia ellos. Estos profesionales hacen la apuesta de instalarse en este CHRS, lo más cerca posible de esta población SDF (Sin Domicilio Fijo), porque estas personas se encuentran en ruptura radical respecto a todo cuidado de salud y, a menudo, respecto a toda inscripción simbólica en el lazo social.

La ética de estos CHRS es, precisamente, la de "ir hacia" estas personas desarrimadas de su mundo. En efecto, se trata de una población que, pese a presentar un malestar multiforme, en el plano médico, psiquiátrico y social, no demanda nada. El equipo pluridisciplinar prolonga este gesto de "ir hacia" esta población errante.

Hasta hace un año, Paul fue lo que en Francia se considera un SDF, personas que han sufrido los efectos de la desocialización profunda. A esta figura se la define en Francia (la administración y luego el lenguaje común) por una terminología privativa: sin alojamiento, sin trabajo, sin competencias, sin identidad, sin afiliación, sin socialización – incluso sin papeles. Todas estas denominaciones privativas, dejan entrever la silueta de un hombre, de una mujer, de un adolescente que arriesga por terminar de ausentarse ante sí mismo, a fuerza de estar ausente de nuestras preocupaciones sociales de reciprocidad (Zucca Quesemand, 2007, p. 23).

El interés de la nominación SDF, es que ella ilustra bien que se trata de una figura que "*ex–siste* al colectivo". El SDF viene a encarnar, si puedo decirlo así, la heterogeneidad, la alteridad radical al cuerpo social, con sus buenas maneras y formas, sus reglas y expectativas de reciprocidad, de representación común y medidas de convivencia. Si escribo "ex-siste" al colectivo, con el guión, lo hago para subrayar que se encuentra *fuera de* él, pero al mismo tiempo *en relación con* el colectivo, porque lo perturba, aparece como un excedente de su imagen, la de la higiene de la ciudad, de su buen funcionamiento, porque no se sabe si son una amenaza, porque no se sabe su identidad. Como lo señala con justeza un psiquiatra, cada cierto tiempo ellos son el objeto regularmente de medidas sociales e individuales "humanitarias", de la noble

intención de protegerlos, pero la cuestión que se impone entonces es, ¿protegerlos a ellos o proteger la estética y la higiene de nuestra ciudad de ellos? (Zucca Quesemand, 2007).

Al mismo tiempo la nominación "Sin Domicilio Fijo", ilustra bien también la relación problemática que tienen con su cuerpo y su mundo, un cuerpo que aparece reducido a un desecho, tirado en la calle; que les aparece como un peso doloroso, fragmentado; o que está desubjetivado, que no encuentra ningún domicilio, en el sentido de una dirección donde descansar, a la cual dirigirse, como la mayoría que se orienta por ideales, por una identidad, que le dan al cuerpo su estatuto unitario y estable, una imagen de sí y de su mundo. Para que haya un mundo que gire en torno a nosotros, no hay que ser megalómano, hay que tener un cuerpo. Al tener un cuerpo estamos aquí y no en otra parte, es decir, al tener un cuerpo tenemos un mundo que nos acompaña, estamos dentro del mundo, como decía Heidegger. La figura llamada del SDF es a mi juicio el heredero de la locura, en particular, de la esquizofrenia, en cuanto su modo de vida, su modo de sufrir, su modo de gozar, ex-siste tanto a su cuerpo como al cuerpo social. La frase de Lucien Bonnafé que he elegido como epígrafe, según la cual una civilización se juzga a partir del modo cómo trata a la locura, implica repensar lo colectivo desde un ángulo diferente a aquel de los ideales, supone definirlo a partir del elemento que le es más disruptivo e insoportable, extraño e intrusivo.

El psiquiatra Jean Oury, director de la clínica de "*La Borde*" en Francia, decía que "lo esencial del colectivo sería tener cierta influencia sobre el medio de vida de un sujeto" (Oury, 2017). El "medio", para dar una definición rápida, es aquello que permite a un sujeto – desde un esquizofrénico, hasta un vulgar neurótico

- articularse a su cuerpo y, por extensión, a su mundo. El colectivo, es mi hipótesis, ofrece una respuesta al enigma que plantea el cuerpo y el mundo, ahí donde no hay la solución típica-universal del lazo social. Me gustaría analizar brevemente, para tener cierta perspectiva sobre esta cuestión, por un lado, la relación entre lo colectivo y la locura en la historia de la psiquiatría en Francia y, por otro, la función del colectivo que revela el pequeño momento crítico que vivió Paul durante el verano pasado, encontrándose, según sus palabras "fuera-de-sí", fuera del cuerpo.

¿Qué estatuto adquiere lo colectivo ante aquellos sujetos como Paul que, desarrimados del mundo, tienen gran dificultad en encontrar un semejante, un representante de una humanidad común en quién reconocerse y que, más aún, sea depositario de un sufrimiento fuera de norma?

TODOS ESQUIZOFRÉNICOS

Figuras eminentes de la psiquiatría francesa, desde Lucien Bonnafé hasta Jean Oury, se tomaron muy seriamente este asunto al sostener que la locura interroga desde el tipo de colectivo que conviene a la institucionalidad (social, sanitaria, psiquiátrica) que se ocupa de estos individuos, hasta el tipo de colectivo que conviene a una democracia.

Lo provocativo del aforismo de Bonnafé aquí citado es que, en la historia de la psiquiatría, locura y colectivo parecen dos términos antagónicos, porque el primero se encontraría en una posición radicalmente excéntrica respecto al llamado cuerpo social. Creemos que no deliramos porque compartimos una cierta representación común del mundo y percibimos que alguien está loco, es decir, que delira, cuando no logra alojar la representación de su ser y del mundo en un discurso común. Michel Foucault (1976) en su historia de la locura desde la Edad Media hasta el siglo XIX nos presenta algunas figuras paradigmáticas de esta excentricidad del loco respecto a lo colectivo, como 'le *navire des fous*' (la barca de los locos), que navegaba sin llegar a ningún puerto, a ninguna ciudad, sin ningún rumbo. En las sociedades modernas, esta posición periférica de la locura fue bien ilustrada por los grandes edificios asilares con pesados muros emplazados lejos de las ciudades modernas, que fueron replicados en las grandes ciudades europeas y sus colonias. El loco encarna la negación absoluta de la razón moderna y es, en consecuencia, excluido de la humanidad, por medio de lo que Foucault denominó '*le grand renfermement*'. Aunque la lectura del filósofo merece

algunos matices y fue objeto de algunas críticas, particularmente la de Marcel Gauchet y Gladys Swain (2007) en Francia, se ve bien que, a primera vista, locura y colectivo están marcados por una relación de exclusión.[1]

De hecho, todo el proceso de desinstitucionalización de la psiquiatría, durante los años sesenta y setenta en Europa, en que se invoca la liberación de los locos, tuvo por resultado que la locura se encuentra hoy en una relación de exclusión interna bajo la figura del '*clochard*', del SDF. La mitad de los esquizofrénicos, de acuerdo a Jean Oury (Gras, 2018), se encontraron en el siglo veintiuno dentro las ciudades, en las calles, en el metro, en los parques, viviendo un nuevo "naufragio" dentro de la ciudad. Unos hablando solos, más o menos amenazantes, otros en grupos arrojados a un consumo sin límites, donde cada día, como cada vaso, es idéntico al anterior, fuera de todo horizonte, fuera de toda idea de uso, de toda "satisfacción para". El antropólogo Patrick Declerck (2014) los llamó en su obra epónima, "los náufragos", en referencia a la deriva progresiva a que se ven empujadas estas personas hacia la indistinción y el anonimato, exiliados de toda dirección: donde alojar la singularidad de su ser, donde dirigir su palabra. Jacques Lacan, en 1966, en pleno auge de la antipsiquiatría y las utopías libertarias, en una conferencia dirigida a los psiquiatras de Paris, se refiere a la historia de la locura de Foucault y a la mutación esencial en el tratamiento de la locura en la era moderna, bien aislada por el filósofo, en la que los locos por fin, dice con humor, fueron "tratados de una manera llamada humanitaria, a saber: encerrados". En una frase impresionante por el momento en que fue pronunciada, Lacan (1966) señala que "el hecho de que ahora tendamos a aislarlos cada vez menos significa que estamos levantando otras barreras, otros muros", si puedo añadir, entre la locura y el colectivo.

Los náufragos de la calle, de quienes trata este artículo, nos dan una idea de los nuevos muros que encierran hoy a la locura, que ya no se la nombra así por las mejores razones humanitarias. Si Jean Oury dice que la mitad de estas personas que viven en la calle son esquizofrénicos, es decir, que son el deshecho de la antipsiquiatría, esto vale escucharlo no sólo en un sentido estrictamente psiquiátrico, sino en referencia a Lacan, quién dice en 1973, en un escrito titulado "*L'Etourdit*", que el "llamado esquizofrénico" es el paradigma de la locura, porque es el sujeto fuera-de-lazo-social por excelencia. La cita muy conocida es: "La función de cada uno de sus órganos le hace problema al ser hablante. Es en lo que se especifica el esquizofrénico, por estar tomado sin el auxilio de ningún discurso establecido" (Lacan, 2001, p. 474).

El esquizofrénico, según Lacan, es aquel sujeto que tiene la particularidad de volver enigmática la presencia del cuerpo, de habitar su cuerpo y, por tanto, el cuerpo social. Él vuelve enigmático, en suma, el estatuto del "ser en el cuerpo". Algunos sujetos se dicen objeto de exhortaciones, de órdenes donde su "yo" está ausente, son dirigidos sin posibilidad de réplica. Otros dicen sentirse, a menudo, fuera de su cuerpo, "fuera de sí" como lo dice Paul. Esto puede empujar, a algunos casos, incluso a percibir que los órganos se le escapan y que hay que inventar recursos para anudarse a él. Ponerse gorros, vendas, anillos, brazaletes, como todo el mundo, pero cada uno con la función de anudarlo a su cuerpo. Para la mayoría de los seres hablantes son los órganos sexuales que le plantean un cierto enigma, a saber, "qué se hace con eso, hasta dónde se goza" (Miller, 2005, p.2). El órgano fálico, el pene, es el ejemplo por excelencia de órgano-fuera-de-cuerpo que escapa al control de éste. No obstante, mientras los neuróticos suelen encontrar soluciones típicas a dichos enigmas, el psicótico debe inventarlas, cuando lo logra. En el caso de Paul, en ausencia de una imagen de sí, unificada, es víctima de miradas que lo atraviesan, de voces intrusivas que no salen de ningún lugar, de ninguna boca o de todas. Para habitar su cuerpo, cuando esto es posible, el esquizofrénico encuentra una verdadera invención para encontrar una solución al enigma del cuerpo. En este sentido, Lacan

---

[1] El filósofo dirigió una crítica a la razón moderna y al alcance del gesto atribuido a Philippe Pinel de liberar a los "alienados" de sus cadenas y preconizar en su lugar "un tratamiento moral" y comprensivo de la enfermedad mental. De acuerdo a Foucault, mientras que el loco pudo, pese a su rareza, conservar desde la Edad Media una cierta proximidad de la vida colectiva, en pueblos y pequeñas ciudades, el nacimiento del asilo psiquiátrico en las sociedades modernas lo excluyeron radicalmente de la humanidad porque éste encarnaba la negación absoluta de la razón. Esto fue lo que Michel Foucault llamó "le grand renfermement" (el gran encierro), bien ilustrado por los grandes edificios asilares con pesados muros emplazados lejos de las ciudades modernas, que fueron replicados en Francia y en sus colonias. Marcel Gauchet y Gladys Swain (2007), en su microhistoria del nacimiento de las instituciones psiquiátricas ofrecen una interpretación diferente a la de Foucault. Para estos autores el loco fue incluido como parte de la humanidad sólo a partir de la modernidad. Si en el periodo pre-moderno el loco podía estar en relativa proximidad con la gente "normal" de una manera no problemática, fue porque se encontraba en una posición de diferencia ontológica al ser designado como "naturalmente" diferente, siendo una mezcla de criatura sagrada y animal. Si las sociedades modernas remueven al loco de la sociedad, lo hacen precisamente porque ya no se organizan en torno a un principio de diferencia natural, sino de igualdad formal. En este sentido, Swain (1994, 1997) argumenta que la historia de la modernidad, más que un periodo de exclusión, representa un movimiento de reconocimiento del loco como parte de una lógica democrática.

dice que el “llamado esquizofrénico” es un sujeto “fuera-de-discurso”, es decir, que se específica por no estar tomado por ningún discurso o lazo social que regle, oriente y de sentido al uso que puede hacer de su cuerpo y de su vida. Se trata del único sujeto que no logra defenderse de lo real (del sin sentido de la vida: tanto del lado sensorial, como semántico) a través del lenguaje, a través de la fantasía, porque el lenguaje para él es real, irrumpe como voces, alucinaciones, mensajes interrumpidos que no se ordenan por ninguna ley, por ninguna regla común, de ahí que éste sujeto atente a la raíz de todo lazo.

Éste no encuentra en el discurso común, es decir, en las soluciones sociales típicas, aquellas que ofrece por ejemplo la educación, la medicina, la psicoterapia, el trabajo, una respuesta al enigma, a las molestias que le plantea su cuerpo. La educación es el “aprendizaje de las soluciones típicas, de las soluciones sociales para resolver el problema que plantea al ser hablante el buen uso de su cuerpo y de sus partes: con ésta hay que hacer esto, con esta otra aquello” (Miller, 2005, p. 2). Esto es más patente aún, para todo ser hablante, respecto a la función-placer que se encuentra en relación al cuerpo y sus partes. En cuanto se encuentra dicha función-placer merodea siempre una inquietud, una prohibición, hasta un imperativo, sobre qué se debe hacer con esto, que hace que exista siempre un desajuste respecto al uso que se hace del cuerpo como órgano, como instrumento.

Las soluciones típicas, convencionales, no operan sobre el esquizofrénico. Esto fascinó a Gilles Deleuze y Félix Guattari (1976), quienes hicieron de la esquizofrenia el paradigma de la locura y hablaron de ella en el libro “*Anti-Edipo*”, de 1972, como un cuerpo sin órgano, es decir, un cuerpo que la cuestión de sus usos, de sus funciones es completamente enigmático y abierto. En este libro ellos dan su prescripción de un colectivo definido a partir de la locura: hay que “esquizofrenizar el campo psicoanalítico en lugar de edipear el campo psicótico”. A juicio de ambos, el psicoanálisis estaba demasiado ceñido a la norma edípica, de un deseo orientado por - y hacia - la constelación familiar, en lugar de abrir las líneas de fuga y la dispersión del deseo que el sujeto encuentra en referencia a lugares y puntos de referencia múltiples. Cuando Lacan habla del “llamado esquizofrénico”, término que estaba ausente de su vocabulario, sin duda es en alusión al Anti-Edipo publicado un año antes. En Lacan se deduce esta tesis de “todos esquizofrénicos”, que explotaron Deleuze y Guattari, como modo de pensar lo colectivo desde la locura, solo que para él quiere decir que los órganos y el cuerpo nos hacen problemas a todos los seres hablantes salvo que, nosotros, vulgares neuróticos, adoptamos soluciones típicas, normales, incluso, pobres. Deleuze y Guattari olvidaron que los órganos fuera-de-cuerpo, tiene un estatuto traumático, en cuanto el cuerpo lejos de ser un instrumento fluido, adquiere un estatuto disruptivo, intrusivo. En las “palabras impuestas”, fenómeno psicótico conocido donde el sujeto se percibe exhortado a pensar y ejecutar determinadas acciones, el lenguaje mismo, supuesto órgano de los seres hablantes, se impone penosamente al cuerpo.

En la era de la autonomía, las llamadas personas SDF son el nuevo paradigma de la locura. En ellos el carácter traumático del cuerpo aparece en el primer plano, el cuerpo como deshecho, descuidado, que huele a pipi o caca; el cuerpo como bolsa vacía que hay que llenar de alcohol u otras sustancias; el cuerpo obsceno, impudoroso, desnudo, desvergonzado, sin velo a la mirada. El sujeto SDF no sabe qué hacer con los órganos de su cuerpo, que lo perturban y él mismo, es ese órgano que el cuerpo social no sabe muy bien qué hacer con él, porque perturba su unidad.

En este sentido, me sirvo de la referencia lacaniana sobre la esquizofrenia para llevar al máximo de tensión la pregunta que me orienta en este artículo: ¿De qué tipo de colectivo hablamos, entonces, cuando hablamos de un colectivo a la prueba de la locura?

LOCURA <> COLECTIVO: TRES MOMENTOS DE UNA RELACIÓN DISRUPTIVA

A la medida de este sujeto fuera-de-lazo, las sociedades occidentales batieron los muros de una institución: el asilo psiquiátrico. Ellos fueron la expresión arquitectónica más expresiva de un intento de encerrar su modo de vida insoportable, de encerrar aquello que la vida social no lograban atemperar de su cuerpo. El asilo, en lugar de curar, se tornó en la más poderosa forma de encierro de la locura. Dividió por

pabellones las llamadas formas de “intemperancia”, de desmesura propias de cada enfermedad. Así como dividió los pabellones de hombres y mujeres. La blusa blanca marcaba también la barrera entre la mesura biomédica y la desmesura psiquiátrica. Estos edificios llegaron a alojar entre tres mil y cuatro mil pacientes crónicos. Algunos internos ingresaban a los veinte años y terminaban sus días con setenta años en alguno de sus pabellones. La “muerte psíquica”, en palabras de Thierry Trémine, era el tipo de apaciguamiento de que el asilo ofrecía al loco (Gras, 2018). Durante la segunda guerra mundial, en Europa, estos edificios recordaron demasiado a los campos de concentración. En los hechos, la función de estas estructuras fue la de segregar los modos de vida y las costumbres distintas que, en tanto tales, atentaban contra el modo único y dominante de ordenar la relación de cada sujeto con su cuerpo y con el mundo. En esta línea, Frantz Fanon, señaló que en el centro del encierro de la locura lo que estaba en juego era el “racismo”, que no se detenía en el asilo. Fuera del hospital este era igualmente operativo al trazar otros muros que segregaban modos de goce: del colonizado, de la mujer, del loco, del oprimido (Fanon, 2002). El otro con su modo de estar en el mundo, de hablar, comer, pensar, mirar, reír, perturba la armonía supuesta de la civilización. El loco encarnaba como nadie este “*sin ley*” de la vida que había que mantener a distancia. El muro del asilo y de la segregación es la defensa del “normópata” contra un modo de vida fuera de norma, sin ley. Fue la defensa también del individuo soberano amo de su destino, antes estas figuras cuyo modo de goce (es decir, modos de vida, costumbres, hábitos) no se encuentran en reciprocidad, en identidad con la suya.

Los años sesenta en Europa y particularmente en Francia, en torno a mayo del 68, estuvieron marcados por las utopías libertarias. En el campo de la psiquiatría el nombre de esta utopía se llamó “antipsiquiatría”, cuyo horizonte fue demoler los muros del asilo psiquiátrico y liberar a los locos. La antipsiquiatría, según Patrick Chemla, fue una utopía creíble que subvertía practicas con el horizonte de una revolución liberadora tan concreta como global. El caso italiano fue paradigmático, a través de la “Ley Basaglia” en 1978, que portó el nombre de su inspirador Franco Basaglia y que preconizó el cierre de los hospitales psiquiátricos (Chemla, 2022). En Francia, la consigna “hay que sanar las instituciones”, que volvió célebre al psiquiatra catalán François Tosquelles, fijó el horizonte de los vientos de liberación que marcaron también a la psiquiatría francesa de *l'après-guerre*. Junto a Lucien Bonnafé, en el hospital de Saint- Alban, habían ya bosquejado durante la segunda guerra los principios prácticos de lo que se llamaría después: la psicoterapia institucional y la psiquiatría de sector. Acabada la guerra, durante las primeras “Jornadas Psiquiátricas de Liberación Nacional” en la capilla del hospital Saint-Anne en Paris, la pregunta que se impuso de forma insistente entre el personal de hospital, fue: “¿qué hacemos ahora?”. A lo que Bonnafé respondió, “hay que hacer justo lo contrario sobre las ruinas del asilo”. “Hay que hacer lo contrario sobre la ruina de las relaciones humanas que fue la definición misma del sistema asilar” (Gras, 2018).

Tiempos después, según el propio Bonnafé, la cuestión que nadie se planteó fue: ¿Lo contrario de qué? ¿Había que hacer lo contrario de qué, con este sujeto fuera-de-discurso, quién no encuentra en el lenguaje y en las palabras, como otros, un asilo contra lo real sin sentido, traumático?

Para los viejos psiquiatras franceses que animaron la llamada psicoterapia institucional y dieron el tono a la psiquiatría de sector (Jean Oury, François Tosquelles, Jean Ayme, Lucien Bonnafé, Georges Daumezon, entre otros), subvertir la pareja alienista-alienado tampoco se reducía a abatir los muros materiales del asilo y liberar a la locura, como prodigaba la antipsiquiatría. La alienación era también social y psíquica. Hacer lo contrario del sistema asilar para esta generación de psiquiatras, a la imagen de los vientos que soplaban, fue también avanzar sobre un horizonte de libertad y de horizontalidad entre *soignants* (profesionales) y *soignés* (pacientes). No obstante, ellos pusieron a prueba la utopía libertaria “en” la clínica, no fuera de ella. A la prueba, por otra parte, del llamado esquizofrénico en particular y del síntoma en general, que es la huella que ningún ser hablante es verdaderamente amo ni está libre de las incidencias traumáticas de los significantes sobre el cuerpo, que gobiernan nuestra historia (Bonnaud, 2015).

La consigna de Bonnafé y compañía fue la de “trabajar con”, “hacer con” los pacientes ese mundo que cada cuál se lo apropia a su manera. En el hospital de Saint-Alban, la libertad de ir y venir era la condición absoluta de los cuidados. Sin libertad de movimiento, los pacientes no tienen ninguna posibilidad de apropiarse del mundo a través de su percepción, de “significarlo a través de sus acciones, de crear su propio

mundo, de vivir como sujetos vivos y no como sujetos de observación, es decir, sujetos de laboratorio" (Perret, 2021, p. 132) Al mismo, tiempo la disponibilidad de "hacer con" ellos todo, suponía ofrecer una presencia permanente, un mi-lieu (medio-lugar) donde cada cual pudiera habitar con su singularidad, su parte que lo anima. Esto es hacer lo contrario del asilo (que segrega lo heterogéneo) y de las utopías libertarias, que intentaron asimilar lo heterogéneo de la locura a lo común, a una mera diferencia, a un ángulo de la autonomía.

Este grupo de psiquiatras plantea la necesidad que los pacientes se hicieran cargo de sus condiciones de vida y que todo se decidiera colectivamente, desde el precio del café hasta las decisiones organizacionales. Ellos hicieron de los locos, en palabras de Pierre Delion, co-actores de su propia recuperación. Participaron en la reconstrucción de los pabellones con rostro y tamaño humanos, que dejaron de ser pabellones de reclusión para convertirse en lugares en los que los pacientes participaban en la gestión de la vida cotidiana junto a cuidadores, el conserje del hospital, enfermeros, psiquiatras. Al mismo tiempo que ellos participaban en la vida de la ciudad, en cine clubs, canchas de deporte, parques. Tosquelles y Bonnafé demostraron que los pacientes iban mejor si se los integraba en el tejido social próximo, que, si se los mantenía confinados en el asilo donde no mejoraban en lo absoluto. De acuerdo a Tosquelles, si se ponía en las manos de los pacientes la posibilidad de participar en su propio tratamiento, eso tenía efectos muy importantes en su mejora clínica (Delion, 2022). Mientras que en el asilo los pacientes eran disciplinados, reducidos a contener y limitar los desarreglos de sus modos de vida, la psicoterapia institucional preconizaba que toda persona que es parte de una institución pueda asumir un mínimo de responsabilidad. En Francia, la psiquiatría de sector también tomó vuelo bajo el viento de la liberación. La palabra "sector" fue pronunciada por Bonnafé por primera vez, justo después de la segunda guerra, como una forma de organizar la psiquiatría en oposición al asilo. Ella consistió en efectuar la psiquiatría, tanto como fuera posible "fuera-de-los-muros", en centros urbanos y en los barrios, lo más cerca posible de la población. El sector debía ir también al encuentro de las personas, operar también en "ningún lugar", como reza la etimología del término de Utopía. En suma, siempre se trató de un sistema en red que buscó que la institucionalidad psiquiátrica dejará de ser un lugar de exclusión y se convirtiera en un lugar de cuidado y acompañamiento continuo.

La antipsiquiatría y la utopía libertaria, irónicamente, se convirtieron en el aliado estratégico de la medicalización de la psiquiatría. Desde los años ochenta las instituciones se reestructuraron en torno a la jerarquía médica y la organización del colectivo definido por el estatus de cada profesional. Se vuelve sobre un modo universal de acoger la palabra definido a partir de un universal, un "para todos igual", en perjuicio de la singular forma con la que cada paciente puede investir un lugar.

De las grillas de las celdas del asilo se pasó a las grillas de los manuales estadísticos de evaluación diagnóstica. La evaluación biomédica empezó a definir el tratamiento y quién ingresaba a cada institución. La colectividad se ordena, aún hoy, en torno al estatus de cada profesional y la enfermedad de cada paciente. En paralelo, se cerraron progresivamente los hospitales psiquiátricos y se abatió al viejo amo del asilo que encarnaba el psiquiatra. Unida a su suerte, la locura no se la nombra más como tal. Nos encontramos, finalmente, como lo quiso antaño la antipsiquiatría, en un "mundo sin locos". El reverso de esta liberación es que el nuevo derrotero de la locura es la calle y la cárcel. La paradoja es que sin un nombre a ella se le niega toda opción de asilo. En los hospitales los profesionales no cuentan con la formación adecuada y tienen miedo de los pacientes, de la locura. Ellos terminan por recurrir a la contención física y el aislamiento que, según Patrick Chemla, son la prueba de la disgregación de la psiquiatría (Chemla, 2022). En la cárcel, el loco es objeto de una "fumigación farmacológica", se medicaliza la conducta disruptiva sin mediar lazo (terapéutico) alguno (Sidon, 2022). En la calle la locura queda diluida detrás de la figura del llamado SDF, que es referido al vasto universo de la precariedad. Liberado a su suerte, el *llamado esquizofrénico* se encuentra con las mismas dificultades de antaño de articularse a ningún lazo.

Bajo el signo de la "precariedad" el sector psiquiátrico debe actuar en red con el sector médico-social porque su público ya no se caracteriza solamente por ser pacientes (Quérouil, 2000). Integrado al paisaje de la ciudad, el loco presenta también problemas de papeles, cuando se trata de migrantes, para trabajar, encontrar un alojamiento y llevar una vida social. En conformidad, los "Centros Médicos Psicológicos" (CMP),

desde la circular del 14 de marzo de 1990, fueron llamados a descongestionar el hospital y garantizar la atención de salud primaria en lazo estrecho con actores sociales e instituciones médico-sociales de cada barrio (Ehrenberg, 2010). Ellos debían ser el pivote de la psiquiatría de sector, devenir espacios abiertos sobre el barrio, de circulación, de escucha y atención dúctil a la singularidad de los consultantes y sólidos en su disponibilidad y vigilancia ante la trayectoria de cada paciente. Por otro lado, el sector psiquiátrico vio nacer en los noventa los "Equipos Móviles Psiquiatría Precariedad" (EMPP) que se oficializaron con la circular de noviembre 2005 como equipos de psiquiatría especializados en acompañamiento de personas en situación de precariedad y exclusión. Esta herramienta permite "ir hacia" la población SDF que no consulta, que, además, por no estar domiciliada, no pertenece a ningún sector que se ocupe de ella.

No obstante, al cabo de los años, los CMP se transformaron en un lugar de consulta restringidos a determinadas patologías, cuyo acceso está limitado por listas de espera que van de uno a dos años. Por otra parte, los EMPP han dejado fuera de su radio de atención aquellas personas que, estando domiciliadas, se encuentran al margen de la vida social. Así mismo, mientras que se han limitado las camas psiquiátricas en los hospitales, no han sido creados otros dispositivos alternativos de alojamiento. La psiquiatría de sector debió orientarse por esta ética de "ir hacia", intervenir "en su medio", ahí donde está la persona, en su domicilio, en la calle entre medio de cartones, en un centro de atención. La división del presupuesto de lo social y lo sanitario en Francia, para muchos clínicos es la expresión evidente de una atomización de la clínica actual donde lo sanitario y lo social – sobre todo en quienes están en la calle - son indiscernibles.

EL COLECTIVO COMO MEDIO DE INVENCIÓN: EL CASO PAUL

Lo propio de un colectivo, aquel de una institución, incluso aquel de una sociedad, es que éste se ordena siempre conforme una norma, unas reglas, un ideal común, es decir, una orientación universal que se aplica "para todos". Sin ideal no hay institución que reuniría intervinientes bajo un objetivo común. Lo paradójico del colectivo hoy, especialmente en instituciones que se ocupan de la locura, es: ¿cómo integrar la diferencia sin borrarla en nombre de una norma común? De acuerdo al psicoanalista Bruno d'Halleux, en su texto "*Paradojas de la inclusión*", más vale estar informado del ideal que está detrás de un colectivo para tomar las medidas adecuadas, que ser completamente ciego a él. Un ideal propiamente democrático, subraya este analista, es precisamente el "para todos". "Educación para todos", "Un techo para todos", "Salud para todos". Una manera de tratar el efecto segregativo del ideal, incluso el democrático, es interpretarlo de forma permanente, para aflojar sus cuerdas al servicio de lo más singular, que no tiende a la homeostasis, que no se asimila a la norma común.

Detrás de todo CHRS en Francia se anida el ideal de reinserción social que porta su propia paradoja segregativa. Como el *furor sanandis*, del que Freud llamaba a los psicoanalistas a tomar distancia, detrás de la expectativa de reinserción persiste una suposición, que el terapeuta o trabajador social conoce de antemano lo que le hace bien a un sujeto. Todavía más, al ubicar en el horizonte de nuestra misión este ideal se consiente recibir al otro en la medida que éste puede ser como uno mismo, pero se lo rechaza cuando éste no responde, con su patología, con su errancia, con sus fenómenos corporales, con sus delirios, al supuesto ideal común de bienestar, como aquel de la "autonomía para todos". El término "Sin Domicilio Fijo", con el que la administración nombra a parte del público del que se ocupan estos dispositivos, vale entenderlo menos en referencia a un techo, a un domicilio, que en referencia a una "dirección", en una doble acepción. Por un lado, una dirección en la que un sujeto puede alojar su ser y orientarse en su mundo. Por otro, un destinatario (un partenaire, un lugar) a quién dirigirse, hacer lazo. El CHRS donde trabajo, en este sentido, ha revindicado ante la dirección regional competente (DRHIL)[2] que la línea activa de personas que acompañan no se debe contar solamente en término de número de camas ocupadas, criterio standard para obtener financiamiento, sino que también se debe considerar a aquellos que son acompañados por los educadores en la calle. La brújula de la intervención de cada profesional, lo da el trabajo del educador de

---

[2] DRHIL : Direction régionale et interdépartementale de l'Hébergement et du Logement (Dirección Regional e Interdepartamental de la Vivienda)

calle: quién trata de "estar con" y "hacer con" las personas. En el fondo, lo que a menudo se trata como un fin, el trabajo, el alojamiento, el cuidado de la salud aquí es tratada como un medio. El filo de la intervención es ofrecer una presencia con el fin de que un sujeto puedan reanudar su relación a la palabra y al lenguaje, verdadera casa (como dijo un filósofo) para un ser hablante frente a la inclemencia de lo real, entendido como lo imprevisto, lo insoportable, lo disruptivo a todo orden.

Lo que enseña el caso de Paul es que este sujeto, con trabajo y alojamiento, no está al abrigo del trauma de lo real sin forma. Él ve con frecuencia su mundo amenazado por el carácter inconsistente, fragmentario, de la imagen unitaria de su cuerpo, de sí mismo. En este sentido el CHRS para él es una verdadera dirección en el mapa informe de su mundo. Aquí él dice encontrarse en su casa, *chez soi*, lo que hace resonar en francés el hecho que aquí, junto a otros, Paul encuentra un refugio a su ser, incluso a ese sufrimiento "no civilizable" – para retomar la expresión de Catherine Perret – que reenvía cada sujeto a una soledad radical y a menudo insoportable.

El estado de perplejidad del que me hizo parte en el verano ilustra como en él todo su cuerpo puede pasar "fuera de sí". Si en el CHRS él se encuentra como en su casa es porque aquí él puede tratar una frase suelta que lo marcó a fuego, cuando su madre lo dejó "fuera de" su casa: "eres un bueno para nada". Su cuerpo cayó entonces como esa nada fuera del colectivo familiar. Esta frase, que tiene valor de sentencia, que no aparece como un recuerdo doloroso, reprimido, sino como un trozo de real insoportable que se engancha al otro, conocidos y desconocidos y les da a ellos, a su presencia, una nota intrusiva. Su cuñada se queda con la custodia de su hija hace veinte años porque "él no era capaz". En el transporte público, si el vecino frunce la nariz es porque necesariamente él, Paul, huele mal, porque su cuerpo es in-mundo. De diferentes modos, se queja que los otros no lo ven, el ojo del otro es opaco, ciego, no se reconoce a sí mismo en la mirada de los demás. Como el otro no lo ve y él no se ve en la mirada del otro, él otro adquiere esta nota intrusiva, hace de él una nada, sin imagen, un puro cuerpo "bueno para nada". Así, en nuestras sesiones, se queja que algunos pasan junto a él y no lo saludan, que él médico no llega a la hora, que los ciclistas pasan con luz roja y "no lo ven", etc., etc. Lo llamativo, es que él no se presenta de un modo melancólico, ni como una víctima que eso ya supondría un modo de decir "yo", "yo soy una víctima", yo soy esa imagen. De hecho, para molestia de sus interlocutores, él suele decir que nada marcha bien en los otros, ni en él mundo, mientras que él ve y sabe todo, sabe lo que es bueno y lo que es justo, sabe trabajar como ninguno. Denunciar la mala fe de los otros, es ya es en él una tentativa de vestir un cuerpo (reducido a la nada, al desecho), de darle un brillo y, de manera concomitante, de darle sentido a un mundo que ha sido vaciado de significación. Freud decía que la paranoia era una salida posible, un modo de cura, a la desorganización esquizofrénica. También viste ese cuerpo, le da un cierto color, cuando se pone el overol de trabajo (bleu de travail). Esto le permite revindicar, por ejemplo, que "la gente debe saber que si uno huele mal es porque trabaja ¿acaso no ven las manos, las botas y el overol sucio por el trabajo?". Paul viste su cuerpo y se anuda a él con estas pequeñas invenciones que recuerdan al caso de aquel individuo, antes citado, que se ponía gorros, vendas y anillos para retener los órganos de su cuerpo en su sitio. En él esta vestimenta, que no tiene nada de extraordinaria, le permite hacerse un cuerpo.

En el CHRS Paul se hace un cuerpo con el colectivo. Él se ocupa de un amigo que él cree que lo necesita, así como él dice ocuparse del jardín, da una mano a los trabajadores sociales en la cocina, él espera nuestra cita para contarse a sí mismo, hace de sí un personaje de su propia novela, como cualquiera en un análisis. También, dice que se ocupa de la seguridad y así pudo una vez decir "yo soy", "*je suis le gardien*" (en francés quiere decir guardia y conserje). Un modo también de poner en una trama su imagen y de domesticar la amenaza de desaparecer que, de forma reiterada, lo tetaniza. En el colectivo, en los espacios diferenciados que él inviste, como la cocina y el jardín, como ante algunos intervinientes, él encuentra su medio de vida, su medio de decirse.

La perplejidad que dominó a Paul el último verano, que éste apenas pudo nombrar como "cólera" y apenas pudo anestesiarla con alcohol, revelan que este mismo lugar, el CHRS, en lugar de ser un refugio a su ser, apareció como un desierto al que no pudo arrimarse por ningún lado. En aquel momento él llama a aquellos junto a quienes él inviste, construye y se engancha a su mundo. Nosotros lo orientamos al CHRS,

olvidando que aquel lugar estaba deshabitado de aquella presencia, la de su amigo a quién cuida y la de los profesionales a quienes "echa una mano". Junto a estas figuras Paul vela la sentencia "eres un bueno para nada". No encuentra a quienes le permiten encontrar una dirección, sus marcas que deposita de manera diferenciada en cada uno y que dan consistencia a su ser. En esos días febriles terminó por agredir a unos bomberos que lo socorrieron en la calle cuando éste se encontraba tirado, ebrio, al medio de ella. Este acto lo apaciguó. Probablemente fue un modo de inscribir al menos una marca en dicho desierto informe e inmundo de ojos opacos y voces que lo redujeron a la nada, como "órganos-sin-cuerpo", ilocalizables en ninguna boca, en ninguna mirada a la que responder.

Paul testimonia de cómo un mismo lugar puede pasar de ser un asilo, donde cada uno encuentra su medio de vida, a un desierto imposible de habitar. Esto nos permite releer la fórmula de Oury, según la cual "lo esencial del colectivo sería tener cierta influencia sobre el medio de vida de un sujeto". Las personas, como el animal por lo demás, no tienen que habérselas con un mundo (*Welt*) sino con un medio (*Umwelt*), siempre semántico, hecho de signos y no de una realidad objetiva universal. Si el "mundo" constituye la realidad que envuelve a todo individuo, el medio refiere a la única realidad (o parte de la realidad) que le hace sentido a cada sujeto. Esta parte del mundo, incluso de la percepción, que no lo ocupa, llevó al filósofo Georges Canguilem (1993) a hablar de "*mi-lieu"*, que quiere decir en francés medio (*milieu*) y, separado por un guion, "medio-lugar". Jacques Lacan, lector de Canghilem, hablará de "*mi-dire*", en tanto no todo dicho concierne al ser humano (La Sagna, Adam, 2020), como lo ilustra bien el trato que le da Paul a la sentencia maternal. Jean Oury, concibió la clínica de *La Borde* y de lo colectivo a partir del paradigma del "dicho" esquizofrénico con quienes hay que reconstruir todo el tiempo el mundo, porque sin esta reconstrucción incesante (que se pone en acto a través de talleres, de un club, de una línea de bus de la clínica), que cada uno inviste a su manera, todo se derrumba para ellos.

Lo colectivo con sus normas e ideal, ha de ser dócil a esas pequeñas invenciones, medio-dichos (1993) o dichos a medias. Su ideal, del que depende su funcionamiento, exige una interpretación constante para que cada cual, cada vez, pueda encontrar dentro de ese "universo común" su medio de vida singular, desde donde cada uno hace lazo. El análisis del caso Paul, es una interpretación de aquello que le suponemos a este lugar, el CHRS, pero que ha de ser verificado permanentemente.

CONCLUSIÓN

El encuentro de Paul con lo que he llamado el desierto de lo real, durante el verano pasado, nos da una orientación sobre el papel de lo colectivo en una clínica en la que el loco, en lugar de ubicarse en posición excluida respecto al colectivo, se convierte en el paradigma de su subversión. Ella desvela hasta qué punto no habitamos un espacio objetivo en el que cada uno ha de encontrar su lugar, sino en una "constelación de medios singulares orientadas y temporalizadas por las percepciones y acciones de los sujetos que las invisten" (Perret, 2021, p.132).

Cada sujeto inventa su medio en sus preferencias más ordinarias y al marcar el mundo circundante con huellas irrefutables de su presencia. El trabajo del colectivo, de la práctica clínica de "dar asilo" a un paciente entre varios, supone una docilidad a ser depositario de aquello que hace medio (sea más o menos delirante) para cada paciente, en cada momento, del que se apropia por su percepción, que lo significa por sus acciones.

Esta perspectiva clínica nos ofrece un ángulo opuesto a aquél desde el cual se piensa a menudo la acción colectiva, concebida como un medio para cambiar el mundo, para cambiarlo en nombre del bien común, de un ideal, de un "para todos". Todo ideal tiene como reverso la segregación de quién no entra en la solución universal y la locura (el llamado esquizofrénico, el llamado SDF) es quién quizás mejor lo ilustra. Lo colectivo consiste en este caso, por el contrario, en ofrecerse los medios que estructuren y den consistencia a un mundo que se deshace y cambia a cada paso.

El colectivo modifica el medio, el medio de vida de un paciente, de suerte que permite alojar la extravagancia, la singularidad de cada uno. En el verano pasado, Paul se encontró fuera-de-su-medio, sin las marcas y el paisaje que le permiten hacer de este *CHRS* un espejo con el que se construye una imagen de sí, un medio de nombrarse, que le devuelve "el sentimiento continuo de existir". Contestar a cada una de sus llamadas, en un momento de perplejidad, de pérdida de dirección, fue probablemente ofrecer el mínimo de lo que hace medio, lo que hace lazo, para un sujeto esquizofrénico, a saber: hacerse el garante de un mundo para alguien que necesita un corazón que late, es decir, la "encarnación de una presencia".

A diferencia del neurótico, el psicótico debe hacer un esfuerzo suplementario, añadiría, inventarse un modo de "hacer lazo" con otros. Al servicio de aquellas pequeñas invenciones debe ser dócil la acción colectiva, es lo mínimo y al mismo tiempo lo es todo en la vida colectiva, que cada cual pueda encontrar dentro de ese "universo común" su medio de vida singular, incluso diría su medio singular de satisfacción. Los seres hablantes se apropian del lenguaje de manera diferente, singular, hasta transformarlo para poder hacer de él su medio. La interpretación permanente de una institución, de sus reglamentos, ideales y normas, apunta a que intervinientes y pacientes puedan localizar las razones que le son propias, intimas y singulares, a inscribirse en un colectivo. Esta es una condición, de acuerdo al psicoanálisis y la psiquiatría institucional, para que una institución se mantenga viva y abierta a la diferencia radical.

BIBLIOGRAFÍA

BONNAFE, L. (2002) *1937-1987 : apprendre l'histoire et la manière de s'en servir* (1987). Revista Vie Sociale et Traitement (VST), n°74, pp. 40-43.

BONNAFE, L. (2003) *Franco Basaglia : la rupture* (1980). Revista Vie Sociale et Traitement (VST), n° 78, pp. 27-28.

BONNAUD, H. (2015) *Le corps pris aux mots. Ce qu'il dit, ce qu'il veut*. Ed. Navarin / Champ Freudien.

CANGUILHEM, G. (1993) *La connaissance de la vie*. Paris : Ed. Vrin.

CHEMLA, P. (2022) *L'art d'une lente révolution permanente. À propos des utopies en psychiatrie*. Entretien avec Patrick Chemla, Propos recueillis le 7 janvier 2022 par Anne-Laure Maduraud. En Délibérée 2022/1, n° 15), pp. 12-18

DECLERCK, P. (2014) *Les naufragés. Avec les clochards de Paris* (2001). Ed. Plon.

DE HALLEUX, B. (2021) *Une inclusion éclairée*. En Inclusion, Exclusion, Ségrégation. Revista MENTAL, n°45.

DELEUZE, G., GUATTARI, F. (1976) *L'Anti-Œdipe. Capitalisme et Schizophrénie* 1 (1972). Les Éditions de Minuit

DELION, P. (2022) *La constellation transférentielle*. Paris : Ed. érès

EHRENBERG, A. (2010) *La société du malaise*. Paris : Ed. Odile Jacob.

GRAS, A. (2018) *Le secteur psychiatrique, de l'utopie au malentendu*. Documental del Centre National Audiovisuel en Santé Mental (CNASM), presentado en el 10° Congreso Francés de Psiquiatría (Nantes). Fuente : https://www.youtube.com/@centrenationalaudiovisuele6582.

FANON, F. (2002) *Les damnés de la terre* (1961). Ed. La Découverte.

FOUCAULT M. (1976) Histoire de la folie à l'âge classique. Paris : Gallimard.

GAUCHET M. & SWAIN G. (2007) *La pratique de l'esprit humain. L'institution asilaire et la révolution démocratique*. Paris: Gallimard.

LACAN, J. (2001) *L'Etourdit* (1974). Autres Ecrits. Ed. Seuil.

LACAN, J. (Inédito) *Petit discours aux psychiatres de Sainte Anne (1967).* En el Cercle Psychiatrique H. Ey, Sainte Anne, el 10 de Noviembre de 1967. https://ecole-lacanienne.net/wp-content/uploads/2016/04/1967-11-10.pdf

LA SAGNA, P., ADAM, R. (2020) Contrer l'Universel. L'Etourdit : de Lacan à la lettre. Paris : Ed. Michèle.

MILLER, J-A. (1993) *La clinique ironique. En Enigmes de la psychose*. Revue de la Cause Freudienne, n°23, pp.5-10.

MILLER, J-A. (2005) *La invención psicótica*. En Lacanian Journal, N° 2, abril.

MILLER, J-A. (Inédito) *La orientación lacaniana. Cosas de finura en psicoanálisi*s. Curso del 10 de diciembre de 2008.

OURY, J. (2017) *Lo Colectivo*. El seminario de Saint-Anne (1986). Xoroi Editions.

PERRET, C. (2021) Le tacite, l'humain. Anthropologie Politique de Fernand Deligny. Ed. Seuil

QUEROUIL, O. (2000) Des expériences encore partielles. En Exclusion : vers une clinique psychosociale. Pluriel, n°21.

SIDON, P. (2022) La institución obsoleta. Departamento de Estudios de Psicoanálisis en las Instituciones de la Sección Clínica de Madrid (Nucep). Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=6Fw7lEkF1FQ.

SWAIN, G. (1994) Dialogue avec l'insensé. Essais d'histoire de la psychiatrie. Paris: Gallimard.

SWAIN, G. (1997) Le sujet de la folie. Naissance de la psychiatrie. Paris: Calmann-Lévy.

ZUCCA QUESEMAND, S. (2007) Je vous salis ma rue : clinique de la desocialisation. Edicion Stock.

BIODATA

Claudio MAINO: Psicólogo – psicoanalista vinculado a la Ecole de la Cause Freudienne de Paris y doctor en sociología de la Universidad Paris Descartes. Se desempeña como psicólogo en un Centro de Atención Médico-Psico-Social dirigido a personas sin domicilio fijo, migrantes y demandadores de asilo en Paris y colabora con la asociación Thélèmythe que acompaña a jóvenes y adolescentes en situación crítica. Así mismo, es co-fundador de la Plataforma para la Investigación Social en Salud Mental en Latino América (PLASMA) y es miembro de la comisión clínica del "Taller Clínico de Cochabamba" del Instituto del Campo Freudiano. Actualmente escribe el libro de historia social y psicopatológica "*El nacimiento de la depresión en Chile*". Contacto: claudiomaino@gmail.com.



LIBRARIUS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10504677
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

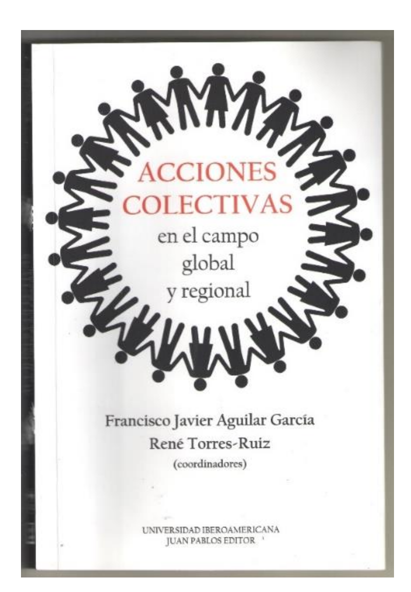


Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10504677

AGUILAR GARCÍA, Francisco J. TORRES-RUIZ, René (Coords.). (2022). *Acciones colectivas en el campo global y regional.* México. Universidad Iberoamericana. Juan Pablos Editor. 347pp.

La complejidad de los movimientos sociales

Jorge ALONSO
jalonso@ciesas.edu.mx
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Occidente. México.



Un pionero en la investigación de los movimientos sociales fue Touraine. Castells, Melucci, Tilly y Tarrow ofrecieron aportes pertinentes. En América Latina Zibechi, Escobar y Holloway han hecho críticas agudas a las teorizaciones clásicas y han abierto brechas para seguir estudiándolos. En México un conjunto de investigadores ha profundizado en su conocimiento.[1] Dentro de este último esfuerzo Javier Aguilar y René Torres han seguido en la línea de dar pistas para su comprensión. Javier Aguilar en 2019 coordinó un libro colectivo titulado *Los movimientos sociales en la vida política mexicana* (UNAM). Fue el producto de la tercera memoria del seminario institucional denominado la crisis, el poder y los movimientos sociales. Los movimientos son vistos con capacidad no solo de cuestionar el quehacer de las políticas oficiales, sino de incidir en las

1 Desde 2015 se conformó en México una amplia y activa red de Estudios de los Movimientos Sociales que ha organizado importantes congresos en la que se encuentran muchos investigadores dedicados a esta temática como Jorge Cadena, Sergio Tamayo, Ilán Bizberg, Benjamín Arditi, Jorge Regalado, Sergio Zermeño, Javier Aguilar y Rossana Reguillo. Dicha red se ha propuesto dinamizar y promover la investigación, intercambiar saberes, realizar seminarios, encuentros y foros regionales. Tiene una revista con el nombre de *Movimientos.* El Chat GPT destaca que es una plataforma fundamental para la colaboración, investigación y difusión de conocimientos relacionados con los movimientos sociales; precisa que su enfoque interdisciplinario y su compromiso con la calidad académica contribuyen a una comprensión más profunda y holística de los fenómenos sociales que moldean el mundo contemporáneo (https://chat.openai.com/). En la Universidad de Guadalajara hay un Departamento de Estudios de los Movimientos Sociales que se fundó a mediados de los años ochenta del siglo pasado. El GTP apunta que este Departamento desempeña un papel vital en la investigación y comprensión de los movimientos sociales en México y más allá, pues su enfoque interdisciplinario y su compromiso con el análisis crítico contribuyen al desarrollo de una perspectiva informada sobre los procesos de cambio social y político en la sociedad contemporánea (https://chat.openai.com/).

decisiones que se toman en las altas esferas del gobierno. Destaca que estos movimientos pugnan por la democracia y cuestionan el modelo neoliberal. René Torres-Ruiz en 2018 publicó un escrito con el título "Movimientos sociales y democracia en el México contemporáneo", editado por IberoForum[2] en el que describe y analiza la aparición de diversos grupos y colectivos en el siglo XXI con demandas sociales provenientes de agudos problemas sociales. Ha crecido la violación de derechos humanos y la violencia, y movilizaciones en contra de esas situaciones. Este coordinador, junto a otros dos académicos encabezó la publicación de un libro sobre derecho, Estado y poder en México y América Latina (UIA, 2021)donde discute conceptos como democracia, ciudadanía y derecho. Trata los retrocesos y precariedades de estas realidades en latinoamérica. Examina las desafecciones y rupturas con la política y todos los órdenes de la vida. Plantea el desafío de enfrentar el silenciamiento, la exclusión y la humillación para construir un nosotros desde el reconocimiento, la solidaridad y la confianza, cuestiones que abren necesariamente la indagación de los movimientos sociales.

Tanto Francisco Javier Aguilar como René Torres-Ruiz coordinan la publicación *Acciones colectivas en el campo global y regional* (UIA-Juan Pablos Editor), un libro colectivo que apareció a finales de 2022 con 347 páginas. Tuvo la finalidad de analizar, discutir y aportar soluciones a los desafíos de las sociedades mexicana, latinoamericana y europea del presente siglo. Se grupan los trabajos de diez académicos (siete varones y tres mujeres), producidos para el seminario institucional que lleva por título *La crisis, el poder y los movimientos sociales en el mundo global*. En una primera parte se presentan elementos analíticos y metodológicos en torno a los movimientos sociales tanto en México como en latinoamérica. En la segunda parte se exponen estudios sobre acciones colectivas recientes latinoamericanas y europeas que trascendieron lo regional y tuvieron impactos globales. En la última parte se ofrecen investigaciones sobre movimientos sociales recientes en México y Bolivia. El Chat Bing escribe que la temática principal del libro es el análisis de los movimientos sociales que se han generado en el contexto global y regional, especialmente en México, América Latina y Europa, en las dos primeras décadas del siglo XXI; que aborda los desafíos, las oportunidades, las estrategias y las consecuencias de estas acciones colectivas que buscan transformar la realidad social, política, económica y cultural de sus contextos; y que reflexiona sobre la relación entre los movimientos sociales y el Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, las organizaciones internacionales y otros actores relevantes. [3]

La introducción está escrita por Javier Aguilar y Roberto Zepeda (páginas 9-17) donde se destacan las principales aportaciones de los participantes en este libro colectivo que discute e intenta aportar soluciones a los desafíos de varias sociedades en el despuntar del nuevo siglo. Javier Aguilar y Roberto Zepeda también se encargan del capítulo "Acerca de los nuevos movimientos sociales en América Latina" (páginas 21- 43). Se basan en las teorías más relevantes para analizar los movimientos sociales. Se refieren a los movimientos sociales en el contexto del neoliberalismo. Apuntan a movimientos locales con demandas globales, con redes nacionales y trasnacionales que tienen diversos objetivos, pero que logran organizarse y manifestarse a nivel global con estructuras horizontales. Discuten las características del neoliberalismo y sus impactos en bajo crecimiento económico, incremento del desempleo, aumento de la informalidad, declive del sindicalismo y desarticulación de los tradicionales movimientos obreros. Esto ha propiciado la conformación de nuevos actores sociales que se oponen al neoliberalismo. Hay luchas contra el racismo, la exclusión y la discriminación. Emergen importantes luchas de mujeres. Las hay contra la destrucción de la naturaleza. Los movimientos antisistémicos ya no buscan la toma del poder. Se llama la atención del surgimiento del movimiento zapatista en México.

---

[2] https://www.redalyc.org/journal/2110/211059782019/
[3] Bing AI - Search

Desde finales del siglo XX y al iniciar el siglo XXI han surgido movimientos de campesinos, de trabajadores urbanos, de mujeres y de jóvenes que se oponen a los desastres de las políticas neoliberales. Producto de estos nuevos movimientos entre 1990 y 2005 fueron derrocados once presidentes latinoamericanos. Se recuerda que al calor de varios de estos nuevos movimientos en diez países latinoamericanos entre 1998 y 2010 pudieron tenerse gobiernos de izquierda que prometieron moderar las políticas neoliberales. Concluyen enfatizando que la resistencia neoliberal ha sido protagonizada por nuevos movimientos sociales emanados de áreas rurales y de sectores urbanos rezagados. El papel sindical ha sido marginal. Insisten en que esos movimientos sociales son heterogénos con una gran variedad de objetivos. Aconsejan seguir indagando el desarrollo de dichos movimientos que son diferentes a los movimientos del pasado.

Javier Aguilar escribe el capítulo "Los movimientos sociales ante el desgaste de la democracia y la política" (página 45-73). Parte de la diversidad de los movimientos sociales. Ante el neoliberalismo estos movimientos se han globalizado y se focalizan en el respeto a los derechos humanos, la defensa del medio ambiente, el respeto a la diversidad sexual, defensa de los derechos juveniles, oposición a los alimentos modificados genéticamente, y a los grandes proyectos que dañan a la naturaleza. Plantea el autor visualizar a los que critican al sistema político, a los gobernantes, a la democratización que conlleva el empeoramiento de las condiciones de vida de las mayorías, a los que argumentan que lo electoral no alcanza para remediar esos males. Hace un recorrido por los principales movimientos en los primeros tres lustros del nuevo siglo frente al hecho de que los mecanismos de la democracia formal no ha solucionado los males sociales. Ante el desgaste de esa democracia se ha venido dando una emergencia de movimientos. Recapitula los procesos económicos y políticos de las cuatro últimas décadas y cómo las medidas prevalecientes han incubado respuestas de movilizaciones sociales. Recordó el movimiento de los suburbios de París en 2005, las protestas en Grecia en 2008, el surgimiento de los indignados hispanos en 2011. Hubo también movilizaciones en otros paises. Puntualizó que dichos movimientos mostraban cómo la democracia no se reducía a partidos y movimientos, sino que podía ejercerse en las plazas con acciones de nuevo tipo. Pasó a dar cuenta de movimientos latinoamericanos donde se han aplicado con fuerza las medidas neoliberales. Hizo ver cómo Chile había sido uno de los países donde esa política había querido exponerse como paradigmática. Uno de los sectores más dañados fue el de los indígenas mapuche, pues la política neoliberal desconoció su derecho comunal. Surgieron varias organizaciones al seno del pueblo mapuche que se opusieron a la privatización de sus tierras y que pasaran a las empresas. Ante las argucias de la clase política fueron apareciendo organizaciones que impulsaron la autonomía de sus territorios. También se desató una prolongada lucha estudiantil que ha exigido una educación pública y gratuita. Señala que una característica novedosa de los movimientos en Chile es la unión de varias causas distintas en un frente común. También se refiere a los movimientos brasileños, y destaca el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) con estructura horizontal por medio de comisiones en los niveles locales, estatales y nacional. Realiza manifestaciones, concentraciones, campamentos y ocupación de terrenos. Organizaciones urbanas fundaron el Foro Nacional por la Reforma Urbana que se articuló con movimientos sindicales y con el MST. La capacidad de alianzas de los movimientos brasileños les ha permitido crecer, diversificarse y mantenerse durante largos periodos. Alude también al movimiento argentino contra el neoliberalismo con su lema "que se vayan todos". Se propició una democracia directa y justa desde abajo. Se recuerda el movimiento de los piqueteros y el de fábricas recuperadas con empresas autogestionadas que se articularon con otros movimientos. En el caso mexicano enlista el movimiento por la democracia encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas contra un fraude electoral en las elecciones presidenciales de 1988; la irrupción del movimiento del EZLN en 1994 que ha planteado la organización autónoma frente al Estado, ha impulsado el CNI y la constitución del

Concejo Indígena de Gobierno; el movimiento estudiantil en 1999 por la defensa de la universidad pública y gratuita; debido al incremento de la violencia, nació el movimiento que se institucionalizó en el organismo “Alto al secuestro”, también apareció otro movimiento institucionalizado en la Fundación México SOS, y se encuentra también el amplio movimiento por la paz con Justicia y Dignidad. Estas tres expresiones tuvieron la debilidad de estar bajo la tutela de personalidades y se fueron desgastando. Otro movimiento de larga duración y con mucha relevancia e influencia ha sido el desarrollado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se ha convertido en un referente de organizaciones disidentes en el país; participó en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006, ha emprendido una lucha incansable contra la reforma educativa propugnada por organizaciones empresariales y con propósitos privatizantes de la educación y en contra de la organización independiente de los maestros. Este escrito concluye que las democracias latinoamericanas han sido cooptadas por sus clases políticas que han estado aplicando políticas neoliberales y un saqueo. Los movimientos latinoamericanos y europeos han estado criticando sus sistemas democráticos representativos y generan nuevas alternativas de organización, entre ellas la autonomía como símbolo de la posibilidad de construcción de otra democracia y otro mundo.

María Fernanda Paz estudia “Movimientos socioambientales en México” (páginas 75-103). Recalca que el tema ambiental ha adquirido centralidad en la política de los movimientos sociales. Van más allá de las categorizaciones de ecologista o ambientalistas para erigirse como movimientos en contra de la destrucción, el despojo y en defensa del territorio y de la vida. Ha investigado los movimientos socioambientales en México desde cuatro puntos de observación: la conflictividad que les da origen; desde su carácter anticapitalista y territorial; desde lo que les da identidad; y desde una acción colectiva que impacta la micropolítica y el marco político nacional. Se propone categorizar estos movimientos mexicanos que tienen grandes diferencias con los movimientos ambientalistas europeos, estadounidenses y canadienses. Precisa que no todos los conflictos sociales de contenido ambiental construyen propiamente un movimiento social. Resalta que los ambientales conllevan una construcción sociocultural y territorial. Considera que no hay un solo movimiento socioambiental nacional, sino coexistencia y confluencia de movimientos sociales temáticos (contra la minería, contra las represas, contra el *fracking*); y los hay de escala regional. Lo ambiental se refiere a los bienes naturales y los entornos de vida que hacen posible la producción material y la reproducción social. Su organización se teje alrededor de acceso, uso y aprovechamientos. Plantean una conceptualización en términos relacionales. Defienden bienes naturales y ecosistemas (agua, bosques, ríos, selvas, tierras) y formas de vida (campesinas, pescadoras, urbanas) con una modalidad de organización asamblearia y comunitaria. Se proponen garantizar condiciones de calidad y estilos de vida con formas de producción y consumo diferentes a las impuestas por el neoliberalismo. Defienden derechos territoriales, capacidades autogestivas y de autodeterminación. Tienen una definición anticapitalista y antipartidista. Construyen su legitimidad por medio de acciones y discursos. Conjugan una confrontación hacia afuera y una reflexividad hacia adentro. Enfatiza que ha encontrado en Chiapas, Oaxaca, Puebla, en la Montaña y la Costa Chica de Guerrero, y en el michoacano Cherán un trabajo sistemático por fortalecer órganos de decisión internos para formar gobiernos comunales. Dichos movimientos se han gestado en el marco del capitalismo neoliberal y construyen otras formas de lo político. Fundamentalmente se desarrollan en zonas campesinas e indígenas y se vinculan con las demandas de reconocimiento de los derechos de los pueblos originales sobre el territorio y la libre determinación. Se diferencian entre sí por la solidez de su organización. Son movimientos anticapitalistas, pero no de clase como lo fue el movimiento obrero. No son revolucionarios en el sentido de la toma del poder. Se oponen y resisten el neoliberalismo. Defienden modalidades de vidas societarias en las que la sociedad y el ambiente forman un *continuum* y no son ámbitos separados. Se resisten a la precarización de la vida producida

por el neoliberalismo que los despoja de sus bienes. No emprenden luchas solo para lograr mejores condiciones de vida, sino que plantean la defensa y control sobre su vida y territorio. Insiste en que los movimientos socioambientales en México son múltiples, diversos y complejos por lo que recomienda no caer en generalizaciones ni esencialismos.

Juan Manuel Gatica escribe el capítulo "Movimientos sociales: agentes de otras culturas de la educación" (páginas 105-131). Resalta que los movimientos sociales son agentes que desde su *habitus* pedagógico construyen otras formas de educar, distintas a las impuestas bajo la lógica del Estado y el capital. Visibiliza la naturaleza de los procesos educativos alternativos, construidos desde las raíces de las comunidades. Explica el campo educativo como espacio de disputa entre gobiernos, comunidades y movimientos. Analiza la educación impuesta desde el Estado a partir de una visión neoliberal individualista. Se adentra en la educación alternativa generada desde la actuación de los pueblos organizados en movimientos para defender su cultura por medio de la oposición a la educación estatal. Los movimientos están tomando la educación en sus manos como parte de crear un mundo diferente. Las comunidades son conscientes de que la educación de sus pueblos es fundamental para la continuidad de su resistencia. La pedagogía de estos movimientos se sitúa desde las conciencias colectivas de los pueblos, se construye desde las raíces y saberes tradicionales de las comunidades, acompaña a los pueblos para que de manera autónoma recuperen sus raíces. Algunas comunidades originarias han creado verdaderos centros epistemológicos. La emergencia de nuevas y múltiples formas de producción pedagógica está internalizada en la historia e identidad de los pueblos. El territorio juega un papel relevante en la generación de pedagogías autónomas de los pueblos. Por medio de proyectos pedagógicos los movimientos desarrollan su creatividad. El autor examina algunos casos latinoamericanos de experiencias pedagógicas. La propuesta pedagógica de los movimientos es fundamental para las comunidades en resistencia. Los casos elegidos son los espacios educativos del Movimiento de los sin Tierra en Brasil, el movimiento de interculturalidad en Ecuador, la escuela autónoma zapatista en Chiapas, y el proceso de la Universidad de los Pueblos del Sur en Guerrero. En el MST, que tiene cerca de dos mil escuelas, los elementos pedagógicos han sido diseñados por el propio movimiento. Se desarrolla el criterio crítico, se transmite la historia y el significado de la lucha por la tierra, apuesta a desarrollar la capacidad técnica para los trabajos productivos. El caso ecuatoriano destaca por proponer la interculturalidad como proyecto educativo, supera la dicotomía sujeto-objeto, hay interaprendizaje, se trabaja en la construcción de nuevos marcos conceptuales, nuevas categoría y nuevas nociones. El caso de la educación zapatista es muy ilustrativo, pues se aprende que lo teórico se hace práctico en la vida de la comunidad; se comparte y construye autonomía; la comunidad dice lo que se necesita aprender; la educación autónoma es una estructura al servicio de la vida indígena; aprenden quiénes son y cuál es su historia; dotan de sentido la colectividad indígena. En Guerrero la Unisur surge como resultado de los movimientos de pueblos indígenas y afromexicanos. Se vio la necesidad de que tuviera un carácter institucional público. Se apega a las estructuras comunitarias; se investigan procesos; las unidades de aprendizaje están definidas por nudos problemáticos; a partir de la práctica se produce el conocimiento. Se describe y analiza cómo los movimientos sociales representan otras formas de educar, donde cada pedagogía es concebida con base en la propia realidad y los procesos pedagógicos no se desarrollan de manera aislada. Este capítulo hace ver que los movimientos sociales se han convertido en verdaderos agentes pedagógicos.

Carlos Ballesteros se encarga del capítulo que trata "Los movimientos sociales ante el poder y la política. Grecia y España en el contexto de la crisis europea" (páginas 135-162). Considera que los movimientos influyen de manera decisiva como factores de transformación política con espacio propio que está delimitado por su potencial reivindicativo que se encuentra referido a las estructuras de poder. Acota que hay algunos movimientos que trascienden el ámbito

gubernamental. Considera que no es posible reducir el origen de los movimientos a factores económicos. No obstante, las protestas de inicio de la segunda década del siglo actual tienen que ver con la crisis global del capitalismo. La crisis europea ha tenido un carácter multidimensional. En Grecia y España irrumpieron grandes movimientos que posteriormente dieron impulso a iniciativas políticas como las organizaciones Syriza y Podemos. Se realiza un seguimiento de ambas expresiones. En la plaza griega Syntagma una multitud localizó un espacio para manifestar una amplia inconformidad. Llama la atención que ahí se volcaron tanto alternativas anticapitalistas y demandas de democracia directa como reacciones conservadoras y populistas. Al final se impuso la realidad económica contra la voluntad popular. En España el 15M articuló una identidad alternativa que se mantuvo por las innovaciones en el uso de la comunicación y de retroalimentación democrática. Se analizan las trayectorias de Syriza y de Podemos, este último como expresión política de la dinámica de los indignados pero que no incluía a todos ellos. Su desempeño electoral ha sido irregular. Al tomar la forma de partido se distanció de los sistemas de protesta. Se discute la temática del populismo pues tanto en Grecia como en España los movimientos abrieron las puertas a estrategias populistas. Concuerda el autor con la apreciación de Badiou en cuanto a que Syriza y Podemos se identificaron como posibilidades de modificar la política. Ambos aspiraron a resolver los problemas buscando hacerse del poder político. Se apunta a la necesidad de una política más radical, capaz de introducir cambios graduales por medio de una estrategia de recuperación-renovación. Esta investigación termina a mediados de la segunda década. Lo que ha sucedido posteriormente con ambas expresiones políticas muestran los grandes límites de encerrar en formaciones partidistas que pretenden hacerse del gobierno las aspiraciones de democracia radical de los nuevos movimientos.

María Lucero Jiménez presenta el capítulo “Algunas reflexiones sobre movimientos sociales” (páginas 163-182). Recuerda que en las ciencias sociales hay una crisis de paradigmas. La investigación sobre la acción colectiva y los movimientos sociales ha sufrido importantes cambios en los últimos tiempos. Está de acuerdo con que la acción colectiva contemporánea asume la forma de tramas subyacentes a la vida cotidiana. También señala la necesidad de tener en cuenta que la acción colectiva supone la negociación de un conflicto que se construye frente a un agravio. Otro elemento importante es el de la solidaridad. Prevalece el descontento y decepción respecto de la democracia instrumental. Los nuevos movimientos antisistémicos han dejado de luchar exclusivamente en los frentes económico y político para emprender luchas culturales, sociales, étnicas, de relaciones de género y relativas al medio ambiente. También han emergido nuevas formas de lucha. Hay movimientos que no quieren tener relaciones con las políticas institucionales, pero hay otros que sí las buscan. En los primeros las formas de organización son más horizontales, y ha habido cambios en la relación con los líderes, pues se buscan direcciones colectivas y rotativas. Se lucha contra la impunidad, contra la violencia, para visibilizar un estado de cosas insostenible. Surgen movimientos anticapitalistas que cuestionan las formulaciones respecto al progreso. Los movimientos se articulan, triunfan, fracasan, se reorganizan, corrigen rumbos, se autocritican. Hay gran cantidad de movimientos muy diversos. Destaca la autora la relevante participación de jóvenes y mujeres en los movimientos. Se refiere al movimiento estudiantil. Alude al movimiento de Ayotzinapa. Hay movimientos contra la barbarie de decenas de víctimas jóvenes, estudiantes, futuros profesores normalistas. Se incrementa la violación flagrante de derechos humanos, corrupción e impunidad. Los jóvenes participan en ámbitos y circuitos colectivos globales. En el mundo hay un crecimiento de los movimientos de mujeres que luchan contra la violencia que padecen, los feminicidios. Focaliza el movimiento de mujeres en la UNAM que utilizando las redes sociales han organizado paros durante muchos meses para exigir justicia y que se detengan los casos de hostigamiento y acoso sexuales y toda forma de violencia contra las mujeres. Enumera los logros de dicho movimiento. La autora resalta la inclusión de los y las jóvenes a los movimientos sociales que las y los habilita para integrarse en un espacio social

distinto, específico, no asimilable a los tradicionales. Estos movimientos las y los vuelven figurables y comprensibles. Al reunirse con sus pares encuentran nuevas significaciones. Cuando las mujeres se incorporan a los movimientos apelan a la política del cuerpo y los cuidados. Las mujeres tienen un papel importante en los movimientos que anteriormente había sido invisibilizado. La lucha colectiva no puede concebirse sin poner el cuerpo y el orden afectivo-valorativo. Las decisiones se toman en asambleas. La autora plantea que es posible que surja una nueva generación de movimientos en México. Este escrito podría enriquecerse con la perspectiva de la lucha contra el patriarcado.

René Torres-Ruiz se encarga del texto "México: movimientos sociales prodemocráticos" (páginas185-218). Resalta que en los últimos años en México han emergido movimientos que muestran gran capacidad de resistencia, lucha social, enorme inventiva y destreza. Hay un Estado y poderes fácticos insensibles ante las demandas de los movimientos que expresan reivindicaciones de identidad cultural, luchan por los derechos indígenas y de su autonomía, se enfrentan a problemas electorales y se oponen a la violencia. Se pone en cuestión el poder establecido en el contexto de la globalización capitalista neoliberal. El autor considera que esos movimientos de jóvenes, indígenas, estudiantes, campesinos, trabajadores de la educación y mujeres luchan por un sistema auténticamente democrático. Más allá de los resultados concretos de estas luchas han contribuido a cambios lentos y a veces imperceptibles. Se resalta que frente al modelo económico inhumano han surgido movimientos sociales en México que exigen un alto a esa destrucción. Cuestionan el modelo económico y también su expresión política reducida a una democracia representativa con muchas limitaciones. Reconoce una fuerte crisis de representatividad. No es un ambiente exclusivamente mexicano, sino que hay irrupciones de protestas sociales mundiales. Nos recuerda a los indignados hispanos y al movimiento *Occupy Wall Street* estadounidense. La lectura del autor no es que ante la crisis se pretenda suplantar la democracia representativa, sino complementarla para solucionar problemas muy complejos. También precisa que los movimientos no incluyen a la mayoría de la sociedad, sino que son sectores acotados, aunque hay algunos que han aparecido con mucho impacto y han contribuido a la concientización de la sociedad. El autor emprende una revisión somera a varios movimientos mexicanos. El primero que aborda es el zapatismo maya desde su surgimiento en 1994, su iniciativa por el reconocimiento de los derechos y cultura indígena, sus demandas, los Acuerdos de San Andrés y la traición estatal de los mismos, la amplia solidaridad se muchos sectores de la sociedad hacia sus demandas. Anota que si El Estado respondió negativamente, lo que logró este movimiento fue posicionar los reclamos históricos de los pueblos originarios y subirlos a la agenda nacional. El otro movimiento examinado fue el que produjo la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006. Plantea que también aquí hubo una derrota de la sociedad movilizada ante el autoritarismo mexicano. Hubo represión de los integrantes de la APPO: tortura, encarcelamientos ilegales, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. El movimiento fue desarticulado y sus demandas no fueron atendidas. Recordó que en las barricadas fueron reapropiadas las capacidades para decidir, organizar y poner en práctica otras formas de relacionarse. Otro de los movimientos analizados fue el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Ante el escenario de violencia incontrolable desatada por las medidas del presidente Calderón, la gente salió a las calles, marcharon, tomaron plazas y buscaron mediante el diálogo algunas alternativas. Frente a la incompetencia gubernamental y el cambio de sexenio el movimiento decayó, mientras la violencia no solo permaneció, sino que se desbocó hasta hacerse muy alarmante en la actualidad. Otro movimiento estudiado fue el que se denominó #YoSoy132. Los estudiantes se levantaron en el contexto de una campaña presidencial para oponerse a la manipulación televisiva a favor de uno de los candidatos. Este movimiento comunicó los sufrimientos, miedos, sueños y esperanzas de sus integrantes y logró reorientar el rumbo de la contienda política. Hizo uso de redes sociales,

marchas, mítines, plantones y performances. Fue un movimiento novedoso e imaginativo. Los jóvenes estudiantiles se subieron a la discusión política. Se abrió la polémica en torno al papel que jugaban los medios en política. Habiendo sido producto de una coyuntura electoral respondió a otros aspectos sociales. Reivindicaron la libertad de expresión y el derecho a la información. Expuso al sistema político y abrieron pistas a una cultura política de transformación. El último movimiento estudiado fue el de Ayotzinapa. Se refiere a la desaparición forzosa de 43 normalistas. Se denunció como crimen de Estado. Ha sido una expresión emblemática de la barbarie que sufre el país. Surgió una protesta social nacional e internacional. El Estado respondió con la creación de una versión que fue desmontada como mentirosa gracias a la participación del grupo interdisciplinario de expertos independientes (GIEI). Las madres y padres de los 43 junto con otras organizaciones han mantenido una larga e incansable lucha por conocer la verdad y porque se haga justicia. El movimiento ha evidenciado la fragilidad institucional en materia de procuración e impartición de justicia y la impunidad sobre todo de las fuerzas armadas. El autor señala que los movimientos revisados fueron momentos de extraordinaria disrupción, movilización y fuerza social, pero que no siempre terminaron favorablemente. Muchos de sus participantes provinieron de nuevas generaciones de la movilización social. Se ha dado la resurrección de la acción colectiva, y el despertar se sectores sociales que se han atrevido a cuestionar al régimen y al modelo económico neoliberal. Ha habido oposición a la cultura política imperante. Los nuevos activistas movilizados han intentado contribuir como anteriormente lo hicieron estudiantes, obreros, enfermeras, médicos, campesinos, y mujeres a la transformación del sistema político mexicano, a su apertura a una verdadera democratización con profunda participación. Las movilizaciones de antes y las actuales han buscado acabar con el autoritarismo. El autor destaca que la mayoría de los movimientos mexicanos han sido reactivos y defensivos frente a determinadas coyunturas. Experimentaron importante efervescencia, pero también han tenido descensos. Irrumpen, crecen, generan solidaridades, amplían la movilización, ganan presencia, pero también tienen un contraflujo, y la mayoría se disuelven sin conseguir sus demandas. El autor considera que no han logrado generar espacios de encuentro con otras expresiones de lucha y resistencia. No han impulsado la creación de un movimiento capaz de iniciar una transformación de fondo. Algunos se han propuesto cambios para crear nuevas relaciones humanas y han tenido algunos logros. Pero el Estado mexicano ha impedido las transformaciones necesarias; no obstante, la situación actual mexicana apunta a la necesidad de amplias manifestaciones sociales como espacios de comunión, de expresión de sentires, de acciones colectivas, de razones compartidas, de dialogar, escuchar y aprender unos de otros. Es tiempo de cambiar lo vertical por lo horizontal desde abajo.

Jesús Carlos Morales comparte una detallada investigación en el capítulo “Movilizaciones ciudadanas como experiencias de rendición de cuentas social en la Ciudad de México: los casos de la Autopista Urbana Oriente y el Tren Interubano México-Toluca” (páginas 219-257). Contextualiza la proliferación de grandes proyectos de infraestructura vial. Ante megaproyectos han surgido resistencias y movilizaciones que denuncian impactos ambientales y sociales que se describen y analizan. Destaca que el gobierno y los responsables de los megaproyectos han informado de manera parcial a la ciudadanía. Ante esto la movilización ciudadana logra visibilizar los problemas de esos proyectos.

Hugo Santamaría escribe el capítulo más extenso del libro: “Movimiento zapatista, sujeto democrático-político y mandar obedeciendo indígena: 1970-1994” (páginas 259-308). Explora cómo en la construcción del *mandar obedeciendo* convergieron cuatro proyectos ideológico-políticos organizativos (el cristianismo comunitario, la reivindicación indianista, el poder popular del grupo maoísta de línea proletaria que se insertó en las comunidades indígenas tojolabales, tzeltales, tzotziles y choles, y la expresión armada del EZLN). El autogobierno y la autonomía son fundamentales. Las comunidades toman sus decisiones en

asamblea y así realizan propuestas de gobierno y de solución de conflictos.

El libro termina con el capítulo redactado por Marianela Díaz titulado "El 'proceso de cambio' en Bolivia, ¿un proyecto indigenista?" (páginas 309-345). Se plantea que en el gobierno boliviano de los últimos tiempos hay dos vertientes en disputa: el indianismo y el indigenismo. Al principio del gobierno de Evo Morales (entre 2005 y 2009) había un reconocimiento del indianismo katarista. La autora hace ver cómo la propuesta de esta tendencia que implicaba un Estado indio y un proyecto político indianista pronto fue dejada de lado por el gobierno. La autora da seguimiento a las corrientes y va haciendo ver cómo desde el gobierno se fueron desgastando hasta relegarse al ser adoptado un indigenismo contradictorio que en sus prácticas no corresponde con las primeras aspiraciones y solo se conserva lo retórico. Hubo un amplio reconocimiento de los derechos indígenas que no tuvo traducción concreta en las aplicaciones económicas y políticas. Las movilizaciones impulsaron la llegada del gobierno de izquierda, el cual ya en el poder pasó a una política institucionalizada. Hubo una fuerte contraposición entre el abajo y lo estatal. Prevaleció una lógica instrumentalizada de las cosmovisiones que han defendido prácticas no extractivistas. Hay sectores movilizados que se han desligado de lo partidario. El movimiento que permanece es una resistencia indígena y campesina que busca articularse y sostenerse en ámbitos periféricos y lejanos a la política institucional.

Se trata de un libro amplio con muchas visiones diversas y análisis concretos que enriquecen la discusión sobre los movimientos sociales. Ofrece una valiosa discusión teórica metodológica. Sus análisis desentrañan procesos unos ya terminados, históricos; y otros que todavía están en curso. Se estudian movimientos que ya no tienen vigencia, pero hay otros que han ido desarrollándose y que todavía tienen luchas y propuestas importantes como el zapatista y el de Ayotzinapa. Se estudian numerosas luchas específicas, cada una con sus propios objetivos y dinamismos en el contexto de los estragos producidos por el capitalismo neoliberal. Son revisados los principales movimientos europeos, varios de los latinoamericanos, y los movimientos mexicanos de mayor impacto. El libro es una contribución al indispensable estudio de los movimientos sociales.

Se han publicado libros que tratan movimientos que todavía no habían irrumpido cuando se hicieron las discusiones de los materiales que conforman el de Aguilar y Torres. Hay quienes han considerado que las revueltas iracundas, rebeliones y levantamientos de finales de la segunda década y principios de la tercera de este siglo no habían conseguido sus objetivos porque se quedaban en la convulsión o en el estallido sin desarrollar liderazgos partidarios, sindicales o sociales con un objetivo concreto que podría alcanzarse por medio de una negociación. Han argumentado que se necesitaría impulsar un conflicto que demostrara fuerza y tuviera representantes para negociar y organizaciones para representar. Criticaban a los últimos estallidos no haber tenido una función mediadora entre sociedad y las instituciones. Planteaba que sin conducciones o relaciones partidarias mediadoras, pues las protestas, por más ruidosas que fueran, acababan disipándose. Esos estallidos eran llamativos y atraían a los medios de comunicación, y aunque podían protestar contra el neoliberalismo, carecían del poder que tenían organizaciones como los partidos políticos. Consideraban que estos estallidos expresaban ira, indignación, descontento y frustración, pero sin un punto de vista político compartido; por lo que resultaban fuertemente explosivos en un momento determinado, para luego esfumarse, digregarse por la falta de las estructuras que les dieran sentido político real a su descontento. [4]. Los que sostenían esto se quedaban en planteamientos desde una perspectiva de los partidos y lo electoral. Afirmaban que ante una democracia minimalista, solapada por una economía neoliberal, los muchos no pasaban del estadio de convulsión al de conflicto porque se encontraban en una situación de horizontalidad

---

4 Conviene revisar Schuster, Mariano. (2023). Entrevista a Nadia Ubinati: La rebelión de los "pocos" contra "los muchos". *Nueva Sociedad. Recuperado de https://nuso.org/articulo/pocos-contra- muchos-urbinati-izquierda-populismo-derecha/*

desorganizada.[5] En cambio, el libro coordinado por Aguilar y Torres ofrece elementos importantes para descubrir los aportes de los movimientos actuales que trascienden y no quedan atrapados lo institucional partidista y electoral. El estudioso de los movimientos sociales Zibechi se refirió a los millones de franceses que se manifestaron en la calles contra la reforma jubilatoria y que no lograron frenarla. También recordó que entre diciembre de 2022 y febrero de 2023 en Perú se habían dado 327 protestas contra la imposición de la presidente la cual seguía en funciones. Se refirió a las multitudinarias revueltas en en Ecuador, Chile, Nicaragua, Colombia y Haití pero el neoliberalismo seguía imperando en toda la región. Reflexionaba que los de arriba habían conseguido encauzar la energía colectiva hacia las urnas. Decía que se imponía la pregunta de si la protesta había perdido su capacidad transformadora y destituyente. Respondía que el poder ultraconcentrado había aprendido a manipular y reprimir. Llamó la atención de que las protestas no bastaban, y que se necesitaban construir mundos nuevos, diferentes y autónomos. [6] Otro libro que analiza el movimiento de los Chalecos Amarillos confirma que la protesta de la organización popular desde abajo permite construir alternativas, pues ante los múltiples agravios se fue configurando un movimiento de los de abajo que conjuntó la rebeldía con construcción orgánica y reconstruyó un tejido social tan dañado por el capitalismo neoliberal. [7] Lo que ha sido cierto es que la dispersión propicia el que las protestas no trasciendan, por lo que hay movimientos, analizados en el libro de Aguilar y Torres, que muestran la necesidad del entrelazamiento de los movimientos de abajo. Se han ido configurando tejidos regionales, nacionales y transnacionales para enfrentar un poder concentrado. La novedad consiste en la emergencia de una articulación consensada desde espacios confederados y no estatales o que remeden las estructuras estatales. Ahí está el dilema y el reto.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR GARCÍA, Francisco J. TORRES-RUIZ, René (Coords.). (2022). *Acciones colectivas en el campo global y regional.* México. Universidad Iberoamericana. Juan Pablos Editor. 347pp.

5 Urbinati, Nadia. (2023). *Pocos contra muchos. El conflicto político en el siglo XXI.* Buenos Aires: Katz Editores.

6 Zibechi, Raúl. (2023). Potencias y límites de las manifestaciones. La Jornada. Recuperado de https://www.jornada.com.mx/2023/03/24/opinion/018a2pol

7 *Alonso Reynoso, Carlos. (2019). Los Chalecos Amarillos: un retador movimiento popular.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Este libro en agosto de 2023 llevaba más de medio millón de descargas.


LIBRARIUS
UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024, e10504683
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.10504683

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Mauricio. (2023). *Ecologías insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera.* México. Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara-CIESAS- Jorge Alonso. 416pp.

Alicia CASTELLANOS GUERRERO

El libro: ***Ecologías insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera,*** de Mauricio González González, es un vasto trabajo con argumentos originales en diversos campos temáticos y disciplinarios, sobre una problemática relevante en el contexto de la crisis climática en la que está inmerso el planeta y con profundos efectos en los territorios en los que se explora y extrae el petróleo con *tecnologías extremas*, y, desde luego, en las comunidades que los habitan y marcan en su devenir histórico. El conocimiento del proceso petrolero es estratégico para valorar la emergencia climática, las resistencias y luchas de los pueblos y las comunidades indígenas y no indígenas que se oponen a esta devastación, al enfrentar, inexorablemente, las consecuencias del despojo y la contaminación en formas más directas.

Ecologías insumisas se sustenta en el estudio de los grandes debates implicados, tratados con un rigor teórico metodológico profundo y sistemático, que permite dimensionar la disputa entre mundos y, específicamente, la confrontación entre el extractivismo petrolero que se impone en una región específica, la Huasteca meridional, y los modos de existencia de los pueblos nahua, tepehua, otomí y totonaco, y los no indígenas que viven en estos territorios, y que se oponen a ser testigos de la desaparición de sus modos de vida. Es un trabajo que emana de la preocupación "de autoridades comunitarias, pobladores, organizaciones campesinas y civiles", y del propio investigador, quien participa en la defensa del territorio a través de explicar este proceso extractivista y documentar sus impactos en el territorio y en la vida de estas comunidades.

Se trata de una investigación meritoria, creativa, de búsqueda de profundidades en los ámbitos teórico-metodológicos y empírico en los que logra un acercamiento al proceso petrolero y sus múltiples consecuencias, a partir de experiencias próximas a las comunidades, y de un lugar de enunciación inapreciable.

El libro destaca por adentrarse en la discusión sobre el extractivismo y la emergencia climática, el Antropoceno, los proyectos petroleros, la geopolítica del petróleo, *Afectaciones in situ*, las *Alteridades nahuas, y las Resistencias,* en los que también se desmontan narrativas. Contribuye a conocer las vicisitudes, y lo que significa en la vida de las personas ver su territorio convertido en cuenca petrolera, un *desarrollo* atractivo para las empresas y altamente destructivo del entorno y del orden comunitario y cultural. El autor hace una descripción del proceso petrolero, desde el momento de la exploración, la violencia y el despojo en sus distintas expresiones, hasta los impactos a largo plazo, entre los que se considera la generación de gases de efecto invernadero.

Es un aporte de la obra presentar evidencias del *modus operandi* de Pemex, las empresas contratadas y los caciques en los municipios estudiados, trátese de los impactos de la exploración y extracción en las tierras despojadas y rentadas, abusos, engaños y persecución de resistencias y luchas.

La estrategia metodológica sigue una perspectiva teórica que pone en el centro una crítica sistemática a los impactos del modo en que el capitalismo se expande en los territorios. Se basa en investigaciones especializadas sobre los modelos de desarrollo y modos de vida capitalista y no capitalista, dimensiones de la crisis civilizatoria, como la emergencia climática y sus consecuencias sistémicas, en particular, sobre el extractivismo petrolero.

La lógica de esta estrategia se expresa en la propia estructura del libro, en la coherencia y articulación de las temáticas desarrolladas a lo largo de los siete capítulos, y entre teoría y práctica, el uso del dato empírico y testimonial, el registro etnográfico, así como un amplio y sistemático trabajo documental, poniendo en práctica la investigación-acción-participativa, que conlleva un acercamiento privilegiado a las realidades de estudio. La bibliografía es excepcionalmente prolífera en cada uno de los temas que integran el texto, incorpora y discute, desde una perspectiva crítica, y puede, incluso, ser exhaustiva, invariablemente actualizada.

Vemos entonces la presencia del investigador en un territorio que va siendo convertido en un proyecto petrolero y avanza y tropieza entre diversas formas de lucha, resistencia y negociaciones. Desde este pensamiento crítico, con planteamientos teóricos y experiencias concretas en territorios en disputa, *Economías insumisas* se adentra en las problemáticas que son preocupación de la *Cátedra Jorge Alonso,* esto es, las luchas y resistencias anticapitalistas, los movimientos sociales y las autonomías desde abajo, a través de exponer los antagonismos y el geontopoder, lo cual potencia el conocimiento de los mecanismos de poder para enfrentar a la *Hidra capitalista*.

En los *Límites del mundo*, título del primer capítulo, se aporta una discusión sobre el extractivismo, la emergencia climática y el controvertido concepto de Antropoceno, que pone al descubierto la dimensión de esta emergencia, a partir de estudios especializados y de organismos internacionales que evalúan este fenómeno, dejando claro que el dióxido de carbono (CO2) es resultado de "procesos biofísicos y químicos" y la generación de gases de efecto invernadero es antropogénica, esto es, relacionada "al uso de combustibles fósiles, la desforestación, la eliminación de diversidad biológica, la agricultura y ganadería intensiva y la urbanización."[1]

En esta dirección, se advierte la gravedad de esta crisis climática, la velocidad con la que aumenta la temperatura y la incuestionable responsabilidad de la intrusión humana, y, consecuentemente, la inminencia de reducir la generación de gases de efecto invernadero. Ciertamente, el desafío es de tal envergadura que exige otra visión del mundo, experiencias de otras culturas, que están allí y surgen como alternativas, hilo fundamental que cruza esta investigación. De allí surge la inquietud por una "configuración cosmológica que escape al tipo de acumulación que produce el neodesarrollismo (progresista o conservador), neoindigenismo, violencia, despojo y exclusión"[2]. Ante hechos y datos irrefutables que demuestran como "las condiciones de la vida humana disminuyen, se precarizan aceleradamente. Tenemos urgencia, el tiempo se agota, intervenir el cosmocapitalismo aparece como horizonte deseable si no es que necesario para hacer emerger lo posible, otros posibles, cosmologías insurgentes, insumisas"[3].

Apoyado en un amplio conocimiento de los estudios contemporáneos, el autor desarrolla un análisis sobre el extractivismo y el neoextractivismo, "modalidad de acumulación", a partir de una mayor injerencia del Estado que, pese a "un discurso público prohibitivo del *fracking*", despliega políticas de expansión de las energías extremas, con el uso del *fracking*, la extracción *off shore, arenas bituminosas)* y, el avance de "nuevas territorialidades criminales".[4]

El estudio profundiza en el debate del Antropoceno y asumir éste, señala González, tiene sus implicaciones, entre las más significativas, se encuentran la ruptura "de las dicotomías fundantes de la modernidad concernientes a la división naturaleza – cultura y a la de sujeto – objeto". En este tiempo del Antropoceno, afirma que:

[1] P.43
[2] P.32
[3] Ver Bruno Latour, 2012, Cogitamus, Seis cartas sobre las humanidades científicas, Buenos Aires, Paidós, p. 225. Citado en González y González, p. 32
[4] 29

(…) es menester (…) aprender a hacer con numerosas agencias, con muchos actantes que ya no pueden ser restringidos al ámbito humano (…). La subjetividad se transforma, tiene que ejercerse bajo premisas que requieren no sólo la inteligencia o razón, sino tal vez más que nunca, de sensibilidad", (…) característica del agente [que] se puede pensar de forma expandida, (…) uno que interactúa y establece distintas formas de relación con quienes le componemos, por lo que una noción de sociedad restringida sólo a humanos resulta por lo menos insuficiente para hacer frente a lo que acontece".[5]

Se plantea entonces que la sociedad debiera ser pensada "como humanidad - especie en interacción con otras especies" donde se reconozcan responsables de "esa fuerza geológica que cambió el curso del sistema tierra", las revoluciones tecnológicas, sus efectos colaterales, "en un primer momento a Europa y a su élite tecnocrática".[6]

La exposición complejiza y resulta crucial referirse a las objeciones al Antropoceno que observan estudiosas como Donna Haraway, entre las que subraya la centralidad en la "especie Hombre como agente histórico", el meollo de esta discusión. Al respecto, señala González, Jason W. Moore argumentará que, esta postura al centrarse en las innovaciones tecnológicas no advierte que estas son producto de relaciones capitalistas; que es el capitalismo "la fuerza geológica que transformó el devenir de la Tierra" [7], más que el Antropoceno, luego entonces habría que reconocer que se trata del Capitaloceno. A esto, González subraya "que se requiere dislocar el plano de enunciación capitalista y complementar con las perspectivas ecofeministas", cuyos planteos acentúan que "la dominación de la naturaleza es el anverso de la dominación de las mujeres", y que "el Capitaloceno no puede pensarse sin la racialización que produjo y generó la diferencia colonial"[8].

La preocupación manifiesta en el trabajo con base en los planteos de Maristella Svampa es que, si "la crisis obedece a que la especie humana devino en fuerza geológica, si el ser humano cambió el clima", entonces, se puede corregir, "que la geoingeniería es no solo atacar las causas de fondo, sino que además cede el control del termostato planetario a las grandes potencias, quienes son particularmente las grandes contaminantes" [9], en este sentido no escapa del todo a la centralidad de la especie humana. A su vez, Haraway propone el concepto de Chthuluceno, cuya diferencia con el Antropoceno y el Capitaloceno, es que este:

radica en su particular consistencia de prácticas e historias multiespecie en curso. Descentra al humano del papel principal de la historia, asume el riesgo mutuo de múltiples especies. En el Antropoceno y el Capitaloceno los humanos son los únicos actores, en el Chthuluceno ese papel lo toma el resto de los seres capaces de reaccionar,[10] "el orden ha sido retejido, los seres humanos son y están con la tierra, y los poderes bióticos y abióticos de esta tierra son la historia principal."[11]

Esta discusión cierra parcialmente con la hipótesis, idea de GAIA planteada por James F. Lovelock, "un campo de disputa", un nombre de raíz griega que denomina a la tierra y la explicación del cambio climático, según el pensamiento del pueblo q ero, de los Andes peruanos, entendido como una "ruptura general - inclusive global- entre la mayoría de los seres humanos, por un lado, y la Madre Tierra y los espíritus que la habitan, por el otro".[12] En otras palabras, "esta ruptura se ha producido en el momento en que varios seres humanos han comenzado a considerar a la Tierra como un "simple" recurso por explotar o por conservar y no como un ser vivo dotado de un espíritu y con una intencionalidad".[13]

La exposición de este debate contribuye a pensar en la necesidad de complejizar las resistencias y luchas anticapitalistas. En palabras del autor: "Dar lugar a praxis emanadas de este tipo de pensamiento pueden dar opción a posibilidades de saber hacer para sobrevivir en un planeta herido". En un momento en que: "La sociedad se amplía, la

[5] P. 64
[6] 66
[7] 68
[8] 72
[9] 73
[10] 72-73
[11] Haraway, p. 95, en González y González, en p. 78
12 Geremia Cometti, 2020, "El Antropoceno puesto a prueba en el campo: cambio climático y crisis de las relaciones de reciprocidad entre los q" ero de los Andes peruanos", Antípoda, no. 38, Bogotá, UNIANDES, marzo: 21. Citado en González y González, ob.cit. 84- 85
[13] Ibid: p. 84-85

acción política se multiplica, la rebelión se vuelve generalizada, colectiva, terrenal y permanente".[14]

Desde la geopolítica del petróleo, el texto sintetiza el conocimiento sobre su papel en el crecimiento y desarrollo industrial de los países metropolitanos, el temprano control de Estados Unidos en regiones petrolíferas estratégicas a nivel mundial y conformación de grandes consorcios, y, la intrínseca seguridad para el resguardo de su "proyección hegemónica". Aporta evidencias del proceso de expoliación del planeta "para satisfacer las demandas de hidrocarburos fósiles", a costa de "la destrucción de ecosistemas, tejidos sociales, luchas por el territorio". "Pandemia, guerra, repunte de la actividad económica mundial, escasez en los inventarios energéticos globales, fenómenos atmosféricos e inflación económica son las piezas del tablero geopolítico, en el cual se inscribe esta investigación", advierte el autor. Además, de la extinción del petróleo barato, que conlleva la explotación de un petróleo no convencional, *shale*, a través del *fracking*, de alto impacto para el medio.[15] Se hace patente que el planeta se encuentra en una crisis energética civilizatoria, en la medida en que "no sólo se ha superado la biocapacidad del planeta, sino que los varios procesos ecosistémicos alterados, esto es, la integridad de la biósfera, los flujos biogeoquímicos, el cambio en el sistema terrestre y el cambio climático, están resquebrajando el "espacio operativo seguro", en que la humanidad puede sobrevivir"[16], escribe Pedro Reyes.

El lector encontrará en los siguientes capítulos de este libro, un recorrido puntual y ampliamente documentado por el proceso de explotación del petróleo en la región, a través del denominado proyecto Aceite Terciario del Golfo (ATG). Con una oposición que denuncia las *Afectaciones in situ*, "en parcelas, manantiales y mantos acuíferos" y en la producción agrícola y pecuaria, en la población local forzada a abandonar sus comunidades en busca de empleo en otros territorios, al desplazar las actividades económicas y pecuarias, además, de la consabida llegada de los militares a la región para el control de la protesta, un desarrollo militarizado, desde luego, en este escenario de conflictividad y defensa del territorio están las siempre voces locales que reconocen las *inexorables* y relativas *benevolencias* de eso que se ha llamado el desarrollo y el progreso. Las *Afectaciones in situ* comprenden los impactos ambientales, de salud y sociales que originan las distintas fases del proceso petrolero, como son la exploración y perforación, la extracción y transportación, y, la refinería y combustión de este aceite, en los varios municipios estudiados de los estados de Hidalgo, Veracruz y Puebla, donde tiene lugar este escenario, entre tantos, del capitalismo neoliberal. En estas páginas escritas con gran claridad, las palabras con las que desagrega estas Afectaciones in situ *(Crónicas de expoliación, Agua muerta, Residuos, Cacicazgos, Individualización, Engaño, Depredación, Criminalización y Violencia, Sacrificios, Fracturando el planeta y Canibalismo neoliberal: devorando la renta petrolera),* revelan el nivel de profundidad de las estrategias del poder y las complicidades locales, para imponer un modelo de desarrollo con energías fósiles.

En *Ontología política y política ontológica,* el autor elige una ruta en la que explora las especificidades de otros modos de entender el mundo, que forman parte de este entorno de conflictividad y de huellas que va dejando el proceso petrolero en estas regiones campesino-indígenas que los niega y excluye de participar en las decisiones políticas y no les reconoce el estatus de interlocutores, *un modus operandi* sexenio tras sexenio. Advierte González, que, no obstante, estas poblaciones no solo han desplegado una gran capacidad de adaptación, sino poseen cualidades ausentes en el pensamiento hegemónico, para aproximarse y ser receptivo a otros "órdenes de alteridad". En este sentido, hace una exposición de la propuesta de Boaventura de Sousa, que es sustituir lo que denomina el concepto de *monocultura por ecologías en plural* (del saber, de las temporalidades, de los reconocimientos y las profundidades) y su preocupación de lo que considera "variantes de la asimetría", que son el mismo desprecio, la idealización y validación del conocimiento y experiencia del otro, exhortando más bien a *aprender juntos,* dar cabida a las ausencias en el pensamiento hegemónico y

---

[14] Ibid; p. 85
[15] Ibid: p. 113
[16] Pedro A. Reyes Flores, 2020, "Crisis civilizatoria: antesala al colapso"; América Latina en Movimiento, segunda época, Año 44, No. 550, Quito, ALAI, octubre: 8-9. Citado en González González, ob.cit: 119

"neutralizar la potencia de nuestros marcos categoriales"[17].

Desde esa línea de análisis, remite al lector a la importancia del *lugar* y una crítica al capitalcentrismo, esto es, otorgar "atención a los lugares y a los saberes locales", que significa "desestabilizar los espacios garantes del poder y de desigualdad que surgen desde la geopolítica y la economía"[18]. Así, da paso a los *Antagonismos ontológicos,* entre Occidente y otros pueblos y sus culturas, específicamente a las *Alteridades nahuas,* un espacio donde se expresan los otros modos de entender el mundo, otras lógicas y modos de relación comunitaria y con la naturaleza, en las que persiste el préstamo y el intercambio, la retribución y los auxilios, la *Tequiología ritual.*

En este mundo, de pronto, se produce el trastocamiento de todas estas relaciones por la irrupción agresiva y discriminatoria de un modelo energético profundamente depredador, como es el de la explotación petrolera, y la acción paternalista e instrumental de petroleros y empresas para con las poblaciones con las que trabajan, señala. En la última parte del libro *Existencia en Resistencia: a manera de inconclusión,* trata con amplitud, las resistencias y acciones contra la extracción petrolera en las regiones de estudio y la condición subalterna impuesta a las poblaciones que habitan estos territorios, indicando que son heterogéneas y plurales y se expresan de múltiples maneras, "para desestabilizar el geontopoder que se muestra indolente pero que las luchas antimineras y contra la extracción de hidrocarburos comienzan a desafiar".

El estudio, en su versión de tesis doctoral, fue merecedor del premio 2023 que otorga la Cátedra Jorge Alonso (Centro de Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad de Guadalajara), misma que representa un impulso inédito en la academia mexicana al desarrollo del pensamiento crítico, a las y los jóvenes que investigan el campo de los movimientos sociales alternativos, los que están abriendo horizontes de futuro a la crisis civilizatoria que vive la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Mauricio. (2023). *Ecologías insumisas. Antagonismos al geontopoder de la extracción petrolera.* México. Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara-CIESAS- Jorge Alonso. 416pp.

BIODATA

Alicia CASTELLANOS GUERRERO: Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología, Profesora Investigadora, Universidad Autónoma de México-Iztapalapa, 1980-2019.

[17] 255
[18] 264



DIRECTORIO DE AUTORES Y AUTORAS

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 29, n.º 104, 2024
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Alexander ORTEGA-MARIN
Université de Paris Rives de Seine, Francia.
Alexander.ortega.marin@gmail.com

Alicia CASTELLANOS GUERRERO
Universidad Autónoma Metropolitana. México.
alicaste4ll@yahoo.com

Andrés MACADOO ESPINOZA
Universidad Católica de Temuco, Chile.
andres.macadoo.e@gmail.com

Angélica MONTES MONTOYA
Investigadora independiente
angelica.angmon11@gmail.com

Cecilia MORENO ARREDONDO
Universitat de Barcelona, España.
ceciliamorenoarredondo@gmail.com

Claudio MAINO ORREGO
Investigador independiente
claudiomaino@gmail.com

Cristóbal BALBONTÍN GALLO
Universidad Austral de Chile, Chile.
cbalbontin@gmail.com

Federico VALDÉS BIZE
ENAH, México.
fedevaldesbize@gmail.com

Francisca Andrea SALAS AGUAYO
École Polytechnique. *UPEC, Francia*
fnsalas@gmail.com

Hernán RAMÍREZ
UNISINOS, Brasil
Hramirez1967@yahoo.com

Hugo BUSSO
hugobussoformacion@gmail.com

Javier ULLOA MOLINA
Universidad Austral e Chile, Chile.
Profesor.ulloa.javier@gmail.com

Jorge ALONSO
Ciesas Occidente, México.
jalonso@ciesas.edu.mx

José Javier CAPERA FIGUEROA
Investigador invitado Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias, Venezuela.
caperafigueroa@gmail.com

Juliette MARIN
Universidad de Chile, Chile.
Centre d'Études des Mouvements Sociaux,
EHESS, Francia.
juliette.marin@uchile.cl

Karen ROSENTRETER VILLARROEL
Universidad de Barcelona, España.
k.rosentreter85@gmail.com

Luz HUENCHUCOY MILLAO
Universidad católica de Temuco, Chile.
millaoluz@gmail.com

María Beatriz GUTIÉRREZ RECABARREN
Universidad Austral de Chile, Chile.
recagutibea@gmail.com

Patricia COLLADO
CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
pcollado@lab.cricyt.edu.ar

Sarai PIÑA ALCÁNTARA
CIESAS, México.
s.pina@ciesas.edu.mx

Susana ROITMAN
Universidad Nacional de Villa María, Argentina
susiroitman@gmail.com




UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Directrices y normas de publicación para autores y autoras

Antes hacer sus envíos revise la cobertura temática de nuestra revista en las políticas editoriales que se encuentran en este enlace. https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/policies

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se destacan los siguientes aspectos. En la primera página: Título: conciso y en referencia directa con el tema estudiado. No se aceptan sub-títulos. Resumen: debe describir la idea central de la investigación y considerar su relación con el objeto y la metodología que le sirve de soporte, con una cantidad máxima de 150 palabras. Añadir cuatro o cinco palabras clave, en orden alfabético. Se redacta en castellano y en inglés. No se aceptarán notas al pie en títulos, resumen, palabras clave, nombre de autor/a ni cualquier otra información que no corresponda a la primera página. Estructura de contenido (desde la segunda página): Introducción o Presentación, desarrollo seccionado por títulos e intertítulos (apartados), conclusiones generales y bibliografía de actualidad y especializada. Los títulos del cuerpo del trabajo deben ir en mayúsculas, cursivas y negritas. Los intertítulos (apartados) deben estar escritos como oraciones normales, sin cursiva y con negrita. Todas las referencias hemero-bibliográficas y notas, deben hacerse a pie de página, en numeración continua, de acuerdo a las indicaciones que se recogen en la sección que más adelante se indica. Utilice una hoja del siguiente tamaño A5 (15,03 x 22,5 cm), margen estrecho. La fuente Arial Narrow 9, a espacio 1,08. Se dispondrá una hoja de modelo para descargar. Además de la lengua castellana, los Estudios, Artículos, Ensayos, Notas y Debates, Entrevistas, Reseñas Bibliográficas; pueden ser presentados en portugués, francés, italiano e inglés. Se deben enviar en soporte electrónico (formatos ".doc", ".docx" o "rtf") al correo utopraxislat@gmail.com.

SECCIONES DE LA REVISTA

-------------Aparición regular-------------

Estudios

Es una investigación exhaustiva de carácter monográfico, orientada a uno o varios objetos de áreas temáticas tratados inter y/o transdiciplinarmente, desarrollada desde un paradigma epistemológico. Se hace énfasis en el análisis crítico y la interpretación. Su extensión no deberá exceder las 40 páginas.

Artículos

Es una investigación puntual de carácter monográfico, preferiblemente resultado parcial o final de una investigación donde se destaca la argumentación reflexiva y crítica sobre problemas teóricos y/o prácticos, metodológicos y/o epistemológicos del tema y el área de estudio explorado. Su extensión no deberá exceder las 20 páginas.



Notas y debates de Actualidad

Es una colaboración de carácter relativamente monográfico, se presentan las opiniones y juicios críticos acerca de los problemas y las dificultades que pueden encerrar los procesos de investigación y sus resultados. Su extensión no deberá exceder las 10 páginas.

Reseñas bibliográficas

Es una colaboración que pone al día la actualidad bibliográfica, se recogen los principales resultados de las investigaciones nacionales e internacionales en forma de libro individual o colectivo. Resalta el análisis crítico sobre los diversos niveles (teóricos, metodológicos, epistémicos, políticos, sociales, etc.,) donde se puede demostrar el impacto de las investigaciones. Su extensión no deberá exceder las 5 páginas. Son publicadas en la sección “Librarius”.



Ensayos

Es una interpretación original y personal, prescinde del rigor de la formalidad de una monografía, le permite a un investigador consolidado presentar sus posturas teóricas sobre la actualidad y trascendencia de las formas de pensamientos o los paradigmas, en los que se desarrolla su disciplina y temas afines. Su extensión no deberá exceder las 15 páginas.

Entrevistas

Es una colaboración donde se interroga a un pensador o investigador consagrado, sobre las particularidades de sus investigaciones y los resultados que ésta le provee a la comunidad de estudiosos de su área de conocimiento y afines.

FORMATO DE CITACIONES HEMERO-BIBLIOGRÁFICAS

Estas referencias se reducen únicamente a las citas de artículos, libros y capítulos de libros, especializados y arbitrados por un Comité Editor o avalados por un Comité Redactor de sellos editoriales (universitarios o empresariales) de reconocido prestigio en el campo temático de la investigación. Se deben evitar referencias de carácter general como: Enciclopedias, Diccionarios, Historias, Memorias, Actas, Compendios, etc.

Citas

Deben seguir el formato (Apellido: año, p. página). Ejemplo: (Freire: 1970, p. 11).

En tabla de referencias: artículos de revistas, según el siguiente modelo

- VAN DIJK, T. A. (2005). “Ideología y análisis del discurso”, Utopía y Praxis Latinoamericana. Año:10, nº. 29, Abril-Junio, CESA, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 9-36.

En tabla de referencias: I) libros y II) capítulos de libros, según el siguiente modelo

- PÉREZ-ESTÉVEZ, A. (1998). La materia, de Avicena a la Escuela Franciscana. EdiLUZ, Maracaibo.
- BERNARD, B. (2001). “El eterno retorno de una Filosofía Antihegemónica”, en: Estudios de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social. Vol. II. Libro Homenaje a José Manuel Delgado Ocando. Tribunal Supremo de Justicia. Colección Libros Homenajes, nº.4. Caracas. pp. 211-251.

En tabla de referencias: publicaciones en páginas web

IMPORTANTE: Los libros y artículos digitales encontrados en la web se citan exactamente igual que las versiones impresas.

Publicaciones en páginas web

- Si se conocer autor: APELLIDO, primera letra del nombre, "Título", fecha de publicación si existe. URL

Normas jurídicas

En cita: (Número de la norma, país)

En tabla de referencias: Número de la norma. Entidad que la emite. País.

IMPORTANTE: Cuando realice su bibliografía (tabla de referencias) sepárela en dos grupos: 1) revistas científicas y 2) otros. Las primeras son exclusivamente publicaciones de revistas científicas, los segundos son todo otro tipo de referencias como libros, diarios, tesis, etc..

NOTA: En caso de haber varios autores, se nombran todos en el orden de aparición. Cualquier otro tipo de citaciones, el Comité Editorial se reserva el derecho de adaptarla a esta normativa general. No se publican investigaciones o colaboraciones con anexos, cuadros, gráficos, etc. Cualquier excepción será deliberada y aprobada por el Comité Editorial.

EVALUACIÓN DE LAS COLABORACIONES

Todos los Estudios, Artículos, Ensayos, Notas y Debates, Entrevistas, que se reciban en la revista serán arbitrados por miembros del Comité de árbitros nacionales y/o internacionales de reconocida trayectoria profesional en sus respectivos campos de investigación. Su dictamen no será del conocimiento público. La publicación de los trabajos está sujeta a la aprobación de por lo menos dos árbitros. Según las normas de evaluación estos deberán tomar en consideración los siguientes aspectos: originalidad, novedad, relevancia, calidad teórica-metodológica, estructura formal y de contenido del trabajo, competencias gramaticales, estilo y comprensión en la redacción, resultados, análisis, críticas, interpretaciones.

PRESENTACIÓN Y DERECHOS DE LOS AUTORES Y COAUTORES

Los Estudios y Artículos pueden ser de autoría individual o colectiva. El autor/a principal debe suscribir un Email dirigido al Editor solicitando la evaluación de su trabajo para una posible publicación. Se debe agregar al final del cuerpo del trabajo un título llamado "Biodata" con un CV abreviado (igual para los co-autores/as), donde se señalen datos personales, institucionales y publicaciones más recientes. El Copyright es propiedad de la Universidad del Zulia. Para cualquier reproducción, reimpresión, reedición, por cualquier medio mecánico o electrónico, de los artículos debe solicitarse el permiso respectivo. Los autores/as recibirán una copia electrónica de la revista más las respectivas certificaciones de publicación.

Puede descargar un archivo modelo para construir su artículo.

https://nuestramerica.cl/infoutopraxis/modeloES.docx


UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Submission guidelines and rules for authors

Before making your submissions, check the thematic coverage of our journal in the editorial policies found in this LINK.. https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/policies

PRESENTATION OF ORIGINAL PAPER

The following aspects are considered to be especially important: The title must be concise and directly relevant to the theme studies. Sub-titles are not acceptable. The abstract must describe the central idea of the research and consider its relationship with the objectives and methodology that support it, and be no longer that 100 words. Four key words in alphabetical order must accompany the abstract. The abstract must be written in both Spanish and English. The abstract must be structured in the following manner: Introduction or presentation, general explanation with titles and subtitles, general conclusions and up-dated and specialized bibliography. All of the bibliographical references and notations must be included in footnotes, and numbered in sequence, according to the indications in the section that follows. The recommended lettering font is Arial Narrow 12, spaced 1,5. In addition to Spanish, studies, articles, essays, notes, debates, interviews and bibliographical reviews can be presented in Portuguese, French, Italian and English. An electronic support copy (".doc", ".docx" o "rtf") e-mail: utopraxislat@gmail.com.

JOURNAL SECTIONS

------------- Regular sections -------------

Estudios (Studies)

Exhaustive research of a monographic nature oriented towards one or several objectives treated in an inter- or trans-disciplinary manner, and developed from an epistemological paradigm. Emphasis is made on critical analysis and interpretation. The article must not to exceed 40 pages.

Artículos (Papers)

Precise research of a monographic nature, preferably the result of partial or final research where a reflexive and critical argument in relation to certain theoretical or practical, methodological or epistemological problems is raised and the area of study is explored. The length should not to exceed 20 pages.

Notas y debates de Actualidad (Up-dated notes and debates)

This is a relatively monographic paper, in which opinions and critical judgements are made in reference to problems and difficulties encountered in re- search processes and results. The length should not to exceed 10 pages.

Reseñas bibliográficas (Bibliographical Reviews)

These are collaborative paper that update bibliography, gathering the principle results of national and international research in the form of an individual or collective publication. They emphasize critical analysis on diverse levels (theoretical, methodological, epistemological, political, social, etc.) where the impact of this research can be demonstrated. These papers should not to exceed 5 pages.


------------- Occasional sections -------------

Ensayos (Essays)

Original and personal interpretations, which do not follow the rigid formalities of a monograph, and allow an experienced researcher to present theoretical up-dated postures and to transcend the normal forms of thought and paradigms that are developed in the respective discipline or thematic area. The paper should not to exceed 15 pages.

Entrevistas (Interviews)

These are the results of interrogative conversations with recognized theorists and researchers in relation to particular aspects of their research and the results of the same which provide the interested community with new information and knowledge in their fields.

FORMAT FOR BIBLIOGRAPHICAL QUOTATIONS

These references refer only to quotations from articles, books and chapters of books that are specialized and arbitrated by an editorial committee or evaluated by an editorial text re- view committee (university or publishing house), of recognized prestige in the thematic area of the research topic. General references from encyclopedia, dictionaries, historical texts, remembrances, proceedings, compendiums, etc. should be avoided.

Citations

They must follow the format (Surname: year, p. number page). Example: (Freire: 1970, p. 11).

Quotations from journal articles should follow the model below

- VAN DIJK, T. A. (2005). "Ideología y análisis del discurso", Utopía y Praxis Latinoamericana. Año:10, nº. 29, Abril-Junio, CESA, Universidad del Zulia, Maracaibo, pp. 9-36.

Quotations from i) books and ii) book chapters, should follow the model below:

- PÉREZ-ESTÉVEZ, A. (1998). La materia, de Avicena a la Escuela Franciscana. EdiLUZ, Maracaibo.
- BERNARD, B. (2001). "El eterno retorno de una Filosofía Antihegemónica", en: Estudios de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social. Vol. II. Libro Homenaje a José Manuel Delgado Ocando. Tribunal Supremo de Justicia. Colección Libros Homenajes, nº.4. Caracas. pp. 211-251.

In reference table: publications on website

> IMPORTANT: Books and digital articles found on the web are cited exactly the same as the printed versions.

Publications on website

- If the author is known: SURNAME, First letter of name, “Title”, date of publication if it exists. Url

Legal norms

Citation: (Legal norm number, country)

In reference table: Legal norm number. Entity that issues it. Country.

> IMPORTANT: When making your bibliography (table of references), separate it into two groups: 1) scientific journals and 2) others. The former are exclusively publications of scientific journals, the latter are all other types of references such as books, newspapers, theses, etc.
>
> NOTE: In the case of various authors, name them all in order of appearance. If there is any other type of quotation, the Editorial Committee reserves the right to adapt it to this gen- eral norm. Research publications and collaborative research efforts including appendices, tables, graphs, etc. will not be published. Any exception to this ruling must be discussed and approved by the Editorial Committee.

EVALUATION OF COLLABORATIVE EFFORTS

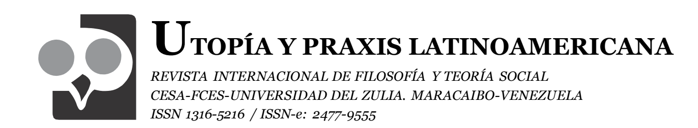
All studies, papers, essays, notes, debates and interviews received by the journal will be arbitrated by members of national and international arbitration committees who are well known internationally for their professionalism and knowledge in their respective fields of learning. Their decisions will not be made public. Publication of articles requires the approval of at least two arbitrators. According to the evaluation norms, the following aspects will be taken into consideration: originality, novelty, relevance, theoretical and methodological quality, formal structure and content, grammatical competence, style and comprehension, results, analysis, criticism, and interpretations.

PRESENTATION OF AND RIGHTS OF AUTHORS AND CO-AUTHORS

Studies and Articles can be presented by one author or two co-authors. The principal author must sign the letter of presentation and direct it to the Editorial Committee, requesting the evaluation of the article for possible publication. A brief curriculum vitae should accompany the request (one for each author in the case of co-authors), and indicate personal and institutional information, as well as most recent publications. The copyright becomes the property of the University of Zulia. For reproduction, re-prints and re-editions of the article by any mechanical or electronic means, permission must be requested from the University of Zulia. The authors will receive an electronic copy of the journal plus the respective publication certifications.

You can download a model file to build your paper.

https://nuestramerica.cl/infoutopraxis/modeloEN.docx


UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Directrices para evaluadores/as, árbitros

Realizarán el trabajo solicitado en los tiempos dispuestos para tal trabajo. Su revisión juzgará originalidad, aporte científico, manejo de las fuentes, uso correcto de los conceptos y teorías. Informarán prácticas poco éticas como plagios, conflictos de interés o intentos de publicación múltiple. Utilizarán un lenguaje respetuoso para comunicar sus observaciones y mantendrán toda la información trabajada en completa confidencialidad.

Mantendrán una postura crítica hacia su propio trabajo inhabilitándose en los casos en los que se consideren con experiencia o conocimientos insuficientes para proceder, y declinarán toda participación cuando esta pudiese generar conflictos de interés.

Se parte del supuesto de que el/a árbitro es “un par” del arbitrado/a. Eso quiere decir que ambos se desenvuelven en el contexto de una cultura científica que le es familiar, es decir, que se presume que ambos “dominan el tema”, que conocen sus tendencias y contratendencias. Eso es de innegable valor a la hora de que un arbitraje responda de acuerdo a los objetivos en los que se basa: la suficiente neutralidad y el mínimo de subjetividad, como para hacer un juicio a conciencia. De esto dependerá el éxito de esa “misión” que sin lugar a dudas redundará en beneficio de la publicación.

Los especialistas encargados del arbitraje deben tomar con especial consideración, sin que esto menoscabe su libertad para evaluar, los siguientes aspectos que se enuncian, al momento de realizar la lectura, con el fin de lograr la mayor objetividad posible en su dictamen. Se trata pues de confirmar la calidad del artículo científico que está en consideración.

1. El nivel teórico del trabajo

Se considerará el dominio conceptual y argumentativo de la propuesta del trabajo. Especialmente, hacer evidente en el artículo presentado contextos teóricos pertinentes que permitan situar el tema y su problemática. Esto anula el grado de especulación que pueda sufrir el objeto de estudio.

2. El nivel metodológico del trabajo

Se considerará la coherencia metodológica del trabajo entre la problemática propuesta y la estructura lógica de la investigación. Solo un buen soporte metodológico puede determinar si hay suficiente coherencia en torno a las hipótesis, los objetivos y las categorías utilizadas. Esto anula cualquier rasgo de asistematicidad de la investigación.

3. Nivel de interpretación del trabajo

Se considerará el grado interpretativo de la investigación, sobre todo en las de carácter social o humanístico. Esto cancela cualquier discurso o análisis descriptivo en la investigación, y permite poner en evidencia si el trabajo presenta un buen nivel reflexivo y crítico. Además, el trabajo debería generar nuevos postulados, propuestas.

4. El nivel bibliográfico de la investigación

Se considerará el uso adecuado de la bibliografía. Lo que significa que la misma debe ser lo más especializada posible y de actualidad. Las referencias y/o citas deben ajustarse y responder a la estructura argumentativa de la investigación, sin caer en contradicciones o sin sentidos. Este es uno de los niveles de probar la rigurosidad del trabajo. No se debe subestimar la fuente bibliográfica.

5. El nivel de la gramática

Se considerará el adecuado uso del lenguaje y la claridad de expresión, en la medida en que esto está directamente relacionado con el nivel comunicativo que se le debe a la investigación. Imprecisiones sintácticas, retóricas superfluas, errores de puntuación, párrafos engorrosos, entre otros aspectos, son elementos que confunden al lector y puede ser sinónimo de graves faltas en la comunicación escrita.

6. El nivel de las objeciones u observaciones

Se deberá razonar por escrito los argumentos que tiene el árbitro para corregir parcial o totalmente un artículo, a fin de proceder a su publicación. Esto es muy importante pues de lo contrario el autor del artículo no puede llevar a cabo los correctivos solicitados por el árbitro. Sus desacuerdos, si no están dentro de los límites de la investigación, no deben privar sobre la evaluación. Si por alguna razón el árbitro considera que no está en capacidad de lograr su dictamen con imparcialidad y objetividad, debe comunicar su renuncia a fin de proceder a su reemplazo.

7. La pronta respuesta del árbitro

Es conveniente que el árbitro respete y cumpla debidamente, evitando demoras innecesarias, las fechas previstas para el arbitraje. Lo contrario genera serios, y a veces graves, problemas en el cronograma de edición. Si el árbitro no puede cumplir con los lapsos determinados para la evaluación, debe notificarlo enseguida.

8. La presentación formal

Se considerará la presentación formal del trabajo de acuerdo a las Normas de Publicación de la revista que aparecen al final de la misma.


UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Guidelines for referees

They will carry out the work requested in the time available for such work. Their review will judge originality, scientific input, management of sources, correct use of concepts and theories. They will report unethical practices such as plagiarism, conflicts of interest or multiple publication attempts. They will use a respectful language to communicate their observations and keep all the information worked in complete confidentiality.

They will maintain a critical position towards their own work, disabling themselves in cases in which they are considered to have insufficient experience or knowledge to proceed, and will decline any participation when this could generate conflicts of interest.

It is assumed that the referee is "a pair" of the evaluated. This means that both develop in the context of a scientific culture that is familiar to them, that is to say, both are presumed to "dominate the subject", who know their trends and counter trends. This is of undeniable value when an arbitration responds according to the objectives on which it is based: sufficient neutrality and minimum subjectivity, as to make a conscientious judgment. The success of this "mission" will depend on this, which will undoubtedly benefit the publication.

In order to achieve the greatest possible objectivity in your evaluation, The specialists in charge of the evaluation should take with special consideration the following aspects that are stated (without impairing your freedom to evaluate).

It is about confirming the quality of the paper under consideration.

1. The theoretical level of scientific research

The conceptual and argumentative domain of the scientific research proposal will be considered. Especially, make evident in the paper presented pertinent theoretical contexts that allow locating the issue and its problems. This cancels the degree of speculation that the object of study may suffer.

2. The methodological level of scientific research

The methodological coherence of the work between the proposed problem and the logical structure of the research will be considered. Only a good methodological support can determine if there is sufficient coherence around the hypotheses, the objectives and the categories used. This nullifies any feature of asystematicity of the research.

3. Level of interpretation of scientific research

The interpretive degree of the research will be considered, especially in those of a social or humanistic nature. This cancels any discourse or descriptive analysis in the research and allows to show if the work presents a good reflective and critical level. In addition, scientific research should generate new postulates, proposals.



4. The bibliographic level of scientific research

Appropriate use of the bibliography will be considered. Which means that it must be as specialized as possible and current. References and/or citations must fit and respond to the argumentative structure of the research, without falling into contradictions or without meaning. This is one of the levels to prove the rigor of scientific research. The bibliographic source should not be underestimated.

5. The level of grammar

The appropriate use of language and clarity of expression will be considered, insofar as this is directly related to the communicative level that is due to the research. Syntactic inaccuracies, superfluous rhetoric, punctuation errors, cumbersome paragraphs, among other aspects, are elements that confuse the reader and can be synonymous with serious mistakes in written communication.

6. The level of objections and observations

The arguments that the referee has to partially or totally correct an article must be reasoned in writing, in order to proceed to its publication. This is very important, otherwise the author of the article cannot carry out the corrections requested by the referee. Your disagreements, if they are not within the bounds of scientific research, should not dominate the evaluation. If for any reason the referee considers that he is not in a position to give an impartial and objective opinion, he must communicate his resignation to proceed with his replacement.

7. The prompt response of the referee

It is convenient that the referee respects and duly complies, avoiding unnecessary delays, with the dates set for the evaluation. The opposite creates serious, and sometimes serious, problems in the journal's schedule. If the referee cannot meet the time limits determined for the evaluation, he must notify it immediately.

8. The correct submission of paper

The formality of the work will be considered according to the Publication Rules of the journal that appear at the end of it.



UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA

UTOPÍA Y PRAXIS LATINOAMERICANA.
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



We have built the "TOC checker" Tables of Contents preservation repository to prevent scams
TOC checker preserves a display of the table of contents sent exclusively by the editor of the journal.
Once the table of contents is delivered, it cannot be modified even by the publisher who provided it.

Benefit for authors

The preservation system allows authors to compare the original publication of a scientific journal and the version that is currently published on the journal's website.

The system is built to prevent scams.

It prevents authors from fraud and allows to verify that their paper has been published by the journal.

Benefit for journals

In cases of fraud attempts, it serves as a witness to the original publication (for example, in the case of the publication of fraudulent articles on dates after the original publication).

Allows a third party to safeguard the publication's testimony against allegations of malpractice.

It prevents bad editorial practices (it does not allow modifications after the date of deposit of the TOC).

Ante múltiples ataques a la seguridad de las revistas científicas digitales construimos el depósito de preservación de Tablas de Contenidos TOC checker.

El sistema preserva una visualización de la tabla de contenidos enviada exclusivamente por el editor de la revista.

Una vez entregada la tabla de contenidos no podrá ser modificada ni siquiera por el editor que la proporcionó.

Beneficio para los autores

El sistema de preservación permite a los autores comparar la publicación original de una revista científica y la versión que actualmente está publicada en el sitio web de la revista.

El sistema está orientado a evitar fraudes.

A los autores previene de fraudes y permite verificar que su paper ha sido publicado por la revista.

Beneficio para las revistas

Ante fraudes actúa como testigo de la publicación original (por ejemplo ante la publicación de papers fraudulentos en fechas posteriores a la publicación original).

Permite que un agente externo resguarde el testimonio de la publicación ante acusaciones de negligencia o prácticas inmorales.

Contribuye a no incurrir en malas prácticas editoriales (no permite hacer modificaciones posteriores a la fecha de depósito de la tabla de contenidos).

